BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 26 DE ABRIL DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70



Nº 28.383

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

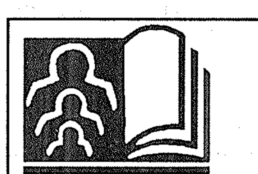
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALIMENTOS Y ALIMENTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 358 del 17/4/96. Accionistas: Miguel Alfredo Mulcahy, agrónomo, nacido 2/2/37, DNI 4.194.713, domiciliado Av. Corrientes 818, piso 12; Roberto Gregorio Helguera, agrónomo, nacido 12/2/36; LE 4.176.705 domicilio Av. Coronel Díaz 2760 piso 9; Marcos Raúl Firpo, agrónomo, nacido 11/7/39, LE 4.289.480, domiciliado Av. del Libertador 3576 piso 2 y Vicente Celedonio Pereda, hacendado, nacido 29/8/26 LE 4.224.948 domiciliado Av. F. Alcorta 3024 piso 6, argentinos, vecinos esta Ciudad; Duración: 99 años. Objeto: a) Producción, comercialización, distribución, importación y exportación de alimentos e insumos para la producción animal y vegetal, semillas forrajeras, oleaginosas, para fibra, granos finos y gruesos. b) Explotación establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales etc. c) Cría, engorde, invernada y compraventa de semovientes. d) Realizar contratos referentes a actividades agrícolas y ganaderas incluyendo licencias del exterior o nacionales relacionadas con las mismas. e) Hacer financiamientos mediante préstamos, aportes de capitales y otros medios. Capital $ 12.000. Administración: Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5, mandato: 1 año. representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Pluralidad de directores: dos cualesquiera de ellos. Fiscalización: prescindencia. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Miguel Alfredo Mulcahy; Vicepresidente: María Cristina Podestá; Director Titular M. R. Firpo;Director Suplente V. C. Pereda. Domicilio: Sarmiento 559 piso 3º Of. 50, Capital Federal.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena (h.)
Nº 66.501

ANTIGUAS ESTANCIAS DON ROBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 248, Libro 234, Folio 87, el 10/5/55). Se hace saber que por escritura Nº 139, pasada al folio 338, el 18/4/96, en el registro 228 de la Capital, la Sociedad aumentó el capital social a la suma de $ 74.000.-; emisión 74.000 acciones nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción; y como consecuencia de ello, reformó el Artículo 5º del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 74.000.- representado por 74.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción".

Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 66.317

AZZURRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de fecha 17/4/96. Socios: Raúl Alfredo Gramajo, divorciado, argentino, empresario, nacido el 29/1/58, con DNI 12.576.699, domiciliado en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 1410, 4. Cap. Fed. y Gustavo Luis Vattimo, casado, argentino, arquitecto, nacido el 22/9/60, con DNI 14.011.723, domiciliado en Marcos Sastre 3469, Cap. Fed. Denominación: "AZZURRO S.A.". Tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamientos, locación, administración, urbanización, fraccionamiento, lotes, construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso los sometidos a la Ley 13.512 de acuerdo al Régimen de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes; el término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 1410, 4, Cap. Fed. Directorio: Presidente Raúl Alfredo Gramajo. Director Suplente: Gustavo Luis Vattimo.

Autorizada - Liliana Baronello
Nº 35.479

BACOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 9/4/96, Escritura 164. 1) Pablo Harfouche, 15/1/61, DNI 14.181.415, Lavalle 1213, ps. 5º "A", Capital, Luis Alberto Kon, 2/10/41, L.E. 4.386.380, Tres Sargentos 463, ps. 7º, Capital, Germán Walter Verba, 16/5/66, DNI 17.822.197, Tres Sargentos 463, ps. 7º, Capital, Orlando Telesca, 10/1/66, DNI 17.665.137, Tres Sargentos 463, ps. 7º, Capital, todos argentinos, casados, abogados. 2) "BACOSUR S.A.". 3) 99 años. 4) Inmobiliarias: compra, venta, hipoteca, permuta, arrendamiento, subdivisión, y la realización de toda clase de actividades relacionadas con bienes inmuebles. Representaciones, Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, servicios y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediaciones y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizado y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros, compraventa de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración: 1 a 7 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, mandato 2 ejercicios. 7) Prescinde de la Sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Carlos Alberto Granero, argentino, casado, 16/2/58, abogado, DNI 12.041.417, Lavalle 1213, ps. 5 "A", Capital, Vicepresidente: Luis Alberto Kon, Director Titular: Germán Walter Verba, Directores Suplentes: Pablo Harfouche y Orlando Telesca. 10) 31/3 de cada año. 11) Sede: Tres Sargentos 463, ps. 7º ,Capital.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 66.352

BYECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso aclaratorio de fecha 29 de marzo de 1996 recibo Nº 33.662 donde dice "BEYCAR SA." debe decir "BYECAR SA.".

Presidente - Aniceto Bruno Cestrilli
Nº 35.514

COGAS

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. 1.568.087). Hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 26/3/96 se resolvió ampliar el objeto social, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la exploración, producción y elaboración de toda clase de productos primarios en el ramo de la minería y sus derivados; la producción y elaboración de hidrocarburos y sus derivados en la República Argentina o fuera de ella; la producción y elaboración de gas, en cualquiera de sus formas, ya sea natural, licuado o envasado; la fabricación y reparación de garrafas de gas licuado, así como todo tipo de envases, elementos de metalmecánico y plástico, máquinas, maquinarias, y accesorios; el ejercicio de todos los actos propios de la industria petrolera y gasífera, desde la exploración, perforación, explotación, refinación y transporte de dichos productos hasta la comercialización de los mismos tanto en el país como en el exterior; la proyección, construcción, y explotación de oleoductos, gasoductos, plantas de energía en sus distintas formas, y en las industrias petroquímica y gasífera y sus complementarias o conexas; la importación, expor-

tación y comercialización en el mercado interno de toda clase de hiodrocarburos y sus derivados, minerales, máquinas o implementos y todo género de mercaderías vinculadas a las actividades arriba mencionadas, pudiendo a tal efecto celebrar todo tipo de contratos de obra y/o servicios vinculados con su objeto social; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, locación, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; c) Financiera: mediante la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, finanzas, créditos, préstamos y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; la participación en sociedades por acciones, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción, o compras de títulos o derechos, la asociación en participación o de cualquier otra manera; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables".

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 66.503

CONSULTORA PREMERC

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso recibo 66.061 del 19/4/1996, donde dice: "CONSULTORA PREMEC SOCIEDAD ANONIMA" debe decir "CONSULTORA PREMERC SOCIEDAD ANONIMA".

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 35.486

COZUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Seara, nació 31/7/70, uruguaya, soltera, empleada, DNI 92.711.551, Humahuaca 4676, Cap. Federal y Luis Alberto Galli, argentino, casado, nacido el 17/11/64, comerciante, DNI 17.507.797, Tucumán 3841, 9º "A", Cap. Federal. 2) 17/4/96. 3) "COZUM S.A.". 4) Santa Fe 3062, Cap. Federal. 5) Explotación de establecimientos gastronómicos, locales bailables y salones de fiestas. Contratación y producción de espectáculos, exposiciones, proyecciones cinematográficas o televisivas y juegos de entretenimiento. Compra, venta, consignación, alquiler, filmación y distribución de películas, video cassetes, equipos de filmación y de audio; artículos y aparatos electrónicos y electrodomésticos, sus accesorios y repuestos. Representaciones y mandatos. Importación y exportación de productos manufacturados y materias primas. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Mónica Seara. Director suplente: Luis Alberto Galli. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 1 de enero de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 35.533

DEWT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 19/4/1996. 2) "DEWT S.A.". 3) Marinelli José Luis, arg., cas., abog., nac. 19/11/1962, domic. en Jorge 907 Adrogué Pci. Bs. As., D.N.I. Nº 14.949.183; Muñiz Enrique Horacio, arg., cas., nac. 24/10/1954, D.N.I. Nº 11.376.829 domic. en Fader 1330, Luis Guillón Pcia. Bs. As.; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, alimenticios, películas en video cassetes, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines, importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarios: Explotación de establecimientos rurales y agrícolas-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Sarmiento 1574 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/3. 10) Presidente, Muñiz Enrique Horacio, Director suplente; Marinelli José Luis.

Autorizado - José Luis Marinelli
Nº 35.494

DINAMISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 22/4/96 se constituyó la Sociedad "DINAMISA S.A.". Socios: Marypiera Mayolo, italiana, divorciada, nac. 18/1/40, C.I.P.F. 7.567.377, domicilio Albarello 2126, 2º "C", Martínez, Pcia. de Bs. As. y Juan Daniel Kelly, arg., soltero, nac. 14/1/31, DNI. 4.500.795, domicilio Tte. Gral. Perón 4119, 5º, Cap. Fed., ambos comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, tanto los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, como los correspondientes a viviendas unifamiliares; obras civiles, construcciones e instalaciones industriales y de cualquier otro tipo; B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, locación, sublocación, fraccionamiento de lotes y/o campos; intermediación, tasación y promoción de operaciones de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los comprendidos dentro de la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Operaciones financieras mediante el otorgamiento de préstamos, créditos, cauciones, fianzas o avales; otorgamiento de créditos con garantías reales o personales o sin ellas; aporte de capitales en bienes o efectivo a particulares y/o empresas; compra, venta o intermediación de títulos públicos y/o privados; se encuentran expresamente exceptuadas aquellas operaciones prohibidas o no permitidas por la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: $ 100.000, representado por 10.000 acciones de $ 10 v/n cada una. Administración: Directorio entre 1 a 5 titulares por 2 años reelegibles. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Marypiera Mayolo. Director Suplente: Juan Daniel Kelly. Domicilio: Alsina 815, Cap. Fed.

Autorizado - Leonardo Riccillo
Nº 66.346

DON JACINTO

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Nº Registro: 27.328. P/escrit. púb. Nº 206 del 1/2/96 pasada ante el Reg. 760, Cap., se protocoliza Asambl. Ord. y Extr. del 12/9/92 que resolvió: elevar el capital a $ 80.000 mediante emisión de 80.000 accs. ord., al portador de 1 voto y 1 $ v/n. c/u canjeándose las accs. en circulación; eliminar sindicatura reformando respectivamente arts. 4, 11 y 16 del estatuto social.

Escribana - Mónica G. Tobagliaro de Russo
Nº 66.344

EDUCADORA INFORMATICA (EDINSA)

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 165. Socios: Guillermo Luis Taranto, nac. el 17/2/56, D.N.I. 12.258.356 y Mercedes Lidia Nella, nac. el 1/8/54, D.N.I. 11.267.306, ambos arg., casados, comerciantes y domic. en Mármol 1126, Bella Vista, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) "EDUCADORA INFORMATICA (EDINSA) S.A.; 2) Fernández de Enciso 3929, 1º "B", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: el dictado de cursos de computación y capacitación técnica, en todos los niveles; edición y comercialización de texto y materiales de estudio y equipos de computación; y de todo lo conocido en el mercado bajo la denominación de Hardware y Software. Importación y Exportación, así como el ejercicio del mandato, representaciones, comisiones y gestiones de negocios, y la explotación de patentes de invención y marcas comerciales e industriales, relacionadas con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 12.000 representado por 120 acciones de v/n. $ 100 c/u; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 28/2 de c/año; 10) Presidente: Guillermo Luis Taranto y Director Suplente: Mercedes Lidia Nella.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 66.370

EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 468.555. Por A.G.E. del 16/2/96 se aumentó el Capital Social de $ 500.000.- a $ 1.000.000.- mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N $ 1.- y 1 voto por acción, destinado íntegramente al pago de dividendo en acciones y quedando reformado el art. 4º del Estatuto.

Presidente - Alberto L. González
Nº 35.497

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP)

Nº Registro Inspección General de Justicia: 1.565.960. Hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 8/3/96 resolvió la modificación del artículo quinto del estatuto social, conforme al siguiente texto: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de $ 283.220.045 representado por 144.442.223 acciones Clase A ordinarias escriturales de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; 110.455.818 acciones Clase B, ordinarias escriturales de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción y 28.322.004 acciones Clase C, ordinarias escriturales de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Las acciones Clase B son propiedad del Estado Nacional y serán transferidas al público en general a través del procedimiento de oferta pública de acciones. Las acciones Clase C son representativas del diez por ciento (10 %) del capital social, en el marco del Programa de Propiedad Participada implementado conforme lo establece el Capítulo III y IV de la Ley 23.696. Las acciones Clase C respecto de las cuales su adquirente haya completado el pago del precio de adquisición podrán convertirse en acciones Clase B si así lo resolviera una Asamblea Especial de los accionistas de la Clase C. El manejo y las condiciones de transferibilidad de las acciones Clase C se regirán por el Acuerdo General de Transferencia, el Convenio de Sindicación de Acciones y el Contrato de Fideicomiso suscriptos por los adherentes. En caso de autorizarse la oferta pública de acciones, la Asamblea estará facultada para aumentar el capital sin límite alguno sin modificar el estatuto. La evolución del capital figurará en los balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos de capital inscriptos en el Registro Público de Comercio.

Abogada - Amalia San Sebastian
Nº 66.411

ENERGIA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

(Estatuto inscripto 29/7/94, Nº 7527, Lº 115, Tº A de S.A.). Comunica que por escritura 10/4/96, Reg. 1273, C.F., según A.G.O. y E. 26/12/95 resolvió: 1) Aumentar su capital de $ 12.000 a $ 2.887.000, reformando Art. 5º del Estatuto. 2) Reformar estatutos: Art. 10º: De derecho de suscripción nuevas acciones a tenedores de misma clase, con excepciones previstas en ley. Art. 11º: Fija número exacto de directores tit. y sup.: 5 y 5. Art. 14º: 75 % acciones presentes c/dcho. a voto sin aplicar pluralidad tanto en pra. como sda. convocatoria para supuestos Art. 244, aumentos de capital, reducción de capital, modif. régimen transferencia acciones, emisión nvas. acciones, determinar fusiones, determinar ingreso oferta pública. Art. 15º: Nuevo cierre ejercicio: 31/12. Art. 17º: Elección y reemplazo síndicos por clase de acciones. 3) Designación autoridades: Directores Titulares: Alejandro P. Ivanissevich, Sergio Rodríguez Zubieta, Martín Blaquier, Bárbara Fagan y Marsha C. Williams. Suplentes: Juan E. Alberdi, Juan J. Mitjans, José L. A. Bianco, Rebecca Gromenzano y Gary L. McWilliams. Síndicos Titulares: Alfonso C. de Laferrere, Gregorio Sanz y Osvaldo Bort. Suplentes: Alejandro Sporleder, Jorge García Santillán y Diego Etchepare, todos por un ejerc. o h/asam. estados contables ejerc. 31/12/96.

Escribano - Antonio Cafferata (h.)
Nº 66.443

ERTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 12 de marzo de 1996, ERTEC S.A. modificó sus estatutos a fin de adecuarlos a las exigencias de la ley Nº 24.587, modificar el número de integrantes del directorio y eliminar la sindicatura.

Autorizada - Mariana Vázquez
Nº 66.375

ESPACIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 171 del 18/4/96 pasada al Folio 904 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12 de diciembre de 1995 en la que se resolvió aumentar el capital social de $ 150.000 a $ 1.560.000 modificando el art. cuarto que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.560.000 (un millón quinientos sesenta mil pesos) representado por 1.560.000 (un millón quinientos sesenta mil) acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19.550".

Escribano - Carlos A. Barceló
Nº 66.471

ESTABLECIMIENTOS AMBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura fecha 11/4/1996, Fº 268, Registro Nº 542 de Capital Federal. Socios: Alejandro Luis Basombrío, argentino, titular del DNI Nº 14.156.347, casado, fecha de nacimiento 14/7/1960, con domicilio en Peña 2852, piso 3º "B", Capital Federal, empleado y Carlos José Andreani, argentino, titular del DNI Nº 11.875.427, casado, fecha de nacimiento 18/12/1955, con domicilio en Dekay 180, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, empleado. Denominación: "ESTABLECIMIENTOS AMBAS S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Peña 2852, piso 3º Dpto. B, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación integral del negocio de frigoríficos en general; en especial comercialización, compra, venta, faenamiento, troceo, abastecimiento de ganado y productos de granja, embutidos, chacinados y derivados. Importación y/o exportación de los productos y subproductos de la carne. b) Explotación directa de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, venta, compra de ganado y/o hacienda de todo tipo, explotación de tambos, compra y/o venta de cereales. c) Por aportes y/o inversiones de capitales a particulares y/o empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y/o transferencia de hipotecas, otorgamiento de préstamos con garantías prendarias. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Participar y/o administrar agrupaciones de colaboración empresaria, promocionar negocios e inversiones o contrataciones de transferencia de tecnología. Explotar concesiones públicas y/o privadas, proveer al Estado y participar en licitaciones y concursos de cualquier clase. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 90 (noventa) años de su inscripción Reg. P. de Comercio. Capital social: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones de $ 1 c/u. Administración: Directorio de 2 a 4 titulares. Mandato por dos años, con igual o menor número de suplentes.

Presidente: Alejandro Luis Basombrío. Vicepresidente: Carlos José Andreani. Director Suplente al Sr. Lino Víctor Benítez, argentino, casado, nacido el 23/11/1952, empleado, DNI Nº 10.584.011, domiciliado en calle Del Colegio Nº 1474, Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Luis A. Grande
Nº 35.485

EUROSEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 360 del 16/11/95 se constituyó la sociedad: 1) EUROSEAL S.A. 2) Paraguay 1225, 2º p., Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Graciela Liliana Caimi, argentina, 30/6/50, divorciada, ama de casa, DNI Nº 6.388.042, Rafael Hernández 2861, Cap. Fed. y Gerardo Miguel Seghezzo, argentino, 24/9/42, divorciado, contador público, LE Nº 4.398.337, Paraguay 1225, 2º p., Cap. Fed. 5) Objeto: Industriales: La fabricación, transformación, comercialización, representación y distribución, importación y exportación de empaquetaduras, sellos mecánicos, válvulas y todo otro implemento industrial destinado al manejo de líquidos y fluidos, pudiendo para ello establecer sucursales,.asociarse con otras empresas, ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, y todo otro tipo de comercialización de estos productos en el país o en el extranjero. Mandatos y servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general, y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 12.000. 7) Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual Nº que los titulares. Representación legal y uso de la firma social: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Gerardo Miguel Seghezzo. Directora Suplente: Graciela Liliana Caimi.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 66.367

EUROVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 10/4/96. Escrit. Pública. Socios: Roberto José Bonata, LE 8.487.550, 20/4/51; Francisco Luis Cosentino, LE 5.316.687, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Malabia 1458, Dpto. 5, Cap. Fed. Nombre: EUROVIAL S.A. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, promoción, locación, reparación, alquiler o cualquier otro tipo de operación o transacción sobre automotores y sus repuestos, etc., destinada a proveer a empresas y particulares de bienes y servicios. Servicios: De educación o instrucción en gral., en particular academias de conductores, gestoría y asesoramiento integral a terceros en lo relacionado con aspectos administrativos y operativos de los automotores, operar con remises y similares. De representación: Ejercicios de mandatos, comisiones, representaciones y demás actos de itermediación relacionados con las actividades antes enunciadas. Podrá intervenir y participar en licitaciones públicas, privadas, de carácter nacional, provincial, municipal e internacional con relación a actividades con su objeto social. Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias al portador, 1 voto por acción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, 1 o más suplentes. Mandato: 2 años. Prescinde sindicatura. Ejercicio social: 30/4. Domicilio social: Francisco Beiró 5449, Cap. Fed. Primer Directorio: Pte.: Alejandro Procopuk, 3/5/63, DNI 16.640.059, soltero, argentino. Vice.: María del Carmen Ben Suarez, 8/9/29, CI 5.930.829, casada, española, comerciante. Dir. Supl.: Leonel Procopuk, 21/4/26, LE 5.546.258, casado, argentino, comerciante.

Apoderada - Ana Perusina
Nº 66.484

FIRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. de 19/4/1996. 2) FIRON S.A. 3) Marinelli José Luis, arg., cas., abog., nac. 19/11/1962, domic. en Jorge 907, Adrogué, Pcia. Bs. As., DNI Nº 14.949.183; Muñiz Enrique Horacio, arg., cas., abog., nac. 24/10/1954, DNI Nº 11.376.829, domic. en Fader 1330, Luis Guillón, Pcia. Bs. As. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, alimenticios, películas en video cassettes, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo. Organización de espectáculos y representaciones artísticas. Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícolas ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Sarmiento 1574, 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre: 31/3. 10) Presidente: Muñiz Enrique Horacio. Director Suplente: Marinelli José Luis.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 35.495

GROUPE SEB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripta en el RPC el 25/10/94). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de marzo de 1996, la sociedad ha modificado el artículo tercero de sus estatutos sociales de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Actuar como centro regional sudamericano de operaciones para facilitar las relaciones de las sociedades europeas del Grupo Seg (productos Claro, Rowenta, Seb, Tefal) con sus clientes sudamericanos, promover los productos del Grupo Seb en toda Sudamérica mediante exposiciones, demostración al público, publicidad y otros medios utilizados en marketing, promover la incorporación de nuevos clientes, asistir a las compañías europeas del Grupo Seb en sus negociaciones y en la celebración de contratos con potenciales clientes, facilitar y promover las oportunidades de inversión de las compañías del Grupo Seb en la región Sudamericana, como así también el ejercicio de toda otra actividad o servicio conexo que resultare necesario o conveniente para cumplir con el objeto mencionado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Actividades comerciales: La sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, consignación, distribución y en general efectuar toda comercialización relativa a artículos electrodomésticos, de cocina y toda otra clase de productos de venta de consumo masivo y cuya comercialización esté permitida por la ley así como la comercialización de todo tipo y clase de productos que puedan ser comercializados en negocios, tiendas, mercados, mini-mercados, super mercados, en cualquier clase de establecimientos habilitados y por cualquier mecanismo de venta incluyendo la fabricación de productos, mejoras de productos, embalaje, exposición y entrega de los mismos".

Apoderado - Julio Alberto Pueyrredón
Nº 66.462

INSTALHAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Nº 54 del 21/3/1996 ante Esc. Jorge Damianovich, Fº 115, Reg. 316, Cap. Fed. Constituyeron la sociedad INSTALHAR S.A.: a) Ernesto Pelizza, arg., cas., comer., nac. 3/8/42, DNI 4.396.283, dom. Arcos 1391, Cap. Fed.; Ernesto Pelizza, arg., solt., comer., nac. 14/12/73, DNI 23.567.826, dom. Arcos 1391, Cap. Fed. b) Arcos 1391, Cap. Fed. c) 99 a partir de la inscrip. d) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades. Comerciales: Compraventa, import., exportac., fabric., reparac. de productos y/o materiales, eléctricos, de comput. y electrónicos, materias primas en estado natural, equipos y máq. relacionados con dichos materiales, operaciones comerciales, incluso como agente representante o distribuidores. Servicios: Prestar serv. técnicos, consultoría, diseño, instal. de electricidad, de sist. de comunic., informática, electromedicina, industriales, mecánicos. Transporte: La contratación de serv. de transp. por cta. propia o de terceros con elementos propios y/o de terceros. Inmobiliarias: Compra, vta., const., administ. de infraestructuras comerciales y/o industriales y de uso particular o destinados para el objeto social. Por último para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. e) $ 12.000. f) Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. g) Presidente o Director Suplente en su caso por ausencia o impem. h) Presidente: Ernesto Pelizza. Director Suplente: Ernesto Pelizza (h.). Síndico: La sociedad prescinde de la sindicatura. i) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Damianovich
Nº 66.508

ITAL - FRANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 5108, Lº 99, Tº A. Por Asamblea Unánime del 30/6/95 se resolvió aumentar el capital a $ 20.000 con reforma de art. 4º: El capital social asciende a la suma de $ 20.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y valor nominal $ 1 cada acción.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 35.473

KIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 46, Folio 96 del 19/4/96. Socios: Alejandro Javier Degrandi, DNI 12.497.612, Superí 1552, 4º piso, Capital Federal, casado, edad 39, comerciante y Graciela Cecilia Bergamali de Degrandi, DNI 13.394.585, Superí 1552, 4º piso, Capital Federal, casada, edad 38, comerciante. Denominación: KIKA S.A. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, importación, exportación, de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la industrialización y/o manufactura de productos de origen animal, vegetal o mineral. Comerciales: Mediante la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, ejercicio de comisiones y mandatos, de productos relacionados con su objeto industrial; la industria alimenticia en general, productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería; artículos para la decoración y suntuarios en general. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: Ejecución de obras públicas y privadas. Mejoras y refacciones sobre inmuebles propios o de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines o no de explotación, renta, fraccionamiento, loteos con fines de urbanización, inclusive aquellos regidos por la ley de propiedad horizontal. Alquileres sobre inmuebles urbanos o rurales. Financiera: Mediante el aporte de capitales a comercios o industrias, préstamos de dinero con o sin garantía, constitución de transferencias de derechos reales, compraventa de títulos públicos o privados, acciones, papeles de comercio y todo otro tipo de valores mobiliarios, y demás actividades financieras que se relacionen con su objeto social, con exclusión de aquellas actividades a las que se refiere la ley de entidades financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000, representado por doce mil acciones de $ 1 y un voto cada una. Las acciones serán nominativas no endosables. Cada acción suscripta confiere derecho de uno a cinco votos. Administración y Representación: De 1 (uno) a 10 (diez) Directores con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. El capital se suscribe e integra de la siguiente forma: El Sr. Alejandro Javier Degrandi suscribe 6000 acciones. La Sra. Graciela Cecilia Bergamali suscribe 6000 acciones. Ambos integran el 25 % en efectivo. Directorio unipersonal. Presidente: Alejandro Degrandi. Director Suplente: Graciela Cecilia Bergamali. La sociedad fija domicilio legal en Libertad 420, 5º piso B de esta Capital.

Autorizado - Enrique C. Muscolo
Nº 35.505

KRONEN INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime autoconvocada de Accionistas del 20/3/96, KRONEN INTERNACIONAL S.A. resolvió aumentar el capital de $ 48 a $ 3.999.972 y emitir 3.999.972 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, reformándose el artículo cuarto de los estatutos. Asimismo, se resolvió modificar los artículos tercero y noveno en los siguientes términos: Artículo Tercero: Se incluye la fabricación de heladeras, lavarropas, cocinas, artefactos y maquinarias para uso comercial, sus partes y componentes, así como partes y componentes de todo tipo de artículos electrodomésticos. Artículo Noveno: Se actualiza el depósito en garantía que deben prestar los Directores en cien pesos.

Abogado - Tomás Machado de Villafañe
Nº 66.414

LA LLAMA PERFECTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Sbriller, arg., casado, n/19/5/31, comerciante, LE 4.067.866, dom. Miranda 5516, Cap.; Sergio Ernesto Rubin, arg., casado, n/9/5/54, comerciante, DNI 11.554.532, dom. Víctor Hugo 1224, Cap. 2) Esc. 33, 10/4/96, Fº 92, Reg. 1362, Cap. 3) LA LLAMA PERFECTA S.A. 4) Pedro Calderón de la Barca 1349/51, Cap. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: I) La compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos para el hogar en general, y en especial electrónicos y electrodomésticos. II) El ejercicio de todo tipo de representaciones, depósitos, gestiones, consignaciones, comisión, mandato e intermediación en negocios vinculados con este objeto. 6) 99 años contados desde su inscripción.7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1, de 1 voto. Suscripto 100 %. Integrado 25 %. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Directorio de 1 a 6 miembros, mandato 3 años. Presidente: Mario Sbriller. Vicepresidente: Sergio Ernesto Rubin. Directora Titular: Verónica Emma Sbriller de Rubin, arg., casada, n/25/11/59, comerciante, DNI 13.801.945, dom. Víctor Hugo 1224, Cap. Directora Suplente: Ana Rosa Rosenkrens de Sbriller, arg., casada, n/3/11/33, comerciante, LC 0.941.450, dom. Miranda 5516, Cap. 10) 31/12 de cada año. 11) Prescinde Sindicatura.

Escribana - Lucía del Carmen La Greca
Nº 66.496

LANDIS & GYR (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 11 de abril de 1996, LANDIS & GYR (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió cambiar su denominación actual por ELMED SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, reformando el art. 1º de sus Estatutos, cuyo texto actual es el siguiente: Artículo Primero: Bajo el nombre de ELMED SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, continúa funcionando la sociedad constituida como Electromedidor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, luego denominada LANDIS & GYR (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.

Directora - Nora Bruno
Nº 66.319

LINEAS AEREAS WILLIAMS S.A. — LAWSA —

Modificación de Estatuto: Se hace saber que por esc. 158 del 26/3/96, ante Esc. A. M. Spinelli, adscripta al Reg. 368 de Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea N°73 del 15/3/96 que resolvió por unanimidad modificar el objeto de la sociedad y la consiguiente modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto el transporte aéreo regular y/o no regular de pasajeros y/o carga y/o correo, nacional y/o internacional; tareas de explotación de trabajo aéreo en general y toda otra actividad comercial relacionada a la aeronáutica en general, así como también la importación y exportación de todo aquello que se relacione en forma directa o indirecta con el objeto social. Ultima inscripción del 28/8/1995 bajo el N° 7804 del Libro 117 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Autorizada - Marta S. Goudard
N° 66.477

LOS LOBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 13/6/56, N° 989, F° 167, L° 50, T° A; 16/11/73, N° 3105, F° 434, L° 79 T° A. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/5/94, Protocolizada por Esc. 30 del 17/4/96, F° 92, Ecs. Inés R. Gringot de Caillava, Reg. 1635 de Cap. "LOS LOBOS S.A." amplió el objeto social con los sig. rubros: "Recepciones, asistencia, prestación de servicios y hospedaje a toda persona nacional o extranjera", modificando el art. 3 de los Estatutos. Se modifican los arts. 8; 10 y 11 de los Estatutos Sociales, fijándose de 1 a 5 miembros del Directorio con mandato por 2 ejerc. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. En caso de venta de inmuebles o constitución de hipotecas, se requiere previa aprobación de Asamblea de accionistas unánime. Se suprime la Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Director Titular: Presidente: Henrique Liberal Cardoso Porto. Director Suplente: Weber Cardoso Porto.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
N° 66.397

MARITIMA BASAL

SOCIEDAD ANONIMA

MARITIMA BASAL S.A., comunica que por Escritura 567 del 18/4/96 se reformó el art. 3° del estatuto. Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del día 29/3/96. Art. Tercero: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del territorio de la República Argentina o del extranjero en forma directa como licenciataria, contratista y/o locataria de obras y servicios, las siguientes actividades: a) Construcción, explotación y administración de plantas de almacenaje y distribución de sustancias sólidas, líquidas, gaseosas y residuos sean o no peligrosos, su transporte y comercialización, importación y exportación. b) Prestación de servicios como Agente Marítimo, brindando todos los servicios relacionados al transporte interno internacional de cargas y/o personas, agentes de transporte aduanero, despachante de aduana, corredor y/o comisionistas de fletes de carga aérea, terrestre y por agua, realizar tareas de estibaje. c) Desempeñarse como armadores navieros, administradores y operadores de buques. d) Realizar peritajes y liquidaciones de averías. e) Importar, exportar y comercializar mercaderías. f) Mandatos, representaciones, gestiones de negocios para compañías o empresas de navegación marítima o fluvial relativas a los enunciados en los apartados precedentes; g) Asesoramiento en comercio exterior e interior, pudiendo realizar toda clase de operaciones específicas, afines y complementarias vinculadas con su objeto. Insc. 26/2/96, N° 1614, L° 118, T° A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 66.348

MC LEAN

S.A.I.C.I.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 20/3/96, "MC LEAN S.A.I.C.I.A." resolvió aumentar el capital de $ 8,50 a $ 6.000.000 y emitir 6.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, reformándose el artículo cuarto de los estatutos. Asimismo, se resolvió modificar los artículos tercero y noveno en los siguientes términos: Artículo Tercero: Se incluye la fabricación de heladeras, lavarropas, cocinas, artefactos, maquinarias y artículos de plástico para uso comercial. Artículo Noveno: Se actualiza el depósito en garantía que deben prestar los Directores en cien pesos.

Autorizado - Tomás Machado de Villafañe
N° 66.413

O.S.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 18/4/96, bajo N° 3383, L° 118, T° A de S.A. Se hace saber que por escrit. del 23/4/96 se protoc. Acta de Asamb. N° 1 del 22/4/96, en la que se resolvió modificar el nombre de la sociedad por el de O.G.S. SOCIEDAD ANONIMA, modificándose el Art. 1° del Estatuto.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 66.481

OFIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 30/6/95 se resolvió aumentar el capital a $ 20.000 con reforma de art. 4° "El Capital Social asciende a la suma de $ 20.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y Valor Nominal $ 1 cada acción". N° 2691, L° 103 T° A de S.A.

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 35.474

PALMTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Rabbiosi, argentino, 30/7/59, D.N.I. 13.948.616, soltero, dom. 253 y 218, Cuartel 2°, pdo. Lobos; María Cristina Piñeiro, argentina, 17/6/46, L.C. 5.296.771, soltera, dom. Uriburu 1239, 8°, dto. 34 de Cap. Fed.; Eusebi Torrent Serra, español, 6/1/53, Pasaporte esp. 40.273.135-C, casado, dom. 25 de Mayo 86, 11°, dto. 71, Cap. Fed., todos comerciantes. 2) Esc. 1/4/96; 3) PALMTER S.A. 4) Güemes 4522, 3° C de Cap. Fed.; 5) La instalación y explotación de viveros, producción y venta de plantas, flores y semillas; diseño y ejecución de parques, jardines y campos deportivos; forestación de terrenos propios o de terceros; compra y venta de agroquímicos, importación y exportación de plantas vivas y de insumos orgánicos e inorgánicos para el agro y viveros; registrarse en las reparticiones públicas municipales, provinciales y nacionales como proveedores del estado. Asimismo la sociedad para administrar bienes de sociedades o de particulares pudiendo arrendar, explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; 6) 99 años a contar desde su inscrip.; 7) $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10 c/u derecho a 1 voto c/u; 8) Directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios prescinde sindicatura; 9) 31/12 de c/año; 10) Pres. Emilio Rabbiosi. Dir. Sup. María Cristina Piñeiro.

Escribano - Eduardo H. Romero Mc Intosh
N° 66.387

ACLARACION

PATA'S

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 22 de abril de 1996, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el Título:
DONDE DICE: PATA S.A.
DEBE DECIR: PATA'S S.A.

N° 65.637

PATRIARC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/3/96; por asamblea del 14/12/95, se ha resuelto el aumento del Capital Social, aumentándolo a la suma de $ 88.000; modificándose el Art. 5° de los Estatutos.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
N° 66.485

PRIMCO

SOCIEDAD ANONIMA

N° 1581, Libro 109, Tomo A de S.A. Por escritura del 16/4/96, folio 168, Registro 268 de capital, se rectifica el nombre de una socia en la escritura de constitución del 26/11/91 que se consignó erróneamente siendo Janel Marquette Romeu y no Jan Marquette Romeu.

Escribana - Yvonne Quinterno de Jaureguialzo
N° 66.409

PRIMUM

SOCIEDAD ANONIMA

En el aviso publicado el 23/4/96 con recibo N° 65.893, se consignó erróneamente el nombre de la firma como FIRST JEVEL S. A. El nombre correcto es PRIMUM S. A.

Presidente - Daniel Balbo
N° 66.335

RAINBOW NET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Laferriere Denise Liliana, venezolana, nac. 1-9-59, cas., comerc. DNI 92.603.978, dom. Vuelta de Obligado 2951, Cap. Fed. Benenati María Gabriela, uruguaya, nac. 2-1-61, cas., comerc., DNI. 92.547.260, dom. Av. Madero 351, Vte. López, Pcia. Bs. As. 2) 15-4-1996. 3) RAINBOW NET SA. 4) Tte., Gral. Juan D. Perón 1660, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la venta, suscripción, alquiler y/o leasing de abonos para acceder a la red Internet. Comercialización de Páginas Webs y demás productos o servicios relacionados con Internet. Compra, importación y exportación y venta de materiales de computación, cursos de capacitación, publicidad, promoción y asesoramiento general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Denise Liliana Laferriere. Vicepresidente: María Gabriela Benenati. Director Suplente: Rubén Oscar Ojeda. 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

Escribana - Laura Inés Toubes de Roel
N° 66.517

RHEIN-MORGAN

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. 1.593.829) Hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria del 2/2/96 cambió su denominación social por la de "RHEIN (ARGENTINA) S.A.", reformando en consecuencia el Artículo 1° de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Diego I. Pelliza
N° 66.502

S.M.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 82 del 12/4/96. Accionistas: Alberto Héctor Rivaya, 33 años, argentino, soltero, contador público, DNI: 16.055.086, Arcos 1365, P.B. "B", Capital; Mónica Elsa Rivaya, 39 años, argentina, divorciada, contadora pública, DNI: 11.960.795, Juramento 3341, "7", Capital. Denominación: "S.M.L. S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Brindar atención médica, clínica o quirúrgica o de especialidades, ambulatorias o de internación y servicios auxiliares con su objeto específico. 2) Atención y reconocimientos médicos para personal de establecimientos públicos o privados, obras sociales, mutuales o sindicatos. 3) Realizar todo tipo de exámenes en salud, atención médico jurídica, pericias judiciales, asistencia a juntas médicas. 4) Asesoramiento médico en materia de seguridad e higiene industrial. 5) Terapia y asistencia de trastornos psicofísicos. 6) Traslados de enfermos y de órganos para transplante. 7) Instalación y explotación de consultorios, quirófanos, laboratorios de análisis clínicos y electromedicina. 8) Kinesiología y rehabilitación. 9) Capacitación por reinserción laboral. 10) Compra y suministro de prótesis y órtesis. 11) Importar y exportar equipamiento e instrumental médico y productos medicinales. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Alberto Héctor Rivaya, Director suplente: Mónica Elsa Rivaya. Sede social: Reconquista 1166, 4°. Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 66.403

SEGRET Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 12/3/96 al folio 75 del Registro 602 de la Cap. Fed., María Elina Daneri, argentina, casada, nacida el 4 de octubre de 1953, Documento Nacional de Identidad 11.057.780, profesora de historia, vecina, domiciliada en Suipacha 1292, piso 12, departamento B; y don Mauro Marcelo Segret, argentino, casado, nacido el 29 de enero de 1953, Documento Nacional de Identidad 10.788.315, licenciado en ciencias políticas, vecino, domiciliado en Suipacha 1292, piso 12, departamento B, resolvieron constituir una Sociedad Anónima. Denominación: SEGRET Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Riobamba 1234, piso 7, departamento C, Cap. Fed. Objeto: dedicarse, ya sea por su cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros tanto en el exterior como en territorio nacional, a: a) La elaboración, producción, creación, edición, composición, diagramación, armado, diseño, redacción, corrección, traducción, películas para impresión, fotografías, autotipías, bicromías, fotocromía, impresión, encuadernación, distribución, atención de imprenta, asesoramiento, videos, cortos publicitarios y documentales, stands; y en general todos los servicios de apoyo a las necesidades gráficas en todas sus etapas, como también todo lo relacionado a la comunicación visual. b) La actividad editorial en todas sus etapas: Publicación y distribución de libros y revistas, de autores nacionales y extranjeros, de cualquier índole; c) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social. d) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, representación y distribución de toda la materia prima o elaborada utilizable en las industrias gráficas y editoriales, además de maquinarias, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. e) Mandato y representación: El ejercicio de todo tipo de mandatos, consignaciones, representaciones, servicios y gestiones, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. f) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y todo otro tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. A los fines antedichos, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de Ejercicio: 30 de agosto de cada año. Capital Social: 15.000 pesos. Organo de Administración: Directorio. Presidente: María Elina Daneri. Director Suplente: Marta María Daneri. Representación Legal: El presidente y vicepresidente indistintamente. Organo de Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Carolina A. Pando
N° 35.477

SERVICENTRO TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco Máximo Cervetti, arg., 28/8/55, casado, comerciante, DNI. 11.589.827, Aguado 2276, Victoria; Ernesto Cervetti, italiano, 31/3/20, casado, comerciante, CIPF. 4.058.484, Ruta 197 y Liniers Tigre; por Esc. Púb. 75 del 18/4/96, Reg. 1727, Cap.; decidieron por unanimidad regularizar "Ernesto Cervetti e Hijos Sociedad de Hecho", dedicada a la explotación de una estación de servicio con domicilio en Ruta 197 y Liniers, Tigre, Provincia de Buenos Aires por el artículo 23 de la Ley 19.550 para lo cual constituyen una S. A.; SERVICENTRO TIGRE SA siendo continuadora jurídica y económica en los derechos y obligaciones de "Ernesto Cervetti e Hijos Sociedad de Hecho; Zapata 127, 5°, C, Cap.; 99 años; La explotación de estaciones de expendio de combustibles con prestación de servicios de mecánica general, lavado, lubricación, como así también comprar, vender, acopiar, fraccionar,

explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de combustibles, lubricantes y afines; $ 50.000 repres. 5000 acciones de $ 10 v/n c/u; Presidente: Francisco Máximo Cervetti. Vicepresidente: Isabel Catalina Cervetti, arg., 23/4/69, casada, comerciante, DNI. 20.628.314, Chacabuco 942, Tigre. Director Suplente: Ernesto Cervetti por 3 ejercicios; La representación legal: Presidente; prescinde de la sindicatura; Anualmente el día 31/7.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 66.381

SHOW TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 1.567.467. Por A.G.E. del 15/9/95, se reformaron los artículos 11º y 12º del Estatuto Social los que quedaron así redactados: "Artículo Décimo Primero: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil, artículo noveno del Decreto Ley Nº 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencia, sucursales y otras especies de representación dentro o fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar proseguir contestar o desistir denuncias o querellas penales realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de ausencia, muerte o impedimento de aquel. Asimismo, podrá representar a la sociedad obligando bancaria, comercial y cambiariamente a la misma con la firma conjunta, dos Directores". "Fiscalización. Artículo Décimo Segundo: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284, de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente".

Presidente - Alberto I. González
Nº 35.496

STINNES INTEROIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comuníquese que ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Stinnes Interoil AG, inscripta en el RPC bajo el Nº 497, Lº 53, Tº B de Sociedades Extranjeras el 18/4/96; b) Eduardo José María Gerlero, argentino, casado, empresario, nacido el 19 de junio de 1946, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 7.605.637; 2) Denominación: STINNES INTEROIL S. A.; 3) Domicilio: Maipú 311, piso 20, Capital Federal; 4) Objeto social: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: producción, adquisición, compra, venta y comercialización de petróleo, petróleo crudo, todo tipo de gases, asfalto, parafina, carbón, toda clase de sustancias derivadas del carbón, minerales, todo tipo de minerales, metales, gas natural, carbono y toda clase de hidrocarburos, todo tipo de combustibles y en general toda clase de productos del subsuelo y de la superficie de cualquier naturaleza y descripción, y la concesión o adquisición de alquileres, licencias, servidumbres, derechos, garantías, concesiones, y todos aquellos derechos reales y personales de propiedad necesarios y requeridos para ese propósito; 5) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción); 6) Capital Social: $ 50.000 integramente suscripto e integrado en un 25%; 7) Directorio: Presidente: Ronald Lerch; Vicepresidente: Eduardo José María Gerlero. Director Suplente: Wolfgang Lorenz. El término de su elección es por 1 ejercicio. 8) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio. 9) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año; 10) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

Autorizada - María Gabriela Hahan
Nº 66.460

TAIPEI-BUENOS AIRES TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 4 del 15/2/96, Reg. 1610, Cap. Fed. Socios: Clyde Rubén Ledesma, arg., casado, 3/8/26, escribano, dom. en Rawson 2265, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI 4.025.961 y Diego Patricio Ledesma, arg., casado, 11/4/58, comerciante, dom. en Rawson 2265, Martínez, Pcia. de Bs. As., DNI 12.164.700. Duración: 99 años. Objeto: a) Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) Mandatos, Representaciones y Servicios: Por la realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones, sean o no relativas al objeto social precedente. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Directorio entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente del Directorio o Vice en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Clyde Rubén Ledesma. Director Suplente: Diego Patricio Ledesma. Sede Social: Av. Corrientes 1386, 6º, "611", Cap. Fed.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h)
Nº 35.536

TORRE EDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 197 del 16-4-96 se constituyó la sociedad: 1) TORRE EDEN SOCIEDAD ANONIMA. 2) Sarmiento 767, 1º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Luis Andrés Cosentino, argentino, 52 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.597.328, Av. del Libertador Gral. San Martín 18.262, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Carlos Aníbal Reyes Terrabusi, argentino, 47 años, casado, empresario, L.E. Nº 4.981.906, Av. San Juan 1417, 1º P., Cap. Fed.; Antonio Luis Cinque, argentino, casado, 50 años, L.E. Nº 8.240.717, Sarmiento 767, 1º P, Cap. Fed.; Juan Leonardo Cinque, argentino, casado, 49 años, productor agropecuario, Maipú 1545, Tandil, Pcia. Bs. As., L.E. Nº 8.265.889 y Alberto Luis Fontana, argentino, casado, 54 años, empresario, L.E. Nº 4.393.836, y José Hernández 561, Acassuso, San Isidro, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Constructora: Mediante la elaboración, ejecución, dirección y administración de proyectos de ingeniería, arquitectura y urbanismo, obras civiles, sanitarias, eléctricas y edificios, incluso con destino al régimen de propiedad horizontal, construcción y reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en los que se requiere el concurso público. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: está a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor Nº de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-3 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Alberto Luis Fontana. Vicepresidente: Carlos Aníbal Reyes Terrabusi. Directores titulares: Luis Andrés Cosentino y Juan Leonardo Cinque.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 66.365

TRES B COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 16-5-94, bajo Nº 5303, 1º 115, tº A de S. A. Se hace saber que por escrt. del 23-4-96, se protoc. Acta de Asamb. Nº 3 del 17-4-96, en la que se resolvió modificar el nombre de la sociedad por el de CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANONIMA, modificándose el Art. 1º del Estatuto.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 66.482

TRES'R

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 215, 10.4.96. Mónica Irene Treitl, DNI: 14.240.860, casada, 6.3.61, dom.: Estrada 2810, dto. 2, Sarandí, Pcia. Bs. As. y Adolfo Omar Zubiría, divorc. 12.8.27, LE: 4.334.864, dom.: A. Espinosa 1590, 3º piso, Cap. ambos argents. y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: proyecto, construcc., fabricac. prefabricac., alistamto., reparac., montaje, conservac., modernizac., diseño, asesoramiento técnico, transporte, incinerac., land farming, tratamientos de productos líquidos, sólidos, semisólidos y gaseosos incluidos los patológicos, desgasific., descontaminac., encapsulado, inertizac., control., servcs. de limpieza por medios manuales, químicos, mecánicos o de forma compuesta o mantenimiento sean estos correctivos y/o preventivos y/o cualq. otro servc. aplicable en planta propia de tratamto. final o área o equipos de tercs. en lo que respecta a la ecología, ecosistemas, medio ambiente y salvataje con provisión de mano de obra o no en las industrial naval, civil, aeronáutica, férrea, petrolera, farmacéutica e industrial sobre espejo de agua o no y sobre cualq. o bien mueble, semoviente y/o inmuebles afectados a la actividad de obras de contenido en gral. Realizar negocios de compra, vta., consignac., permuta, distribuc., importac. y/o exportac. de repuestos, partes, equipos, herramtas., productos químicos y/o fisicoquímicos, naturales y/o artificiales orgánicos e inorgánicos, nacionales o extranjeros y todo o/ bien para realizar el accionar del objeto social. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo 1 máximo 5 con mando por 3 ejercs. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30.4 de c/año. Presidente: Mónica Irene Treitl; Vicepresidente: Adolfo Omar Zubiría y Director Suplente: Alberto José López, argent., 3.6.46, DNI: 4.540.887, casado, comer., dom.: Palos 742, PB, B, Cap. Sede Social: Magallanes 973, Cap. Fed.

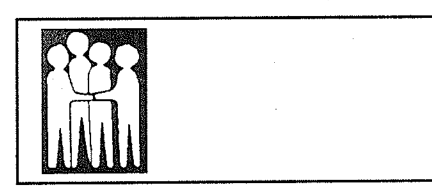
Autorizado - José Mangone
Nº 66.311

VARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/4/96; Fº 127; Reg. 156, Cap. Fed.; Esc. Domingo Olivera. Socios: Juan Miguel Varone, arg., nac. 22/4/50, casado, Ing. Agr.; DNI 8.290.674, dom. Av. Libertador 17.344, Béccar, Prov. Bs. As.; Carlos Eduardo Varone, arg., nac. 2/2/52, casado, contador, DNI. 10.111.391; Dom. Mendeville 232, San Isidro, Prov. Bs. As. y Guillermo Martín Varone, arg., nac. 13/7/58, casado; comerciante; DNI. 12.543.774; Dom. Terrerí 406, San Isidro, Prov. Bs. As. Denominación: "VARCO S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Inversora: Mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista y en general por la conveinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades; B) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; C) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación y/o depósito de productos y artículos farmacéuticos, medicinales, de tocador, perfumería, higiene y productos alimenticios; sus respectivos accesorios y cualquier otra actividad anexa y/o conexa. Y mediante la exportación, importación de toda clase de productos relacionados con su objeto principal. Y D) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, y representaciones de cualquier naturaleza. Capital: $ 12.000. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/3 c/año. Directorio: Presidente: Juan Miguel Varone; Director Suplente: Carlos Eduardo Varone. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Sede Social: Av. de Mayo 819, 6º "F", Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
Nº 66.388



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AK LUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Alejandro Martín Kischinefsky, argentino, soltero, 27 años, comerciante, D.N.I. 20.404.254, domiciliado en Av. Alvarez Jonte 3727, p. 10º dto. "A" Cap. Fed. Damián Alejandro Katz, argentino, soltero, Lic. en administración, de 26 años, D.N.I. 20.696.032, domiciliado en Navarro 3252 Cap. Fed. y Luciano Tarlowski, argentino, soltero, comerciante, 27 años, D.N.I. Nº 20.404.683, domiciliado en Gelly Obes 2264, 5º piso, Cap. Fed. 2) AK LUBE S.R.L. 3) Escritura Nº 73, Folio Nº 206, Reg. Nº 163 Cap. Fed. Escribano Marcelo S. Amoedo del 23/4/1996. 4) Montevideo 581 6º H. Capital Federal. 5) Objeto: Comercial: Compra, venta, producción, import., export., fción., y preparación de aceites y grasas, y todo lo relacionado con la industria los lubricantes. Cualquier otro negocio lícito. Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero: Inmobiliaria: Compra, venta y explotación de inmuebles en el país y en el extranjero. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social $ 6.000 en cuotas sociales de un voto y de $ 1 c/u. 8) Socios: Gerentes: Alejandro Martín Kischinefsky, Damián Alejandro Katz y Luciano Tarlowski; 9) Duración del mandato: tres ejercicios. 11) El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

Contador - Rodríguez Pablo Mariano
Nº 66.330

ALE-CLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc: Inspecc. Gral. Justicia 3696 (bis) L. 92 SRL 19-7-90. Mod.: Inspecc. Gral. Justicia 1272 L. 97 8-3-1993. Por inst. priv. del 14-2-1996 se resolvió: a) Francisco Fullone; Carolina Fullone y Roberto Moisés Rataus renuncian al cargo de gerente y ceden, venden y transfieren a Pablo Darío Fullone, argentino, nacido 30-4-1971, DNI 22.200.934, soltero, comerciante, domiciliado Avda. Libertador 2651, Palomar y Claudio Adrián Biasi, argentino, nacido 27-4-1958, DNI 12.438.171, comerciante, casado, domiciliado Palazzo 564, Palomar, ambos del Pdo. de Tres de Febrero, Pcia Bs. Aires 5000 cuotas de $ 0,10 cada una, valor nominal; b) reforman art. 4º y 5º del contrato social, capital $ 500, dividido en 5000 cuotas de $ 0,10 cada una, valor nominal un voto por cuota 2.500 cuotas Pablo Darío Fullone y 2.500 cuotas Claudio Adrián Biasi; Administración: socios gerentes Pablo Darío Fullone y Claudio Adrián Biasi en forma individual por toda la duración de la sociedad; c) Fijan sede social: Brasil 3130, Cap. Fed.

Socio Gerente - Claudio Adrián Biasi
Nº 66.490

ARMERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 18-4-96 el socio Jorge Luis Magaldi, cedió parcialmente al restante socio Oscar Américo Scholz 199 cuotas de las 700 que tenía en la sociedad. En consecuencia Jorge Luis Magaldi le corresponden 501 cuotas y a Oscar Américo Scholz 499. Se reforma cláusula 4º a fin de adecuarla a la nueva composición del capital.

Autorizado - José María Stortini
Nº 66.351

ARIKON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en la IGJ el 21/6/94 Nº 4858 Lº 100 de S.R.L. Por Escritura Nº 113 del 8/4/96 Fº 305

del Reg. 846 de Cap. Fed. Ladislao Bernardo Jorge Csik, con el asentimiento de su cónyuge cedió la totalidad del capital que tiene de la mencionada sociedad a favor de Mónica Alejandra Alvarez, el 50 % y a Daniel Oscar Pecile, el 50% restante. Se modifica el contrato adaptándolo a la cesión.

Autorizado - Pablo G. Lecco
Nº 35.562

AVICOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 302 del 18/4/96. Socios: Cora Cecilia Sproviero, nac. el 27/5/57, DNI 13.394.924, domic. en Habana 4112, Cap. y Marta Beatriz Reimundo, nac. el 18/7/45, L.C. Nº 5.166.339, domic. en Avellaneda 4565, Cap., ambas arg., casadas y comerciantes, constituyen: 1) AVICOMAR S.R.L.; 2) Habana 4212, Cap. 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a las siguientes actividades: cría de gallinas de postura; producción de huevos para el consumo; cría de pollos parrilleros y todo lo referente a la actividad avícola y agrícola. Se dedicará también a operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, financieras, de importación y exportación a la representación y a cualquier otra forma de negociación de toda clase de mercaderías del país o del extranjero, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos; compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios; operar con todas las instituciones bancarias nacionales, mixtas o privadas; como asimismo todos los actos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 2.000 divididos en cuotas de $ 1 v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de dos gerentes socios en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad; 7) 31/3 de c/año; 8) Gerentes: Cora Cecilia Sproviero y Marta Beatriz Reimundo.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 66.369

BATUQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 25 de marzo de 1996, Estela María Giménez, cede, vende y transfiere 150 cuotas sociales a Rosario Di Sanzo, argentina, viuda, comerciante, nacida el 15/7/1930, DNI Nº 0.172.550, Av. Luro 4355, Gregorio de la Ferrere, Bs. As. Capital: $ 3.000, dividido en 300 (trescientas cuotas) de $ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alfredo Marcelo Sala 150 cuotas y Rosario Di Sanzo 150 cuotas. Gerentes: Alfredo Marcelo Sala y Rosario Di Sanzo.

Apoderado - Mario Víctor Paz
Nº 66.347

B & B AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/4/96. Socios: Osvaldo Antonio Biglia, 44 años, argentino, soltero, gestor administrativo de automotores, DNI 10.119.804, Helguera 2786 3º "A" Capital; Alfredo Andrés Blanc, 55 años, argentino, casado, gestor administrativo de automotores, LE 4.359.056, Mercedes 1580, Capital. Denominación: "B & B AUTOMOTORES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Toda forma de comercialización, importación, exportación, permuta, alquiler, gestoría, reparación y mantenimiento de automotores, motos, rodados nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de automotores. b) Financiera. c) Importadora y Exportadora. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Helguera 2786 3º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.404

BERTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9/11/76 Nº 3068 Lº 69. Acto privado del 15-4-96. Angel Alberto Berté; Antonio Berté y Sra. Catalina Verde únicos socios de BERTE SRL, deciden aumentar el capital de $ 0,000002 a $ 20.000 y Antonio Berté, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Gustavo Alberto Berté, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI 21.058.693, Carhué 1128, Capital; El precio de la cesión es de $ 2.000. Los actuales socios Sara Catalina Verde, Gustavo Alberto Berté y Angel Alberto Berté modifican la cláusula 3º así: 3º Capital: $ 20.000.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 35.483

BOGOTA 3792

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. priv. 18-4-96. Socios: José Luis Estévez, arg., cas., nac. 5-12-61, DNI 14.927.025, comerc., domic. Venancio Flores 3925, Cap. Fed.; Manuel Estevez Estevez, esp., cas., nac. 15-5-40, DNI 93.270.187, comerc., domic. Pasaje Alejandro Dumas 1817, Cap.Fed.; Rubén Omar Venezia, arg., cas., nac. 6-11-71, DNI 22.493.064, comerc., domic. Guardia Nacional 2073, 1º "3", y Mario Salvador Isaac, arg., solt., nac. 22-2-70, DNI 21.480.667, comerc., domic. Pasaje Pernambuco 2426, Cap. Fed. Denominación: BOGOTA 3792 S.R.L., con domicilio en Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Bar, Café, confitería, Casa de lunch, Cevecería, Pizzería, Parrilla, Restaurante, Despacho de bebidas con o sin alcohol, elaboración y venta, con reparto a domicilio, de sandwiches, pizzas, empanadas, pastas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Capital: $ 10.000. Ejercicio social: 30.4 c/año. Sede social: Bogotá 3792. Gerentes: Sres. José Luis Estevez, Manuel Estevez Estevez, Rubén Omar Venezia y Mario Salvador Isaac.

Escribana - Alicia Martha Trezza
Nº 66.505

BORDADO Y DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Fecha contrato: 1-4-96. Socios: Miguel Ernesto Klainman, arg., divorciado, comerc., nacido 30-10-57, DNI 16.385.758, domiciliado Lavoisier 3385, Cap. y Izrael Klainman, arg., nat., casado, comerc., nacido 23-12-28, CI 4.300.909, domiciliado Güemes 4161 6º B Cap. Denominación: BORDADO Y DISEÑO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, fabricación, depósito y comercialización en general, de mercadería y materias primas vinculadas a toda clase de diseño, bordado, confección y/o estampado de telas de algodón, hilo, lana, cuero, fibras sintéticas y de cualquier otro tipo de tejido; prendas de vestir, calzado y cualquier otro producto al que resulte aplicable el diseño, bordado y/o estampado. Capital: $ 2.000. Administrac: A cargo de Miguel Ernesto Klainman en calidad de Gerente en forma individual. Cierre ejerc.: 31/3. Dom. legal: Tucumán 1455 8º A, Cap.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 66.494

BQ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/instr. priv. se constituye SRL. Socios: Alberto Manuel Barbero Mateu, argentino, nacido el 10/1/48, arquitecto, casado, DNI 4.981.668; Gabriela Mónica Di Pietro, argentina, nacida el 17/8/60, casada, arquitecta, DNI 14.369.113, ambos domiciliados en Bufano 1836, Capital. Denominación: "BQ CONSTRUCCIONES S.R.L.", domicilio en Bufano 1836, Capital Federal. Duración: 10 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: P/cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros: a:a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones, y explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones s/bienes inmuebles propios o de terceros. b) Asesoramiento: Estudios, diseños, proyectos, dirección, administración, construcción y ejecución de todo tipo de obras civiles; importación y exportación; compraventa, distribución, consignación, importación, exportación; producción e industrialización de todo tipo de materiales y accesorios p/la construcción y decoración. Capital: pesos 10.000, dividido en cuotas 10.000 de 1 $ c/u. Administración, representación y uso firma social a cargo de 1 o más Gtes. en forma indistinta p/término durac. soc. Cierre ejercicio: 31/3 c/año. Gerentes: Alberto Manuel Barbero Mateu.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 66.343

BULLS TRAVELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 22/4/96. Emilce Eva Minichillo, solt., nac. 15/10/64, DNI 17.287.369, estud.; y Viviana Sandra Minichillo, cas., nac. 28/10/61, DNI 16.071.464, empleada, ambas arg., dom.: Juan A. García 1050, Cap. Sede soc.: Esmeralda 740, piso 12, of. 1213, Cap. Plazo: 99 años desde insc. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a fortait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Cap.: $ 12.000. Admin. 1 o más gerentes, firma indiv. e indist. socios o no, por 99 ej., si son socios; y por 5 ej. si no son socios. Cierre ej.: 31/1.

Escribano - Alejandro R. Noseda
Nº 35.482

CALIDAD MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 1.609.550. Por instr. privado 11/4/96, Rubén Darío Olazar, cedió la totalidad de sus cuotas a Cristian Olazar, 27 cuotas y a María Fátima Orellana, arg., cas., 1/2/54, DNI 11.238.801, Colón 684, Avellaneda, Pcia. Bs. As., enfermera, 3 cuotas. El cedente renunció a su cargo de Gerente, designándose Gerentes a Cristian Olazar y María F. Orellana. Se aceptaron la renuncia y designaciones. Se reformó arts. 4º, 5º y 6º del Estatuto. Se reformó art. 8º: La distribución de utilidades se hará en proporción al cap. suscripto.

Abogado - Enrique Alfonzo
Nº 66.468

CATABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/11/93, Nº 9797, Lº 99 SRL. Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 15/4/96 entre Pedro Julio Babio y Ramón Castiñeira, únicos socios de CATABA S.R.L. resuelven: Pedro Julio Babio, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 2.500 en la siguiente proporción: 2250 cuotas a Ramón Castiñeira y 250 cuotas a Verónica Mercedes Castiñeira, 23 años, argentina, soltera, estudiante, CI 11.964.835, Altolaguirre 3115 Capital; y renuncia a su calidad de socio Gerente: Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 5.000. Queda designado Gerente: Ramón Castiñeira

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.402

CHAMPIGNONS GRANDMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ inscripta el 18/11/1971 Nº 2998, Fº 494, Libro 64. Por contrato privado del 18/4/1996 se acordó la reconducción de la sociedad en 10 años a contar de su inscrip. en el Reg. Público de Comercio y se reformó el art. 3º del contrato social.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 35.491

COMERCIAL MARCATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que Mariano Jorge Rodríguez, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/3/69, DNI 20.636.540, domiciliado en Santa María del Buen Aire 663, Capital; y Elvira Marcati, argentina, viuda, comerciante, nacida el 10/2/40, DNI 3.866.384, domiciliada en Montes de Oca 853, 6to. "9", Capital; han resuelto constituir una SRL denominada "COMERCIAL MARCATI S.R.L.". Domicilio: Santa María del Buen Aire 663, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto: Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos, a través de medios mecánicos y/o electrónicos. b) Análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, programación de computadoras, implementación de bancos de datos y antecedentes, implementación de redes y actividades similares. c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de software, ya sea desarrollado por la propia empresa o por terceros; cualquiera sea el soporte utilizado para su transferencia; y todo tipo de insumos utilizados en computación. d) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de calzado, prendas de vestir, ropa e indumentaria de todo tipo. Capital social: $ 12.000 (doce mil pesos). La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por reunión de los socios. Se designa gerente al Sr. Mariano Jorge Rodríguez. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios. La sociedad cierra ejercicio el 31 de diciembre. La sociedad se constituyó por instrumento privado de fecha 23 de abril de 1996.

Autorizada - Liliana Norma Villamil
Nº 66.518

CONFECCIONES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 3/4/46 se constituyó CONFECCIONES DEL SUR S.R.L. Socios: Fermín Norberto Andrade, arg., soltero, industrial, nac. 19/1/46, L.E. 4.534.746, Aristóbulo del Valle 552, Glew, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. y María Angélica Núñez, arg., soltera, industrial, nac. 22/3/72, D.N.I. 22.741.480, Laprida y Tronador, Glew, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4077 3º "A", Cap. Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación y/o exportación de tejidos, indumentaria y confecciones de todo tipo. Duración: 20 años. Capital: $ 1.000. Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta. Nombre y duración: Fermín Norberto Andrade por el plazo de duración. Cierre Ej.: 31/3.

Autorizada - Mirta Sara Doctorovich
Nº 66.356

CONFORTS CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Grillo, argentino, nac. 16/10/70, soltero, comerciante, DNI. 21.759.520; Antonio Domingo Grillo, argentino, nac. 30/11/67, casado, DNI. 18.569.942, comerciante, ambos domiciliados Pringles 4134, Lomas del Mirador, Matanza. Nora María Gómez, argentina, nac. 9/7/47, casada, LC. 6.295.379, ama de casa y Raúl Davil Zenocratti, argentino, nac. el 14/12/50, casado, DNI. 8.565.011, comerciante, ambos domiciliados en Avenida Argentina 5818, Capital Federal. Constitución instrumento privado del 16/4/96. Denominación: "CONFORTS CONSTRUCTORA SRL". Objeto: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de todo tipo de viviendas y cualquier otro trabajo de la rama construcción, la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive a las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, como también a toda clase de operaciones inmobiliarias; b) Compra y venta de electrodomésticos, y c) Importación y exportación. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 2.000. Administración: Dos gerentes en forma conjunta. Duran un año en su función. Fiscalización: A cargo de los socios o gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerentes: Se designan a Raúl

David Zenocratti y a Antonio Domingo Grillo. Sede social: Avda. Argentina número 5818, de Capital Federal.
Autorizado- Salvador G. Papantonio
Nº 35.507

COUNTRY WINDOWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Silvina Alejandra Romera, argentina, comerciante, casada, nacida el 3/12/60, DNI 14.686.569, con domicilio en la calle Avenida del Libertador José de San Martín Nº 16049, Dpto. 2, San Isidro, Ptdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Alejandro Yagan Orriols, argentino, comerciante, casado, nacido el 9/8/53, DNI 11.076.337, domiciliado en la calle Avenida del Libertador José de San Martín Nº 16049, Dpto. 2, San Isidro, Ptdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) COUNTRY WINDOWS S.R.L. 3) Inst. Priv. 16/4/96. 4) Leopoldo Basavilbaso Nº 958, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Compras, venta y distribución al por mayor, al por menor o venta directa a consumidor final de todo tipo de bienes en general, que estén relacionados con la decoración de interiores y que hagan al confort del hogar, sean bienes muebles o todo tipo de instalaciones. b) Fabricación: De todo tipo de productos plásticos, ya sean productos semielaborados o productos terminados. c) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías, frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, especialmente materias primas, productos semielaborados y productos terminados relacionados con la decoración de interiores, confort del hogar, y todo lo relacionado con la industria plástica. d) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Transporte: De mercaderías propias o de terceros. 6) 25 años. 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 9) Gerentes: Silvina Alejandra Romera y Alejandro Yagan Orriols. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 66.497

DARIO AYALA PELUQUERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/4/96; 2) Rubén Darío Colman Ayala, uruguayo, nacido el 10/2/63, comerciante, soltero, DNI. 92.714.401, domiciliado en Ciudad de la Paz 693, Piso 5º "B", Cap.; Susana Beatriz Rodríguez, arg., nacida el 16/4/63, comerciante, soltera, DNI. 16.572.062, domiciliada en Victorica 5055 de Moreno (Bs. As.) y María Cristina Cattaldi, arg., nacida el 12/1/48, casada, comerciante, DNI. 5.692.463, domiciliada en Mariano Acosta 1783 de San Martín (Bs. As.); 3) "DARIO AYALA PELUQUERIA S.R.L."; 4) Gorostiaga 1766, Cap. Fed.; 5) 50 años desde su inscripción en el RPC; 6) La realización por sí o por cuenta de terceros de las siguientes actividades: Explotación comercial de peluquerías, servicios de peluquería, salón de belleza y toda otra actividad relacionada con el ramo; 7) Pesos tres mil; 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por cinco ejercicios; 9) 31 de marzo de cada año; 10) Gerentes: Los tres socios.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 66.349

DISANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Nicolás Fanelli, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.275.086, nacido 6-7-1957, domic. San Guillermo 7944, Graciela Inés Malatesta, argentina, casada, comerciante, DNI. 12.600.007, nacida 20-7-1958, domic. San Guillermo 7944, ambos de Martín Coronado, Pcia. Bs. Aires. 2) Fecha de const.: 11-4-1996. 3) Denominac.: DISANT S.R.L. 4) Domicil.: Viamonte 1401, piso 4º, B, Capital Federal. 5) a) Objeto comercialización, importación y/o exportación de materiales, maquinarias, repuestos y accesorios para la industria del plástico; b) La realización de todo tipo de comisiones, consignaciones,. representaciones, mandatos, gestiones de negocios, licitaciones públicas y/o privadas. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 6) Duración: 99 años contados desde su insc. R. P. Comercio. 7) Capital: $ 6.000, dividido en 6000 cuotas de pesos uno un voto por cuota. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, por toda duración sociedad. Gerentes: Carlos Nicolás Fanelli, Graciela Inés Malatesta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo cada año.
Socio Gerente - Carlos N. Fanelli
Nº 66.493

DISEÑO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 6-4-94, Nº 2226, Libro Nº 100 de SRL. Por acto privado del 17-4-96 los socios Gisela Bez y Walter Ariel Hamra vende, ceden y transfieren a don Salomón Oscar Museri 1000 cuotas de la sociedad DISEÑO TEXTIL S.R.L. en la siguiente proporción; Gisela Bez 200 cuotas y Walter Ariel Hamra 800 cuotas y los socios modifican la cláusula Décimo Primera del contrato social designando como socios gerentes a sus dos integrantes, don Salomón Oscar Museri y don Walter Ariel Hamra, teniendo el uso de la firma social ambos socios en forma indistinta y ratifican el domicilio social en la calle San Luis Nº 3190, Cap. Fed.
Abogado - César Miguel Cohen
Nº 35.522

ESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 26-11-1971, Nº 3134, Folio 13, Libro 66 de S.R.L. Por Acta de Asamblea de fecha 27 de julio de 1995 se resolvió el cambio del domicilio legal fijándose la nueva sede en la calle 11 de Setiembre 3548 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.
Socia Gerente - Emilia I. Battaglia
Nº 66.364

ESTABLECIMIENTOS ROBERDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 7324, Lº 99 SRL, 9/9/93. Instrumento: 15/4/96. Cesión de todas las cuotas de Néstor Carlos Brenta a favor de Luis Peduto, arg., casado, comerciante, nacido el 4/11/66, DNI. 17.968.547, García del Río 4537, Cap. y Hernán Peduto, arg., soltero, comerciante, nacido el 21/1/71, DNI. 22.052.084, Paroissien 4616, Cap. Renuncia como gerente del cedente. Reforma cláusula 4º. Capital: $ 4.000. Gerentes: Roberto Peduto, Luis Peduto y Hernán Peduto.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 35.488

FARMACIA SANTA GEMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/4/96. 2) Luis Miguel Segura, arg., nacido el 18/11/42, comerciante, casado, DNI. 4.408.716, y María Gemma Gomila, arg., nacida el 12/8/50, comerciante, casada, L.C. 6.687.128, ambos domiciliados en Arregui 3136, Cap. Federal. 3) FARMACIA SANTA GEMMA S.R.L. 4) Avenida San Martín 3200, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el giro comercial referido a los siguientes rubros: Farmacia, perfumería, artículos de tocador: Venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales homeopáticas y/o alopáticas, de uso humano y veterinario, compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, de limpieza y para bebés; aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, fílmicos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo, gimnasio. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de los socios Gerentes, en forma individual e indistinta; la dirección técnica a cargo de un profesional farmacéutico. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Luis Miguel Segura y María Gemma Gomila con mandato por el plazo social.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 66.350

FASTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

15/5/95 Nº 3294, Lº 102 S.R.L. Cesión de cuotas, aumento de capital y modificación: Acto Privado del 2/4/96 entre César Daniel Laporta Rodríguez y Susana Conte, únicos socios de "FASTRADE S.R.L." resuelven»: a) Susana Conte cede, vende y transfiere a Ricardo Patricio Laino, 50 años, argentino, casado, comerciante, CI: 5.295.380, Castelli 4375, Villa Ballester, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 3.000. b) César Daniel Laporta, cede, vende y transfiere a Ricardo Patricio Laino, 3000 de sus cuotas por el precio de $ 3.000. Los actuales socios resuelven aumentar el capital de $ 12.000 a $ 30.000, y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 30.000. Quedan designados gerentes César Daniel Laporta Rodríguez y Ricardo Patricio Laino.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.406

FLENCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carmen María Teresa Godano, divorciada, nació 11/11/09, ama de casa, LC: 487.124, Balcarce 1369, P. 5º "64"; Sebastián Briuolo, soltero, argentino, nació 30/12/69, DNI: 21.4544.079, domicilio Domingo Repetto 427, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) 10/4/96. 3) FLENCHE S.R.L. 4) Montañeses 2017, P. Capital. 5) La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación directa o indirecta y/o toda clase de forma lícita de negociación y/o explotación de maderas, sus derivados y afines. La producción, fabricación, transformación y elaboración de productos y subproductos derivados de la industria maderera; la forestación mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o reforestación de bosques naturales; la siembra y/o plantación de especies vegetales de las que se extraigan maderas, productos y subproductos de la industria maderera; la explotación de productos agrícolas, forestales y bosques y la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, depósito, consignación, transformación y elaboración de los bienes, mercaderías, frutos, productos y subproductos de la explotación forestal antes dicha. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) y 9) Santiago Briuolo. 10) 31/12 de cada año.
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 66.416

FUERZAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que por escritura 55, Fº 222, Rº 118, se constituyó la sociedad FUERZAS ARGENTINAS S.R.L. Socios: Horacio Gonzalo Pallas, arg., nac. el 3/2/58, D.N.I. 12.753.121, casado, comerciante, dom. en Azopardo 2018, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Miguel Angel Iuliani, arg., nac. el 15/1/48, D.N.I. 4.754.273, casado, comerciante, dom. en Mitre y 25 de Mayo, Cañuelas, Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Bs. As.; Osvaldo Luis Iuliani, arg., nac. el 12/6/68, D.N.I. 20.371.358, soltero, comerciante, dom. en Mitre y 25 de Mayo, Cañuelas, Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Enrique Ferraro, arg., nac. el 8/11/59, D.N.I. 13.659.839, casado, contador público, dom. en París 327, de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Carmelo Enrique Toscano, arg., nac. el 12/4/35, L.E. 4.159.539, casado, comerciante, dom. en Ing. White 1482, de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Fecha del instrumento de constitución: 6/3/96; Denominación: "FUERZAS ARGENTINAS S.R.L."; Domicilio: Francisco Bilbao 4532, Cap. Fed.; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros: a) La venta por mayor y menor en el mercado interno o internacional de artículos alimenticios y demás rubros explotados habitualmente en supermercados, tales como electrodomésticos, ferretería, bazar, pinturería, juguetería, cotillón, jardinería, indumentaria de deportes, librería, música, siendo este detalle meramente enunciativo. b) La compra e importación de los rubros que hacen a su objeto. c) La compraventa y/o construcción de locales con destino a la comercialización de los rubros que hacen a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años; Capital: $ 3.000; Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes con firma indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 C.C. y 9º del Dto. Ley 5965/63. Gerentes: Horacio Gonzalo Pallas y Miguel Angel Iuliani; Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.
Escribano - Jorge Raúl Otaegui
Nº 35.525

FREDDO CONFORTABILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: 15/11/89, nº 6868, Lº 92. Contrato privado del 17/4/96. Oscar Carlos Wiersba y Beatriz Adelina Guini, venden, ceden y transfieren a favor de Luis Pedro Duhalde, arg. soltero, comerc., nac. el 30/10/44, D.N.I. 5.058.572, domic. en Guardia Vieja 4541, Cap. y Juan José Lahoud, arg., soltero, comerc. nac. el 3/5/33, L.E. Nº 4.114.955, domic. en Aguirre 127, Cap., las 5000 cuotas sociales que tienen y les corresponde en la sociedad, quienes las adquieren por partes iguales o sea 2500 cuotas c/u. Los Sres. Wiersba y Guini renuncian a su cargo de gerentes. Los nuevos socios reforman la cláusula cuarta, la que queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: El capital social es de $ 5 dividido en 5000 cuotas de $ 0,001 v/n. c/u. totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por c/uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Pedro Duhalde: 2500 cuotas o sea $ 2,50 y Juan José Lahoud: 2500 cuotas o sea $ 2,50. Designan gerente a: Juan José Lahoud. Cambian el domicilio legal a Aguirre 127, Cap.
Apoderada - María del C. Foulon
Nº 66.368

HASQUIRIY, BARBOSA, Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Agustina Hasquiry Paiva, nacida el 24 de enero de 1973, soltera, argentina, estudiante, D.N.I. 23.087.097, domiciliada en la Av. de los Incas 3423, piso 12, Cap. Fed., y Marcelo Marcos Barbosa, nacido el 6 de septiembre de 1941, casado, argentino, Martillero Público, domiciliado en la calle Quirno 2210, Bella Vista, Prov. de Bs. As., D.N.I. 4.382.389. 2) 17 de abril de 1996. 3) "HASQUIRIY, BARBOSA, Y ASOC. S. R. L.". 4) San Martín 66, 2º p., depto. 209, Cap. Fed. 5) Objeto: a) compra, venta, consignación, comercialización, importación y/o exportación de todo tipo de insumos agropecuarios, especialmente: semillas, haciendas, agroquímicos, y maquinarias agropecuarias; y b) compra, venta, permuta, alquiler, administración, intermediación, comercialización y/o explotación, de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) 1 o más gerentes, en forma indiv. e indist. socios o no, por término indeterm. Gerentes: Agustina Hasquiry Paiva y Marcelo Marcos Barbosa. 9) 31 de marzo de cada año.
Escribano - Gustavo H. Pinasco
Nº 66.358

INVERNESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. del 1-4-96 se constituyó la Sociedad. Socios: Claudia Rosa María Mac Grath, argentina, soltera, Ingeniera en Producción Agropecuaria, 38 años de edad, DNI 12.889.470, Avenida de los Incas 3554, 6º Pso. Cap. y Cynthia Valeria Mac Grath de Molinero, argentina, casada, Ingeniera Agrónoma, 36 años de edad, DNI 14.363.934, Avenida de los Incas 3450, 2º Pso. Dto. "B", Cap. Domicilio Social: Juan Francisco Seguí 3984, 6º Piso, Dto. "B", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Enseñanza de idiomas: la instalación y explotación de institutos de enseñanza de idiomas, y enseñanza de idiomas; la edición, comercialización, importación y exportación de libros, textos, material didáctico y todo elemento afín, que se destine al uso y práctica del objeto principal; concesiones, representaciones y mandatos vinculados con las actividades relacionadas; b) Agropecuarias: La explotación en establecimientos rurales propios o de terceros de todo tipo de actividades relacionados con la siembra de todo tipo de semillas para cosechas, pasto-

reo o para semillero; forestación en todas sus etapas; fruticultura; cría de hacienda vacuna, lanar, porcina o caballar, engorde de hacienda, tambos, avicultura y/o apicultura y la comercialización de todos los productos derivados de estas actividades; c) Industriales: La producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la explotación agrícola-ganadera; d) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, semillas; reproductores, frutos del país, maquinaria agrícola nueva o usada, agroquímicos y/o dichos mismo productos o bienes de origen extranjeros; e) Servicios: Organización y asesoramiento de todo tipo de servicios relacionados con su objeto. Actuar como consultora. Todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: $ 3.000. Plazo: 99 años desde su inscripción. Cargos: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, se designa a: Cynthia Valeria Mac Grath de Molinero y Claudia Rosa María Mac Grath. Cierre de ejercicio: 31 de enero de c/año.

Autorizado - Martín Alside Cáceres
Nº 66.511

LA NUEVA SUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ult. Insc.: 2/8/95. Nº 5624, L. 103, S.R.L. Por Instr. Priv. 3/1/96, Ramón Antonio María Ojeda cedió 130 ctas. a Sergio David Koltun y 200 ctas. a Gastón Ignacio Madero.

Abogado - Leandro Canedo
Nº 35.481

LOPEZ CANO-GARCIA PASCUAL PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escr. 83, Fº 322, Rº 118, se constituyó la sociedad "LOPEZ CANO-GARCIA PASCUAL PUBLICIDAD S. R. L." Socios: María Teresa López Cano, arg., 25 años, soltera, comerciante, D.N.I. 21.786.945, domicilio: Soldado de la Independencia 1045, 3º B, Cap. Fed. y Fernando Gabriel García Pascual, arg., 25 años, D.N.I. 21.428.769, soltero, comerciante, domicilio: Av. Pueyrredón 848, 1º B, Cap. Fed.; Fecha del instrumento de constitución: 3/4/96; Denominación: "LOPEZ CANO-GARCIA PASCUAL PUBLICIDAD S.R.L."; Domicilio: Reconquista 533, 3º "C y D", Cap. Fed.; Objeto: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por todos los medios usuales para tal fin; b) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, con promoción de ventas, estudio de mercados, etc. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro; d) Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Plazo de duración: 99 años; Capital: $ 3.000; Administración y Representación: Los socios o no en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; Cierre de Ejercicio: 31/12 cada año.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
Nº 35.526

MADEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 1/4/96. Socios: Mariano Rubén Reyes Mohr, arg., soltero, D.N.I. 24.502.974, nac. el 26/1/75, comerc., domic. en Ascasubi 6931, Villa Bosch, Pcia. Bs. As. y Eugenio Alcalde, arg., casado, D.N.I. 8.608.039, nac. 9/4/51, comerc., domic. en Julio Besada 6710, Martín Coronado, Pcia. de Bs. As. constituyen: 1) MADEPA S. R. L.; 2) Carlos Calvo 570, 3º Of. 13, Cap.; 3) 10 años a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, exportación, importación y procesamiento de productos alimenticios, en especial productos frutihortícolas y bebidas en general; 5) $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los gerentes en forma conjunta socios ó no, por 10 ejercicios; 7) 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Mariano Rubén Reyes Mohr y Eugenio Alcalde.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 66.366

MOTO PRESTIGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Santiago Oscar Aguirre, 34 años, D.N.I. 14.954.573, domicilio Salcedo 3720; y Raúl Andrés Díaz, 53 años, D.N.I. 5.705.520, domicilio Elpidio González 5236, "1"; ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 90, Fº 313, del 2/4/96, del Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Salcedo 3720, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de mensajería, tales como traslado y distribución de documentación, mailing, pagos y cobranzas, trámites comerciales, administrativos y bancarios, con personal propio y/o contratado y en vehículos propios y/o de terceros. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 2.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Santiago Oscar Aguirre. 8) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 35.547

MULTICAJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y modificación del contrato social mediante instrumento público de fecha 1/4/1996. 1) Socios Leonardo Ariel Rabinovich, argentino, casado, de 54 años de edad, LE Nº 4.373.797, comerciante, domiciliado en Humboldt 561, Capital Federal, vende, cede y transfiere 63.000.000 cuotas sociales valor nominal 0,0001 cada una, de MULTICAJAS S. R. L., que adquieren: 27.000.000 cuotas, don Sergio David Rabinovich, argentino, soltero, de 26 años de edad, DNI Nº 21.115.050, y 36.000.000 cuotas, doña Flavia Inés Rabinovich, argentina, soltera, de 28 años de edad, DNI Nº 18.590.409, ambos hijos de Leonardo Ariel Rabinovich, domiciliados en Humboldt 561, Capital Federal. 2) Modifican los artículos 4º y 5º que quedan redactados: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dieciocho mil pesos, dividido en 18.000 dieciocho mil cuotas sociales de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de la siguiente manera: Leonardo Ariel Rabinovich, diez mil ochocientas cuotas valor nominal diez mil ochocientos pesos. Sergio David Rabinovich, tres mil seiscientas cuotas valor nominal tres mil seiscientos pesos. Flavia Inés Rabinovich, tres mil seiscientas cuotas valor nominal tres mil seiscientos pesos. Artículo Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículo 1881, del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63. El o los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos 50 cada uno. 3) Ratifican como socios gerentes al socio Leonardo Ariel Rabinovich.

Socios Gerente - Leonardo Ariel Rabinovich
Nº 66.329

MUTUHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación MUTUHOGAR S. R. L. Fecha Contrato: 7/3/1996. Socios: Omar Zambrano, argentino, nacido el 7/5/1996, DNI. 8.245.297, domiciliado en Larrea 950 Cap. Fed.; Juan Carlos Eliscovich, argentino, nacido el 23/10/1945, L.E. 4.537.788, domiciliado en Mansilla 2431 8º Cap. Fed. y Elbio Carlos Gretter Ardinghi, argentino naturalizado, nacido el 12/9/1956, DNI. 18.351.351, domiciliado en Emilio Mitre 435 4º H Cap. Fed.; todos casados y comerciantes. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) realizar operaciones de compraventa de artículos para el hogar; todo tipo de electrodomésticos y mueblería; artículos vinculados a la computación, telefonía y telecomunicaciones, y rodados de pequeño porte, accesorios, repuestos y demás artículos complementarios a esos usos que se presenten en lo sucesivo, comercializándolos en franquicias o consignaciones por orden propio, orden y cuenta de terceros. y b) Mandataria: En cumplimiento de todo tipo de mandatos. Capital: $ 2.000. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de los tres socios como Gerentes, en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Larrea 950 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, marzo 29 de 1996.

Autorizado - Héctor Walter Souza
Nº 66.321

NELADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Mario Barlotti, argentino, de 53 años de edad, soltero, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 7.731.410, domiciliado en la calle Santa Fé 2227, piso diez, departamento D, Capital Federal; y Hugo Marcelo Rossi, argentino, 80 años de edad, viudo, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 563.751, domiciliado en Torre 13, piso sexto, departamento D, barrio Autopista, de la ciudad de Tapiales, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. 2) 29/3/1996. 3) NELADI S. R. L. 4) Lascano 4403, Capital Federal. 5) El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república, a las actividades siguientes: A) Actividades Agropecuarias: 1— Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. 2— Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semilleras; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. 3— Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. 4— Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huevos, huesos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. B) Financiera: Inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público; las que están expresamente vedadas. 6) 99 años. 7) El capital social es de $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n c/u, de 1 voto por cuota. 8) La administración y representación legal estará a cargo del Sr. Antonio Mario Barlotti, en su carácter de socio gerente por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) 31/12.

Autorizado - Fernándo Lluró
Nº 66.386

PRAXIS EDICIONES S. R. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

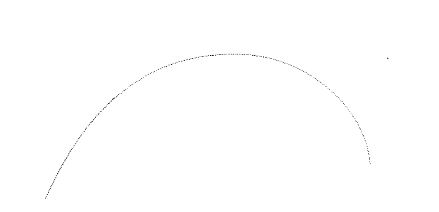
Se comunica que por instrumento privado del día 22 de abril de 1996 se ha dispuesto constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada "PRAXIS EDICIONES S. R. L." Socios Fabián Roberto Ibañez, de 28 años de dad, comerciante, DNI 18.245.625, argentino, casado, domiciliado en Calle 54 número 805 1/2 tercer piso "C", La Plata Provincia de Buenos Aires y Vicente Palanca, de 36 años de edad, comerciante, DNI 14.123.429, casado, argentino, domiciliado en Av. Chiclana 3109 Piso 8 "C", Capital Federa. PRAXIS EDICIONES S. R. L. con domicilio en Honorio Pueyrredón 61 P.5 Depto. "F", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) La edición, publicación, impresión, redacción, comercialización, y distribución de toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas o informativas o de divulgación y pedagógicas, didácticas y educativas, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, grabados, discos fonográficos, cassettes y discos compactos, sea cual fuere el procedimiento de reproducción, sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o que ya inventados aun no se conocen. b) La comercialización de las materias primas o artículos relacionados con los rubros mencionados, su importación o exportación y su permuta. c) Representar a otras editoriales del país del exterior, realizar comisiones, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías. Plazo: 99 (noventa y nueve) años a contar a partir del 22 de abril de 1996. Capital Social: $ 2.000 (pesos dos mil). Socios Gerentes: Fabián Roberto Ibañez y Vicente Palanca, quienes ejercerán la representación legal de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Alejandro F. Galvan Battoni
Nº 35.560

SANTA STEFANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. privado del 2/4/96. Socios: María Edith Barbeito, arg., casada, abogada, DNI 6.277.333, dom. en Tucumán 983, P.B. "G", Cap. Fed. 24/5/50; Stella Maris Di Cio, arg., divorciada, 24/2/46, DNI 5.291.181, médica, dom. en Av. del Libertador 5386, Cap. Fed.; Leandro Jorge Rivaro, arg., casado, estudiante, DNI 20.610.857. 26/12/68, dom. Monasterio 284, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.; Mariana Solange Porto, DNI 24.378.569, arg., soltera, estudiante, DNI 14/2/75, dom. en Paez 2570, San Justo, Pcia. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: Creación, organización, gerenciación, montaje y/o explotación de sanatorios, hospitales, centros e institutos de atención profesional médicos, en todas las especialidades clínicas, de diagnósticos y rehabilitación inclusive geriatría, todas ellas con o sin internación, hospital de día y atención domiciliaria. Todas aquellas actividades que en rigor de la materia deban ser realizadas por profesionales inscriptos en la matrícula respectiva serán efectuadas por estos. Capital: $ 50.000. Administración y Representación Legal: A cargo por todo su plazo por los socios Stella Maris Di Cio, María Edith Barbeito, Leandro Jorge Rivaro y Mariana Solange Porto, quienes revisten el cargo de gerentes, obligando su firma: 1) en forma indistinta uno cualesquiera de los gerentes María Edith Barbeito y/o Stella Maris



Di Cio con uno cualquiera de los gerentes Mariana Solange Porto y/o Leandro Jorge Rivaro, respecto a actos de administración. 2) en forma conjunta para locar, rescindir locaciones, disponer y/o gravar bienes inmuebles a la sociedad siendo estas condiciones de constitución del contrato. Fiscalización: Ejercida por todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Malabia 2344, 11° "C", Cap. Fed. Inscripta el 30/9/58, bajo el Nº 3455 folio 156 Libro 36 de S.R.L.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 35.537

SATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Asamblea Extraordinaria del 2 de octubre de 1995. Cesión de Cuotas: 1°) Ricardo Vicente José Luchetti vende a Juan Antonio Bossio 687 cuotas o sea $ 0,0687, y el señor Vicente Félix Armando Luchetti 125 cuotas, o sea $ 0,0125. 2°) Rosa Fanny Garibotto vende al señor Vicente Armando Luchetti 62 cuotas, o sea $ 0,062 y el señor Aníbal Héctor Manuel Luchetti188 cuotas, o sea $ 0,0188. Los cedentes renuncian como gerentes. Se fija el V/N de cada cuota en $ 1, se aumenta el capital a $ 10.000; correspondiendo: a Vicente Félix Armando Luchetti 4.700 cuotas: a Juan Antonio Bossio 4.900 cuotas; Aníbal Héctor Luchetti 400 cuotas. Todos los socios son gerentes. Publicar por un día. R.P.C.: 20/2/80; Nº 260; L° 80 de S.R.L.

Abogada - Virginia Martínez
Nº 66.478

SIGMA INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. fecha 22/4/96, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "SIGMA INFORMATICA S.R.L." Domicilio Legal: Echeverría 3105, Piso 3° A, Cap. Duración: 99 años. Socio: María Cecilia Larreguy, arg., soltera, Analista de sistemas, nac. 1/2/65, DNI 17.454.005, domic. C. Tejedor Nº 1875, Boulogne, Prov. Bs. As.; Ana María Martínez, arg., casada, licenciada en sistemas, nac. 27/4/56, DNI 12.228.330, domic. Yerbal 5149, Cap. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, producción, importación y exportación de equipos, programas e implementos relacionados con los elementos específicos de computación, "software" y "Hardware", y lo derivado de los mismos. Asesoramientos, diseños, y desarrollo de sistemas de computación prestación de servicios, instalación, mantenimiento y soporte técnico de programas, dictar cursos de capacitación y toda otra actividad referente a los sistemas. Capital: $ 1.000. Representado por 1.000 cuotas, de 1 $ v/n c/u. Representación Legal: Gerencia. Actuación: individual. Cierre ej.: 31/12 c/año. Gerencia: 1 o más gerentes por 3 ej. Gerente: Ana María Martínez, por 3 ej.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 35.523

SKORP - PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura 122 del 5/3/96. Socios: Juan Carlos Ugarte: argentino, matricero, nac. 1/11/45, casado, L.E. 8.252.915, domicilio: Río de Janeiro 1524, Martínez, Pcia. Bs. As.; Rolando César Yañez: argentino, matricero, nac. 16/11/50, casado, DNI 8.476.648, domicilio: Tinogasta 4094, 4° "B", Cap. Fed. Adriana Mabel Vargas: argentina, comerciante, nac. 1/4/56, casada, DNI 12.034.187, domicilio: Tinogasta 4094, 4° "B", Cap. Fed. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Producción, fabricación, armado, manufactura y toda actividad industrial tendiente a la obtención de piezas, productos y otros bienes de origen industrial en las ramas siderúrgica, metalúrgica, metal-mecánica, plástica, textil, química, eléctrica, electrónica y electromecánica, como así también sus repuestos y herramientas y elementos necesarios para su elaboración. b) Importación, exportación, fraccionamiento, distribución y comercialización de los productos que importe o exporte, relacionados con el objeto social. c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, agencias y administraciones. Prestación de servicios de asesoramiento en relación con las actividades detalladas en los precedentes items. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de V$N 1 c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, como sigue: Juan Carlos Ugarte: 6.000 cuotas, total $ 6.000; Rolando César Yañez: 3.000 cuotas, total $ 3.000; Adriana Mabel Vargas: 3.000 cuotas, total $ 3.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo del 75 % restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración, Representación Legal y Uso Firma Social: Será ejercida por Adriana Mabel Vargas en carácter de gerente, y durará en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. Domicilio Legal: Tinogasta 4094, 4° "B", Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 66.331

SOL'OLUCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto priv. 4/1/96 se decide reconducción y queda el art. 2° así: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de inscrip. de la pte. reconduc. en el R.P.C.

Autorizada - Alicia Marina Stratico
Nº 66.326

STARTRADE BUREAU DE SERVICIOS FINANCIEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Beatriz Julia Megy, nació 5/3/48, soltera, empresaria, L.C. 5.810.321, Once de Septiembre 1275; Juan Carlos Bursachiello, nació 18/11/53, casado, analista de sistemas, DNI 10.923.830, Donado 3030, ambos de Cap. Federal; y Mario Antonio Alvarez Urso, nació 21/2/51, casado, empresario, DNI 8.489.308, Juan Farrell 1474, Valentín Alsina, Prov. de Bs. Aires, todos argentinos. 2) 19/4/96. 3) STARTRADE BUREAU DE SERVICIOS FINANCIEROS S.R.L. 4) Pte. Roque Sáenz Peña 730, 4°, "41", Cap. Federal. 5) Préstamos, aportes de capital negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Prestación de servicios de consultoría técnica, económica, financiera y legal; realización de estudios de factibilidad y proyectos de inversión; estudios de mercado, importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. Mandatos y servicios de intermediación, comercialización y comisión relativos a las operaciones efectuadas por las entidades bancarias y financieras. 7) $ 6.000. 8) 1 o más Gerentes por el término de duración del contrato. 9) 2 cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. 10) 30 de abril.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 35.534

SUNFLOWERS FRIENDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Bárbara María Sik, arg., casada, nac. 14/11/68, docente, DNI 20.537.138, dom. Uruguay 3241 San Fernando; Inés Boggio, arg., casada, nac. 22/2/69, psicopedagoga, DNI 20.617.575, dom. Sarmiento 1902 1° B, Cap. Fed.; María José Lanusse Raggio, arg., soltera, nac., docente, DNI 23.887.764, dom. Virasoro 1782 Boulogne, San Isidro. 2) 10/4/96. 3) SUNFLOWER FRIENDS S.R.L. 4) Av. Santa Fe 1385 2° Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Constitución, organización y administración de institutos y establecimientos de enseñanza y formación; b) constitución, organización, explotación y administración de guarderías infantiles y/o jardines maternales, escuelas, colegios y cualquier otro tipo de establecimiento educacional, formativo o de investigación a nivel jardín de infantes, pre-escolar, primario, secundario u otros, propendiendo a la formación humanística, científica, artística, vocacional, es decir de educación integral y promoción de la cultura; c) organización, asesoramiento y realización de seminarios, jornadas, encuentros, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados; d) edición, impresión y publicación de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos y en general publicaciones referidas a temas de educación y materias conexas como así también de carácter literario, científico, pedagógico, informático o de divulgación cultural; fabricación e industrialización de todo tipo de indumentaria relacionada con su objeto, pudiendo a tales fines comprar, vender, importar, exportar y de cualquier otra forma comercializar las maquinarias, herramientas, útiles, accesorios, papel, materias primas; e) Comercialización y distribución de los productos mencionados así como de la actividad en sí, ya sea en forma directa o a través de terceros, pudiendo a tal fin realizar contratos de licencia, de concesión, otorgar franquicias y realizar cualquier otro tipo de negociación tendiente a cumplir tal cometido; Prestación de toda clase de servicios de asesoramiento económico, financiero y de mercados, industrial y de publicidad; ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y/o gestiones de negocios de comitentes del país o del exterior. 6) 99 años. 7) $ 6.000 (600 cuotas de $ 10 cada una), suscriptas según el sig. detalle: Bárbara M. Sik: 200 cuotas; Inés Boggio: 200 cuotas; María J. Lanusse Raggio: 200 cuotas. 8) Direc. y Adm. a cargo de 1 o más gerentes; por 5 ejercicios y reelegibles. Gerentes: Bárbara María Sik e Inés Boggio. 9) Gerentes individualmente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Bernardo Berro Sagarna
Nº 66.495

TAMIS & RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Félix Bernardo Tamis, argentino, casado, comerciante, Víctor Savia 3243, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, 35 años, DNI Nº 14.285.963; Marcelo Guillermo Rodríguez, argentino, maestro mayor de obras, calle 144 Nº 2035, Berazategui, Pcia de Buenos Aires, 30 años, DNI Nº 17.542.001; Antonio Alberto Tamis, argentino, casado, comerciante, Bolívar 358 3° "5", Capital Federal, 42 años, DNI Nº 10.935.075. Nombre: TAMIS & RODRIGUEZ S.R.L. Domicilio Social: Bolívar 358 3° "5", Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios en todo lo que este relacionado con la construcción, refacción remodelación de viviendas y ramos conexos, pudiendo para ello, contratar personal efectivo y temporario, celebrar contratos y subcontratos con firmas, sociedades o empresas ya establecidas o a establecerse, personas jurídicas, etc., participando en ellas como socia industrial o comanditaria, formar combinaciones u otras comunidades de intereses bajo las normas vigentes, y, en general, convenir y celebrar toda clase de actos y operaciones lícitas y necesarias para el mejor desenvolvimiento de la sociedad siempre que tengan atinencia con los fines de ella. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 6.000. Administración: 1 o más gerentes socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996

Socio - Antonio Alberto Tamis
Nº 66.360

— ACLARACION —

TANGO GYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 23 de abril de 1996, en la que se publicó el contrato de S.R.L. de TANGO GYM, conforme recibo Nº 0044-00035187 abonado el 18/4/96, **DONDE DICE** TANGO S.R.L. **DEBIO DECIR** TANGO GYM S.R.L.

Abogado - Luis María Claus
Nº 66.396

TRANSPORTES LA NUIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: Número 6840 del libro 98. Hace saber: Cesión de cuotas. Documento privado 28/2/94. El socio Jorge Antonio Gentile cede sus 1.000 cuotas de esta sociedad; 500 a la socia Blanca Leonor Débole y 500 al socio Carlos Francisco Gentile. Precio de la cesión: $ 1.000 por las 1.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una y hace saber: Cesión de cuotas: Documento privado 28/3/96. La socia Blanca Leonor Débole cede 500 cuotas de esta sociedad y el socio Carlos Francisco Gentile 500 cuotas de la misma, ambos a Marcelo Fabián Fontán, argentino, casado, comerciante, nacido 26/2/64, DNI 16.901.187, domicilio Espinosa 1856, Capital Federal. Precio de la cesión $ 10.000 por las 1.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. El socio Marcelo Fabián Fontán integra la sociedad como gerente al igual que los restantes socios.

Abogado - Eduardo Alperi
Nº 35.511

UNICLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 21/3/1996, Carlos José Polesello Giordano vende, cede y transfiere la totalidad de las 2000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de José Mauricio Benítez 1800 cuotas, y Mariana Griselda Molteni 200 cuotas, quedando la cláusula cuarta redactada de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil ($ 4.000) dividido en 4.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Mauricio Benítez 3800 cuotas por un valor de $ 3.800 y Mariana Griselda Molteni 200 cuotas por un valor de $ 200. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Asimismo el Sr. Carlos José Polesello Giordano renuncia al cargo de gerente, designándose en su reemplazo a la Srta. Mariana Griselda Molteni. Inscripta Registro Público de Comercio el 11/3/1996 Nº 1689, Libro 104, Tomo A de S.R.L.

Autorizada - Beatriz S. Agión
Nº 35.571

V & M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julio Miguel Vidaurreta, L.E. 8.340.741, de 45 años de edad, domiciliado en Brandsen 452, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Morgana, L.E. 4.166.450, de 60 años de edad, domiciliado en la Av. Olivera 593, piso 3ro., departamento "9", Capital Federal, ambos de estado civil casado, de nacionalidad argentina y de profesión empresarios. Denominación: "V & M S.R.L." Constitución: 9/4/96. Duración: 99 años. Objeto: 1) Venta, distribución, representación, exportación e importación de todo tipo de bebidas y productos alimenticios, ya sea por sí o por intermedio de terceros; 2) La sociedad podrá por sí o por medio de terceros, comprar, vender, permutar, importar, exportar, ceder y explotar comercialmente patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; 3) La sociedad, podrá asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como el en extranjero; 4) La sociedad podrá ser proveedora del Estado; 5) La sociedad podrá comprar, vender, permutar, alquilar y suscribir cualquier otro contrato lícito que tenga por finalidad el cumplimiento del objetivo propuesto. Capital: $ 4.000. Administración: Uno o más gerentes socios o no. Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre. Domicilio Social: Av. Olivera 593, piso 3ro., departamento "9", Capital Federal. Gerentes: Todos los socios.

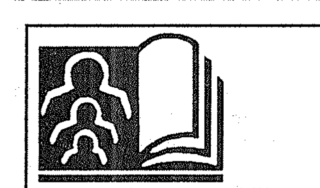
Autorizado - Guillermo Esteban Vidaurreta
Nº 35.566

VELCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 12/3/96, María Angélica Sassano de Scherma vende y cede a Eugenio Angel Ameri, arg., nac. el 17/6/43, casado, comerciante, D.N.I. 4.407.955, dom. Nahuel Huapi 5243, Cap. Fed. 67 cuotas partes del capital que tenía en VELCON S.R.L., por la suma de $ 22.340.

Autorizado - Pablo Gonzalo Rivas
Nº 66.389



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RIO BAMBA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura N° 15 del 18/4/1996, Escribano Dr. David Novacovsky, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/1995, designación de socio comanditado a Lucía Emma Luchetti de Binimelis, por fallecimiento de su esposo Luis Angel Binimelis; mantener la sede social en El Cano 2853, Capital; Convertir partes de interés y acciones a $ 1.- c/u; Aumentar el XXcapital social (comanditado y comanditario a $ 100.- y $ 900.-, respectivamente, total: $ 1.000.-, reformando integralmente el estatuto: duración social: 99 años a contar del 1/7/1973; Objeto: Industrial: Elaboración, producción, fabricación e industrialización de productos textiles, metalúrgicos, plásticos de la construcción y alimenticios; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento de todo lo que se relacione con el item industrial; Importación y exportación. Intervenir en licitaciones y como proveedora del estado. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royaltys, licencias y modelos industriales o no; Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, ganaderos, forestales, vitivinícolas y de granja; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal; Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a personas o empresas, préstamos con garantía a corto o largo plazo, compra, venta o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; duración mandato a administradores: socios indeterminado; no socios: 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde, salvo art. 299, inc. 2 de la Ley de Sociedades Comerciales, en que se elegirá Síndico titular y suplente: un ejercicio: Representación y uso de la firma social: El socio comanditado; cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - David Novacovsky
N° 66.320

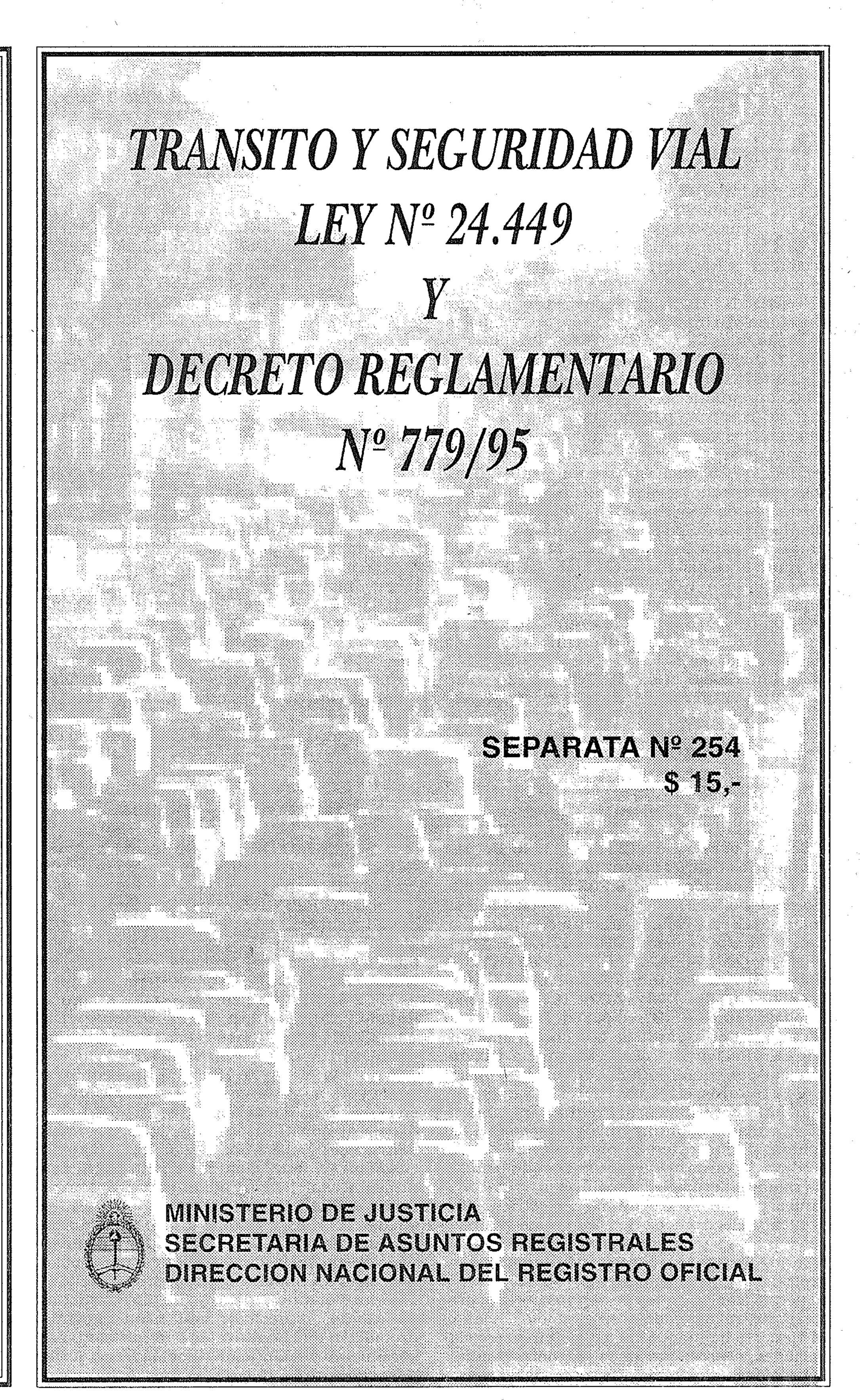
SAN JUAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

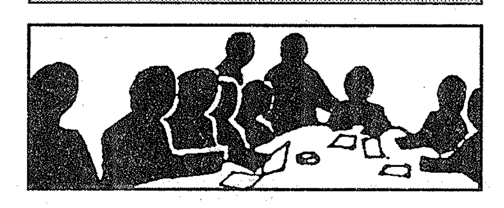
MODIFICACION INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL

Por asam. extr. unánime del 16/8/95, se prescinde de la Sindicatura. Aumento de capital social de $ 0.00000025 a $ 10.000, capitalizando la cta. Ajuste de Capital, manteniéndose la misma proporción entre capital solidario y comanditario. Se fija nuevo domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, se prescinde de sindicatura. Nuevo Texto del Estatuto: Art. 1 Denominación "SAN JUAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Art. 2 Duración: 75 años desde 29/6/65. Art. 3. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. a) Agropecuarias: explotación de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería o forestación. b) Comerciales: mediante la compra, vta., permuta, consignación o representación de productos agropecuarios y maquinarias agrícolas. c) Inmobiliarias: mediante la cpra. vta. permuta arrendamiento administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la ley 13.512 y d) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos a terceros, con o sin garantías reales, cpra. vta. de acciones, títulos u otros valores inmobiliarios. Se exceptúan expresamente las operaciones comprendidas dentro del régimen de la ley 18.061. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica. art. 4) Capital Social: $ 10.000 representado por 9.800 acciones ord. al portador de $ 1 c/u, con 1 voto c/u, correspondiente al cap. comanditario y la cantidad de $ 200 al cap. comanditado, que al efecto de voto se divide en 200 cuotas con 1 voto c/u. art. 5: Administración: Socio comanditado Juan P. Dufour. art. 6: Prescinde de Sindicatura, art. 55 ley 19.550. Art. 7: Asambleas s/ art. 234, 235, 237 de la ley soc. Art. 10) Cierre ejercicio: 31/7 de c/año. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de 28/11/95 se resuelve modificar el art. 4to. del contrato social por asam. del 16/8/95.: Art. 4: El Capital Social es de $ 10.000, representado por 9.980 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u, con 1 voto c/u, corresponde al capital comanditario y $ 200 que corresponde al capital comanditado a efectos de voto se divide en 200 cuotas con 1 voto c/u. El socio Dufour suscribe e integra las 200 cuotas y las 9980 acciones estan totalmente suscriptas e integradas.

Apoderada - Adriana Fontana
N° 66.498



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 1996, a las 18 hs., en la sede social de la calle Lavalle 2559, 1º "A", Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior;
2º) Lectura y aprobación de la memoria del Sr. Vicepresidente sobre el último ejercicio;
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de marzo de 1996;
4º) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de marzo de 1996;
5º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742;
6º) Elección de los siguientes miembros:
Por dos años:
- Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Tesorero, Un Protesorero, Un Secretario, Un Prosecretario.
- Cinco Vocales Titulares.
- Un Revisor de Cuentas Titular.
Por un año:
- Cinco Vocales Suplentes.
- Un Revisor de Cuentas Suplente.
7º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.
Buenos Aires, abril de 1996.
Vicepresidente - Abraham Alfie
Secretario - Jacobo Muhafra
e. 26/4 Nº 66.050 v. 30/4/96

ASOCIACION MUTUALISTA LA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 inciso c) del Estatuto Social, se lo invita a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, Rodriguez peña 361, el día lunes 27 de mayo de 1996 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Facultar el Consejo Directivo para iniciar tratativas tendientes a obtener la venta de las propiedades legadas por el socio Vicente F. García Romano, existentes en Capital Federal y pcia. de Córdoba. Determinación de las condiciones para la eventual venta, en común acuerdo con el condominio de una de las propiedades.
3º) Facultar al Consejo Directivo a asumir las negociaciones pertinentes para la cesión del inmueble de Rodríguez Peña 349, a fin de construir un edificio, en las condiciones que se explicarán en el acto de la Asamblea recibiendo a cambio una superficie edificada en metros cuadrados. Todo ello sin costo alguno para la institución. Presidente - Jorge O. Vaccaro
Secretario - Enrique Carlos Marega

NOTA: "Todo gravamen o creación de derechos reales sobre los bienes de la Asociación, como asimismo la adquisición o venta de inmuebles, sólo podrán autorizarse en Asambleas convocadas a ese efecto, y con la aprobación de dos tercios de los asociados presentes, siempre que estos representen un mínimo equivalente al 5 % de los socios con derecho a voto inscriptos en el padrón social (Art. 5 E.S.)
e. 26/4 Nº 66.063 v. 29/4/96

"B"

BECOMA S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 9530, Lº 113, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1996 a las 17 horas, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1994 y el 31 de agosto de 1995;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1994 y el 31 de agosto de 1995;
3º) Consideración resultado de los ejercicios bajo consideración;
4º) Remuneración de los miembros del directorio por su gestión en los ejercicios bajo consideración;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Grassano

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h Ley 22.903).
e. 26/4 Nº 66.124 v. 3/5/96

"C"

CENTRO ARGENTINO DE TELEVISION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 41/42 de los Estatutos Sociales, el Presidente convoca a la LXIV Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 1996 a las 18,00 hs. en su sede social Pasaje El Maestro 55 1er. Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 64 cerrado el día 31 de diciembre 1995.
3º) Designación por el término de dos años de 1 Presidente, 4 Miembros Titulares, 1 Vocal Suplente y 1 Revisor de Cuentas.
4º) Comentarios sobre la inserción del Centro Argentino de Televisión en esta nueva era Tecnológica.
5º) Actualización del logo de la Institución.
6º) Solicitar autorización para que la Comisión Directiva pueda realizar tratativas para la venta y compra de un Edificio y someter sus resultados a consideración de una nueva Asamblea Extraordinaria.
7º) Reforma del Artículo Nº 44 del Estatuto.
Vice Presidente - Federico Urquiza
e. 26/4 Nº 66.058 v. 26/4/96

CIRCULO CERRADO S. A. De Ahorro Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996, a las 11.30 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y destino del resultado.
3º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
4º) Proposición de retribución a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora por sus funciones durante el ejercicio.
Presidente - Ricardo Rodolfo Berthold
e. 26/4 Nº 64.624 v. 3/5/96

CITOPLAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1996 a las 18 horas, en la sede social, calle Tucumán 1424 piso 2 B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1995, aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de las retribuciones de los señores Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, según art. 261 Ley 19.550.
3º) Nombramiento de un director para complementar el período faltante de un director renunciante y aprobación de la gestión de esto último.
4º) Tratamiento y consideración del destino del aporte irrevocable de U$S 200.000 efectuado oportunamente y su eventual cambio de situación.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Presidente - Juan Roberto Pombo

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósitos hasta el día 10 de mayo de 1996, en la sede social de la sociedad, calle Tucumán 1424 piso 2º B, Buenos Aires, en el horario de 14 horas a 18 horas.
e. 26/4 Nº 66.167 v. 3/5/96

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 17 de mayo de 1996 a las 14:00 hs. y en caso de fracaso de ésta por falta de quórum en Segunda Convocatoria el mismo 17 de mayo de 1996 a las 15:00 hs., en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Salón Auditorium, calle Reconquista Nº 439, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que alude el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 1995. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Aprobaciones de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el art. 10 del Estatuto Social.
4º) Retribución honorarios Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de tres y un máximo de diez miembros titulares y un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros suplentes, con mandato por dos años. (Artículo 7 del Estatuto Social). Elección de los Directores titulares y suplentes que corresponden.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente con mandato por dos años.
Presidente - Guillermo Domingo Laura

NOTA 1: A los efectos de la concurrencia a Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir, hasta el 13 de mayo 1996 inclusive con la carga de Comunicación prevista por el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, tanto en la sede social, calle Lavalle 472 Piso 2º Of. 201 en días hábiles y en horario de 10 a 12 horas, como en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el art. 67 de la ley 19.550, los accionistas podrán retirar de cualquiera de dichas direcciones, ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.

NOTA 2º: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el local de la celebración a las 12:30 hs. del día 17 de mayo de 1996. A los efectos de la asistencia a la Asamblea por representante, rige el art. 14 del Estatuto Social.
e. 26/4 Nº 66.214 v. 3/5/96

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del día 9 de abril de 1996, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (art. 41 incs. a, b y c), la que se celebrará en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, el día 12 de mayo de 1996 a las 10:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asociados, para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2º) Exposición de las razones por las que se demoró la realización de la Asamblea.
3º) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda.
Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al Club antes del 13 de octubre de 1995, hasta el Nº 1358.
Presidente - Francisco Ríos Seoane
Secretario - Francisco López y Díez
e. 26/4 Nº 66.049 v. 30/4/96

CRISPAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro 4216 Fº 37 Tº "A" de Estatutos Nacionanales. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad calle 33 Orientales 2239, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la ley 19.551 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, fuera de término.
3º) Consideración de los honorarios del directorio por sobre el limite establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y aplicación de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remoción del señor José Segal como director de la sociedad.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes hasta completar el mandato.
Presidente - Simón Szpanierman
e. 26/4 Nº 66.051 v. 3/5/96

"D"

DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S. A. a la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que será realizada el día 23 de mayo de 1996 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 134 - piso 4º - Capital Federal en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y confeccionar el acta conjuntamente con el señor Presidente designado.

3°) Aprobación de los Estados Contables (Balance General, Cuentas de Orden, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Origen y Aplicación de Fondos), Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General Consolidado, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado, Notas (1 a 13), Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria del Directorio e Informes Especiales para el BCRA, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/1/95 y finalizado el 31/12/95.
4°) Aprobación de la gestión por el ejercicio 1995 de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Fijación de la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1995 y determinación de la reserva legal.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Ratificación de las reservas normativas constituida por el Directorio durante el ejercicio 1995.
8°) Renuncia de Directores suplentes.
9°) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 2 ejercicios.

Director - Ekkehard Wagner
Director - Pedro Finsterbusch

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134 - piso 4° - Capital Federal hasta el día 20 de mayo de 1996 en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 26/4 N° 66.183 v. 3/5/96

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 20 de mayo de 1996 a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Hipólito Yirigoyen 440, entrepiso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas par firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores.
5°) Destino de las utilidades. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 26/4 N° 66.179 v. 3/5/96

"E"

EDITORIAL REI ARGENTINA
S.A.
Reg. N° 1.506.485

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EDITORIAL REI ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de mayo de 1996 a las 10:00 hs. en Florida 15, 4° piso (Derecha) Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción de los miembros del Directorio titulares y suplentes.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el mandato de los eventualmente removidos.

Presidente - José Juan Fernández Reguera

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 14 de mayo de 1996. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

e. 26/4 N° 66.129 v. 3/5/96



EDITORIAL REI ARGENTINA
S.A.
Reg. N° 1.506.485

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EDITORIAL REI ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de mayo de 1996 a las 12:00 hs. en Florida 15, 4° piso (Derecha) Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del cambio de sede, atenta la inexistencia de títulos en el lugar donde la sociedad desarrolle sus actividades.

Presidente - José Juan Fernández Reguera

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 14 de mayo de 1996. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

e. 26/4 N° 66.134 v. 3/5/96

ESTRELLA CANOPUS
S.A.
N° I.G.P.J. 39812

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTRELLA CANOPUS S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1996 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Lavalle 1527 4° piso of. "17", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1995 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2°) Apropiación del Resultado del Período.
3°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Felipe Buceta
e. 26/4 N° 66.147 v. 3/5/96

"F"

FIASA - FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S. A. I. C. y F.
N° de Registro de I.G.J. 14.744

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 1995 y tratamiento del resultado.
3°) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 2° excedan o no los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente.

Presidente - Víctor Sanz
e. 26/4 N° 66.131 v. 3/5/96

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S. A.
(IGJ N° 1.575.291)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Leandro N. Alem 690, piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/95.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Alejandro Koweindl

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Leandro N. Alem 690, piso 12°, en el horario de 9 a 18 horas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/4 al 25/4/96.

e. 26/4 N° 21.375 v. 3/5/96

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria que se celebrará —fuera de su sede social— en el Hotel Regente Palace, calle Suipacha Nº 964, Capital Federal, el día 13 de mayo de 1996, a las 10:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 234 de la Ley 19.550, de la gestión del Directorio y de la comisión fiscalizadora, todo ello con relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, por $ 518.276 sobre límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Elección de un Director Suplente.
7º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y designación de los profesionales que certificarán los Estados Contables del ejercicio 1996 y determinación de su remuneración.
8º) Consideración de la situación de la Sociedad y de lo actuado por el Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea.

Presidente - Ignacio Cornejo Patrón Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, 9º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13,00 horas y de 15:30 a 17:30 horas hasta las 17:30 horas del día 7 de mayo de 1996, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.

e. 26/4 Nº 66.192 v. 30/4/96

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria que se celebrará —fuera de su sede social— en el Hotel Regente Palace, calle Suipacha Nº 964, Capital Federal, el día 13 de mayo de 1996, a las 12:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del régimen de capitalización de créditos dispuesto por el Decreto Nº 176/96.
3º) Ampliación de la reducción del Capital Social decidida en la Asamblea de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1996 para adecuar el mismo al Patrimonio Neto resultante del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Aumento del Capital Social que permita concretar la capitalización a efectuar por acreedores de la Sociedad —públicos y privados— en los términos, plazos y condiciones establecidos por el Decreto Nº 176/96.
5º) Suspensión del derecho de suscripción preferente, a fin de permitir la aludida capitalización por parte de los acreedores.
6º) Otorgamiento de una opción irrevocable de suscripción a favor de los acreedores de la Sociedad y fijación del plazo para el ejercicio de la misma.
7º) Renuncia por parte de la Sociedad de los derechos y acciones de cualquier naturaleza contra el Estado Nacional y sus organismos, conforme, lo dispone el Decreto Nº 176/96.

Presidente - Ignacio Cornejo Patrón Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, 9º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13,00 horas y de 15:30 a 17:30 horas hasta las 17:30 horas del día 7 de mayo de 1996, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.

26/4 Nº 66.194 30/4/96

"L"

LABORATORIOS FERRINI Industria, Comercial e Inmobiliaria Nº Inscripción I.G.J. 10807

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la calle Cochabamba 1550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. I Ley 19.550 al 31/12/1995 y Distribución de Utilidades. Consideración del ajuste de Capital al 31/12/1995.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un año, como así también de un Síndico Titular y un Suplente por el Ejercicio en curso de 1996.

Presidente - César Augusto Ferrini

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley. 19.550, cursar la documentación pertinente hasta el 9 de mayo de 1996 a las 17 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Cochabamba 1550 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 26/4 Nº 66.239 v. 3/5/96

LEGUMINOSEN EXPORT S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se hace saber que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1996 a las 12 hs., en primera convocatoria, fijándose la segunda, en forma simultánea para las 13 hs. del mismo día, que se celebrará en el domicilio de la calle Tucumán 1553, 4to. Piso "B", de Capital Federal para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del Director Suplente.
3º) Modificación domicilio social. Se hace saber que deberán cumplirse los recaudos exigidos por art. 238 y cctes. de la ley 19.550.

Presidente - Diego Népito

e. 26/4 Nº 66.097 v. 3/5/96

LONCO HUE AUTOMOTORES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 4517, Lº 111, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo de 1996 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección del Síndico Titular de un síndico suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h. Ley 22903).

e. 26/4 Nº 66.128 v. 3/5/96

"M"

MAGMA-AN S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 17/6 Lº 97 Tº A 23/4/1981. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de mayo de 1996, a las 10 horas, en Marcelo T. de Alvear 1256 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19550 al 31/12/95.
2º) Destino de los resultados.
3º) Elección miembros sindicatura.
4º)Consideración honorarios directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Di Ciancia

e. 26/4 Nº 21.504 v. 3/5/96

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de MANTENIMIENTO HOSPITALARIO S.A. a Asamblea General ordinaria para el día 16 de mayo de 1996 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Defensa 390, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de agosto de 1995.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, abril de 1996.

El Presidente

e. 26/4 Nº 66.088 v. 3/5/96

"N"

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22/05/1996 a las 14 horas, en Uruguay 856, 7º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de característica de las acciones.
2º) Aumento del capital social a la suma de quinientos mil pesos, emisión de acciones y canje de las acciones actualmente en circulación.
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Julián E. Harguindey

e. 26/4 Nº 66.105 v. 3/5/96

NECOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NECOMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 14/5/96 a las 16:30 hs., en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del balance y estados contables por ejercicios cerrados con posterioridad al 30/1/94.
2) Explicación de motivos de convocatoria fuera de término.
3) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4) Elección de miembros del Directorio.
5) Cambio de domicilio de la sede social y si correspondiere el de jurisdicción.
6) Art. 17.3.1.3. del Pliego licitatorio del Puerto de Mar del Plata. Plazo máximo para afrontar dicha obligación por parte de "NECOMAR S.A." de acuerdo a su participación accionaria en "Complejo Puerto Mar del Plata S.A.".
7) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Para la asistencia, los accionistas deberán ajustarse a lo normado por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Declaro que la sociedad no está comprendida en las previsiones del artículo 299 de la ley 19.550

Presidente - Raúl Joaquín Rodríguez

e. 26/4 Nº 66.100 v. 3/5/96

NORTE VISION INVERSORA S.A. I.G.J. Nº 1.582.948

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NORTE VISION INVERSORA S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 14 de mayo de 1996, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen Nº 1628, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores titulares y Suplentes a tales cargos y a cualquier remuneración que pudiera corresponderles por sus desempeños.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores Titulares renunciantes.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente a tales cargos y a cualquier remuneración que pudiera corresponderles por sus desempeños.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico titular renunciante.
6º) Designación de Directores titulares y Suplentes.
7º) Designación de síndico Titular y Suplente. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán efectuar la notificación que indica el art. 238 de la Ley de Sociedades, hasta el 8 de mayo de 1996, en la sede social de Av. Leandro N. Alem Nº 639, 1er. piso, Of. "12", Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.

Síndico titular - José Luis Schettini

e. 26/4 Nº 66.161 v. 3/5/96

"P"

PIZZERIA BARRIO NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 8034 Lº 96 T. A 18/11/82. Convócase a Asamblea General ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de mayo de 1996, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1256, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31-12-95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Di Ciancia

e. 26/4 Nº 21.503 v. 3/5/96

PUESTO DE LA CRUZ Sociedad en Comandita por acciones Ejercicio Anual Nro. 29 iniciado el 1º de enero de 1995 y finalizado el 31 de diciembre de 1995.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de

mayo de 1996, en primera y segunda convocatoria a las 16 horas y 17 horas respectivamente, en el domicilio social de Avda., Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 1º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Presidente - Roberto Fernández Speroni
e. 26/4 Nº 66.086 v. 3/5/96

"R"

RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 20-12-68, 4708, Lº 65 Tº A Fº 479 IGPJ Nº 186.748. Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas de RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S.A., para el día 16 de mayo de 1996, a las 10:00 hs. a celebrarse en su sede social de la calle Carlos Pellegrini 173 Fondo, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 28 cerrado el 31/12/1995.
3º) Consideración y fijación de la retribución del Directorio en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Fijación de los honorarios del síndico titular.
Presidente - Miguel I. A. Daschuta

Los Sres. accionistas deberán acreditar tal carácter en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 26/4 Nº 35.283 v. 3/5/96

"S"

SANTA MARIA Sociedad en Comandita por acciones I.G.J. Nº 491679 4515

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1996 a las 10,00 hs. en la sede social de Av. Directorio 5221, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevos socios administradores.
2º) Ratificar o modificar las resoluciones tomadas por acta de Asamblea de fecha 27 de marzo de 1996.
3º) Firma del acta
Socio Administrador - Dardo Ariel Abrigo
e. 26/4 Nº 35.263 v. 3/5/96

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, que tendría lugar el 14 de mayo de 1996 a las 17 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5to. piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables en Dólares, Escriturales, Nominativas, No convertibles en Acciones.
Presidente - Juan Raimundo Zanella
Síndico Titular - Angel O. Arfilli

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de Acciones Escriturales es llevado por Caja de Valores S. A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social cita en la calle Viamonte 1167 piso 5to., Capital Federal, de lunes a viernes, hasta el día 8 de mayo, inclusive, en el horario de 14 a 18 horas. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea.
e. 26/4 Nº 66.142 v. 3/5/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Miguel Jorge Selvanovich y Ricardo Néstor Carossia, domiciliados en Granaderos 718 Capital venden a: Carlos Daniel Perviu domiciliado en: Av. Juan de Garay 3772 Capital su negocio de: Garage Comercial sito en CENTENERA Nº 1036/40 Capital libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/4 Nº 35.340 v. 3/5/96

"M"

Anita Carmen Sphur de Cuadrado, domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear 1185 piso 3º A, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio dedicado a Transporte Aéreo denominado José Cuadrado Servicios Aéreos, en MARCELO T. DE ALVEAR 1185, piso 3, Cap. Fed., a la firma José Cuadrado Servicios Aéreos S.A., domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear 1185, piso 3, Cap. Fed. Reclamos de Ley en la calle Florida 378 9º Cap. Fed.
e. 26/4 Nº 66.101 v. 3/5/96

"R"

Jaime Ramón Hernández Barroso y Hugo Pascual Lanziere, con domicilio en la calle Rincón 354, Capital, avisan que transfieren a Liliana Haydee Parodi con domicilio en Ramón L. Falcón 3121, 7º Piso "A" Capital, el negocio de Hotel (Sin Servicios de Comidas) s/Exp. 20600/83 sito en RINCON 356 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Rincón 356, Capital, término legal.
e. 26/4 Nº 66.127 v. 3/5/96

"S"

Organización Lois y Mato SRL (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que reactivan edicto nº 63.395 publicado del 2/4 al 10/4/96 en cuanto a la firma compradora del negocio SCALABRINI ORTIZ 700 PB LOYOLA 410 PU 414 PI, Capital, debiendo leerse Ortiz 700 SRL, dom. Bulnes 1206, Cap. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 26/4 Nº 66.186 v. 3/5/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALMAN S.A.

Se hace saber por Asamblea Ordinaria de fecha 7 de febrero de 1996 se ha aceptado la renuncia de los Sres. Daniel Néstor Rabinovich y Alejandro Michaelsson como directores titulares con el cargo de Presidente y Vicepresidente respectivamente y la del Sr. José Roberto Cabrera como Director Suplente. Publíquese por un día. Nro. correlativo: 161.194.
Presidente - Luis Horacio González
e. 26/4 Nº 35.289 v. 26/4/96

AMERITEL S.A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 7/3/96, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Luis María Jasminoy; Vicepresidente: Jorge Julian Papanicolau; Director Titular: Carlos Alberto Ruiz Villamil; Director Suplente: Andrés María Agüero, todos por tres ejercicios.
Escribana - Josefina Vivot
e. 26/4 Nº 66.115 v. 26/4/96

ANEA S.R.L.

1/3/92, Nº 1628, L 95, S.R.L. Comunica que por acta del 2/4/96 el Sr. Diego Claudio Anea fue designado para ocupar el cargo de gerente de la sociedad.
Socio Gerente - Claudio F. Anea
e. 26/4 Nº 66.169 v. 26/4/96

"B"

BOHMAN Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Nº Correlativo: 170.038.

Comunica que con fecha 22/9/95, la Asamblea Extraordinaria aprobó la disolución anticipada por efecto de su fusión con Trumar S.A.I.C.
Autorizado - Osvaldo R. Dolisi
e. 26/4 Nº 66.196 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, teléfono 311-7414/7446/6855, en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 18 de abril de 1996, se dictaminó con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples, con garantía común, por un Valor nominal total dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000), emitidas por Banco Mercantil Argentino S.A., que mantiene la categoría en "A", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ello son más susceptibles a los efectos adversos de cambio en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas.".
El Banco cuenta con una red de 53 casas distribuidas en la Capital Federal y las principales plazas financieras del país. Opera en el segmento de Banca minorista, contando sobre el cierre de dic'95 con activos por $MM 703.1 y un Patrimonio Neto de $MM 88.4.
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consignan a continuación algunos de los aspectos metodológicos tomado a consideración:
1 - Estructura de capital - (Endeudamiento: 7.0 veces; Cap. de Endeudamiento: 27% - Nivel 1). 2 - Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 35,2 %; Liquidez estructural: 2.0 %) Nivel 1. 3 - Grado de rentabilidad - (ROE: 6.6%; ROA: 0.8%) Nivel 2. 4 - Riesgo de Activos - Nivel 1; 4.1 - Diversificación - Nivel 1; 4.2 - Composición - Nivel 2. 5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1. Calificación Asignada: "A" Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final: "A". Se aclara -conforme lo establece la reglamentación aplicable- que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe se entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación . El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.
Buenos Aires 18 de abril de 1996.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 26/4 Nº 66.204 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 18 de abril de 1996, se dictaminó respecto a la actualización de la calificación de las acciones ordinarias Clase A de Juan Minetti S.A. (la "Sociedad"), mantener la "Categoría 2", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente más seguras y menos riesgosas que la mayoría de los títulos accionarios. Presentan buenas condiciones respecto a la capacidad de generar utilidades y liquidez accionarias".
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:
La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.
La calificación final de las acciones surgen de ponderar:
1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y 2) La liquidez accionaria de la misma.
La mencionada capacidad ha sido evaluada como Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.
La liquidez de la acción se consideró como Media.
Calificación asignada: "Categoría 2".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Inscripta en la IGJ. con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 Tomo A de SA. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de SA.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 26/4 Nº 66.205 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (t.o.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 18 de abril de 1996, se dictaminó con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por valor nominal dólares estadounidenses setenta millones (U$S 70.000.000) correspondientes al Banco Tornquist S.A., que mantiene la calificación en categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".
El Banco Credit Lyonnais de Francia y el Banco Central de la República Argentina han autorizado la venta de la Entidad, la cual fue realizada a Inversiones Financieras S.A., sociedad perteneciente al grupo Luksic de origen chileno, en diciembre de 1995. Este último ha efectuado un convenio con el Banco Central Hispanoamericano S.A. de España con el objeto de constituir un holding financiero del Conosur, debido a las Instituciones que participarían del mismo. Cabe mencionar que a partir de marzo de 1996 el nombre del Banco pasó a ser "Tornquist S.A.", en lugar de "Credit Lyonnais Argentina S.A.". A diciembre de 1995 los acti-

vos del Banco llegan a $MM 787, los pasivos a $MM 691 y el Patrimonio Neto a $ MM 96. En tanto que, los resultados llegan a $ MM - 23. En la actualidad, cuenta con 25 sucursales y alrededor de 714 empleados.

El Banco es agente de mercado abierto desde 1975 y participa como socio del MAE (Mercado Abierto Electrónico).

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 — Estructura de capital - El Banco presenta una relación de Patrimonio Neto sobre Activos del 12,2 % - Endeudamiento 7,2 veces - Nivel 1.

2 — Estructura de liquidez - Liquidez estructural: 5,2 %; Inmediata: 22 % - Nivel 1.

3 — Grado de rentabilidad - (ROA: -2,8 % - ROE: -24,31 % - Eficiencia: 5 % - Nivel 2).

4 — Riesgo de Activos - Nivel 1.

4.1 — Diversificación - Concentración primeros 10 deudores: 12,8 % - Nivel 1.

4.2 — Composición - (Irregularidad 13,4 % - Irregularidad neta de previsiones 8,1 %) - Nivel 2.

5 — Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.

Calificación asignada: "AA".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

Inscr. IGJ 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111, Tomo A de S.A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 26/4 Nº 66.206 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 18 de abril de 1996, se dictaminó con respecto a la actualización de la calificación de las acciones en circulación Clase D de YPF S.A. (la "Sociedad"), asignándole la "Categoría 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, más estables y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.

La calificación final de las acciones surgen de ponderar:

1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y 2) La liquidez accionaria de la misma.

La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento y alta calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.

La liquidez de la acción se consideró como Alta.

Calificación asignada: "Categoría 1".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscr. IGJ 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111, Tomo A de S.A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 26/4 Nº 66.218 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (t.o.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 18 de abril de 1996, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables simples, ("las Obligaciones"), no convertibles en acciones por un VALOR NOMINAL TOTAL DE DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES (V.U$S N. 50.000.000), a tasa fija del 9,5 % anual con vencimiento en 1998 emitidas por TIBSA INVERSORA S.A., ("Tibsa" o la "la Emisora"), que mantiene la calificación en categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó holgadamente el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 3,15; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como bajo.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic. '95 - Dic. '98, en promedio, fue estimada en 6,17.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora.

Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "AA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 26/4 Nº 66.220 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (t.o.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 18 de abril de 1996, se dictaminó con respecto del Programa de Obligaciones Negociables Subordinadas por un TOTAL DE VALOR NOMINAL DOLARES ESTADOUNIDENSES QUINCE MILLONES (U$S 15.000.000), correspondientes al Banco Almafuerte C.L., que mantiene la categoría "BB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan, bajo condiciones normales, una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Sin embargo, existe una alta posibilidad de que cambios en las circunstancias o condiciones económicas, deriven en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital."

Banco Almafuerte C.L. es un Banco Cooperativo con sede en Capital Federal, dedicado a brindar asistencia financiera a la mediana y pequeña empresa industrial y comercial. Cuenta con 40 sucursales a Dic. '95. A la misma fecha, sus activos totales alcanzaban a $MM 324,8, sus pasivos $MM 265,8, su Patrimonio Neto $MM 59 Y sus resultados a $MM 6,9.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 — Estructura de capital - (Endeudamiento: 4,5 veces el PN, Cap. de Endeudamiento: 56,9 % sobre pasivos) - Nivel 1.

2 - Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 29,1 % - Liquidez estructural: 6.5 %) Nivel 2.

3 — Grado de rentabilidad - (ROE: 11,9 %, ROA: 2,2 %) - Nivel 3.

4 — Riesgo de Activos.

4.1. — Diversificación - Concentración primeros 10 deudores: 15,9 %) - Nivel 1.

4.2 — Composición - (Irregul. Neta de Rgo. Potencial y Previsiones en relación a los Préstamos: 10,8 %) Nivel 2.

5 — Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.

Calificación asignada:

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "BB".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscr. IGJ 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111, Tomo A de S.A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

Gerente General -Gabriel Rubinstein

e. 26/4 Nº 66.224 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (t.o.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 18 de abril de 1996, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables emitidas por un valor nominal de dólares estadounidenses trescientos cincuenta millones (V. U$S 350.000.000) al 8 % anual con vencimiento en el 2004 ("la primera emisión de Obligaciones"); a las Obligaciones Negociables garantizadas emitidas por dólares estadounidenses cuatrocientos millones (V. U$S N. 400.000.000) al 8.95 % con vencimiento en 1995 - 2002 ("la segunda emisión de Obligaciones") y al Programa de mediano plazo de Obligaciones Negociables por dólares estadounidenses setecientos millones (V. U$S N. 700.000.00) con un primer tramo por U$S 400.000.000 de Obligaciones Negociables Garantizadas a mediano plazo ya emitido ("la tercera emisión de Obligaciones Negociables"), correspondientes a YPF S.A. (la "Emisora"), que mantienen la categoría "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 4,34; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic. '95 - Dic. '98, en promedio, fue estimada en 8,20.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las garantías varían según el instrumento considerado: la primera emisión posee garantía común, mientras que la segunda y la tercera emisión poseen como garantía la cesión de derechos sobre la cobranza de exportaciones de crudo a Chile. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.

El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscr. IGJ 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111, Tomo A de S.A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 26/4 Nº 66.225 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (t.o.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 18 de abril de 1996, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables simples ("las Obligaciones"), no convertibles en acciones, por un valor nominal total de dólares estadounidenses quince millones (U$S 15.000.000) a tasa flotante con vencimiento en 1998-1999 emitidas por Empresa Distribuidora San Luis S.A. ("Edesal" o la "Emisora"), mantener la calificación en categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tocados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 4,46; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como bajo.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic. '96 - Dic. '98, en promedio, fue estimada en 4,8.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora.

Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "AA".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación.
El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Inscr. IGJ 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111, Tomo A de S.A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 26/4 Nº 66.226 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

En referencia a la publicación del "BNL Renta en Pesos" de fecha 26 de marzo de 1996, con Rec. Nº 62.530 de fecha 26/3/96 se aclara que se deslizó el siguiente error donde dice: "Banca Nazionale del Laboro S.A." y en "Banca Nazionale del Laboro S.p.A", debe decir "Banca Nazionale del Lavoro S.A." y "Banca Nazionale del Lavoro S.p.A.", respectivamente.
Buenos Aires 8 de abril de 1996.
Gerente General - Lic. Gabriel Rubinstein
e. 26/4 Nº 66.207 v. 26/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

En referencia a la publicación del "BNL Renta en Dólares" de fecha 26 de marzo de 1996, con Rec. Nº 62.534 de fecha 26/3/96 se aclara que se deslizó el siguiente error donde dice "Banca Nazionale del Laboro S.A." y en "Banca Nazionale del Laboro S.p.A", debe decir "Banca Nazionale del Lavoro S.A." y "Banca Nazionale del Lavoro S.p.A.", respectivamente.
Buenos Aires 8 de abril de 1996.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 26/4 Nº 66.228 v. 26/4/96

"C"

CIBA GEIGY ARGENTINA S.A.I.C. y F. (Expte. Nº 177.714)

Comunica que, según lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/3/96, y reunión de Directorio del 1/4/96, su Directorio y Sindicatura han quedado integrados de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Eduardo Hortensio Urien; Vicepresidente: Juan Ernesto Schöb; Directores Titulares: Carlos Raúl de la Vega y Salvador Guida, Directores Suplentes: Jorge López y Carlos Weiss; Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra; Síndico Suplente: Diego Niebuhr.
Autorizado Especial - Nodgar Piranian
e. 26/4 Nº 21.516 v. 26/4/96

CIENTIFICA Y QUIMICA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria (en liquidación)

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/2/96 resolvió la adjudicación parcial de la parte del activo social por $ 95.881,72 y autorizó al liquidador a su concreción. Antes de la adjudicación: Activo: $ 104.750,72 Pasivo $ 8.584,02 Patrimonio Neto: $ 96.166,70. Después de la adjudicación: Activo: $ 8.584,02 Patrimonio Neto: 284,98.

NOTA: complementa publicación de tres días de 15/3/96 RC. 61329.
Liquidador - Roberto Jorge Adduci
e. 26/4 Nº 66.111 v. 29/4/96

COLBAC S.A.

Hace saber que por acta del 21/11/95 designó Director Presidente a Néstor Daniel Aljendre y Suplente a Carlos Arturo Eirin en reemplazo de los renunciantes Aníbal Alberto Urtubey y Antonieta Pessino.
Escribano nacional - Rubén O. Erviti
e. 26/4 Nº 66.211 v. 26/4/96

COLEY S.A.

Comunica que por acta del 2/11/95 cambió Directorio así: Presidente: Julio Méndez. Vicepresidente: Oscar Osvaldo Gómez. Suplente: Néstor Mondolo en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expte. 1.612.505.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 26/4 Nº 66.219 v. 26/4/96

COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO, AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A.

CORTIMAX S.R.L.

FUSION POR ABSORCION:

A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, punto 3, Ley 19.550, se hace saber por 3 días: Sociedad incorporante: COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO, AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A. con domicilio en Forest 789 Capital Federal, inscripta en el RPC, el 21/12/73, bajo el Nº 3657, folio 14, Libro 81, Tomo A. de S.A.; Sociedad absorbida: CORTIMAX S.R.L., con igual sede social, inscripta el 2/9/74, bajo el Nº 1265, folio 431, Libro 68 de S.R.L.; Fusión: Mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, que se disuelve sin liquidarse, quedando la primera como Sociedad subsistente, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto por ambas el 27/2/96 y aprobado por las Asambleas Generales del 31/3/96. La fusión se realiza en base a los Balances cerrados al 31/12/95, resultando los siguientes valores: Totales del Activo de COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO, AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A. $ 1.660.571,59; Total del pasivo: $ 280.271,42; Totales del activo de CORTIMAX S.R.L.: $ 1.805.244,95; Total del pasivo: $ 563.783,21. El capital social de la incorporante es de $ 7,00 más el agregado de la absorbida $ 0,40, totaliza un capital de $ 7,40. Reclamos de ley: Av. Forest Nº 789 de Capital Federal.
Autorizada - Sara Patop
e. 26/4 Nº 66.136 v. 30/4/96

COPRA S.A.

Se avisa que por Acta Nº 140 de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 27/11/1995 y Acta Nº 141 de Directorio de la misma fecha y que fueron protocolizadas mediante escritura Nº 173 del 17/4/1996, "COPRA S.A." resolvió por unanimidad fijar en dos el número de Directores y la elección recae en el Dr. José Antonio Aranda y en la Sra. Noemí Alma Luna de Aranda, eligiéndose asimismo por unanimidad como Síndico Titular al doctor Raúl Antonio Morán y como suplente al Dr. Carlos Alberto P. Di Candia. Se distribuyen los cargos por unanimidad como Presidente Dr. José Antonio Aranda y Vicepresidente la Sra. Noemí Alma Luna de Aranda. La escritura de protocolización se efectuó ante el Registro Notarial de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda.
Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 26/4 Nº 66.184 v. 26/4/96

"D"

DEGALER S.A.

Hace saber que por acta del 15/3/96 designó Director Presidente a Néstor Daniel Aljendre y Suplente a Carlos Arturo Eirin en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro.
Escribano nacional - Rubén O. Erviti
e. 26/4 Nº 66.213 v. 26/4/96

DEMOS MEDICINA PRIVADA Sociedad Anónima Nº Registro IGJ 1.539.971

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/95 se resolvió: disolución anticipada de la S.A., designar liquidador y depositario de los libros al Dr. Sergio Hugo Witis, DNI 5.081.830, Ugarteche 2856 7º Capital y aprobar balance final al 30/11/95 y proyecto de distribución.
Autorizado - Ricardo H. Fernández
e. 26/4 Nº 66.085 v. 26/4/96

DESEL S.A.

Comunica que por Acta del 29/9/1995, cambió sede social a Esmeralda 625, P. 6º, F, Cap. Fed.
Vicepresidente - Luis Graciano Bazzolo
e. 26/4 Nº 66.098 v. 26/4/96

DESICAL S.A.

Hace saber por Acta del 20/3/96 designó Directorio: Presidente: Carlos Hueyo. Suplente Rafael Miño. En reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Nélida Beatriz Cuello. Expediente Nº 1.616.927.
Escribano nacional - Rubén O. Erviti
e. 26/4 Nº 66.201 v. 26/4/96

DISENT S.A.

Comunica que por acta del 14/2/96 cambió Director Presidente: Edgardo Mario Cornejo. Suplente: Claudio Fernando Conti en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expte. 1.614.991.
Escribano nacional - Rubén O. Erviti
e. 26/4 Nº 66.222 v. 26/4/96

DISPROMAR S.A.

Hace saber que por acta del 27/12/95 designó Director Presidente a María Laura Negri y Suplente a Ramón Miranda en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro.
Escribano nacional - Rubén O. Erviti
e. 26/4 Nº 66.208 v. 26/4/96

"E"

EL GALPON S.A.

Nº 2258 Lº 111 Tº A de S.A. 25/3/92. Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/2/1996, el Presidente de la Sociedad Sr. Horacio Basilio Rodríguez Basciano renunció a su cargo.
Presidente - Eduardo Aguirre Claret
e. 26/4 Nº 66.094 v. 26/4/96

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ECONO S.A.

CESACION Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES.

"ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ECONO S.A." comunica que en su asamblea general ordinaria unánime de fecha 10 de marzo de 1995, se resolvió aceptar la renuncia del directorio de la sociedad y procedido a designar a los señores Rafael E. Dvoskin presidente; Graciela Lamberti, vicepresidente y Gerardo Vitali, director suplente.
Presidente - Rafael E. Dvoskin
e. 26/4 Nº 66.245 v. 26/4/96

"F"

FAIWEL S.A. 1469/99

Por Asamblea del 10/4/95 ha resuelto su disolución y designado liquidador a Arnaldo Lorenzo Viotti.
Liquidador - Arnaldo Lorenzo Viotti
e. 26/4 Nº 66.157 v. 26/4/96

FAX NET ARGENTINA S.A. Nº de Inscripción: 1.616.675

Se hace saber de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, que el Directorio de FAX NET ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea celebrada el 18 de abril de 1996, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Aaron Eisendrath. Director Suplente: Luis M. González Lanuza.
Autorizada - María Soledad Santiago
e. 26/4 Nº 21.495 v. 26/4/96

FINISTERRA S.A.

Se comunica que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 27 de marzo de 1996, se resolvió convertir las 300.000 acciones ordinarias al portador que constituyen el capital social, en 300.000 acciones ordinarias escriturales de v$n 1 cada una y un voto por acción.
Presidente - Daniel A. Llambías
e. 26/4 Nº 66.172 v. 26/4/96

FORALIA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Inscripción: 25/4/86 I.G.J. Nº: 2437, Libro 101, Tomo A de S.A. Se comunica que la sociedad por resolución del 26/7/95, cambió su domicilio a la calle Moreno 1199 de la Capital Federal.
Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
e. 26/4 Nº 35.331 v. 26/4/96

"G"

GAS ARGENTINO S.A.

A los tenedores de Obligaciones Negociables por un valor nominal de U.S.$ 130.000.000 a una tasa del 7,25 % con vencimiento en 1997-1998 (las "Obligaciones Negociables").
Los términos y expresiones en mayúscula utilizados en la presente notificación tendrán, salvo que el contexto indique lo contrario, el significado que se les atribuye en el Convenio de Fideicomiso del 7 de diciembre de 1993 conforme al cual se emiten las Obligaciones Negociables.
18 de Abril de 1996.
El 8 de noviembre de 1995, el Poder Legislativo de Argentina sancionó la Ley 24.587 que fue publicada en el Boletín Oficial el 22 de noviembre de 1995 (la "Ley"). El 18 de marzo de 1996, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 259/96 que fue publicado en el Boletín Oficial el 20 de marzo de 1996 (el "Decreto" y, conjuntamente con la Ley, las "Normas").
De conformidad con lo previsto en las Normas, los títulos valores privados al portador emitidos en Argentina (incluyendo a las Obligaciones Negociables) deben ser convertidos en títulos valores nominativos no endosables el, o con anterioridad, al 22 de mayo de 1996.
Si las Obligaciones Negociables no son convertidas en títulos valores normativos no endosables el, o con anterioridad al, 22 de mayo de 1996 las Normas imponen las siguientes consecuencias:
1. Las Obligaciones Negociables no son transferibles bajo la ley Argentina y los Obligacionistas no podrán ejercer sus derechos bajo las Obligaciones Negociables, incluyendo el derecho a recibir pagos bajo las Obligaciones Negociables.
2. Todas las exenciones impositivas con relación a las Obligaciones Negociables otorgadas por la Ley de Obligaciones Negociables Nº 23.576 (y sus modificatorias) se suspenderán hasta que se efectúe la conversión de acuerdo a lo previsto en las Normas.
3. Cualquier pago de capital o de intereses bajo las Obligaciones Negociables estarán sujetos a una retención del 30 %. La Emisora deberá efectuar el pago de montos adicionales de acuerdo a lo previsto en la Condición 6 de las Obligaciones Negociables con respecto a los montos retenidos.
4. El saldo restante de cualquier pago efectuado, luego de la deducción del 30 % referida en el párrafo 3 precedente, es considerado como una salida no documentados para la Emisora y sujeto al impuesto argentino a las ganancias a una tasa del 30 %.
La Emisora considera que ninguna de dichas consecuencias es beneficiosa para la Emisora o para los Obligacionistas. La Emisora por lo tanto, ha solicitado al Fiduciario que otorgue un consentimiento para convertir las Obligaciones Negociables de títulos valores al portador a títulos valores nominativos no endosables.
El Fiduciario por la presente notifica a los Obligacionistas que es intención del Fiduciario aceptar de la Emisora y, de conformidad con sus facultades previstas en la Cláusula 14 del Convenio de Fideicomiso, modificar las Condiciones de las Obligaciones Negociables, el Convenio de Fideicomiso y el Contrato de Agencia de Pago y suscribir cualquier otra documentación necesaria para efectivizar la conversión de las Obligaciones Negociables en nominativas no endosables de acuerdo con las Normas al, o alrededor del, 6 de mayo de 1996.
Una notificación adicional describiendo el procedimiento para que los Obligacionistas canjeen sus Obligaciones Negociables por Obligaciones Negociables nominativas será emitida a la brevedad. Información adicional con respecto a esta cuestión puede ser obtenida de Mark Jones, Bankers Trustee Company Limited (Sucursal Londres) (Tel Nº (44-171) 982-2849; Facsímil Nº (44-171) 982-1149).
Director - John Manuel James Buenos
e. 26/4 Nº 66.241 v. 26/4/96

"H"

HOECHST ARGENTINA
S. A.

con

ROUSSEL ARGENTINA
S. A.

ESCISION-FUSION

Se hace saber por tres (3) días que conforme a lo dispuesto en el artículo 83, apartado 3 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, que: I. HOECHST ARGENTINA S.A. ha decidido escindir su División Farma, la que se fusionará con ROUSSEL ARGENTINA S.A. que será la sociedad incorporante. II. A dicho efecto se informa lo siguiente: a) Que HOECHST ARGENTINA S.A., tiene su domicilio en la calle Florida 868, piso 10, "B", Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 315, folio 572, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 26 de febrero de 1958 y que ROUSSEL ARGENTINA S.A., tiene su domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5, "B", Capital Federal, y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 232, Folio 217 del Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 4 de noviembre de 1938; b) Que el activo y pasivo de HOECHST ARGENTINA S.A. ascienden a $ 108.545.444,99 y $71.242.785,70, respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; c) Que el activo y pasivo de la Dirección Farma escindida de HOECHST ARGENTINA S.A., ascienden a la suma de $ 30.301.123,92 y $ 29.301.123,92, respectivamente, según el balance de escisión practicado al 31 de diciembre de 1995; d) Que el activo y pasivo de ROUSSEL ARGENTINA S.A., ascienden a $ 31.689.419,02 $ 29.542.380,90, respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; e) Que el compromiso previo de escisión-fusión ha sido firmado con fecha 21 de marzo de 1996 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas a por las sociedades incorporada e incorporante con fecha 8 de abril de 1996; f) Que la escisión-fusión ha tenido efectos a partir del 1° de enero de 1996, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas de la División Farma incorporada han sido realizadas por ROUSSEL ARGENTINA S.A. como sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades; g) Que con motivo de la escisión-fusión se ha aprobado la modificación de los artículos 1°, 4°, 9° y 10° de los Estatutos Sociales de ROUSSEL ARGENTINA S.A., que en lo sucesivo se denominará HOECHST MARION ROUSSEL S.A., h) Asimismo, se ha a resuelto fijar el nuevo capital social de ROUSSEL ARGENTINA S.A. en la suma de $ 2.650.000,00 y emitir 2.650.000 acciones para ser entregadas a los accionistas de las sociedades absorvente y absorvida en las proporciones acordadas; i) HOECHST ARGENTINA S.A no reducirá su capital social, en razón de que el valor de su División Farma que se transfiere a la sociedad incorporante se imputará a la Cuenta de Ajuste de Capital; j) La relación de cambio de las acciones de las dos sociedades se efectúa a la par; k) Los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden formular oposiciones, dentro de los quince (15) días a partir de la publicación de este aviso, ante el escribano Luis Horacio Clementi, con domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5°, "B", Capital Federal. 1) La presente publicación se efectúa a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 82, 83, 88 y concordantes de la Ley 19.550. Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Director - Jorge V. Gradín
e. 26/4 N° 66.501 v. 30/4/96

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

PAGO DE DIVIDENDO Y NOMINACION DE LAMINAS

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 1995, se abonará a partir del 22 de abril de 1996 el dividendo aprobado por dicha Asamblea.

El mismo consiste en el pago del 50 % en efectivo a las acciones "A", "B" y "Preferidas" según tenencias, y se abonará contra cupón N 50.

Asimismo por resolución del Directorio y en cumplimiento de la Ley 24.587 los señores accionistas deberán presentar antes del 22 de mayo de 1996 su tenencia de acciones para convertir los títulos en nominativos no endosables y registrar sus datos en el reverso de las láminas y en el registro de acciones.

La recepción de los cupones, las láminas y el pago del dividendo se efectuarán en Av. H. Yrigoyen 16.299, Burzaco, Prov. de Buenos Aires, de 13 a 16 horas.

Director - Juana Rene Guidi de Castro
e. 26/4 N° 66.083 v. 30/4/96

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." SEGUROS DE VIDA

De conformidad con el art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber por un día que por el voto unánime de los accionistas representativos de la totalidad del Capital Social, la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 1996, resolvió su disolución anticipada por la imposibilidad sobreviniente de lograr su objeto, y su liquidación, recayendo la designación del liquidador en los integrantes del Comité Ejecutivo, quienes podrán actuar en forma conjunta o en el siguiente orden: señores Juan Carlos Gelmi con Luis Alberto Monteiro o con José González; o Raúl Enrique Lamacchia con Luis Alberto Monteiro o con José González. Se aclara que INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M.", constituida el tres de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, accionista mayoritaria de la Sociedad disuelta, continúa con su funcionamiento normal, atendiendo los seguros que constituyen su objeto.

Presidente - Juan C. Gelmi
Secretario - Luis A. Monteiro
e. 26/4 N° 66.168 v. 26/4/96

"L"

LABORATORIOS RICHET
S.A.

Inscripta bajo el n° 3372 Libro 114 Tomo A de S.A. el 14/4/94. Comunica que por esc. 339 del 13/11/95 Reg. 456 Cap. Fed. se resolvió aumentar el capital social de $ 535.000 a $ 800.000, dentro del quíntuplo, conforme art. 188 Ley 19.550.

Escribano - Luis Andrés Pietrani
e. 26/4 N° 66.082 v. 26/4/96

LA TROPILLA DE ROCCA
Sociedad en Comandita por Acciones

A los fines dispuestos por el art. 204 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por asambleas generales extraordinarias celebradas el 15/7/76, 31/5/79 y 30/12/83, LA TROPILLA DE ROCCA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio en Maipú 986, 1° Piso Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 20/2/57 bajo el N° 55 al folio 324 del Libro 234 de Contratos Públicos dispuso reducir el capital social de $ 0,0000000741 ($ ley 18.188 7.410) a $ 0,00000005928 ($ ley 18.188 5.928) y adecuar el estatuto social a la ley 19.550. Valuación del activo y el pasivo al 31/12/75: Antes de la reducción: $ 0,0000014882541 ($ley 18188 148.825,41) y $ 0. Después de la reducción: $ 0,0000011906033 ($ley 18.188 119.060,33) y $ 0.

Escribano - Ernesto J. Tissone
e. 26/4 N° 66.154 v. 30/4/96

LIBRERIA IMPRENTA DEL DESPACHANTE
S.A.C.I.F.

Comunica por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 28/3/96 se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares: Jorge Gustavo Miranda, Diego Javier Miranda y Carlos Roberto Miranda y de la Directora Suplente Irma Yolanda Valiente y se eligieron como Directores Titulares a Irma Yolanda Valiente; y Alicia Beatriz Montaña; y Director Suplente: Carlos Roberto Miranda, distribuyéndose los cargos, recayendo el de Presidente en Irma Yolanda Valiente; y el de Vicepresidente en Alicia Beatriz Montaña.

Presidente - Irma Yolanda Valiente
e. 26/4 N° 66.103 v. 26/4/96

"M"

MARCARIA
S.A.
Expte. 1.617.323

Comunica que por acta del 20/3/96 cambió Director Presidente: Daniel Alberto Peduto. Vicepresidente: Gustavo Javier Peduto. Suplente: Sebastián Carlos Burpin en reemplazo de los renunciantes Norma Edith Cepeda y Evangelina Blanco.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
e. 26/4 N° 66.216 v. 26/4/96

MARMONT
S.A.

Hace saber que por acta del 15/3/96 designó Director Presidente a Néstor Daniel Aljendre y Suplente a Carlos Arturo Eirin en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Norma Edith Cepeda.

Escribano nacional - Rubén O. Erviti
e. 26/4 N° 66.210 v. 26/4/96

MIENTRAS
S.A.

Hace saber que por acta del 8/11/95 designó Director Presidente a Miguel Angel Tonón y Suplente a Daniel Eduardo Druetta en reemplazo del Suplente renunciante Darío R. Durando.

Escribano nacional - Rubén O. Erviti
e. 26/4 N° 66.221 v. 26/4/96

MINERA ANDINA
S.A.
I.G.J.: 1.540.962

Se hace saber que la Asamblea General de Accionistas de MINERA ANDINA S.A., con domicilio legal en Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal, celebrada el 8 de febrero de 1994, designó autoridades con mandato por tres ejercicios, es decir hasta el 8 de febrero de 1997, resultando electos Directores Titulares los Sres. Jorge A. Arata, Eduardo F. Giaimo, Pablo Montes de Oca y Carlos Alberto Anelli, Directores Suplentes los Sres. Raúl Guiscardo y Carlos Folatti. En la reunión de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos entre los Directores Titulares siendo los mismos Presidente: Jorge A. Arata, Vicepresidente: Eduardo F. Giaimo y Directores Titulares los Sres. Carlos Alberto Anelli y Pablo Montes de Oca.

Presidente - Jorge Arata
e. 26/4 N° 66.078 v. 26/4/96

MIRA PROPIEDADES
S.A.

Por Acta Asam. Gral. Extraordinaria N° 1 se nombra nuevo Presidente a Roberto Antonio Siconolfi quedando desvinculado el presidente saliente. Directorio: Presidente: Roberto Antonio Siconolfi, Director Suplente: Juan Carlos Nardelli Mira.

Autorizado - Matías Oliver
e. 26/4 N° 66.117 v. 26/4/96

MURESCO
S.A.

El Directorio informa que se encuentra a disposición de los señores accionistas un dividendo en efectivo de $ 500.000, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de noviembre de 1995. Domicilio de pago: Rivadavia 3318, Capital Federal.

Vicepresidente - Jacobo Ricardo Monis
e. 26/4 N° 66.166 v. 26/4/96

"O"

ORLY
SACIF

NOMINACION DE LAMINAS

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio y en cumplimiento de la Ley 24587 deberán presentar antes del 22 de mayo de 1996 su tenencia de acciones para convertir los títulos en nominativos no endosables y registrar sus datos en el reverso de las láminas y en el registro de acciones. La recepción de las láminas se efectuará en Cerrito 1320 - 12 A - Buenos Aires, de 13 a 16 horas.

Presidente - Juana René Guidi de Castro
e. 26/4 N° 66.090 v. 30/4/96

"Q"

QUIMISUR
S.A.

N° 7467 Libro 108 Tomo "A" De. S.A. Fecha 11/10/90. Avisa que por escritura del 14/3/96 se protocolizó el acta del 29/12/95 donde se resolvió la renuncia del director titular y vicepresidente del directorio. Aníbal Fernández y se designa nuevo directorio; Presidente: Jorge Luis Lamota, Vicepresidente: Juan Alastair Berry; Director titular: Antonio Héctor Dimarco; Director suplente: Arturo Ramón Gómez.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 26/4 N° 66.176 v. 26/4/96

"R"

ROKLAND
S.A.
Expte. 1.618.333

Comunica que por acta del 15/4/96 cambió Director Presidente: Obdulio Arnaldo Alvarez. Vicepresidente: Roberto Reginato. Suplente: Horacio Escofet en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 26/4 N° 66.215 v. 26/4/96

ROPA JUMA
S.A.

A los fines dispuestos por el art. 204 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea general extraordinaria de accionistas del 26/1/96 de Ropa Juma S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1680 P. B. "B" Capital Federal, inscripta en el R.P.C. 12/4/94 bajo el N° 3185 del Libro 114 T° "A" de S.A. dispuso reducir el capital social de $ 75.500 a $ 37.750. Valuación del activo y el pasivo al 31/10/95: Antes de la reducción $ 746.878,55 y $ 92.310,30. Después de la reducción $ 524.863,79 y $92.310,30.

Presidente - Salvador Juan Cortese
e. 26/4 N° 62.209 v. 30/4/96

"S"

SADITEL
S.R.L.

Se comunica que el 31/8/1995 venció el plazo de duración del contrato social, resolviéndose por unanimidad: A) Disolver y Liquidar la Sociedad. B) Liquidadores: Emir Gustavo Chakass y Horacio Claudio Chakass.

Autorizado - Emir Gustavo Chakass
e. 26/4 N° 66.164 v. 26/4/96

SAFLOX
Sociedad Anónima

8/8/75, N° 1876 F° 230 L° 83 T° "A". Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de octubre de 1996, se aceptaron las renuncias de los síndicos titular y suplente, señores Juan Carlos Menéndez y Julio Oscar Suárez, respectivamente.

Apoderada - Beatriz Reinozo
e. 26/4 N° 66.170 v. 26/4/96

SANTA ELENA DE INCHAUSPE
S.C.A.

LINDOPIAL
S.C.A.

MASIVA
S.A.

ESCISION-FUSION

a) Escindentes: SANTA ELENA DE INCHAUSPE S.C.A. Carlos Pellegrini 1163 - piso 12°, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 13 de mayo de 1981, bajo el n° 12.906. LINDOPIAL S.C.A. Carlos Pellegrini 1163 - piso 12°, Capital Federal, con fecha 19 de noviembre de 1979, bajo el nro. 12.552; b) Escisionaria: MASIVA S.A. constituida con un capital inicial de $ 12.600; c) SANTA ELENA DE INCHAUSPE S.C.A. a consecuencia de la escisión reduce su capital de $ 124.000 a $ 115.000, modificando el art. 4° de los Estatutos. Activo al 30 de junio de 1995, antes de la escisión: $ 3.906.541,83; después: 3.885.206,01. Pasivo al 30 de junio de 1995: antes de la escisión: $ 724.676,82; después $ 724.676,82; d) LINDOPIAL S.C.A. a consecuencia de la escisión reduce su capital de $ 90.000 a $ 86.400, modificando el art. 4° de los estatutos. Activo: al 30 de junio de 1995, antes de la escisión: $ 258.917,36, después: 254.550,85. Pasivo: al 30 de junio de 1995, antes de la escisión: $ 15.867,81, después: $ 15.867,81; e) El compromiso previo de escisión-fusión se celebró el día 14 de septiembre de 1995 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de SANTA ELENA DE INCHAUSPE S.C.A. y LINDOPIAL S.C.A. de fecha 29 de septiembre de 1995; f) A todos los efectos legales se fija el domicilio de cada sociedad, donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar; g) Edgar L. Castro, el autorizado.

e. 26/4 N° 66.077 v. 30/4/96

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS MECANICOS
Sociedad Anónima (SEM S.A.)

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octu-

bre de 1995, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio, quedando los cargos distribuidos del siguiente modo: Presidente: Raúl Gustavo González, Vicepresidente: Diego Martín González, Directores Titulares: Juan José Salinas, Horacio Ricardo Babino Garay, Directores Suplentes: Ricardo Jorge Lospinnato y Nicolás Carusoni.

Asesor letrado- Daniel Alberto Antúnez
e. 26/4 Nº 35.326 v. 26/4/96

SERVIRED YPF
S.A.

Inscripta el 30/12/93, Nº 13.518, Lº 114 Tº A de S.A. Por Acta Asamblea Nº 4 del 28/2/96, folios 8/9 del Libro Actas Asamblea Nº 1 rubricado en IGJ el 25/2/94 Nº C 1352, se designó al Directorio y Comisión Fiscalizadora; por Acta Directorio Nº 19 del 28/2/96, folios 31 al 35 Libro Actas Directorio Nº 1 rubricado en IGJ el 25/2/94 Nº C 1353, se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Miguel Madanes; Vicepresidente: Eduardo Petazze; Director Titular: Norberto Emilio Noblia; Director Titular: Enrique Rodolfo Pourteau; Director Suplente: Andrés Moncayo von Hase, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto, excepto Eduardo Petazze y Andrés Moncayo von Hase, quienes lo hicieron con fecha 12 de marzo y 28 de febrero de 1996, respectivamente. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alfredo O'Farrell, Mario Eduardo Vázquez y Amador Alberto Díaz; Síndicos Suplentes: José Antonio Bugallo, Fernando Aguilar y Eduardo Luis Llanos, todos los miembros de directorio y sindicatura, por el período estatutario de un año.

Escribano - Roberto J. Parral
e. 26/4 Nº 66.138 v. 26/4/96

"T"

TELEVISION INTEGRAL
S.A.

—ESCISION—

Se hace saber por tres (3) días que conforme a lo dispuesto en el artículo 88, apartado II de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, que: 1) TELEVISION INTEGRAL S.A. ha decidido escindir su sucursal de Gualeguay, que será la sociedad escisionaria. 2) Ha dicho efecto se informa lo siguiente: a) QUE TELEVISION INTEGRAL S.A., tiene su domicilio en Avda. Independencia 2014 2º Piso "A", Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 6345 del libro 102 tomo A de sociedades anónimas de fecha 3 de octubre de 1986. b) Que el activo y pasivo de TELEVISION INTEGRAL S.A. ascienden a $ 3.206.861,87 y $ 673.497,6 respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; c) Que el activo y pasivo de la sociedad escindida de TELEVISION INTEGRAL S.A., ascienden a $ 469.975,00 y $ 127.723,63 respectivamente, según el balance de escisión practicado al 31 de diciembre de 1995; d) Que la nueva sociedad se denomina T. C. 4 S.A. y fija su domicilio en Avda. Independencia 2014 2º "A", Capital Federal. d) Que la escisión y los estados patrimoniales que dan origen a las cifras mencionadas en los apartados 2.b) y 2.c) que anteceden, han sido aprobados por la Asamblea General Extraordinaria celebrada por la sociedad escindente con fecha 29 de marzo de 1996; e) Los acreedores de fecha anterior a la escisión pueden formular oposiciones dentro de los quince (15) días a partir de la publicación de este aviso ante el escribano José María Labayru, con domicilio en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 82, 83, 88 y concordantes de la ley 19.550.

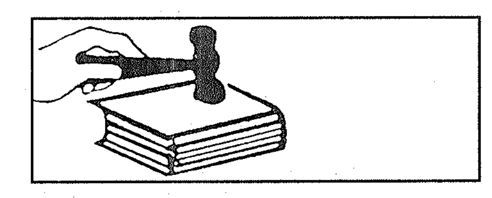
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

Director - Urbano C. Germano
e. 26/4 Nº 66.122 v. 29/4/96

THOMSON MULTIMEDIA LATIN AMERICA
S.A.

Hace saber que siendo THOMSON MULTIMEDIA LATIN AMERICA S.A. una sociedad existente según las leyes de la República Oriental del Uruguay, en reunión de Directorio de fecha 8/2/96, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, que funcionará bajo el nombre de "THOMSON MULTIMEDIA LATIN AMERICA S.A. Sucursal Argentina". Domicilio de la sucursal: Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Idéntico al de la casa matriz. Representantes: Eduardo E. Represas, César Gustavo Ferrante, y Miguel Gesuiti, quienes podrán actuar con las facultades que surgen del poder otorgado el día 6/2/96.

Autorizado especial - Eduardo E. Represas
e. 26/4 Nº 66.073 v. 26/4/96



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9.05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX año 1994, motor marca Ford Nº UI036677, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ038287, Dominio B-2.658.651, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.037.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Juan C. Flores.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.517 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Tempra Oro, año 1993, motor marca Fiat Nº 159B10119027281, chasis marca Fiat Nº 9BD159000-P9034634, Dominio B-2.555.174, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 11.255.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Carlos Menepace.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.519 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70S, año 1994, motor marca Fiat Nº 146C20288890530, chasis marca Fiat Nº ZFA146000918641, Dominio C-1.787.145, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.660.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Pablo Adaszko.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.520 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SL 1.5, año 1992, motor marca Fiat Nº 146B80113518699, chasis marca Fiat Nº 9BD146000N3844097, Dominio B-2.397.518, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 4.263.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Hugo O. Ramos.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.521 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.OL, año 1992, motor marca Ford Nº UQ085407, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ33ZNP024948, Dominio C-1.599.460, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 10.815.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Carlos J. Tchalian.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.524 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace ser por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,55 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino D, año 1992, motor marca Fiat Nº 146B1000337343l6, chasis marca Fiat Nº 147BB007219423, Dominio C-1.554.766, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 4.716.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Olga A. Encina Gómez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.525 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R18GTD, año 1992, motor marca Renault Nº 5651967, chasis marca Renault Nº L935-003479, Dominio B-2.343.749, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 9.968.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge L. Mazzolini.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.526 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCV-3P, año 1991, motor marca Fiat Nº 159 A3 0387562441, chasis marca Fiat Nº 8AS 146000 00068047, Dominio C-1.495.494, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 4.711.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Carlos H. Roque.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.527 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedan, modelo 9TS, año 1994, motor marca Renault Nº AA10162, chasis marca Renault Nº AA10167, Dominio B-2.628.949, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 8.870.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Laura A. Tula.

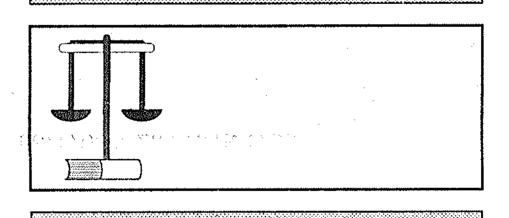
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.522 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Nissan, tipo Pick up, modelo ALO72OT3, año 1993, motor marca Nissan Nº SD23-282143, chasis marca Nissan Nº 3ALG720M-000345, Dominio B-2.500.725, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.255.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es sucesión Enrique Loustau S.A.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.528 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9.20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SCL 1.6, año 1993, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388097859, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5087012, Dominio B-2.617.446, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 5.203.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ricardo O. Campero.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.529 v. 30/4/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL ROSARIO

FALLA:
Iº) Rechazando las nulidades planteadas como cuestión preliminar por la Defensa.
IIº) Condenando a ERCILIA HAYDEE CHAVEZ, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto en el art. 5º, inciso "c" de la ley 23.737 a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, multa de quinientos pesos ($ 500) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 del C.P.).
IIIº) Condenando a MARTIN JORGE ROMANO, cuyos datos personales obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, multa de quinientos pesos ($ 500) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 del C.P. y art. 5º inc. "C" de la ley 23.737).
IVº) Imponiendo a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos Sesenta y nueve c/70/100 ($ 69,70), para cada uno de ellos, intimando a los mismos a hacerlo efectivo en el término de cinco días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento del valor referido si no lo efectivizaren en dicho término o interpusieren el recurso correspondiente; imponiéndoseles también, las costas del juicio.
Vº) Disponiendo, una vez firme la presente, la destrucción por incineración del estupefaciente que se halla reservado en Secretaría (art. 30 de la ley 23.737), como asimismo la devolución de los elementos que no guarden relación con la presente causa.
VIº) Regulando los honorarios profesionales del Dr. Gotardo Iván Migliaro en la suma de dos mil quinientos pesos ($ 2.500).
VIIº) Estableciendo el día 22 de noviembre de 1995, a las 20 horas, para la lectura de los fundamentos de la presente, por darse las circunstancias previstas en el art. 400, segundo párrafo del C.P.P.N.; la que con la anuencia de los señores Fiscal y Defensor respectivamente, se realizará en la ciudad de Rosario, sede del Tribunal.
VIIIº) Ordenando que por Secretaría se practique el cómputo de las penas impuestas, con vista a las partes (art. 493 del código de rito).
IXº) Ordenando se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren las comunicaciones pertinentes y, oportunamente, se archiven las actuaciones.
Laura Inés Cosidoy, Juez de Cámara, Tribunal Oral. — En disidencia parcial, Dr. Otmar O. Paulucci, Juez de Cámara. — Dr. Santiago M. Harte, Juez de Cámara. — Jorge L. F. Venegas Echagüe, Secretario de Cámara.

Disidencia del Dr. Otmar Osvaldo Paulucci:
Condenando a ERCILIA HAYDEE CHAVEZ y a MARTIN JORGE ROMANO, cuyos demás datos personales obran precedentemente, a la pena de cuatro años de prisión a cada uno de ellos, por considerarlos autores penalmente responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º inc. "c" de la ley 23.737). — Dr. Otmar O. Paulucci, Juez de Cámara.
Jorge L. F. Venegas Echagüe, Secretario de Cámara.
e. 26/4 Nº 1757 v. 26/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN BERTORA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 26/4 Nº 35.227 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Claudio Ramos Feijoo, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/4 al 8/4/96.
e. 26/4 Nº 33.509 v. 30/4/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA ANNIBALE. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Claudio Ramos Feijoo, juez.

NOTA: Se publica en razón de haberse omitido en las ediciones del 17/4 al 19/4/96.
e. 26/4 Nº 34.376 v. 30/4/96

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal en autos "GARCIA, JUAN CARLOS s/Ausencia por desaparición forzada" cita y emplaza por el término de sesenta días desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS GARCIA a presentarse a estar a derecho. Publíquense por tres días seguidos. Publíquese en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 26/4 Nº 1758 v. 30/4/96

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.

NOTA: Se publica en razón de haberse omitido en las ediciones del 19/4 al 23/4/96.
e. 26/4 Nº 34.690 v. 30/4/96

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, cita y emplaza a ALINA RZYCZKOWSKI a comparecer dentro del plazo de 5 días en autos "GORBAK, JORGE c/LISECKI, ADAN s/Escrituración", bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 26/4 Nº 35.282 v. 29/4/96

Nº 52

Cítese a JULIAN CABADA BOLIVAR y a MARIA TERESA CARO, a fin que dentro del plazo de cinco días comparezcan al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Noemí de Pinto, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 P.B. de Capital Federal, a fin de reconocer las firmas insertas en el contrato de locación, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en el caso de incomparecencia injustificada y nómbrase su representante a la señora defensora, en los autos "FINKELSTEIN, BLUMA y Otro c/FERNANDES, ALEJANDOR CESAR y Otros s/Ejecución Alquileres". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 26/4 Nº 35.277 v. 29/4/96

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de Mabel de los Santos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de sesenta (60) días a ALBERTO ROQUE KRUG, en los autos caratulados: "KRUG, ALBERTO ROQUE s/Ausencia por desaparición forzada" a efectos de que intervenga y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar la ausencia por desaparición forzada, en los términos y alcances de la ley 24.321. Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial haciéndose constar que la presente publicación es gratuita.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 26/4 Nº 1759 v. 30/4/96

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. V. M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418 - 3º piso Capital Federal, cita y emplaza a CHIN YI CHEN y NU HENG CHU por el término de quince días a contar de la última publicación para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados "DEL GAISO, JUAN A. c/CHEN, CHIN YI y Otro s/Cobro de honorarios" expediente Nº 20.924/90, bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor Oficial de incapaces y ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Juan A. Casas, secretario.
e. 26/4 Nº 35.291 v. 29/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, donde tramitan los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ASLANIAN, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", cita a los codemandados ALICIA OLINDA ASLANIAN y CARLOS ALBERTO ASLANIAN para que comparezcan y tomen en autos la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 26/4 Nº 66.091 v. 26/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, cita al Sr. MIGUEL ESTEBAN CISNERO por el plazo de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 26/4 Nº 35.266 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. RICARDO JORGE NOHALES a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "EDICIONES LAROUSSE ARGENTINA S.A.I.C. c/PUNTORERO, DOMINGO ALBERTO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 46.9909/95, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la publicación del presente dice: "Buenos Aires, 27 de febrero de 1996: En los términos del art. 145 Cód. Procesal, cítase a RICARDO JORGE NOHALES por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a juicio bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que lo represente en el proceso (firmado) Carlos Alberto Villar, Juez". Dado, sellado y firmado a los 15 días del mes de marzo de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 26/4 Nº 66.084 v. 29/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 a mi cargo, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, con sede en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, cita al representante legal de GRUPO C ENTRETENIMIENTOS S.A. a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar en juicio en autos "GRUPO C ENTRETENIMIENTOS S.A. s/Pedido de Quiebra p/TELEMARK S.A.", bajo apercibimiento de designar a la defensoría oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho. Angel Oscar Sala, Juez.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 26/4 Nº 66.162 v. 29/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber, por un día, que en los autos caratulados "WOLOSKI DE BOBER, DIANA MARGARITA s/Pedido de concurso por BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO" (Expediente Nº 24.279) se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 20 de febrero de 1996 - Atento lo manifestado y conforme lo dispuesto en el art. 145 del Cód. Proc. publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en Clarín citando al deudor (DIANA MARGARITA WOLOSKI DE BOBER) para que en el plazo de cinco días se presente e invoque cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarle la quiebra.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 26/4 Nº 66.236 v. 26/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso, en los autos: "LANIADO, ISAAC c/MANZORRO, OSCAR ANTONIO s/Ejecutivo" cita y emplaza al Sr. OSCAR ANTONIO MANZORRO para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete en este proceso, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/4 Nº 35.258 v. 26/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 50 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal, en la causa Nº 49.770 seguida

por los delitos de hurto y resistencia a la autoridad —arts. 162 y 237 del Código Penal—, cita y emplaza a MANUEL JESUS GONZALEZ RUIZ, chileno, indocumentado, de 31 años de edad, soltero, sin ocupación, con último domicilio en México 712, piso 3º, habitación "34" de la Capital Federal; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 1996 ... emplácese al imputado ... por el término de tres días .... librándose a tal efecto oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 26/4 Nº 1760 v. 3/5/96

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal, en la causa Nº 47.714 seguida por el delito de encubrimiento Art. 277 del C. Penal, cita y emplaza al Sr. KILIBARDA, NICOLAS VENTURA por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de marzo de 1996 ... a lo informado a Fs. 46 Vta., hágase saber por medio de edictos a los imputados referidos precedentemente para que comparezcan a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 42 dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Omar A. Facciuto, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario. Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.

e. 26/4 Nº 1761 v. 3/5/96

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 51.168 seguida por hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del C. Penal— cita y emplaza a GUSTAVO ARIEL PEREYRA, argentino, de 25 años de edad, nacido el día 19 de mayo de 1970, chofer desocupado, casado, hijo de Diego Fabián Pereyra y Victoria Zelarrayan, con último domicilio en la calle Ricardo Rojas 3238 de Claypole, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 8 de abril de 1996 ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 26/4 Nº 1762 v. 3/5/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que ARMANDO JESUS MEDINA VILLEGAS de nacionalidad boliviana, doc. ident. Nº 92.616.113 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As. 18 de diciembre de 1995. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días; dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Boletín de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.

e. 26/4 Nº 65.233 v. 26/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.919, doña ZHUANGZHI CHEN, nacida el día 16 diciembre 1975 en Fujian - China, hija de Yu Shou Chen y de Jin Huan Lin, domiciliada en Centenario 629 - San Isidro, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" - calle Suipacha Nº 767 - Capital Federal.

San Martín, 5 de marzo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 26/4 Nº 34.785 v. 26/4/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.920, don RU YANG LAI - masculino -, nacido el día 6 octubre 1961 en Fujien - China, hijo de Mou Sheng Lai y de Wen Ying Ye, domiciliado en Moreno 793 - San Isidro, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" — calle Suipacha Nº 767 — Capital Federal.

San Martín, 28 de febrero de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 26/4 Nº 34.787 v. 26/4/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.921, doña JIN HUAN LIN - femenino -, nacida el día 23 diciembre 1944 en Putian - China, hija de Zhu Xiao Lin y de He Biang Chen, domiciliada en Centenario 629 - San Isidro, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" — calle Suipacha Nº 767 — Capital Federal.

San Martín, 5 de marzo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 26/4 Nº 34.789 v. 26/4/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.963, don MARCELO JAVIER CARRIZO, nacido el día 6 mayo 1970 en Fray Bentos - Río Negro - Uruguay, hijo de René Carrizo y de Susana Beatriz Siri, domiciliado en Pasaje Valle 826 - Tigre, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" — calle Suipacha Nº 767 — Capital Federal.

San Martín, 8 de marzo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 26/4 Nº 65.278 v. 26/4/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 3 de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a CARLOS SALVADOR TOBAL quien deberá comparecer a este Tribunal el día 8 de mayo del corriente año a prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

La Plata, 11 de abril de 1996.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.

e. 26/4 Nº 1763 v. 3/5/96

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correcc. a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Echevertz, notifica a BLAS SAMUEL CORREA, DNI. 7.643.036, ddo. en Olaguer Feliú 2674, Cap. Federal, que deberá comparecer a presentar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos: s/Defraudación e.p. de CO.FA.DE.SA. Imputado: BLAS SAMUEL CORREA - Expte. Nº 2810/88"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal. Sgo. del Estero, 12 de abril de 1996.

e. 26/4 Nº 1764 v. 26/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	19/04/96	HERNAN CARLOS PRATTI	3	DEPOSITARIO INFIEL
4	113	Fernando Bosch	19/04/96	CARLOS DANIEL FERNANDEZ	3	DEFRAUDACION
8	125	Julio A. Roca	19/04/96	HORACIO ALBERTO LOPEZ	3	AMENAZAS Y ABUSO DE ARMAS

e. 26/4 Nº 52 v. 26/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados "DATABASE S.A. s/Quiebra " hace saber que hasta el día 13 de junio de 1996, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Yrigoyen 330, 2º piso, Of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos y que cuentan hasta el día 1º de julio de 1996 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 16 de julio de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/8/96 y 9/10/96, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/4 Nº 1765 v. 3/5/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolengni, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LABORATORIOS SAN JUSTO S.A. s/Quiebra", expte. Nº 51.926, con fecha 8/4/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Natalio Sergio Kovalskis, con domicilio en Paraná 774, piso 5º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/5/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/4 Nº 1766 v. 3/5/96

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 hace saber por un día la resolución dictada en autos "FERRARI JUAN JOSE su concurso liquidatorio", que se transcribe: "Buenos Aires, marzo 15 de 1996. Autos y Vistos ... tener por concluido el presente concurso civil liquidatorio, así se resuelve. Publíquese edictos por un solo día en Boletín Oficial... Firmado: Atilio Carlos González, juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 26/4 Nº 35.338 v. 26/4/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 (Av. R. S. Peña 1211, P 6º), hace saber por 5 días en los autos "EZEIZA, RODOLFO MARIO s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 18 de marzo de 1996 designándose Síndico al Sr. Julio C. Capovilla, domiciliado en Díaz Vélez 3960, 4º piso "D" de Capital Federal; plazo para verificar vence: 6 de junio de 1996; informe individual art. 35: se presentará 6 de agosto de 1996; informe del art. 39 LC: se presentará 17 de septiembre de 1996 y la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 22 de noviembre de 1996 a las 9:30 hs. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 26/4 Nº 35.334 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 (Av. R. S. Peña 1211, P. 6º), hace saber por 5 días en los autos "FERNANDEZ DE EZEIZA, ROSA ELIDA s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 18 de marzo de 1996 designándose Síndico a Rosalía Parga, domiciliada en Fray Cayetano 29, 3º piso "A", Capital Federal; plazo para verificar vence: 11 de junio de 1996; informe individual art. 35: se presentará 8 de agosto de 1996; informe del art. 39 LC: se presentará 19 de septiembre de 1996 y la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.30 hs. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 26/4 Nº 35.335 v. 3/5/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de GUTMAN BETINA JUDITH - GUTMAN MARIO (Sociedad de Hecho), decretada el 15/4/96. El síndico actuante es el contador Carlos A. Vicente con domicilio constituido en la Avenida Corrientes 2164/66, 12º "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 26/4 Nº 1767 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de RESNIK GERARDO ARIEL - GUTMAN BETINA JUDITH (Soc. de Hecho) decretada el 15/4/96. El síndico actuante es el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, 3º "301" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 26/4 Nº 1768 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, Cap. Fed. ha ordenado librar el presente, a fin de poner en conocimiento de los interesados, que el Síndico Dr. Oscar A. Sarquis, ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución Final, con las regulaciones practicadas en los autos "MAICENT S.A. s/Quiebra", en los términos del Art. 218 y concordantes de la ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 26/4 Nº 1769 v. 29/4/96

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 24, del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Avda. Callao 635, piso 4to., de esta Capital Federal, comunica por un día la resolución recaída en los autos "CARDINAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACION LEY 20.091 s/INCIDENTE DE INEFICACIA CONCURSAL (Expte. Nº 53.212)"... "declarar ineficaces de pleno derecho las decisiones aprobadas en el acta de directorio Nº 349 y de asamblea Nº 36, tendientes a transferir los inmuebles individualizados de fs. 77/78: Unidades Funcionales 38, 39 y 82 de la calle Alsina s/n entre General Mitre y Sarmiento, Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; tres lotes de terrenos Nros. 28, 29 y 33 de la manzana 4, de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; un lote de terreno Nº 3 de la Manzana 12, de la quinta Bella Vista, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; un inmueble ubicado en la calle Garibaldi 1455, entre las de Juan B. Vano e Inglaterra, localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; un lote de terreno Nº 4 de la manzana 103, frente a Avda. Costanera entre De La Retama y sin nombre de la localidad de Pinamar, Partido de General Madariaga, provincia de Buenos Aires; Unidad Funcional Nº 1 frente a Levensohn, entre Patricios y Reconquista, P.B., local de Comercio, localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 8, frente calle Lebensohn, entre Patricios y Reconquista Nº 127, P.B., local de comercio localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 75, frente calle Lebensohn Nº 121, entre Patricios y Reconquista, P.B., local de comercio, localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Unidad Funcional Nº 189 con frente a calle Rivadavia Nº 350 esquina Mitre, 1er. piso, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Unidades Funcionales Nº 192, 195, 196 y 197 con frente a calle Rivadavia Nº 350, esquina Mitre, 1er. piso, localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Unidades Funcionales designadas con los guarismos: 05-02, 07-02, 09-02, 08-02, 10-02, 04-02, 02.04, 01-04, 00-08, 00-06 y 12-05 todo el conjunto que tiene un valor proporcional al conjunto del inmueble de propiedad horizontal sito en la calle Paraguay 252, entre las de Salta y Catamarca de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; un Lote de terreno en la calle Primera Junta, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Circunscripción I, Sección N, Manzana 32, Parcela 20; 2 cocheras en el primer subsuelo del edificio Quilmes Center, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires unidad funcional a designar y un local en el edificio Quil-Cente, unidad funcional Nº 174, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de los presente obrados. Notifíquese. Firmado: Héctor J. Foiguel López. Juez.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/4 Nº 1770 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a MOLMETAL S.R.L., con domicilio en la calle Gregorio Laferrere 5840 de esta ciudad, que el Síndico designado es el Contador Marcos Livszyc con domicilio en la calle Núñez 6387, Portero 1, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de junio de 1996. Fíjase las fechas del 18 de julio de 1996 y 13 de setiembre para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 26/4 Nº 1771 v. 3/5/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 2º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 1996, se ha decretado la quiebra de PROMOTORA AGROPECUARIA S.A., interviniendo como síndico, la Cdora. Silvia Koutnouyan, con domicilio en Lavalle 1678, 4º Piso, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores cuyo título sea de causa anterior al decreto de quiebra que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Con fecha 22-8-96 la Sindicatura presentará el recálculo de los créditos ya verificados. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 86 y 88 de la L.C.Q. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. La audiencia de explicaciones se realizará en el Tribunal el día 30 de agosto de 1996 a las 11:30 hs.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/4 Nº 1772 v. 3/5/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de Febrero de 1996, en los autos caratulados CAÑAR SACIFIM s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CAÑAR SACIFIM, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de Mayo de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 15 de mayo de 1996 el síndico presentara el legajo previsto en el art. 279 L. C. Se fijan las fechas 13-6-96 y 12-08-96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40. L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4º Piso, Of. 404 Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 26/4 Nº 1773 v. 3/5/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, en los autos: "DE NOTTA, ROMUALDO MARIO s/Concurso preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ROMUALDO MARIO DE NOTTA (L.E. 4.287.338). Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 22 de Mayo de 1996, ante el Síndico Contadora Lidia H. Roggiano, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, Piso 4º Capital Federal. La audiencia informativa pre-

vista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se fija para el día 5 de noviembre de 1996, a las 11,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 26 /4 Nº 66.141 v, 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-4-96 se ha decretado la quiebra de JORGE ALBERTO SEMPIO DNI Nº 12.311.119 intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de Junio de 1996 presenten al síndico Contadora Alexakis Angela, con domicilio en la calle Viamonte 308, 2º "B", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SEMPIO JORGE ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 26/4 Nº 1774 v. 3/5/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Infrascripto, Dr. Fernando Durao, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "ALGODONERA FLANDRIA S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 28.306/95), con fecha: 10 de Abril de 1996, de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "ALGODONERA FLANDRIA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico Ctr. Raúl Del Valle Lura, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 05 de Junio de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de Agosto de 1996 y el día 16 de Setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Mantener la interdicción de salida del país respecto de los Sres. Javier María Steverlynck (L.E. Nº 4.731.811 y C.I. 4.237.767) y Carlos Jorge Godoy (C.I.P.F. Nº 6.238.076), dicha interdicción se extenderá hasta el día: 16 de Setiembre de 1996 quienes no podrán ausentarse sin previa autorización del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26/4 Nº 1775 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, ubicado en Talcahuano 550 - 7º Piso - Capital Federal, notifica que el 11 de Marzo de 1996, se ha decretado la quiebra en los autos "FERNANDEZ CONDE, ANTONIO s/Quiebra". El síndico designado, Dr. Adriano G. Paoloni - Uruguay 594 - 5º "I", recibirá los pedidos de verificación de créditos hasta el 08.05.96 y presentará los informes del art. 35 el 21.06.96 y art. 39 el 19.08.96. Se intima a la fallida a: cumplimentar los requisitos del art. 11 incisos 2, 3, 4 y 5, y en su caso, de corresponder, los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo. Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el plazo de 24 hs.; Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr.; Sus administradores se abstendrán de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26/4 Nº 1776 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 29 de Marzo de 1996 se decretó la quiebra de VAZFRE S.R.L. domicilio en Honduras 4056 Piso 4º "A" Capital Federal en autos caratulados VAZFRE S.R.L. s/Quiebra, Expte Nº 24.114, siendo el síndico designado Lura Raúl Del Valle con domicilio constituido en Tucumán 811 2º "A", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 20 de Mayo de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3 de Julio de 1996 y el día 29 de Agosto de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26/4 Nº 1777 v. 3/5/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Infrascripto, Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "BADER, JORGE M. s/Quiebra" (Expte. Nº 27.335), con fecha: 1º de Abril de 1996, de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra al Sr. JORGE MARCOS BADER". Síndico designado, Ctr. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10º, Ofic. "I" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos de la Ley 24.522, hasta el 3 de Junio de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de Agosto de 1996 y el día 16 de Septiembre de 1996, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la L.C. (Art. 289 L.C.); b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 24.522 art. 88 inc. 4); c) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización de este Tribunal (art. 103 L.C.). Asimismo, dispónese la inhabilitación del fallido y en su caso de los administradores (art. 234 y 235 Ley 24.522). Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas de notificado, constituya domicilio procesal en jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de Abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/4 Nº 1778 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica la conversión del trámite de quiebra en concurso preventivo en los términos de la Ley 24.522, y la apertura del Concurso Preventivo de "JORGE L. SPADARO S.A.", con fecha 28-3-96. Se ha fijado plazo hasta el día 30-5-96, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Demóstenes Stefánides, con domicilio en Av. Corrientes 1670, 8º A, (de 15 a 18 hs.), quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16-7-96 y 10-9-96 respectivamente. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/4 Nº 35.332 v. 3/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DATA TOTAL S.A. con fecha 26 de Marzo de 1996, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B.J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de junio de 1996. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de agosto de 1996 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 17 de septiembre de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a la fallida y a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquel, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado: Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/4 Nº 1779 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MICKEY S.A. con fecha 3 de Abril de 1996. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24 de junio de 1996 pudiendo presentarse los mismos por la vía incidental. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 28 de agosto de 1996 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 9 de octubre de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 97 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a la fallida y a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquel, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/4 Nº 1780 v. 3/5/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FINK DE KOFMAN LIBA" el 09 de Abril de 1996. El síndico designado en autos es Ferrari Aurelia Susana, con domicilio constituido en Deán Funes 1693 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de Junio de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 05 de Agosto de 1996 y 16 de Septiembre de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles, y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 L.C.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 26/4 Nº 1781 v. 3/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "CASTRO HORACIO ALBERTO" decretada el día 09-04-96, cuyo síndico actuante es el contador Eduardo Víctor Facciuto el cual constituyó domicilio en Montevideo 666, 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22-5-96. El art. 35 LC vence en fecha 05-7-96 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 02-09-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. Bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 26/4 Nº 1782 v. 3/5/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23 del Dr. Fernando Ferreira (sito en Talcahuano 550, Piso 8º), Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días que no habiendo cumplido con el acuerdo resolutorio con fecha 2 de abril de 1996 se le decretó nuevamente la quiebra a "BARCALA ROBERTO FRANCISCO", habiendo sido designado síndico el Contador Luis A. Cortés con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1025, Piso 3º "C" de Capital Federal, haciéndosele saber a los señores acreedores cuyo título sea de causa anterior al nuevo decreto de quiebra que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Con fecha 24 de mayo de 1996 la sindicatura presentará el recálculo de los créditos ya verificados y el día 10 de julio de 1996 el informe del art. 39 ley 24.522. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art .11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/4 Nº 1783 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de ENSO VIAPPIANI —C.I. 2.855.351—, intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de mayo de 1996 presenten al síndico Jorge Alberto Guaita con domicilio constituido en la calle Carlos Calvo 839, P.B. "C", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrado del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se

libra por mandato de SS en los autos caratulados "VIAPPIANI, ENSO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/4 Nº 1784 v. 3/5/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de ORSINO FABIANA BEATRIZ. El Síndico designado en autos es la contadora Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en la calle Paraguay 1225 3 piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de mayo de 1996. El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de L.C. el día 10 de julio de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de septiembre de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs. prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 26/4 Nº 1785 v. 3/5/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º comunica por un día, en los autos caratulados GENOUD JULIO CESAR s/Quiebra que con fecha 17 de abril de 1996, se decretó la presente quiebra mencionada. El fallido tiene C.I. Nº 4.740.765 y domicilio en la calle Mansilla 3013, piso 2º "6" Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 26/4 Nº 1786 v. 26/4/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/4/96 - Vence: 30/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25/03/96	CELINA DESCALZO	35.158
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	11/04/96	NELLY CONCEPCION ANTONIA MALINGONICO	35.160
11	UNICA	María Isabel Benavente	15/03/96	EDITH CLELIA HEGUY	65.954
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	17/04/96	LUCIA AIDA CIANI	35.242
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21/03/96	OSVALDO PEDRO LISDERO	65.956
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	07/03/96	JOSEFA ALVAREZ DE FERRADAS	35.159
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17/04/96	ESTHER MARGARITA ARPE DE BIANCHI	35.248
22	UNICA	Fernando L. Spano	16/02/96	LUISA EDELMIRA GOYENECHE	65.997
22	UNICA	Fernando L. Spano	28/03/96	SILVINA CAVACO	35.214
22		Fernando L. Spano	10/04/96	ANA ROSALIA TAMBUSSI	35.208
27		Roberto Parrilli	16/04/96	MARTA LEONOR GITELMAN	35.250
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/04/96	MARIA ALEJANDRA VILLEGAS	35.234
28		Mónica C. Fernández	11/04/96	JUANA CARMEN BAO	35.222
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	02/04/96	ELICHA ARUJ	35.240
31		Ricardo Adolfo Leiba	18/10/95	VICENTE SCELATO y LUCIA BONADISO	35.188
31		Ricardo Adolfo Leiba	12/04/96	TELMO WALDEMAR VALENTE	35.209
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	28/03/96	MARTA GLORIA DE GENNARO	35.184
33		Clementina del Valle Montoya	18/04/96	EMILIA FERNANDEZ LEMOS	35.241
34	UNICA	José María Pérez	15/04/96	CECILIA ISIDORA MONTES	66.023
36	UNICA	Guillermo Valentini	01/04/96	MARIA ANTONIA ABELAIRA	35.179
37		Gustavo Daniele	12/04/96	LUIS RODOLFO GUAGNINI	35.191
37	UNICA	Gustavo Daniele	15/04/96	LEONOR SAMRA	35.163
37	67	Gustavo Daniele	15/04/96	VICTORIA ALONSO RODRIGUEZ DE DAVILA	35.195
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/04/96	ANA MARIA DE BONIS	35.194
41	UNICA	José Antonio Charlin	11/04/96	NESTOR ADOLFO ROVEGNO y CAROLINA SARA SEGAL de ROVEGNO	35.175
43		M. C. Espinosa de Benincasa	12/04/96	JULIO ADOLFO BLANCO	35.203
45		Marisa S. Sorini	17/04/96	JULIANA HAYDEE BLANCO	35.249
47		Silvia R. Rey	15/04/96	ANA RUFINA ALDAO	35.202
50		Juan C. Insua	16/04/96	JOSE RICARDO GONZALEZ	35.161
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	03/04/96	ANGEL GATTI	35.192
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	08/04/96	ALFREDO TORTOLANO	35.221
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	10/04/96	CASTIGLIONI HUGO JORGE	66.000
68		Patricia Barbieri	07/03/95	VICENTA BEATRIZ NUÑEZ	35.172
69	99	Nora C. González de Roselló	08/04/96	BENJAMIN ALVAREZ GARCIA	35.253
69		Nora C. González de Roselló	11/04/96	JUAN ANTONIO MINO	35.185
74	UNICA	Juan A. Casas	02/04/96	BERTOZZI MARIO	35.252
78		Isabel E. Núñez	16/04/96	SANTIAGO RODRIGUEZ	35.212
79		Carlos Roberto Garibaldi	16/04/96	HECTOR MIGUEL PEDEMONTE	35.213
80	110	Gustavo Enrique Toledo	11/04/96	LUIS ALFONSO CENTRONE	35.165
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	17/04/96	ARNALDO PIÑEIRO	65.971
94	UNICA	Eduardo Parody	10/04/96	JAIME ZALESZANSKI	35.190
99	UNICA	Marta N. Coccia	12/04/96	SU MAIN FEI y/o SU WANHUI	65.994
100		María Cristina Battaini	15/04/96	MARIA ISABEL MAGRINO DE LOPARDO	35.197
100	UNICA	María Cristina Battaini	16/04/96	JESUS MANUEL COBALLES	35.199
103	UNICA	Luis José Carballido	02/04/96	ITALO ARGENTINO PADOVANI	35.173
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	01/04/96	FLORA GRUER	35.193
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12/04/96	MARGARITA SPARANO viuda de MARTINEZ	35.164
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15/03/96	CATALINA MERANI	65.955
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/04/96	ALFREDO BARRAGAN	35.171
110	60	María Clara Lagache	12/03/96	MARIA DELIA NOTAR	35.167
110	60	María Clara Lagache	12/03/96	BENIGNO CANTEROS	35.166

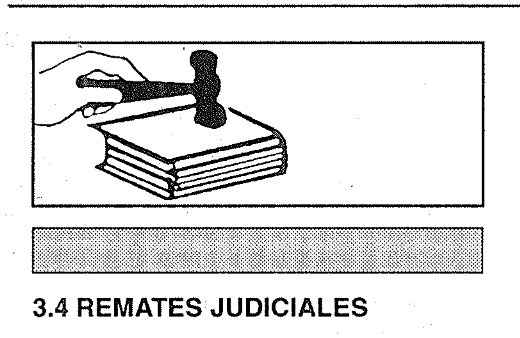
e. 26/4 Nº 71 v. 30/4/96

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "NUDELMAN, BERTA y Otros c/ HARGUINDEGUY, HUGO ADRIAN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 38.274/94, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 8 de mayo de 1996, a las 9.15 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Almafuerte Nº 436, Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVIII, Sección D, Manzana 317, Parcela 14, Pda. Inmobiliaria Nº 9699, Matrícula 5320. El mismo consta de: una casa con frente de mármol, y en su interior posee un pequeño hall de entrada, living, comedor con hogar a leña, tres dormitorios, dos baños, cocina, pequeño patio descubierto, y en los fondos posee un lavadero cubierto y terreno con parrilla. También posee una escalera por la que se accede a otro dormitorio. Continuando en la Pta. Baja, existe una cochera cubierta para dos coches. Encontrándose toda la casa en buen estado general de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos mayores de edad, según constancias de Fs. 74. Superficie 352 m^2 aproximadamente. Base Pesos Sesenta y Siete Mil (67.000.0). En caso de no haber postores luego de pasada la media hora, saldrá nuevamente a subasta con la base de Pesos Treinta y Cinco Mil ($ 35.000.-). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por Mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Deudas, con Servicios Sanitarios a Fs. 90 y 91 $ 1.213,71 al 12/12/95, con Municipalidad de Chivilcoy, correspondiente a Tasa por Servicios Públicos a Fs. 98 $ 219,26 al 9/1/96, correspondiente a Obra Red Gas Natural a Fs. 99 $ 242,17 al 9/1/96, correspondiente a Obras de Repavimentación Urbana a Fs. 100 $ 98,54 al 9/1/96, con Rentas a Fs. 117 y 118 $ 556,58 a la cuota Nº 1 del año 1996. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de mayo de 1996.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 26/4 Nº 35.271 v. 30/4/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 5, hace saber por dos días en los autos "ENGELHART, HERIBERTO y Otro, c/ LANZILOTTA, CESAR, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 12.057/95, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día lunes 6 de mayo de 1996, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 25 del inmueble calle República de la India Nº 2819/21, entre las calles Cabello y Gutiérrez, de esta Capital Federal; sita en Piso 9º. Departamento "B", está compuesta de hall, living con kitchinet, un dormitorio y baño; posee una Superficie total de 32,26 m^2, Porcentual 2,43 %; esta unidad tiene adjudicada la 1/40 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria "I", sótano, la que es utilizada como baulera; las unidades se encuentran ocupadas por la Sra. Elsa Maresca, quien manifiesta hacerlo sola y en calidad de inquilina sin contrato. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 50, Parcela 17. Matrícula Nº 18-2492/95. Base $ 22.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 % y Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por O.S.N. (fs. 44) al 19/7/95 $ 20,74.- (fs. 45) al 19/7/95 $ 535,86.-; por Aguas Argentinas (fs. 98/9) al 26/12/95 $ 44,34.-; por Imp. Municipal (fs. 102/3) al 10/1/96 $ 1.436,57.-; y por Expensas (fs. 108) a febrero 1996 $ 1.541,10.- correspondiéndole para dicho mes $ 81. Las unidades podrán visitarse los días 2 y 3 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 26/4 Nº 66.080 v. 29/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica del Dr. Fernando L. Spano con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Ps. 6º de Capital Federal, hace saber por 3 días en autos caratulados: "SZUCHMAN DE TOBOLSKY, RAQUEL c/ SAYAGO, RAUL LUCAS" s/ Ejec. Hipotecaria (Expediente Nº 75.045/93) que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 3 de mayo de 1996 a las 13,30 horas en el Local de la Corporación de Rematadores; calle Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital el siguiente inmueble: Una finca ubicada en el partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos, con frente a la calle "Esteban Dalio" Nº 157, entre las calles Urioste y España; bien que será exhibido los días 29, 30 de abril y 2 de mayo, del corriente año, en el horario de 14,00 a 15,30 horas. El bien consta de las siguientes comodidades: Según surge del acta del mandamiento de constatación, efectuada por el Oficial de Justicia dice: Living, dos habitaciones, baño y cocina, comedor y pasillo. Sus paredes son de ladrillo revocadas a la cal, pisos de mosaicos; encontrándose todo en buen estado de conservación. Asimismo, contiguo a la casa existe un quincho con techo de paja y tirantería de madera. La vivienda consta de unos sesenta metros cuadrados aproximadamente siendo su superficie total de 385,00 m^2. Su Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 13; Sección C; Manzana 17a; Quinta 17; Parcela 8. Sus deudas son: Agua Potable y Servicios Públicos de Capitán Sarmiento a julio de 1994 (fs. 128) $ 82,96; Servicios Sanitarios (cloacas y servicios sanitarios de Capitán Sarmiento) (fs. 123/126) $ 493,76; Deudas Municipales (Rentas) fs.: 114, 115, 116 y 117) $ 949,79. Base: $ 22.500,00; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, ello bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 26/4 Nº 66.227 v. 30/4/96

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4º, comunica por dos (2) días en Boletín Oficial y Clarín, que el martillero don Antonio Estefanell (783-8905), rematará el 2 de mayo de 1996 a las 9.00 hs., en el salón de la calle J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo) de esta Capital Federal, lo siguiente: el inmueble de calle Helguera 1787/85, Planta Baja, Unidad 2 de la Cap. Fed., con Matrícula 15-30778/2-2, que está desocupado y en estado precario de conservación, según mandamiento obrante en autos caratulados: "ZABALZA, JOAQUIN ALBERTO y Otro c/ SESAR, LUDIVINA y Otros s/ División de condominio" (Expte. 15.913-92). Base: U$S 25.000; Seña: 30 %. Al contado, mejor postor y ad corpus. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas c/ M.C.B.A. a fs. 263/4: $ 731,74 al 11/5/95; c/ex-O.S.N. a fs. 257: $ 126,09 al 29/5/95 y con Aguas Argentinas a fs. 280: $ 125,76 al 29/9/95. Se exhibe los días hábiles anteriores al remate en horario de 10,00 a 12,00. Según Mandamiento Constatación la unidad consta de: dormitorio, baño, cocina y patio-terraza en el 1º Piso y en la P.B. living-comedor, dormitorio, baño, cocina, antecocina, dormitorio servicio y pequeño jardín. Más informes al martillero Estefanell - Tel.: 783-8905 y en el Tribunal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 26/4 Nº 66.089 v. 29/4/96

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 1º piso, Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "GOMEZ, JAVIER y Otros c/ BONATTO DE CASAULA, SONIA TERESA s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado" Expte. Nº 13.451/95"; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel./Fax: 502-3570/374-3930) rematará el 3 de mayo de 1996 a las 11,45 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 1 y 2 de mayo de 15 a 17 hs.; sito en la calle Arregui 5860 esquina Ruiz de los Llanos 1293/95/97, U.F. 2 con entrada independiente y exclusiva por los N^{ros} 1293 y 1295 (cochera) de la calle Ruiz de los Llanos, de esta Capital Federal. Se trata de una construcción del tipo dúplex, siendo los espacios comunes ínfimos y por ende no generan gastos ni expensa alguna. Consta de: pequeño jardín al frente, entrada en desnivel con maceteros, hall de distribución con piso de laja, 2 peldaños hacia arriba amplio living comedor con piso de madera tarugado, con ventana al frente, toillette instalado, cocina comedor diario instalado, ventana al frente y puerta ventana hacia el patio interno parcialmente parquizado. Se accede a la planta alta mediante una escalera con descanso revestida en madera y baranda metálica; hall de distribución al que convergen: 2 dormitorios (1 al frente con placard); baño instalado; otro dormitorio principal en suite con balcón a la calle. Azotea accesible. En el sótano garage para 2 vehículos, sala de máquinas (equipo de aire acondicionado central) y despensa. En buen estado de uso y conservación. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc.: 93; Mza.: 202; parcela: 16. Matrícula: 15-66746/2. Superficie total de la U.F. 2 s/ títulos: 264,58 m^2. Porcentual: 49 con 12 centésimos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 120.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal y en el caso de que se abone un mes después de la realización de la subasta, con más el interés de la tasa pasiva de la que da cuenta el decreto 941/91 del P.E.N., con independencia de la actitud asumida por las partes; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario El Derecho. Adeuda: M.C.B.A.: s/fs. 59/69 $ 12.002,83 al 24/7/95. A.A.S.A.: s/fs. 33 $ 335,15 al 22/5/95. O.S.N.: s/fs. 53 $ 1.386,36 al 7/6/95.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 26/4 Nº 66.197 v. 30/4/96

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MAJDALANI, HECTOR JUAN y Otros c/ FUNDACION ARMENIA PARA LA FE Y LA CULTURA SAN NERSES SHNORHALI s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo - Expte. Nº 71.024/95 - Reservado", que el jueves 9 de mayo del corriente año a las 9,30 hs. en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará en block los siguientes inmuebles ubicados en Capital Federal: A) Un lote de terreno con frente a la calle Zapiola Nº 1696/1698/1700 esquina Virrey del Pino Nº 3104 y que según plano de mensura característica M. 116-66, se designa como Parcela 6 "b" y mide 16m82 de frente al N. sobre la calle Zapiola, 18m75 en su otro frente al N.O. sobre la calle Virrey del Pino, 6m00 en la ochava formada por la intersección de ambas calles, 36m67 de fondo en su costado S.E. y 35m49 en el del S.O.; superficie según mensura 762,00 m^2. Nomenclatura catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 93, Parc. 6 "b". Matrícula 17-13484. Se trata de un lote de terreno cercado con un muro de mampostería de ladrillos y con una entrada para vehículos sobre la ochava. Se encuentra libre de construcciones, parquizado y se integra con el jardín del inmueble que se deslinda a continuación y B) Una finca con frente a la calle Virrey del Pino Nº 3140/3142/3144, entre las calles Capitán Ramón Freire y Zapiola, edificada en el lote de terreno designado como Parcela 6 "d", lindero al descripto en el punto A), cuyo Reglamento de Copropiedad y Administración se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 17-2890/0, integrada en su totalidad por las Unidades Funcionales (UF) y las Unidades Complementarias (UC) que se indican a continuación: a) UF Nº 1 y UC Nº VI, ambas de la planta baja; b) UF Nº 2 y UC Nº IV y Nº V, todas de la planta baja; c) UF Nº 3 del 1er. piso y UC Nº I de la planta sótano; d) UF Nº 4 del 2do. piso y UC Nº II de la planta sótano y e) UF Nº 5 del 3er. piso y UC Nº III de la planta sótano; todas integrantes de la referida finca de la calle Virrey del Pino N^{ros} 3140/3142/3144, Capital Federal. Superficies y porcentuales; a) UF Nº 1, sup. cub. y total de 86,69 m^2, porc. 5,41 % y UC Nº VI, sup. total de 1,66 m^2, porc. 0,13 %; b) UF Nº 2, sup. cub. de 112,68 m^2, semicub. de 10,34 m^2 y descub. de 487,51 m^2, sup. total de 610,53 m^2, porc. 12,14 %, UC Nº IV, sup. total de 19,48 m^2, porc. 1,88 % y UC Nº V, sup. total de 1,60 m^2, porc. 0,13 %; c) UF Nº 3, sup. cub. de 236,02 m^2 y balcón de 33,76 m^2, sup. total de 269,78 m^2, porc. 26,64 % y UC Nº I, sup. total de 2,00 m^2, porc. 0,13 %; d) UF Nº 4, sup. cub. de 236,02 m^2 y balcón de 36,76 m^2, sup. total de 269,78 m^2, porc. 26,64 % y UC Nº II, sup. total de 2,00 m^2, porc. 0,13 % y e) UF Nº 5, sup. cub. de 236,02 m^2 y balcón de 33,76 m^2, sup. total de 269,78 m^2, porc. 26,64 % y UC Nº III, sup. total de 2,00 m^2, porc. 0,13 %, todo en relación al valor total del conjunto del inmueble y demás cosas de propiedad común que se especifican en el relacionado Reglamento de Copropiedad y Administración. Nomenclatura catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 93, Parc. 6 "d". Matrículas: FR 17-2890/1-VI/2-IV-V/3-I/4-II/5-III. Las unidades en venta, con sus sectores y/o cosas de propiedad común que surgen del referido Reglamento de Copropiedad y Administración, integran la totalidad del inmueble de Virrey del Pino N^{ros} 3140/3142/3144, el que, de acuerdo al Plano de Mensura y División por el Régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512, característica MH. 271-72, se desarrolla en planta sótano, planta baja, tres pisos altos y planta azotea. Todas las unidades funcionales tienen entrada común por los N^{ros} 3140 y 3144, excepto la UF Nº 1 (garage) cuya entrada es por el Nº 3142. La UF Nº 1, de planta baja, está destinada a cochera, tiene capacidad para 4 autos y 2 depósitos. La UF Nº 2, de planta baja, es un departamento que consta de sala de recepción con arcada a un living/comedor, un dormitorio transformado en office, baño con antecámara, cocina, patio y jardín; a los fondos hay una construcción de 2 ambientes, pequeño depósito y 2 parrillas adosadas de mampostería de ladrillos; a esta unidad funcional le corresponde la UC Nº IV que es la sala de espera del edificio. Las UF Nº 3, Nº 4 y Nº 5, ubicadas en los pisos 1º, 2º y 3º, son departamentos de iguales superficies y distribución, que constan de amplio living room, con balcón corrido a la calle y hogar a leña, comedor y escritorio con puertas corredizas de comunicación entre sí, toilette de recepción, pasillo de circulación, 3 dormitorios (uno en suite con baño con antecámara), 2 baños (uno con antecámara), espaciosa y cómoda cocina, comedor diario, 2 habitaciones y baño de servicio; el living/room de la UF Nº 4 tiene una división en uno de los extremos que conforma otro ambiente. Las UC Nº I, Nº II y Nº III, correspondientes a las UF Nº 3, Nº 4 y Nº 5, se sitúan en el sótano, están destinadas a bauleras y les faltan las divisiones. La UC Nº IV, le corresponde a la UF Nº 2, se ubica en planta baja y es la sala de espera del edificio. Las UC Nº V y Nº VI, correspondientes a las UF Nº 2 y Nº 1, se encuentran en planta baja y han sido transformadas en toiletes. Hay un ascensor principal y otro de servicio; agua caliente y calefacción central; calefones en los departamentos; aire acondicionado central en los dormitorios y pasillos del primer y segundo piso, en el resto de la planta y del edificio hay equipos individuales. El estado de conservación en general es bueno. Del acta extraprotocolar obrante a fs. 200/202, labrada por la Escribana María Cristina Colombo durante la constatación realizada el 12 de diciembre de 1995 surge que no hay Administrador de Consorcio, que todos los servicios funcionan y que el edificio tiene las líneas telefónicas 551-1389/4479/6823/3133 y 552-1743/6511, todas funcionando y de la obrante a fs. 216/217, labrada por dicha Escribana, que el inmueble ha sido desocupado. Visitar los días 30 de abril, 2, 3 y 6 de mayo de 14,30 a 16,30 hs., pudiendo combinarse con la debida antelación otros horarios en las oficinas del martillero, Avda. Córdoba 1367, piso 2º, tel. 811-4091, donde también pueden recabarse mayores informes y consultar los planos y el Reglamento de Copropiedad y Administración. Del expediente surgen que los inmuebles tienen las siguientes deudas en block: M.C.B.A. (fs. 113/124) al 13/10/95, $ 15.915,81 y A. A. (fs. 124 bis/135) al 13/10/95, $ 2.306,55. No hay deuda por expensas comunes. Como condición de venta la escritura traslativa de dominio será otorgada ante el Escribano que designe la parte actora.

La venta se realizará de acuerdo a las constancias del expediente y en las condiciones allí expuestas. Base en block retasada $ 1.021.500, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de S.S. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y, de acuerdo al art. 79, inc. 7º de la ley 24.441, no podrá adquirir los bienes en comisión, ni pedir la indisponibilidad de los fondos de la subasta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 26/4 Nº 66.181 v. 29/4/96

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 47, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso, Capital, comunica por dos días en expediente Nro. 86.344/94 que el martillero Alvaro Barros rematará el día 3 de mayo a las 11 horas en Lavalle 425, Capital, los inmuebles: calle Alvear 965, localidad de Quilmes, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., que mide 7m 45 de frente por 16m 60 en un costado y 16m76 en el otro y consta de pequeño jardín al frente, living, comedor, cocina, comedor de diario, tres dormitorios, dos baños, y patio, desocupado y el inmueble edificado sobre los lotes 3, 4, 7 y 8 de la Manzana 13c, que dan frente a la calle Sierra (Syerra) hoy diagonal Oeste entre Lugones y Ascasubi del Barrio Naval de la localidad de Quilmes, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., que cuentan con una sup. de 252mc. 201mc 43. 202mc 77. 276mc 30 cada uno respectivamente, dicho inmueble consta de un sector en construcción, cuatro habitaciones con características de destino de colegio, tres baños, un salón aula y otra habitación para oficina de dirección, ocupado por un jardín de infantes y escuela primaria Juan José Paso. Base: U$S 63.252, al contado en block los dos inmuebles descriptos. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs. Los inmuebles adeudan: Alvear 965: Rentas a fs. 89 $ 562,87 al 4to. Bim. de 1995, Serv. Sanit. fs. 105 $ 1.262,93 al 15/8/95 y Municipal fs. 94/95 $ 51,07 al 7/8/95. Calle Sierra esq. Lugones: Rentas a fs. 90/93 al 4to. Bim. de 1995 $ 1.072,94. Serv. Sanit. fs. 106/109 $ 703,60 al 15/8/95 y Municipal de fs. 97/103 $ 80,61 al mes de agosto de 1995. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 1996. En caso de resultar adquirente al actor se encuentra eximido de abonar la seña y se lo autoriza a compensar hasta la concurrencia de su crédito.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 26/4 Nº 66.393 v. 29/4/96

Nº 48

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días, en los autos: KOZINER, FELICIA s/ Sucesión Ab-Intestato (expte. Nº 1568/90) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 7 de mayo de 1996, hora 10.30, en el local de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., "un inmueble ubicado en la calle Uriarte Nº 1460/66, entre Cabrera y Gorriti, Capital Federal; matrícula 18-5334 - Nom. Cat.: Circ.: 18 - Sec. 19 - Manz. 20 - Parc. 31. Lote mide 7 mts. 79 cms. de frente al SE., 7 mts. 85 cms. en contrafrente; 38 mts. 35 cms. de fondo en el costado N.E. y 37 mts. 42 cms. en el costado SO. Consta lo edificado desde el frente hacia atrás —en línea— de: local, cuatro habitaciones, cocina y baño c/inodoro y lluvia. Por delante de lo construido corre un patio, cubierto en parte. Frente con dos entradas (una grande para el local) - Aberturas interiores sin puertas. Mal estado de conservación, según informe unilateral del martillero. Edificación de material. Techo última habitación, baño y cocina de chapas. Antigüedad 70 años aproximadamente. Ocupación: Alberto Vivas y familia ocupan el fondo (dos habitaciones, baño y cocina) desempeñándose como encargados. Resto hacia adelante, se dice, alquilado por Luis Claverino. Tiene luz, agua, servicios cloacales. Carece de gas. Condiciones de Venta: Base $ 37.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Venta en efectivo y al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Cap. Federal. Subasta sujeta a aprobación judicial. El adquirente deberá abonar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la Rep. Arg. Visitas: Días 2 y 3 del citado mes de hs. 15 a 17. Deudas: Aguas Arg. $ 335,07 al 24/5/94 Dir. Rentas de la Municipalidad $ 1.232,74 al 22/6/94 y O. San. Nacional $ 3.626,20 al 5/11/93.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 26/4 Nº 66.253 v. 29/4/96

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 3ro. de Capital Federal, en autos: "STOCCO, JUAN CARLOS PABLO c/ FENOGLIO, MARIA ELISABETH s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 67.406/92, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 6 de mayo de 1996, a las 10 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, las 58/72 avas partes indivisas del inmueble ubicado en Boulevard Atlántico, prolongación del llamado Mar del Sud, Jurisdicción del Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Bs. As., edificado en la Manzana Nº 8, sobre la playa, con frente al Océano Atlántico, entre los arroyos "La Tigra" y "La Carolina", según título, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Manzana 156, Partida Nº 2459, Matrícula 29.676. El mismo es un hotel que consta de: sótano, pta. baja, primer piso, salón comedor, bar, hall, dos patios y cocina principal, constando de 45 habitaciones aproximadamente, ubicadas en Pta. Baja y Alta, alguna de ellas con baño privado. El estado general de conservación es malo, con paredes derrumbadas, prácticamente inhabitable, ocupado por el Sr. Julio Sola, quien manifestó que él y su hijo menor son usufructuarios del fondo de comercio y en tal carácter haber locado cuatro de los Dptos. adyacentes al inmueble principal, siendo las mismas de dos ambientes, baño y cocina y otra de tres ambientes, baño y cocina. Asimismo otra vivienda sobre la calle 13 entre 100 y 102 está locada. No exhibiendo en ninguno de los casos contratos de locación, ni de usufructo, según constancias de fs. 197. Superficie 7.499.56 m^2. Dejándose constancia que sobre el bien existe una anotación de litis, de los autos: "BOULEVARD ATLANTIC S.A. c/ FENOGLIO, MARIA s/ Nulidad de Escritura", en trámite por ante el Juzgado en lo Civil Nº 35 de esta Capital. Base Pesos noventa y tres mil quinientos ochenta y cinco ($ 93.585.-) a fs. 264. Seña 30 %, Comisión y Sellado de práctica. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Cód. Procesal, y deberá depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580, del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del mismo cuerpo. Deudas, con OSN a fs. 172, no registra deuda porque no posee red del respectivo servicio, con Municipalidad de Gral. Alvarado a fs. 174/5/6 $ 6.493,51 al 13/4/994, con Rentas a fs. 187/88 $ 19.186,97 al 28/3/94. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 2 y 3 de mayo de 1996 de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 26/4 Nº 66.155 v. 29/4/96

Nº 51

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Gerardo A. Santiago, a cargo del Juzgado Nº 51, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. piso de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS MORENO 1779/83 c/ LUACES, JORGE LUIS s/ Cobro de Expensas" (Expte. 39.634/92), que el martillero Marín Félix Zemborain rematará el día 7 de mayo de 1996 a las 12,45 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta ciudad el inmueble ubicado en la calle Moreno 1779/83, piso 1ro., departamento "13" interno, matrícula 13-319/13, unidad funcional 13, superficie total 45,98 decímetros cuadrados. Consta de 2 dormitorios, un living-comedor, baño completo y cocina con ventiluz con piso de madera, encontrándose el inmueble en estado de abandono, (constatación de fs. 216). Se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Luis Luaces en su carácter de propietario. Base $ 8.558,07 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero en efectivo el 30 % de seña, el 1,5 % de comisión y dentro del 5to. día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Dr. Gerardo A. Santiago y como pertenecientes a estos autos, y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Exhibición: los días 3/5/1996 y 6/5/1996 de 9 a 12 hs. Deudas: Aguas Argentinas al 1/6/1995: $ 168,59 (fs. 182); O.S.N. al 30/5/1994: $ 363,87 (fs. 135); a M.C.B.A. al 14/6/1995: $ 1.212,26 y al Cons. de Copropietarios por expensas comunes a mayo de 1995: $ 5.163 (fs. 174). El monto de las expensas a marzo de 1996 asciende a $ 88. El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 26/4 Nº 35.319 v. 29/4/96

Nº 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, con siento en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES Y AFINES c/ ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS s/ Desalojo", expediente 76.928/93, que el martillero Carlos Enrique Astrain Tejedor, rematará el día 8 de mayo de 1996, a las 11 horas en el Salón de Ventas "San Cayetano", situado en la calle Humberto Iº 2042 de Capital Federal, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate, el departamento designado con el Nº 22, sito en 5º piso, del inmueble ubicado en la Av. Caseros 941, entre las de Bernardo de Irigoyen y Tacuarí de Capital Federal, que tiene una superficie total de 44,90 m^2. Porcentual del un enteros con 92000522 centésimos por ciento con relación 270. El departamento es interno y consta el mismo de: Living-comedor, dormitorio, cocina y baño, en regular estado de conservación, ocupado por el señor René Vega y su señora en carácter de inquilino con contrato. Deudas: Municipalidad a fs. 149 al 2/11/94 $ 103,77. Aguas Argentinas S.A. al 11/10/94, no registra deudas. Expensas comunes a fs. 146 al 30/9/94 $ 63,60 O.S.N. a fs. 152 al 13/10/94 $ 54,92. Base: $ 16.730. Seña: 25 % del precio. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción de Juzgado. Exhibición: 2 y 3 de mayo de 7 a 9 horas. Más informaciones al martillero actuante al 823-6214 y 941-4586 de 9 a 11 horas.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 26/4 Nº 35.320 v. 29/4/96

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº62, a cargo del Dr. José Edgardo Pelegrino, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en la calle Alsina 1418, piso 2º, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ GONZALEZ, CLAUDIO FABIAN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nº 29.223/95, que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 7 de mayo de 1996, a las 10.45 hs., en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, la propiedad sita en la calle Gentili y Corrientes, formando esquina, del Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote 19, de la Manzana Uno, construido con ladrillo a la vista, con dos entradas, un portón de reja, y que consta de cuatro ambientes, siendo el techo de la Planta Baja, la losa del primer piso, faltando la construcción total en una segunda planta, la que se accede por una escalera. La propiedad posee dos baños y cocina. Base: U$S 32.990,87; Seña: 20 %; Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. N. Catastral: Circ. 1; Sec. C; Parcela 18; Manzana 180, Part. Mtr. 57693. Deudas Municipales, fs. 106 - O.S.N. fs.: ... , A.A. fs. 102. I. Inmobiliario, fs. 97, $ 362,16 al 29/12/95. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá efectivizar el saldo de precio en moneda estadounidense indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal. Se exhibe los días 2 y 3 de dicho mes, en el horario de 10.00 a 13.00 hs., según cláusula hipotecaria, el demandado se obliga a entregar la propiedad libre de ocupantes.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 26/4 Nº 66.247 v. 29/4/96

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, a cargo de Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 6º piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "ANABER S.A.I.F. contra LA CASA DE LOS PIJAMAS S.C.A. s/ Sumario Expte. Nº 69.209/90" que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el viernes 3 de mayo de 1996 a las 9.30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Andrés Lamas Nº 850/862 entre las calles Neuquén y Páez Capital Federal. Matrícula FR-5 - 2577 Nomenclatura Catastral Circ.: 5 - Secc. 57 - Manz.: 10 - Parc.: 28 - Partida 149.468. Sobre un terreno de 18 x 25 mts. Superficie del terreno 450 m^2. Se trata de un muy buen inmueble de tipo comercial de 3 plantas (dos principales y un entrepiso). Según consta en autos se encuentra ocupada solamente por un sereno contratado por la demandada. Venta al contado y ad corpus al mejor postor en dinero efectivo. Base $ 71.934,36 (2/3 Valuac. Fiscal), Seña: 30 % - Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. - Visitar la propiedad los días viernes 26 y martes 30 de abril y jueves 2 de mayo en el horario 15 a 17 hs.- Deudas: A fs. 734 a MCBA al 30/1/96 $ 10.467,56; a fs. 719 a Aguas Argentinas $ 2.228,13; al 6/12/95.
Abril 22 de 1996.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 26/4 Nº 66.229 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 6to. de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "DAVALOS, RAMON c/ GIMENEZ, CESAR AMILCAR s/ Div. de Condominio Sumario" Expediente Nº 57.090/93, que el martillero Carlos José Ballester Molina, rematará el día 7 de mayo de 1996 a las 12 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 461, 1er. piso de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Av. Coronel Díaz 2187/89 piso 4to. Unidad Funcional 24 entre Juncal y Beruti Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 27, Parcela 7. Superficie 16 mts^2 50 dm^2. Porcentual 1 con 51 centésimos. El mismo consta de 1 ambiente con kitchinet y baño completo, todo ello en regular estado de conservación. La vivienda se encuentra ocupada por el señor César Amilcar Giménez D.N.I. 7.187.847 en carácter de propietario, todo ello de acuerdo a la constatación realizada en autos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 4.048,84 (2/3 partes valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %, ambas en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas M.C.B.A. (A.B.L.) al 27/11/95 $ 50,26 fs. 84. Expensas al 9/95 no registra deuda fs. 81. Aguas Argentinas al 10/10/95 $ 16,03 fs. 78. La venta del inmueble se realiza Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hácese saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 3, 4 y 6 de mayo de 12.30 a 14.30 hs.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 26/4 Nº 66.251 v. 29/4/96

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418 Piso 3ero. de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "MORANDO, EDUARDO LUCIANO JOAQUIN y Otro c/BULLOTTA DE PALOMINOS, MARIA CLARA y Otros s/Ejecución Hipotecario Ejecutivo" Expediente Nro. 39.353/95, que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día 3 de mayo de 1996 a las 11 hs. en el salón de ventas de la Corporación de martilleros, sito en Pte. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Araoz Nro. 2302/8 esquina Charcas 3821 entrada por esta última Planta Baja Unidad Funcional 8 (identificado con letra "D"). Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 150, Parcela 21 a y 000. Matrícula F.R. 18-1685/8. Superficie Total 35 mts2. 35 dm2. Porcentual 2 con 84 centésimos. El mismo se encuentra en planta baja contrafrente, consta

de living, cocina, comedor diario, dormitorio en suite, escritorio y patio (un solo baño) el que se encuentra en buen estado de conservación. Consta de una línea telefónica Nro. 833-4274. La vivienda se encuentra ocupada por la señora María Clara Bullotta de Palominos D.N.I. 11.803.180 y su esposo en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a la constatación realizada en autos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 15.160,00. Seña 30 %. Comisión 3 % ambas en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas M.C.B.A. (A.B.L.) al 16-11-95 $ 136,49 Fs. 93. Expensas al 10-95 $ 1208,55 Fs. 86. Aguas Argentinas al 26-10-95 $ 96,35 Fs. 84. O.S.N. al 30-10-95 $ 9,61 Fs. 69. La venta del inmueble se realiza Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hácese saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 del C.P., no procede la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de abril y 2 de mayo de 1996 de 16.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 26/4 Nº 66.566 v. 29/4/96

Nº 100

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra MARTINEZ LORENZO OBDULIO y Otros sobre Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expte. Nº 49.253/93, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el viernes 3 de mayo de 1996 a las 9.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en el Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, sobre la calle Deán Funes (antes Groenlandia) Nº 4010 (antes 4016), entre las calles Hernandarias y Don Orione (antes La Paz y Eguren, respectivamente) de la Localidad de Villa Caraza. Datos que surgen del informe de constatación practicado por el martillero en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. T - Manz. 53 - Parc. 42 - Inscripto bajo el Nº 1645 del Registro de Lanús. Superficie total de la propiedad: 239,68 m^2. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero se encuentra en una zona de baja densidad residencial, cercana a la Estación de Villa Caraza, se trata de una propiedad de tipo económica, que cuenta con terreno libre al frente (jardín y entrada de vehículos), tres ambientes y cocina amplia, lavadero y baño. Según consta en autos, se encuentra la propiedad ocupada por el demandado y su esposa y en regular estado físico de presentación. Venta al contado - Al mejor postor - En dinero efectivo - Ad Corpus - Base: U$S 7.538. Seña: 8 % - Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar la propiedad los días lunes 29 y martes 30 de abril y jueves 2 de mayo en el horario de 15 a 17 hs.- Adeuda: a fs. 74 a Rentas: $ 688,91 al 29/12/95; a fs. 48 a la Municipalidad de Lanús al 9/11/1995 la suma de $ 90,48; O.S.N. a fs. 46 $ 40,73 al 7/11/95 y Aguas Argentinas informó que no registra deuda al 25/10/95 (fs. 72). Cualquier dato consultar en expediente por Secretaría o al Martillero, Tel. 812-0587.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 26/4 Nº 66.231 v. 29/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital, comunica por cinco días en autos: "PRODUCTOS VALSI S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta del Inmueble de la calle 178 Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As.", Exp. Nº 69.260, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo, Lucas M. López Cabanillas y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el 16 de mayo de 1996 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: La Planta Industrial en block ubicada en la calle 178 altura Nº 122 entre las de 133 (Boedo) y 134 (Liniers) de Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., edificada en terreno que mide 3.464,30 m^2. Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ. VIII - Sec. C - Manz. 62 - Parc. 1 al 8 y 19. Se deja constancia que de el lote Nº 1 se subastan la cesión de derechos que le caben a la fallida sobre el mismo (fs. 147). Se trata de una refinería de grasas, aceites y fábrica de margarinas, desarrollada en distintos sectores y/o áreas, la mayoría de ellos compuestos de Planta Baja y Primer Piso, a saber: Area Refinería con bombas de vacío, refrigerante de vacío, filtros -cristal, depósitos de grasas, blanqueadores y neutralizadores; también Area margarinas, depósitos de grasas y margarinas, envase, cámaras frigoríficas, emulsionado, depósitos de productos terminados, cristalizadores y tanques de enfriamiento, compresores de frío y amoníaco, sala de caldera, lavadero de tambores, tablero eléctrico general, depósito general, oficinas de administración y expedición, laboratorio, sala de máquinas, comedores jerárquicos y de personal, cocinas ídem, baños y vestuarios, baños oficinas, pañoles, taller pintura y repuestos, playón de carga y descarga, tanques de depósito ubicados en el exterior, sector de tanques soda cáustica y salmuera, entrada principal con oficina de vigilancia y/o portería y balanza para camiones con una capacidad de 50 Tn., etc., según informe obrante a fs. 121/45 e inventario judicial fs. 64/79. Además las marcas de fs. 1687 del Ppal: Silvamar - Productos Valsi - Blancomar - Alfamar y Auromar. Desocupado, al contado y al mejor postor. Base: $ 282.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley (en efectivo) Iva incluido en el precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "Ministerio Legis" art. 580 C. Ptos., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104.6 hasta dos días hábiles antes de la subasta. Apertura de sobres el 15 de mayo de 1996 a las 12 hs. de acuerdo a los requisitos establecidos en el punto 11 y 12 del auto de fs. 187/88. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compra-Venta. Exhibición: 10, 11 y 13 de mayo de 1996 de 14 a 16.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o a los martilleros a los Tel. 372-9616, 803-1529 y 300-5557.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/4 Nº 1787 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Sec. Nº 28, a mi cargo, comunica por (1) día en los diarios Boletín Oficial y Clarín en los autos ALFONSO ANTONIO s/ Quiebra s/ Realización de Automotor, Expte. Nº 60.338, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 6 de mayo de 1996, a las 10 y 15 horas en la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Dodge modelo 1980, Pick Up, dominio C.1.001.283, marca Dodge Craysler Nº Nº A 31M 00140F, en el estado en que se encuentra, la base es de $ 810. deberá ser superada por cuanto fue ofertada por el señor Roncati Antonio y que fuera impugnado el remate por falta de aviso en el diario Clarín, debe por infracciones $ 200, por patentes al 18/1/94, fs. 200, $ 191,97 al 31/12/94, fs. 294, $ 34,42. Condiciones de venta al contado seña 30 %, comisión 10 %, más Iva sobre el precio de venta y comisión deben ofertarse en efectivo, apenas terminada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobación de la subasta, sin intimación previa, bajo apbto. de ley, en la sucursal Tribunales de Banco Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia con lo dispuesto por el art. 570 del C. Proc. y 104.6 del fuero hace saber que se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta. Se exhibirá los días a partir de la primer publicación hasta un día antes de la subasta en horario de 13 a 18 horas, en la playa de estacionamiento de la Policía Federal en la calle Samperio y c/ Gral. Hornos y Herrera.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/4 Nº 66.249 v. 26/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por dos días en los autos "DE MARTIN, MARTA CARMEN c/ KAMIN, LUCINDA, s/ Ejecutivo", Expediente Nº 55.185/93, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 7 de mayo de 1996, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50 % indiviso de un inmueble en dos plantas, con frente a la calle Santo Tomé N^{ros} 5151/53/55, Capital Federal. Compuesto de local de negocio y dos viviendas. Edificado sobre el Lote 3, que mide: 8m79 de frente al S.E., 5m13 en su otro frente al N.E., 6 mts. en su ochava, 10m16 en su costado al S.O. y 16m06 en su costado al N.O.; Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Sección 87, Manzana 18 B, Parcela 3, Matrícula Nº 15-56249. Según Mandamiento de Constatación obrante en autos, por el Nº 5151 fue atendido por el Sr. Angel Enríquez y que lo ocupa un Sr. Ricardo en calidad de inquilino, por el Nº 5153 ocupado por la Sta. Mónica Gisella Arroyo con su familia en calidad de inquilina; y por el Nº 5155 está ocupado por la Sra. Alicia Mens con su familia en calidad de inquilina. Base $ 18.643,40.- al contado y mejor postor. Seña 10 % y Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento del Fuero 104.6, hasta el día 6 de mayo de 1996, a las 12 horas, efectuando su apertura a las 12.30 horas. Se adeuda por: Aguas Argentinas (fs. 76/8) al 9/11/94 $ 71,34; por O.S.N. (fs. 94/7) al 18/11/94 $ 232,36; por Impuesto Municipal (fs. 122/4) al 1/6/95 $ 635,35 y (fs. 125/8) al 30/5/95 $ 844,77. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 3 y 6 de mayo de 10 a 12 horas. Asimismo se cita por este medio a los condóminos Sra. MARISA ADRIANA PATRUCCO y Sr. RICARDO LUCIANO PATRUCCO, a los fines de ejercer los derechos que estimen pertinentes antes del acto del remate.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 26/4 Nº 66.081 v. 29/4/96

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por 2 días en el juicio: "PEDACCI MAO Y ARNO S.A. s/ Quiebra", Expte. 23.290, que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Federico Sorribas rematarán el viernes 3 de mayo de 1996, a las 10.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los bienes que se detallan en forma reducida: 4 autoelevadores marca T.M.C. para 1500 kgs.; 1 colectivo marca Mercedes Benz modelo 911, año 1975; una computadora personal marca Sun c/ monitor, teclado e impresora Epson Action Printer 2500 y variedad de otros lotes de muebles de oficina y otros; etc., exhibiéndose con horario de 10 a 14 hs. los días 29 y 30 de abril de 1996, en Av. de Los Inmigrantes esq. Av. Presidente Castillo (en dependencias de la Administración General de Puertos, Edificio ex Elma) de esta Capital. No se admitirán reclamos sobre el estado de los bienes rematados, ni observaciones respecto a medidas, etc. El desarme y acarreo de los bienes corre por exclusiva cuenta de los compradores. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo - Sin Base - Seña 30 % - Comisión 10 % - I.V.A. a cargo de los compradores. Los saldos de precio, deberán ser abonados —indefectiblemente— lunes 6 de mayo en Uruguay 911 1º "A" Capital, de 15 a 17 hs., momento en que se determinará día y hora de entrega de lo adquirido, la que será durante los días 7 y 8 de mayo de 9,00 a 12,00 hs.- Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia Comercial, las que se recibirán hasta el 30 de abril de 1996 a las 13.30 hs. habiéndose fijado fecha de apertura de ofertas para el 2 de mayo de 1996 a las 12.30 hs.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 26/4 Nº 66.248 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ TIUC S.A. y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 25.102), que el martillero Alberto J. Radatti rematará sin Base, al contado y al mejor postor el día 8 de mayo de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, modelo Renault Trafic, año 1987, tipo furgón, motor marca Renault Nº 4671557, chasis marca Renault Nº T312-000909, Dominio C-1.408.310, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 1.273,48 al 3/4/96 (fs. 40/42). Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día 7 de mayo, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 26/4 Nº 21.518 v. 29/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "ZIBERBERG, JAVIER c/ TEXO, ERNESTO EDUARDO s/ Ej." que el martillero Francisco Carrasco rematará el día 6 de mayo de 1996 a las 13 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Av. de los Incas 3540/42/44/46/48 y Delgado 1575 Unidad Funcional Nº 73 Piso 2do. de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 44, Parc. 17F. Matrícula F.R. 17-15428/73. Superficie total 12 mts^2 72 dm^2, porcentual 666 milésimos. El inmueble embargado es una cochera amplia ubicada en el segundo piso del edificio. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 3.051,48 (2/3 partes de la valuación fiscal del inmueble fs. 221). Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Deudas: O.S.N. al 29/12/94 $ 73,45 (Fs. 225) M.C.B.A. (A.B.L.) al 21/10/94 $ 87,89 (fs. 223). Expensas a agosto de 1995 $ 264,00 (fs. 220). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del 3er. día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El inmueble podrá ser visitado los días 2, 3 y 4 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 26/4 Nº 66.191 v. 29/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, hace saber por dos días en los autos "CARUSO, WALTER ALDO c/ DOBAL, HERMINIA ROSA y Otro, s/ Ejecutivo", Expediente Nº 23.542/94, que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día lunes 6 de mayo de 1996, a las 11.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 176, designada con letra "G", sita en el Piso 6º del inmueble Avda. Corrientes N^{ros} 3853/59/63/69, entre las de Jerónimo Salguero y Bulnes de esta Capital Federal, compuesto de: Living-comedor, un dormitorio, baño, cocina completa, y lavadero, en buen estado. Se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Rodolfo Ruiz y su madre Herminia Rosa Dobal, en carácter de propietarios; cuenta con una superficie total de 38,46 m^2. Porcentual 0,4017 diez milésimos. Base $ 9.150.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y demás condiciones establecidas en autos. Adeuda por: Expensas fs. 75 al 5/5/95 $ 107,81; Imp. Municipales fs. 84 al 27/4/95 $ 99.43; Aguas

Argentinas fs. 65/6 al 26/4/95 $ 39,89 y O.S.N. fs. 109 al 6/6/95 sin deuda. El bien se exhibirá los días 2 y 3 de mayo de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/4 Nº 66.079 v. 29/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 3 días en los autos: "GARELLO, VICENTE c/ IBARRA, OSCAR WALTER s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 24.625), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1996 a las 9,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Peugeot, modelo 405 SR, tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot Nº 003907, chasis marca Peugeot Nº 8AS15BD22N5002115, Dominio C-1.594.126, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Agaces Nº 163, Capital Federal. Base: $ 6.515. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/4 Nº 66.254 v. 30/4/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad-Hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 8º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "EUROBRA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta", Expte. Nº 547, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 8 de mayo de 1996, a las 11 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el bien inmueble oficina desocupada, muebles existentes y el vehículo Kombi marca Volkswagen mod. 1980. La Oficina se encuentra ubicada en la calle Belgrano N^{ros} 628/30/32/36/38/40 Piso 7º Unidad Funcional Nº 157, identificada internamente con la letra "K" y Unidad Funcional Complementaria Nº 35 (cochera) ubicada en Planta Baja de Capital, las oficinas son amplias con gran luminosidad y totalmente alfombradas. Superficies U.F. 157 de 67,79 m^2: porcentual 0,93 %; U.F. C. 35 de 12,68 m^2, porcentual 0,13 % Ad-Corpus. Base $ 40.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Art. 584 CCPP. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 del fuero, hasta tres días antes del remate y las apertura dos antes a las 11 hs. en la sede del Juzgado. El vehículo Kombi marca Volkswagen Modelo 1980 Dominio C 1.049.514, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la cochera U.F.C. Nº 35 del lugar, se subastará con la Base $ 1.000, Seña 30 %, Comisión 10 %. Los bienes muebles en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos se rematarán sin Base al contado en dinero en efectivo, previo pago total se le hará entrega de los mismos. Comisión 10 %. Los bienes serán exhibidos los días 29; 30 de abril y 2 de mayo de 11 a 13 hs.- El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/4 Nº 1788 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría del Autorizante, con sede en Talcahuano 550, 8vo. Piso, comunica por 2 días en el juicio "VIDITEC S.A. c/ ETCHEVERRY, ANTONIO ADOLFO s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 25.077, que el Martillero Celso F. Sarli subastará el día 10 de mayo a las 9 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233 de esta Ciudad, los bienes que a continuación se detallan: Una videorreproductora marca Sony, modelo PVW-2600P, Nº 14.521; una videorreproductora marca Sony modelo PVW-2650P, Nº 10.471; una videograbadora marca Sony, modelo PVW-2800P Nº 16.567; una videograbadora marca Sony, modelo SVO-9620, Nº 11.212; una videorreproductora super VHS marca Sony modelo SVP-9020 Nº 10.520; una videograbadora High Band marca Sony modelo VO-9800P Nº 21.117; una plaqueta para efectos de iluminación marca Sony modelo BKDF-501P Nº 21.152; una plaqueta para efectos de iluminación marca Sony modelo BKDF-502P Nº 21.541; una consola de audio marca Sony modelo MXP-290 Nº 53.708; un generador de multiefectos digital marca Sony modelo DFS-500P, Nº 21.002; un monitor color 14" marca Sony, modelo PVM-1444QM, Nº 2.013.591; un reproductor de compact disk, marca Sony, modelo CDP-2700 Nº 600.559; un cable de interconexión de 9 pines, accesorios; dos cables de dubbing, accesorios; dos monitores color 20" marca Sony, modelo PVM-2044QM, N^{ros} 2.003.187 y 2.003.583; un monitor blanco y negro marca Sony modelo PVM-411/5, Nº 20.455; un monitor 14" marca Sony, modelo PVM-1440QM, Nº 2.038.726; una plaqueta de interface marca Sony, modelo BKU-905, Nº 17.762; una videograbadora marca Sony modelo BVU-950P, Nº 15.206; una cámara marca Sony, modelo DXC-537APK Nº 41.136; doce baterías recargables de níquel cadmio, accesorios; una videograbadora Betacam marca Sony modelo PVV-1AP Nº 11.129; un cable de 100 mts. 26/pin/26 pin, accesorios; un cargador de baterías Sony modelo BC-1WB Nº 23.954; un cable de 3 mts. de 14 pins XLR 4 Pin, accesorio; un adaptador para cámara CMA-8ACE Nº 43.781; un cable CTL remoto 5 mts., 9 pin/ 9 pin, accesorio. La venta se realiza "en block". Base de venta: $ 38.631, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. Los bienes se exhiben en la calle Lacarra 234, de esta Ciudad, los días 8 y 9 de mayo en el horario de 10 a 12 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, momento en que se procederá a la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la presencia del Martillero interviniente. Los bienes son usados y se subastan en el estado en que se encuentren, careciendo de garantía.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/4 Nº 35.305 v. 29/4/96

Nº 26

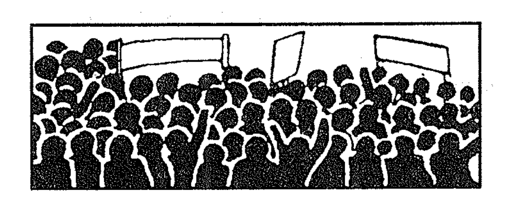
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/ LUGONES, RAMON EDUARDO y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 15.978), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Volkswagen modelo VW Senda, Tipo sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº UN948443, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZNJ064086, Dominio B-2.432.768, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 651,07 al 26/2/96; multas $ 130.- al 27/3/96. Base: $ 5.000, comisión 10 %. Entrega previo pago total.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 26/4 Nº 66.255 v. 30/4/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28, a cargo del Dr. Víctor A. Pesino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Oscar González, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, 3º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos VILLA MARIA CRISTINA c/ DUNAYEVICH, ANA MARIA s/ Despido, expediente Nº 50.550/94, que el Martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 3 de mayo de 1996, a las 11 hs., en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal lo siguiente el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Arenales Nº 3763 Piso 4º Unidad 10 entre las calles Scalabrini Ortiz y Araoz de Capital Federal, compuesto de living comedor, dos dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, entrada principal y de servicio, se encuentra ocupado por la demandada, se exhibe los días 29 y 30 de abril de 1996 de 10 a 12 hs.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 14, Parcela 11, Matrícula 18-1506/10 - Superficie Total 89 mts. 2 dos. 27 dms. 2dos. Porcentual 5 con 90 centésimos. Deudas por A.B.L. $ 2.034,18 (fs. 92); Expensas $ 626 (fs. 79); A.A. $ 94,66 (fs. 68). Base $ 23.794 - Seña 30 % - Comisión 4 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Ricardo Oscar González, secretario.
e. 26/4 Nº 66.250 v. 26/4/96

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Salta

Autoridades electas Comicios Internos del 8-VIII-95. (Acta Nº 62).

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL (*)

Titulares:

Secretario General: Lucio YAZLLE
Secretario Adjunto: Fernando Augusto GOHLKE
Secretario Actas: Juan Simón CEDRON
Tesorero: Alberto MOYA CENTENO
Vocales: Lucrecia BARQUET, Luis MARCHIN BIASUTTI, Héctor Dardo VARGAS, Ana Silvia CLEMENTE y Marcelo Sergio O'CONNOR.

(*) Conformada según Acta Nº 63/28-VIII-95.

Suplentes: Rubén MANOFF, Manuel Angel YAPURA, Mario FALCO, María Isabel BENNASSAR, Ceferino GUZMAN, Hugo DIAZ, Benjamín TOLABA, Carlos A. BARRIONUEVO y Oscar BORDON.

TRIBUNAL DE CUENTAS:

Titulares:

Miguel Angel CASTRO
Raúl TORRES
Enrique BALLINOU

Suplentes:

Anastacia RODRIGUEZ y Víctor VARGAS

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

Titulares:

Edith Alejandrina PIZARRO
Anita del Carmen ERAZU ACUÑA
Atilio LAZARTE

Suplentes:

Sergio GUZMAN y Aldo CEDRON

DELEGADOS AL CONSEJO NACIONAL:

Titular:

Lucio YAZLLE

Suplente:

Alberto MOYA CENTENO

APODERADOS: Marcelo Sergio O'CONNOR y Juan Simón CEDRON
Secretaría Electoral, 12 de abril de 1996.

PABLO MARIÑO, Secretario electoral.
e. 26/4 Nº 1789 v. 26/4/96

PARTIDO OBRERO

Distrito Catamarca

PARTIDO OBRERO

DISTRITO CATAMARCA - Elección Interna 19/11/95
COMITE DE DISTRITO: JUAN JOSE KRUTOY, ANTONIO TORRENTE Y ROSA ARGELIA CORRO.

COMISION REVISORA DE CUENTAS: RAMONA ESTELA ALVAREZ, JOSE ANTONIO TRAVERSO Y LUIS MAGIN AREDES.

COMISION DE DISCIPLINA: MARIA TERESA POMPEI, ANTONIO H. DOMINGUEZ MONETTI Y MARIA RAQUEL AGUIRRE.

APODERADO: DANIEL BLANCO Y ROSA ANGELICA CORRO.

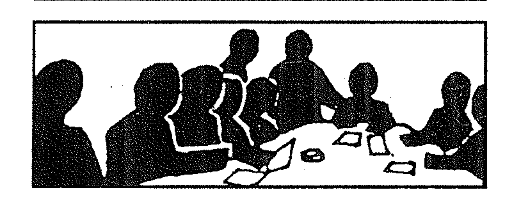
DOMICILIO: RIOJA Nº 361 - CAPITAL - CATAMARCA.

SFV DE CATAMARCA, 15 DE ABRIL DE 1996.

DRA. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ - PROSECRETARIA ELECTORAL NAC.

e. 26/4 Nº 1790 v. 26/4/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANILINAS COLIBRI
C. I. I. F. S. A.
Registro Nº 17.556

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 7 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la sede social Alvares Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995;
2°) Honorarios al directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y distribución de utilidades;
3°) Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4°) Dos accionistas para firmar el acta.

Síndico - Mauricio Adef
e. 22/4 Nº 65.332 v. 26/4/96

AUSTROFUEGUINA
S. A.

AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "AUSTROFUEGUINA S.A.", para el día 10 de mayo de 1996, a las 10 horas en el local de la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña; piso 6, oficina M, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Designación de Síndico titular y Suplente por un nuevo período.
4°) Consideración de la remuneración de Directores y del Síndico Titular.
5°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.

Presidente - Guillermo M. Yeatts
e. 22/4 Nº 21.287 v. 26/4/96

AZYDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas notas, Cuadro I, y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 de los Estatutos Sociales, según rubro 1 del cuadro I.
3°) Distribución de utilidades y determinación de honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Elección de Directores y Síndicos, previa determinación de su número.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Vicepresidente - Susana N. Fernández
e. 22/4 Nº 65.398 v. 26/4/96

ADEPRO
S. C. A.
I.G.P.J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 1996 a las 18,30 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja, Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Venta del inmueble de Sarmiento 1155 Capital Federal y destino de los fondos.

Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 23/4 Nº 65.699 v. 29/4/96

ALMAFUERTE
S. A. T. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL e INDUSTRIAL", a la Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1996 a las 10.00 horas en Juan Bautista Alberdi 2040 Capital:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
5°) Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros Titulares y tres Suplentes.

Presidente - Julio Presas
e. 23/4 Nº 65.716 v. 29/4/96

ALMAFUERTE
S. A. T. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL e INDUSTRIAL", a la Asamblea Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1996 a las 11.00 horas en Juan Bautista Alberdi 2040 Capital:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación cambio de domicilio legal de la Sociedad. (Marcelo T. de Alvear 1262 1° piso Dto. 13.)

Presidente - Julio Presas
e. 23/4 Nº 65.715 v. 29/4/96

AZUL
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 19.00 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, por el 9no. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Tratamiento de resultados no asignados.
4°) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes, conforme art. 8° de los Estatutos y el art. 234, incs. 2° y 255 Ley 19.550.
6°) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme art. 234, inc. 2°, Ley 19.550. Auditoría.

Presidente - Demetrio F. Marchegiani
e. 23/4 Nº 65.678 v. 29/4/96

ABANEC
S.A.
Inscrip. 5079 L° 96 T° A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de mayo de 1996, a las 12 horas en Ruy Días de Guzman 829, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 al 31/12/95.
2°) Destino de los resultados.
3°) Elección de los miembros del Directorio.
4°) Consideración remuneración por Asesoramiento Técnico Administrativo.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge A. Amitrano
e. 24/4 Nº 21.395 v. 30/4/96

ADISI
S.A.I.F.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1996, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 11° Oficina 45, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº44, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 13 de mayo de 1996, a las 17 horas, vencerá el plazo para el depósito de Acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 17 horas en Cerrito 1266 Piso 11° Oficina 45, Capital Federal.

e. 24/4 Nº 21.399 v. 30/4/96

AERO EMERGENCIAS
S.A.
Reg. Nº 1.595.232

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1966, a las quince (15:00) horas en primera convocatoria y a las dieciséis (16:00) horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Alvear 1580, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3°) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4°) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.
5°) Consideración de la renuncia presentada por el señor vicepresidente y designación de reemplazante hasta completar el término del mandato del renunciante.

Presidente - Mario R. Stefano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18 al 22/4/96.

e. 24/4 Nº 64.754 v. 30/4/96

AGF INVERSIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Av. Pte. Julio A. Roca 620, 2° Piso Capital Federal, el día 22 de mayo de 1996 a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al primer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Ratificación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora hasta la finalización del Ejercicio Social el 31 de diciembre de 1996.

Director - Marcos A. Lópes Ferreira

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 24/4 Nº 65.885 v. 30/4/96

ALGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1996 a las 10 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1° art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 13 de mayo de 1996, a las 18 horas.

e. 24/4 Nº 21.424 v. 30/4/96

ANDES AVIACION
S.A.
Inspección Gral. de Justicia Nº 802.159

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ANDES AVIACION S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de mayo de 1996 a las 9.15 horas en primera convocatoria y a las 10.15 en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 346, 4° Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y de la gestión del directorio.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y distribución de los honorarios al directorio.

Presidente - Jorge Berges

NOTA: (1) Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo

238 de la Ley Nº 19.550, en Tte. Gral. Perón 346, 4º Piso, Buenos Aires, (2) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.
e. 24/4 Nº 65.808 v. 30/4/96

AVENIDA CORDOBA 4867
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13/5/96 a efectuarse en la sede social de la calle Lambaré 1152 piso 11 of. B, Capital Federal a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación dispuesta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
Presidente - Pedro Santangelo
e. 24/4 Nº 65.811 v. 30/4/96

ARNALDO ETCHART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ARNALDO ETCHART S.A." a Asamblea General Ordinaria , para el día 14 de mayo de 1996 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lima 229 3º Piso "B", Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación de directores titulares y suplentes por cada clase de acciones.
4º) Designación del síndico titular y suplente.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6º) Aprobación de remuneraciones de directores que ejercen funciones técnico-administrativas, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Deudas particulares de directores de la sociedad.
8º) Consideración de la gestión del Directorio.
Vicepresidente - Jorge Luis Martinez
e. 25/4 Nº 65.945 v. 2/5/96

"B"

BANESPA
S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Nº de legajo en I.G.J. A.41993. Ultima modificación de estatuto: inscripta el 21/5/93, bajo el número 4249 del libro 113, tomo "A" de S.A. "Convócase a los Sres. accionistas para la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 379, 4º piso, Capital, el 14 de mayo de 1996, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
Presidente - José María Dagnino Pastore
e. 24/4 Nº 21.420 v. 30/4/96

"C"

CAMUZZI ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CAMUZZI ARGENTINA S.A.", para el día 8 de mayo de 1996 a las 10 horas en Av. Dávila 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Alejandro P. Ivanissevich

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 2 de mayo de 1996, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 22/4 Nº 21.271 v. 26/4/96

CARD SALE
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 18 horas, en su sede legal de la Avda. Córdoba 1111, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Elección de autoridades.
Presidente - Armando Guillermo Garcia
e. 22/4 Nº 65.431 v. 26/4/96

CERAMICA PLATENSE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de abril de 1996 a las 17 horas en Alvarado 3081, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José María Enrique Welmo
e. 22/4 Nº 65.494 v. 26/4/96

CERRISAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CERRISAR S.A." Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1966 a las 15 horas en primera convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Presidente - José Conde Conde

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada apara la Asamblea.
e. 22/4 Nº 65.399 v. 26/4/96

CRAMER CROWNE PLAZA
S. A.
Nº Correlativo 1.582.868

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1996, en primera convocatoria a las 10,00 horas, y en caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, Piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, de las garantías que darán y elección de los mismos.
Presidente - Curt Brandstadter
e. 22/4 Nº 65.423 v. 26/4/96

CRISTALERIAS DE CUYO
S. A.
Nº de Registro en I.G.J.: 907.116/113.106

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIAS DE CUYO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8/5/96, a las 9,30 horas, en la sede legal de Avda. Corrientes 2221, 5º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios concluidos el 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95.
4º) Consideración y ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante los ejercicios económicos tratados.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 56.400,-) correspondiente a los ejercicios económicos fiscalizados el 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95.
6º) Remuneración Comisión Fiscalizadora ejercicios 1992/93, 1993/94 y 1994/95.
7º) Remuneración Contador Certificante ejercicios 1992/93, 1993/94 y 1994/95.
8º) Determinación del número de Directores y su elección.
9º) Designación integrantes Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación Contador Público Certificante, titular y suplente para el ejercicio 1995/96.
11º) Ratificación de todo lo actuado respecto del retiro de oferta pública aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 19/2/96.
12º) Aprobación de los estados de situación "Patrimonial al 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95, para la determinación del valor de reembolso de cada acción para aquellos accionistas que resuelvan ejercer el derecho de receso, previsto en el art. 245 de la ley 19.550. Aprobación del valor reembolso por cada acción ($ 0,036623451 por cada acción). Nota: Los accionistas que en dicho acto voten en contra, podrán ejercer el derecho de receso dentro del quinto día, los ausentes que acrediten la calidad de accionistas, en el tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso dentro de los quince días de su clausura.
13º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo que se resuelva al tratar los puntos precedentes.
Presidente - Pedro Rodríguez

NOTA: Los puntos 11º, 12º y 13º deben ser tratados como Asamblea General Extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación a la Avda. Corrientes 2221, 5º Piso "A", Cap. Fed. en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 22/4 Nº 65.465 v. 26/4/96

CHIVILCOY GAS
S.A.
I.G.J. Nº 177.142/22.232

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CHIVILCOY GAS S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1996, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 883, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 1995.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, Elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por banco o institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la celebración de la Asamblea. Dicho depósito será recibido en la sede administrativa de la sociedad situada en Almafuerte 17, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires, hasta el 2 de mayo de 1996, a las 16 horas. La Sociedad entregará los correspondientes recibos que servirán para la admisión a la Asamblea.
Presidente - Osmar Héctor Cayetano
e. 22/4 Nº 65.713 v. 26/4/96

COLASTINE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COLASTINE S. A., para el día 15 de mayo de 1996, a las 9 horas, en la Avenida Córdoba 950, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Sindicatura.
Presidente - Antonio Sanromán Urriens

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en la Avda. Córdoba 950, piso 10, Capital Federal de 9.00 a 13.00 hasta el día 10 de mayo de 1996, inclusive.
e. 23/4 Nº 65.680 v. 29/4/96

CELLETTI
Sociedad Anónima
Registro Nº 4398

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 10 de mayo de 1996, a la hora 16 en la calle Echeverría Nº 3091 10º piso "A" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, Ley 19.550 y sus modificacio-

nes, y aprobación de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y retribución a sus miembros.
4º) Designación de nuevo Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Ennio Celletti
e. 23/4 Nº 65.525 v. 29/4/96

CASANFE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 1996, en Cerrito 1266 Piso 10º Oficina 40, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) distribución de utilidades.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Lilia P. Folgado de Ferro

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 10 de mayo de 1996, a las 18 horas, vencerá el plazo para el depósito de Acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas en Cerrito 1266 Piso 10º Oficina 40, Capital Federal.
e. 24/4 Nº 65.857 v. 30/4/96

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase: A los Señores Accionistas del "CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G. S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo a las 19.00 horas, en la sede social de la calle Larrea 874, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación del Directorio por el término de Estatuto.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
Buenos Aires, abril 16 de 1996.
Presidente - Carlos Eduardo Sananes
e. 24/4 Nº 65.732 v. 30/4/96

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1996 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, que se llevará a cabo en el domicilio de Avda. Callao 601 Planta Baja Capital y donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la docum. art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del mismo.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Presidente - Daniel Díaz
e. 25/4 Nº 65.967 v. 2/5/96

CIRCULO INMOBILIARIO
S. A.
Registro I.G.J. 1.600.554

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 20 de mayo de 1996, a las 13 hs., se realizará la Asamblea General ordinaria, en Montevideo 477 piso 3 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el art. 234 de la Ley de Sociedades.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos del ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 25/4 Nº 66.001 v. 2/5/96

"D"

DIJUGAS
S.A.
I.G.J. Nº 188.477/22.509

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DIJUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1996, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 883, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 1995.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, Elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por banco o institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la celebración de la Asamblea. Dicho depósito será recibido en la sede administrativa de la sociedad situada en Almafuerte 17, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires, hasta el 2 de mayo de 1996, a las 16 horas. La Sociedad entregará los correspondientes recibos que servirán para la admisión a la Asamblea.
Presidente - Osmar Héctor Cayetano
e. 22/4 Nº 65.714 v. 26/4/96

17 DE AGOSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996, a las 18,00 horas en el local de la calle Lafuente Nº 3113, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Renovación parcial del Directorio y renovación total del Consejo de Vigilancia.
4º) Situación fondo renovación material rodante. Deuda explotante por renovación material rodante, coches: 7; 23 y 105.
Presidente - José A. Tenca
e. 23/4 Nº 65.540 v. 29/4/96

DISTRIBUIDORA FRANCO
S.A.
IGJ 1569 744

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1996, a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda, en la sede social de Costa Rica 4550 P.B. "1", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presentación fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31/12/95.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Francisco Saraniti
e. 24/4 Nº 65.751 v. 30/4/96

DACSA
Distribuidora Argentina de Comestibles S.A. I. F. y A.
Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1996, a las 18,30 hs. en Viamonte 1336, 3er. Piso, Of. 21 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1995. Evaluación del valor de los bienes.
3º) Retribución a Directores, excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Sindicatura.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
6º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (un) año de acuerdo a Estatutos.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Vice-Presidente - Vicente S. Fernández
e. 25/4 Nº 65.930 v. 2/5/96

DICKY
SACIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 13 de mayo de 1996 a las 18 y 19 hs. en 1er. y 2da. convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 al 31/12/95.
4º) Consideración del resultado del ejerc. al 31/12/95.
5º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
6º) Gestión del Directorio.
7º) Fijac. número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
Vicepresidente - Máximo C. Aldunate

Comunicación asistencia Asamblea: Según art. 238 ley 19.550
e. 25/4 Nº 65.996 v. 2/5/96

DON JULIAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 16 de mayo de 1996 en J. Alvarez 2474 C. Fed. a las 9 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 10 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio.
4º) Fijación de Número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 ejercicios.
Presidente - Manuel Villamil
e. 25/4 Nº 65.957 v. 2/5/96

"E"

E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
S. A.
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996, a las nueve horas, en la sede social Avenida Juan B. Justo 4970 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 234 Inc. 1º a) de la ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
5º) Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente. Depósito de Acciones: según el art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Presidente - Enrique A. Riquelme
e. 22/4 Nº 65.455 v. 26/4/96

ESMARSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1996 en Esmeralda 699 Cap. Fed. a las 14 hs. en la 1ª convocatoria y/o a las 15 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.
4º) Fijación de número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 ejercicios y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 23/4 Nº 65.669 v. 29/4/96

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Inscrip. en el R.P.C. fecha 11/2/1930 Nº 29 Fº 325 Lº 43 Tº A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996, a las 9 horas en la sede social calle San José Nº 1060, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas y anexos, Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 66 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Determinación de su remuneración.
4º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio —Renuncia de un miembro del Directorio. Designación de su reemplazante. Elección de dos Directores suplentes.

6°) Determinación del Régimen de Fiscalización. Elección de los integrantes que correspondiera.

Presidente - José Pargman

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social calle San José N° 1060, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17, venciendo el plazo el día 14 de mayo de 1996 a las 17 hs.

e. 23/4 N° 65.666 v. 29/4/96

ESTEBAN HOTEL
SACIFI
Registro N° 31.737

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 18 hs. en 1° Convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410 2° piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta.
2°) Considerar documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/95 y aprobación de gestión del Directorio.
3°) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

e. 23/4 N° 65.570 v. 29/4/96

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S.A. HASA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las 17 horas, en la sede de la empresa, calle Rincón 686, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Remuneración al Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley 19.550 (t.o. 1984).
3°) Elección de Directores Titulares por el término de tres años.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente - Héctor A. Algarra
e. 24/4 N° 65.883 v. 30/4/96

ELECTROMETALURGICA ANDINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro N° 6205

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ELECTROMETALURGICA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de mayo de 1996 a las 15.30 hs. en el domicilio legal de la Sociedad, Avenida de Mayo 981, 3° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración del Revalúo Técnico de parte de los Bienes de Uso de la Empresa al 31 de diciembre de 1995.

Presidente - Gustavo Roberto Carmona
e. 24/4 N° 65.824 v. 30/4/96

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS
Sociedad Cooperativa Integral Limitada

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de mayo de 1996, a las 19 horas, en el local de Florida 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta.
2°) Designación de tres delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3°) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995; informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor; Revalúo Contable; Distribución de Excedentes.
5°) Lectura del Art. 10° de la ley 21.526 sobre régimen de inhabilitaciones.
6°) Elección de seis consejeros titulares por el término de dos ejercicios que detentarán los cargos de vicepresidente segundo, prosecretario, protesorero, y vocales titulares segundo, cuarto y quinto; y de dos consejeros suplentes por el término de dos ejercicios que detentarán el cargo de vocales suplentes segundo y cuarto; elección de tres síndicos titulares por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato y de tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.

Presidente - Alberto Spolski
Pro-Tesorero - Carlos Ungar

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.

e. 24/4 N° 65.793 v. 30/4/96

"F"

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17/5/96 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 de la Sociedad.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.

Presidente - Miguel Angel Griolli

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 24/4 N° 65.785 v. 30/4/96

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.
Registro N° 2492

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 17/5/96. 15 horas. Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995, y del Síndico.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios por terminación de mandatos.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio Social.
5°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.

Director - Tomás J. L. Bennett
e. 25/4 N° 66.022 v. 2/5/96

FERGONAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "FERGONAR S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 509, 4°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación inc. 1° art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/95.
2°) Resultados. Tratamientos.
3°) Fijación número Directores, y su elección por un ejercicio.
4°) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Consideración de la Venta del inmueble Av. Mitre 2779, Avellaneda.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Juan Manuel González Meana

NOTA: Se recuerda a los accionistas, la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 25/4 N° 65.944 v. 2/5/96

FEXPORT
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. N° 111.811

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de mayo de 1996 a las 9 horas, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 661, Piso 8°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Convocatoria se efectúa fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.
4°) Consideración quebranto acumulado al 31 de octubre de 1995.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6°) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación de los honorarios del Síndico.
8°) Fijación del número de directores y su elección.
9°) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Presidente - Miguel C. Maxwell

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 25/4 N° 65.973 v. 2/5/96

FRECHA
S.A.
I.G.J.: 88.583

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de Mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1532 - 1° piso, oficina 1 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Revalúo Técnico de inmueble. Su contabilización.
2°) Designar dos accionistas para que aprueben y suscriben al acta de la reunión.

Presidente - Rogelio Nelson Contreras
e. 25/4 N° 65.907 v. 2/5/96

"G"

GASTRONOMICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 18 horas en Brasil 1110 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/95 y distribución de utilidades.
4°) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
5°) Elección de síndico titular y suplente por un año.

Presidente - Marcelo C. Suáres
e. 22/4 N° 65.510 v. 26/4/96

GARABI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en Pte. José E. Uriburu 1082, Piso 4° Depto. "B" de la Capital Federal para el día 13 de mayo de 1996, a las 8 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta;
2°) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 7 de mayo de 1996 a las 18 horas en la sede de Pte. José E. Uriburu, 1082, piso 4, Dto. "B".

Presidente - Marcelo De Santis
e. 25/4 N° 65.908 v. 2/5/96

GUIFOUR
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de GUIFOUR S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1996, a las 16:00 horas, en la calle Paraguay 776, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 28 que finalizó el 31 de Diciembre de 1995;
3°) Distribución de utilidades. Consideración de las retribuciones al Directorio y al Síndico Titular en exceso del art. N° 261 de la Ley 19.550;
4°) Designación de los Miembros del Directorio por el término de cinco años;
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
6°) Consideración y ratificación de lo actuado por el Directorio y por las autoridades de la sociedad, y lo decidido en las asambleas realizadas para considerar los ejercicios económicos números 25 al 27 de la sociedad, finaliza-

dos los días 31.12.92, 31.12.93 y 31.12.94, respectivamente:
Buenos Aires, ... de abril de 1996.
Presidente - Turquesa Fournier de Guillamet Chargué
e. 25/4 Nº 65.968 v. 2/5/96

"H"

HOTELERA AMERICANA
S. A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/95.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Noemí Pereyra de David
e. 22/4 Nº 65.410 v. 26/4/96

HOTAL CENTER
S.A.
Registro I.G.J. Nº 73.818

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de mayo de 1996, a las 9 horas, en Avenida Alvear Nº 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada y posterior liquidación de la Sociedad.
2º) Nombramiento de liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - David Sutton Dabbah

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la ley 19.550.
e. 24/4 Nº 35.127 v. 30/4/96

HARPAGON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 1996 a las 18 horas en la sede social sita en Lavalle Nº 1312, piso 5º "A" de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del nuevo Directorio y fijación de la remuneración de los Directores.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio indicado dentro de los plazos previstos por el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Carlos Granero
e. 25/4 Nº 66.025 v. 2/5/96

"I"

IGEA
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de IGEA S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo de 1996 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al art. 275 de la citada norma legal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó una ganancia de $ 24.519,31.
4º) Consideración de honorarios en concepto de servicios técnicos-adminsitrativos prestados por el Sr. Ricardo Oscar Acera Sánchez en materia contable y por el Sr. Carlos Nicolás Introzzi para el mejoramiento del edificio e instalaciones vinculadas al mismo.
5º) Fijación del número de Directores, Síndicos y elección de los que correspondan.
Presidente - Ricardo O. Acera Sánchez
e. 22/4 Nº 34.867 v. 26/4/96

IGEA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de IGEA S.A. para la Asamblea General Extraordinaria del día 9 de mayo de 1996 en primera y segunda convocatoria las 12 y 13 horas, respectivamente, en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Modificación de los artículos Décimo Primero y Décimo Sexto de los estatutos sociales.
Presidente - Ricardo O. Acera Sánchez
e. 22/4 Nº 34.868 v. 26/4/96

IRIARTE E HIJOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9/5/96, a las 10 hs. en Av. Entre Ríos 361/99, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. documentación, art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 ejerc. al 31/12/95.
2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Angel Iriarte
e. 22/4 Nº 65.461 v. 26/4/96

ISLAS VOLCAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ISLAS VOLCAN S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 15 de mayo de 1996 a las 17 hs. en Av. Santa Fe 2844, 7º "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentos Art. 234 de Ley de Sociedades Comerciales ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio bajo examen.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y Sindicatura y su elección.
Presidente
e. 22/4 Nº 65.462 v. 26/4/96

IEES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996 a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios.
Presidente - Pablo Lence
e. 23/4 Nº 65.688 v. 29/4/96

INVERSORA MYSORE
S.A.
Nº 46.392

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INVERSORA MYSORE S.A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 14 de mayo de 1996, a las 12 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración del Directorio, artículo Nº 261, Ley 19.550.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura.
7º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 24/4 Nº 65.870 v. 30/4/96

"J"

JOSEMAR
S.A.
Nº Correlativo I.G.J. 1521894

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 1996, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Irigoyen 996, 1º "B", Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas de la convocatoria de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 1995.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Héctor O. Malarino
e. 22/4 Nº 21.318 v. 26/4/96

"L"

LEMEDVIPSA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1761, 7º piso, depto 9, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 1996 en primera convocatoria, a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
PUNTO 2) Incremento del capital social a la suma de $ 100.000 por nuevas aportaciones dinero en efectivo de los accionistas.
PUNTO 3) Reforma del artículo 4º el Estatuto Social.
PUNTO 4) Autorización al directorio para el procedimiento de suscripción.
PUNTO 5) Autorización profesionales para realizar trámites para la conformación e inscripción registral. A los efectos de dar cumplimentado a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, para asistir a la asamblea los accionistas deberán proceder al depósito de sus acciones, para su registro en el libro de asistencia, con 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550.
Presidente - Cristian Gustavo Soubelet
e. 22/4 Nº 65.389 v. 26/4/96

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996, a las 19,00 horas en el local de la calle Ramón Freire Nº 3152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia y elección del Organo de Fiscalización.
Presidente - Carlos Alberto Bruzzio
e. 23/4 Nº 65.538 v. 29/4/96

LITORAL CITRUS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, 1ra. y 2da. convocatoria para el

día 10 de mayo de 1996, a las 15 hs. en el domicilio de Ing. Huergo 1475, Capital y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del valor técnico aprobado por Asamblea Extraordinaria del 26/2/96.
3º) Reconsideración de lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 26/2/96, en lo que respecta a diferencia a contabilizar y el destino del saldo por revalúo técnico al 31/10/95.
Presidente - Ing. Mario R. Menéndez
e. 23/4 Nº 65.566 v. 29/4/96

LOSIPORFID S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º de Capital Federal, el día 16 de mayo de 1996 en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 y 19 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
6º) Demora en convocar a Asamblea.
Presidente - José A. Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.
e. 23/4 Nº 65.619 v. 29/4/96

LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI S.A. Nº 104.285

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI S.A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 14 de mayo de 1996, a las 13 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración del Directorio, artículo 261, Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 24/4 Nº 65.873 v. 30/4/96

LIFTING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 13/5/96 a las 17 horas, en la calle México 735 2º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio conforme al art. 261 de la ley 19.550.
3º) Evaluar la conducta del Sr. Darío Fernando Lanis como socio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires, 15 de abril de 1996. Santiago Sosa. Presidente.
Los títulos ya se encuentran depositados y fueron reconvenidos según ley 24.287.
Presidente - Santiago Sosa
VicePresidente - Javier Carbonere
e. 24/4 Nº 64.868 v. 30/4/96

LA CAÑADA POLO CLUB S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 6º piso, Capital Federal el día 17/5/96 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/95.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/95.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 25/4 Nº 66.042 v. 2/5/96

LONCO SUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 571, Lº 87, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 1996 a las 16:00 horas en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección del Síndico Titular y de un síndico suplentes;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h, Ley 22.903).
e. 25/4 Nº 35.169 v. 2/5/96

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I. convoca a una asamblea ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Roque S. Peña 615, Piso 3º Of. "316", Capital Federal, el día 9 de mayo de 1996, a las 18 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Convocatoria de la asamblea ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de situación patrimonial, de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas, y anexos que los complementan e informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de setiembre de 1995.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Aprobación de las contribuciones de accionistas.
7º) Retribución de los señores directores y síndicos.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Designación de la sindicatura conforme a los estatutos y normas legales vigentes.
Presidente - Lucio Daniel Traverso Natale

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar a la sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, que se los inscriba en el libro de asistencia. En caso que la comunicación se realice en forma personal, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.000 horas en Av. Roque S., Peña 615, piso 3º of. 316 Cap. Fed. A las 18.00 hs. del 6 de mayo de 1996 vencerá el plazo para efectuar la comunicación a que se refiere esta nota.
e. 22/4 Nº 64.796 v. 26/4/96

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95"
3º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (Art. 261, punto 3º de la Ley 19.550).
4º) Elección de directores que finalizan su mandato;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia que finaliza su mandato.
Presidente - Carmelo Arno
e. 22/4 Nº 65.370 v. 26/4/96

METALURGICA R.C. S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia - Exp. Nº 1607158 - Registro Nº 4825 del Libro 116 Tomo A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de mayo de 1996, a las 10 horas, y en forma simultánea en segunda convocatoria para las 11 horas en Carlos Pellegrini 1079, 7º piso, dpto. "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente del directorio.
2º) Lectura de la Memoria del ejercicio cerrado el pasado 30 de noviembre de 1995.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos y notas aclaratorias, correspondientes al ejercicio societario cerrado en la misma fecha.
4º) Asignación del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la retribución de los directores por su desempeño durante dicho lapso.
6º) Consideración de la gestión de los directores durante el mismo período.
7º) Consideración de la renuncia al cargo que han presentado algunos directores, reorganización del directorio, y elección de nuevos directores, según el caso titulares y/o suplentes.
8º) Consideración de las razones que motivaron la demora de la convocatoria.
Presidente - Bruno Balzano Sciolletta
e. 23/4 Nº 65.533 v. 29/4/96

MICROOMNIBUS SUR S.A.C.

CONVOCATORIA

Nº Registro IGJ: 15.902 RPC 2128 2/6/80 Fº 92 Tº A Soc. Anón.. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 1996 a las 18 horas en Moreno 955, 2º Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 31 de diciembre de 1995. Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio.
4º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos ejercicios para los cargos Directivos de Presidente, Secretario, Vocal 1º y Vocal 3º, y por el término de un ejercicio para los cargos de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º. Elección del Gerente.
5º) Elección por el término de un ejercicio de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º del Consejo de Vigilancia.
Contador - Hugo Alberto Trejo
e. 23/4 Nº 21.372 v. 29/4/96

MOGWLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º de Capital Federal, el día 14 de mayo de 1996 en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 y 19 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
6º) Demora en convocar a Asamblea.
Presidente - Carlos O. Gasiewicz

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.
e. 23/4 Nº 65.617 v. 29/4/96

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1996, a las 16 horas en Carlos Pellegrini 1069, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección de Síndicos titular y suplente.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Síndico Titular - Eolo Evaristo Giustachini
e. 24/4 Nº 65.794 v. 30/4/96

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de mayo de 1996 a las 18.00 horas en el Club House de Marina del Sol, sita en Lanusse y Escalada s/Nº, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Victoria, abril 18 de 1996.
Presidente - Eduardo Gustavo Ureta

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco Escribano Público o la Administración. Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
e. 24/4 Nº 68.859 v. 30/4/96

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1996, a las 17.00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Angel Arno
e. 24/4 Nº 65.733 v. 30/4/96

MBA BANCO DE INVERSIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1996 a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 de acuerdo con los términos del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Informe presentado por la Comisión Fiscalizadora en los términos del artículo 294 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Pedro Eugenio Reynal

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2) y 3) de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículos 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 25/4 Nº 66.017 v. 2/5/96

MEDIDORES ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEDIDORES ARGENTINOS S. A. en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de mayo de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Maipú 474, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Mauricio E. Szmulewicz
e. 25/4 Nº 65.947 v. 2/5/96

"N"

NORTE BAR S.A.

CONVOCATORIA

Inscrit. 4441 - FO., 391 - L. Nº, 72 - To. A. S. A. Nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primer a y segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1996, a las 10 horas, en Callao 1165, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31/12/96.
2º) Destino de los resultados.
3º) Honorarios directorio y sindicatura.
4º) Elección miembros del directorio y sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 23/4 Nº 21.353 v. 29/4/96

NIETO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 1996, a las 17.00 hs., en primera Convocatoria, en la sede Social, sita en Monteagudo Nº 460, (1437), Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y aprobar lo actuado por el Directorio.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Elección de un Director titular hasta el 30/6/97 en reemplazo del director renunciante.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Rodolfo Ubaldo Nieto
e. 24/4 Nº 65.756 v. 30/4/96

NURAGHE S.A. Nº 21.536

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 14 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del directorio y la actuación de la sindicatura.
7º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 24/4 Nº 65.872 v. 30/4/96

NORINVER S. A., Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuario y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de mayo de 1996 a las quince horas en el local social de la empresa calle Cerrito 1136, piso once de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del capital social con motivo de la eliminación de las acciones en cartera existente. Aprobación del balance de reducción al 30 de marzo de 1996.
3º) Modificación de los estatutos sociales.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 25/4 Nº 65.992 v. 2/5/96

"O"

ORO Y PLATA S.A. Nº IGJ. 55.726/233.586

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 22/4 Nº 65.397 v. 26/4/96

OMEGA 7 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 10/5/1996 a las 19 hs., en Maure 1664 Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos, en el art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/1995;
3º) Destino del resultado del ejercicio, remuneración y consideración de la gestión del directorio.
Presidente - Luciano Scandolari
e. 23/4 Nº 65.682 v. 29/4/96

ORAMA S.A. Número de I.G.J.: 69.965/233.176

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Papayannis

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 23/4 Nº 21.348 v. 29/4/96

ODOL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial IGJ Nº 9256

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996, a las 10 horas en primera convocatoria y, de corresponder, a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Viamonte 1465, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Carlos E. O. Grimm
e. 24/4 Nº 65.861 v. 30/4/96

OTTO GARDE Y CIA. S. A. I. C. F. e I. Registro Nº 6.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 1996, a las 18:00 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 44º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Carlos Eduardo García Badaracco
e. 25/4 Nº 65.915 v. 2/5/96

"P"

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A. Nro. de Inspección Gral. de Justicia: 66.298

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo próximo a las 18 horas, en Perú 263 — 6to. piso, Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 hs.

en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nro. 18 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Distribución del saldo del resultado
4°) Remuneración Directores (Art. 261 ley 19.550)
5°) Elección de Directores por el término de un año

Presidente - Rubén Zambelli

e. 22/4 N° 21.312 v. 26/4/96

PROETICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PROETICA S.A. a celebrarse el día 9 de mayo de 1996 a las 18 hs. en primera Convocatoria, en la sede social de la sociedad, Moreno 2053 1 Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por lo cual la Asamblea se convoca fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 4 concluido el 31/10/95.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de marzo de cada año.
6°) Elección de Directores y Síndicos.
7°) Análisis de la situación económica y financiera

Vicepresidente - Gustavo Teller

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a fin de que se lo registre en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea

e. 22/4 N° 21.300 v. 26/4/96

PADDLE TRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Solís 206, Piso 5° "14", Capital Federal, el día 10 de mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración balance especial con cierre al 31 de marzo de 1996. Gestión de los miembros del directorio y su remuneración, aún en exceso de los límites del art. 261 LS.
3°) Consideración disolución de la sociedad y en su caso, designación de liquidador.

Presidente - José Luis Blanco

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en Esmeralda 625, Piso 2°, Oficina "I" Capital Federal, en el horario de 17,30 a 19,00 horas, hasta el día 6 de mayo de 1996 a las 19 horas.

e. 23/4 N° 65.523 v. 29/4/96

PLAZA DE LA REPUBLICA S.A.
Número en I.G.J.: 88.404/237.98

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aceptación de la renuncia del Sr. Juan Manuel González Meana. Designación de su reemplazante.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 23/4 N° 21.349 v. 29/4/96

POL. AMBROSIO Y CIA. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 17 horas, en Leandro N. Alem 1074, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2°) Remuneraciones Directores y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550 t.o. 1984).
3°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un Ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Rafael Angel Peloso
Director - Carlos Hugo Barbero

Para asistir, los accionistas deberán comunicarlo a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La comunicación se efectuará en la sede social, Leandro N. Alem 1074, 1er. piso, Capital Federal de 10 a 18 horas.

e. 24/4 N° 65.886 v. 30/4/96

PECSA - PUERTO ESPACIO COMPARTIDO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. N° 3062

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de mayo de 1996 a las 10,00 horas, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 661, piso 8°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Convocatoria se efectúa fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1995.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6°) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación de los honorarios del Síndico.
8°) Fijación del número de directores y su elección.
9°) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, abril 9 de 1996.

Presidente - Martín Lizaso Bilbao

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 25/4 N° 65.972 v. 2/5/96

PINARES DE CARRASCO S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Insc. N° 2043, F° 218, L° 71 T° A del 2/6/1970. Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S. A. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1996, a las 18 hs., en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y acumulados.

Presidente - Luis Bonastro

e. 25/4 N° 65.910 v. 2/5/96

PROMAC S. A. C. I. y F.
Reg. N° 4491

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de mayo de 1996, 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Defensa 665, piso 1°, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Documentos Art. 234, inc. 1°, Ley 19.550. Ejercicio 31/12/95.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Designar Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
5°) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - José Santa María

NOTA: Art. 238, Ley 19.550 en Defensa 665, 1°, A, Capital, 15 a 17 hasta el 9/5/96.

e. 25/4 N° 66.006 v. 2/5/96

PROMAC S. A. C. I. y F.
Reg. N° 4491

CONVOCATORIA

Convócae a Asamblea Extraordinaria para el 15 de mayo de 1996, 17 y 30 horas en Defensa 665, piso 1°, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución de la Sociedad Art. 94, inc. 1°, Ley 19.550.
3°) Designación de la Comisión Liquidadora por el término de tres años. El Directorio.

Presidente - José Santa María

e. 25/4 N° 66.008 v. 2/5/96

"Q"

QUILGER
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1996 a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, piso 3°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al 17° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.

Vicepresidente - Juan José Grossi

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la sociedad, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 555, 3° piso, Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 8 de mayo de 1996.

e. 22/4 N° 65.490 v. 26/4/96

"R"

RESIDENCIAS S.A.I.
N° de Registro: 243.295

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 17 de mayo de 1996 a las 18 hs. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede de Fco. Bilbao 2757, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración del quebranto del ejercicio. Su absorción.
3°) Honorarios abonados a Directores. Su ratificación.
4°) Ejecución de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5°) Conversión de acciones, de al portador en nominativas no endosables.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

e. 23/4 N° 65.560 v. 29/4/96

RODILES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1996 en Av. J. M. R. Mejía 1502 C. Fed. a las 9 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 10 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.
4°) Fijación de número y elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik

e. 23/4 N° 65.668 v. 29/4/96

RICARDO BUJANDA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro 23.279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1996 a las 18 hs. en

la sede legal Av. Salvador María del Carril 2627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación en la demora en celebrar la Asamblea.
3º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 30 cerrado el 31/12/95.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente
e. 24/4 Nº 65.768 v. 30/4/96

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C.e.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. e. I. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 1996, a las 15,30 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 550-7mo. piso Of. U, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al artículo 234 de la ley de Sociedades y el artículo 106 de la Resolución General 110 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, la Reseña informativa del Directorio, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.3.95.
4º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31.3.95.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 61.550. —, a moneda del 31.3.95, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.95.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de las remuneraciones de los señores directores y miembros de la comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio iniciado el 1.4.95, teniendo en cuenta para dicho tratamiento el artículo 79 de la Resolución General Nro. 110/87 de la Comisión Nacional de Valores.
10º) Consideración de la remuneración del auditor externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31.3.95.
11º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio que cerrará el 31.3.96, y determinación de la remuneración correspondiente.
12º) Reducción del capital social en $ 41.493.50, por lo que el nuevo capital quedará en $1.292.016.50 Reforma de los artículos pertinentes del Estatuto Social.
Presidente - Héctor Albino Castañón

NOTA: Los puntos 1 a 11 del Orden del Día son competencia de la Asamblea Ordinaria. El punto 12 de competencia de la Asamblea Extraordinaria.

Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado de depósito librado al efecto por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, o enviar la comunicación pertinente, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fecha fijada para la Asamblea, para su registro en el Libro Depósito de Acciones, en Avenida Corrientes 550, piso 7mo. of. U, Capital Federal en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 2 de mayo de 1996, a las 18 horas.

e. 22/4 Nº 65.430 v. 26/4/96

SASSOON & CIA.
S. A. I. C.
Nro. de Registro en la I.G. de J: 12.077

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1030/44, Capital Federal, para el día 20 de mayo de 1996 a las 18.30 horas y Segunda Convocatoria para las 19 horas (en caso de no reunir quórum para la Primera Convocatoria), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales el Directorio no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 234 última parte de la Ley Nro. 19.550.
3º) Informe del directorio respecto de:
a) Situación patrimonial de la Sociedad
b) Reestructuración del pasivo financiero
c) Estado de los juicios iniciados por bancos acreedores.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por fallecimiento del Síndico Titular y renuncia anticipada del Síndico Suplente.
Presidente - Alberto Edmundo Sassoon
e. 22/4 Nº 65.330 v. 26/4/96

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R. P. C. el 28-8-18 bajo el Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tº Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1996, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la creación de un programa global de emisión obligaciones renegociables simples no convertibles en acciones, (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 50.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o reemisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor a 10 (diez) años. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o reemisión de cada serie y/o clase; la facultad de solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en bolsas y mercados del país y/o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice dentro de lo permitido por el artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de valores
Presidente - Federico Braun

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 3 de mayo de 1996 inclusive, en la Secretaría de la sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. La documentación que se somete a consideración de los Sres. Accionistas se encuentra a su disposición en la sede social".

e. 22/4 Nº 34.853 v. 26/4/96

SER-SAT
S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Por cinco días: SER-SAT S.A. Convócase a los señores accionistas de SER-SAT SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 Capital Federal el día 20 de mayo de 1996 en primera convocatoria a las 12 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y designación de Directores.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.

De acuerdo con lo previsto en el art. 10 del Estatuto social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. La sociedad se encuentra comprendida el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 14 de mayo de 1996, a las 18 horas, en Jujuy 1956 Capital Federal.
Presidente - Jorge L. Fernández Viña
e. 23/4 Nº 65.567 v. 29/4/96

SUPER PIZZERIA CALLAO
S.A.

CONVOCATORIA

Inscrit. 11834 L. 101 T. A. S. A. Nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1996, a las 17 horas, en Callao 1165, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/95.
2º) Destino de los resultados.
3º) Honorarios directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 23/4 Nº 21.351 v. 29/4/96

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE
S.A.
(Registro I.G.J. Nº 250.459)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1996 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Uruguay Nº 43, 3er. piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del Capítulo Cuarto del Estatuto Social referido al Capital. Modificación del valor nominal de las acciones.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

II) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, una vez finalizada la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto precedente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Renovación del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Lucía Susana Pérez

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 24/4 Nº 35.044 v. 30/4/96

SAGRIC
S. A.
Registro I. G. J. 42018
CUIT: 30-54786198-8

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las 17 horas en Primera Convocatoria, y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, en Reconquista 661, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Rescate de las acciones nominativas, ordinarias, no endosables actualmente en circulación, para su reemplazo y emisión de acciones de iguales naturaleza de $ 10.- cada una, de acuerdo al nuevo capital y normas vigentes.
5º) Fijación del número de miembros titulares del Directorio, duración de sus mandatos y monto de la garantía por el desempeño de sus cargos.
6º) Presidencia de la Sindicatura y elección de un Director Suplente.
7º) Aprobación del nuevo texto del Estatuto Social con las modificaciones incorporadas de acuerdo al proyecto que presentará el Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Pechieu
e. 25/4 Nº 65.960 v. 2/5/96

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.
Nº Registro I. G. J. 3.646

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 19 de abril de 1996, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de mayo de 1996, a las 9 horas en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 275 de la Ley 19.550 y normas complementarias.
4º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
5º) Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directorio Titulares y Suplentes que correspondan por un periodo anual y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un periodo anual.
Presidente - Eduardo A. Sánchez Granel

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad, solo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 25/4 Nº 66.007 v. 2/5/96

"T"

TRANSPORTE LINEA 123
S.A.
I.G.J. Nº 23.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 18:00 hs.

en la Sede Social de Iturri 1342, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 31 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes para integrar el Directorio.
5°) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6°) Retribución a los miembros del Directorio.
7°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Silverio Vasalo García
e. 22/4 N° 65.488 v. 26/4/96

TRANSPORTES EL PORVENIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 en segunda convocatoria en la sede social de calle Las Casas N° 3445 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al 5° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Su tratamiento.

Presidente - José C. Schmidt
e. 22/4 N° 65.466 v. 26/4/96

TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS Sociedad Anónima Reg. N°: 1.585.339

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Maipú N° 942, Piso 19, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1o., de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1995. Destino del Resultado del Ejercicio;
3°) Aprobación de la Gestión de los Directores, e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio;
5°) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Remigio Giacomel
e. 23/4 N° 65.556 v. 29/4/96

TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 1995, a las 18 horas, en la Sede Social, sita en la calle Viamonte 1328, 5to. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, por el ejercicio Económico N° 17, cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y retribución a los Señores Directores y Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, abril 24 de 1996.

Director Apoderado - Silvina Gómez de Ranwez
e. 24/4 N° 65.864 v. 30/4/96

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA TIM INVERSORA S.A. I.G.J. N° 53.695

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 19,30 horas en Arenales 1473, piso 1° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio del nombre de la sociedad y consiguiente reforma del artículo Primero de su estatuto.

Presidente - Claudio Biquard
e. 24/4 N° 65.835 v. 30/4/96

TIM-DOS S.A. I.G.J. N° 108.662

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 19 horas en Arenales 1473, piso 1° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio del nombre de la sociedad y consiguiente reforma del artículo Primero de su estatuto.

Presidente - Claudio Biquard
e. 24/4 N° 65.834 v. 30/4/96

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 15 de mayo/96, 15 hs., en Lima 115, p. 10°, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/95 y gestión del Directorio.
2°) Resultado del ejercicio y su destino.
3°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, abril 18 de 1996.

Vicepresidente - Juan Amoedo
e. 24/4 N° 65.800 v. 30/4/96

TRANSGAS S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Síndico.
5°) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

Presidente - Alberto Brunet

NOTA: Se recuerda los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 24/4 N° 21.390 v. 30/4/96

"U"

UNITAN SAICA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 1996 a las diez y treinta horas en el local social de Paseo Colón 221, Piso 10°, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995 y de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4°) Destino de los resultados no asignados.
5°) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, así como de un síndico titular y uno suplente, todos por tres años.
6°) Acciones propias en carteras. Decisión acerca de las mismas.

Vice-Presidente - Manuel R. González Abad
e. 23/4 N° 65.568 v. 29/4/96

"V"

VIRULANA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996 a las 12,00 horas, en el local social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para que redacten y firmen el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/95 y gestión del Directorio.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y la sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del art. 261 de la ley 19.550.
4°) Distribución de utilidades. Reserva legal.
5°) Elección de un síndico titular y uno suplente, ambos con mandato por un año.

Vicepresidente - Alberto S. Quintás
e. 24/4 N° 35.087 v. 30/4/96

VICTORIO DE BERNARDI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la calle 11 de Septiembre 1182, 4° piso, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de la Remuneración del Directorio, aún en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
7°) Prescindencia de la Sindicatura en un todo de acuerdo con el art. 284 de la Ley 19.550 y 22.903 y reforma de los arts. undécimo y décimo quinto de los estatutos sociales.

Presidente - Héctor De Bernardi
e. 25/4 N° 65.987 v. 2/5/96

"W"

WEXSELBLATT HNOS S.A. I.C.F.I. y de C. N° 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo de 1996 a las 18 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4°, Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 30 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6°) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo (art. 7mo. del estatuto social).
7°) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Alicia Sara Lizewsky

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse esta.

NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo N° 889, piso 1°, departamento "3", Capital Federal, de 10 a 11,30 horas, en el plazo del artículo 238, de la ley 19.550.

e. 22/4 N° 65.413 v. 26/4/96

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 63.361/910.551. Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo uno de los Estatutos Sociales.
2°) Modificación del artículo tercero. Aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Modificación del art. 9°. Prescindencia de la Sindicatura.
4°) Modificación de Estatutos. Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
5°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6°) Resultados. Tratamiento.
7°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Enrique Lamosa Baltasar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 23/4 N° 21.347 v. 29/4/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi. Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que: German Ares, con domicilio en Av. Cabildo 4773, P.B. vende a María Luisa Pouchulo con domicilio en Campos Salles 2375 6º D, ambos de Capital Federal, el negocio de "(500200) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. (500204) elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601030) comercio minorista de masas, bombones, sandwichería (sin elaboración) todos los rubros de 98,90 m2" de calle AVDA. CABILDO 4773 P.B., Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.

e. 22/4 Nº 64.604 v. 26/4/96

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: "Steca S.R.L." domicilio legal en Av. Corrientes 4574, Capital, vende a: "Thormes S.R.L." domicilio legal en Av. Corrientes 4574 Capital, su negocio de Garage Comercial sito en: AV. CORRIENTES 4574/76 PB, Sótano y 1º Piso (capacidad máxima hasta (42) cocheras incluidas (2) para ciclomotor) libre deuda y gravamen. Se hace saber que la parte compradora, se hará cargo del personal existente en dicho garage, como asimismo de su antigüedad a saber: José Dávila, Julio Soria, Lázaro Jordán y Claudio Risso. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 91, Folio 140, Libro 79).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.

e. 22/4 Nº 64.532 v. 26/4/96

Otero y Asoc. (César I. Fleitas , Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: José Antonio Alvarez, dom. F. Lacroze 3742, vende a Elisa García Martínez de García, dom. Thames 2484 3º "F", negocio elaboración de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500200). Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), denominado "Gabi", sito en AVDA. FEDERICO LACROZE 3742 P.B., Cap. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 22/4 Nº 34.916 v. 26/4/96

"Edicto-Ley 11.867: Se comunica y se hace saber por el término de cinco días que Cordon Bleu International Limited Sucursal Buenos Aires, con domicilio en Avenida Dávila 192, Buenos Aires, vende el 100% del Fondo de Comercio "Restaurante BICE" ubicado en AVENIDA DAVILA 192 de la ciudad de Buenos Aires, a favor de Selowel S.A. Sucursal Buenos Aires, con domicilio en Avenida Rivadavia 986, Piso 7º, Buenos Aires. Reclamos en término de ley, en el domicilio de Avenida Rivadavia 986, Piso 7º, Capital Federal en el horario de 10 a 17 horas, TE 345-4346. Buenos Aires, 10 de abril de 1996".

e. 23/4 Nº 65.589 v. 29/4/96

Andrea N. González, abogada, domiciliada en Maipú 566 de Capital Federal avisa que el Sr. Oscar Norberto Longo, domicilio en Av. Garay 4060 de Capital Federal, transfiere a Aripe S.R.L. representada por Héctor Antonio Longo, domiciliado en Av. Garay 4060 de Capital Federal, el fondo de comercio sito en AV. GARAY 4060 de Capital Federal que funciona como: Garage comercial capacidad máxima 26 chocheras incluida 1 para ciclomotor. Reclamos de ley en Av. Garay 4060 de Capital Federal.

e. 23/4 Nº 34.971 v. 29/4/96

Avellaneda 82 S. R. L., con domicilio en Avellaneda 335, Capital Federal, representada por sus gerentes señores, Manuel Carballo Tunas, C. I. P. F. 8.094.798 y Rogelio Sande D. N. I. 92.395.719, avisa que vende a favor de Leorca S. A. E/F con domicilio en Paraná 439-1-5-Capital, representada por su presidente, José Manuel Oroña Martínez, C. I. P. F. 10.536.461, el negocio de Albergue Transitorio, sito en AVELLANEDA 335, Capital Federal. Reclamos de Ley, Paraná 439-1-5-Capital Federal.

e. 24/4 Nº 65.758 v. 30/4/96

El martillero Enrique Daniel Andrae, Dom. Anchorena 74, Cap. Se rectifica edicto publicado del 15.4 al 19.4.96 recibo nº 64.532 del garage comercial sito en AV. CORRIENTES 4574/76 PB Sótano y 1º Piso, Capital, donde debe leerse como parte compradora Oscar López y Sergio Ignacio Díaz, domiciliados en Talcahuano 1623, Ciudad Madero (Pv. de Bs. As.) Reclamos de ley Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital.

e. 24/4 Nº 65.774 v. 30/4/96

San Juan Y Mena SRL, Héctor J. Sanjuan, corred. púb. oficinas Tucumán 834 Cap. Fed., avisa que Constituyentes 6135 SRL, domic. Av. de los Constituyentes 6135 Cap. vende a Faustino Sánchez Carracedo, domic. Tucumán 834 Cap., Elabor. de Prod. de Panadería (exluidos galletitas y bizcochos) Elab. de pan, etc., calle AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6135 P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 25/4 Nº 66.024 v. 2/5/96

"C"

María Carola Fernández, Abogada con domicilio en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal, avisa que Raúl Fazio, con domicilio en Carlos Calvo 1305, Piso 18º Depto. "74", Capital Federal, transfiere a Facomar S. R. L. domiciliada en Carlos Pellegrini 27, 6º Piso, oficina "G", Capital Federal, el fondo de comercio de la Agencia de Turismo denominada Excursiones Facomar de Raúl Fazio, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 27, 6º Piso, Oficina "G", Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal.

e. 24/4 Nº 35.121 v. 30/4/96

Julia Suárez, Abogada con domicilio en la calle Grecia Nº 3462 Piso 3º "A" de Capital Federal, comunica que Héctor Pablo Marangos y Minas Mario Marangos con domicilio en la calle Callao Nº 35 y Bartolomé Mitre Nº 1786 P.B., 1º Piso y Sótano transfieren el local habilitado bajo el rubro: Comercio minorista: venta de sustancias alimenticias y bebidas envasadas en general con depósito de mercaderías como actividad complementaria y venta mayorista de productos alimenticios y bebidas envasadas, autoservicio de los mismos, playa de estacionamiento y oficinas administrativas complementarias calle CALLAO Nº 35 Y BARTOLOME MITRE Nº 1786 P.B. 1º Piso y Sótano a la firma Marangos Hnos. S.A. con domicilio en la calle Callao Nº 35 de Capital Federal. Reclamos de ley en Callao Nº 35 Capital Federal.

e. 25/4 Nº 65.950 v. 2/5/96

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital Avisa: José Dominguez, domiciliado en la calle Nogoyá 5462, Capital, vende a "Carhué Nº 1730 S.R.L." domiciliada en la calle Rojas 1285, Capital, Garaje (61 autos) ubicado en CARHUE 1730/40, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas. Este edicto rectifica al Nº 40.752 del 5 al 11 de setiembre de 1995.

e. 25/4 Nº 66.010 v. 2/5/96

"F"

El Dr. Mario Aguirre con oficina en Av. Cerviño 3900 - piso 1ero. - 4 - Capital Federal avisa que el señor Horacio Roberto Vázquez con domicilio en Av. Díaz Vélez 5429 - piso 1 - Capital Federal transfiere el cincuenta por ciento del negocio sito en FRAGA 412/414 - Capital Federal del rubro comercio minorista de 1) bebidas en general envasadas 2) artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería 3) artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones, que gira bajo la denominación Bebidas Láser, a Héctor Raimundo Díaz con domicilio Planes 967 - planta baja - 3 - Capital Federal. Reclamos de ley en Fraga 412/414 - Capital Federal.

e. 25/4 Nº 35.228 v. 2/5/96

Matías Pezzi, Esc., dom. diag. 74 nº 1312, 9º 97, La Plata, avisa que Marcelo Javier Bretal, dom. La Paz 65, Bernal vende a Carmen Lidia Passalia, dom. Larrea 1045 6º A, Cap. Fed. su negocio de Lavanería Automática autoservicio para el uso del cliente, de máquinas de lavado/secado que funciona en local calle FRENCH 2988 Cap. Fed. Oposiciones de ley French 2988 Cap. Fed.

e. 25/4 Nº 65.937 v. 2/5/96

"G"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, Piso 9º, Capital Federal, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta de la panadería sita en la calle GALLARDO Nº 630/34, de Capital Federal, según edicto Nº 56.028 del 15/1 al 19/1/1996. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.

e. 22/4 Nº 64.596 v. 26/4/96

"J"

Carlos Alberto Ferro, con domicilio en Bulogne Sur Mer 352, 1º "N", Capital Federal, transfiere a Nancy Aurora Avalos, con domicilio en Misiones 74, Capital Federal, Restaurant, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, etc., ubicado en JOSE E. URIBURU 278, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Firma al pie como apoderado de Carlos Alberto Ferro, Angel Norberto Braun, con domicilio en la calle Diego Palma 739 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/4 Nº 65.833 v. 30/4/96

"L"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público, con oficinas en Rojas 1285, Cap. Fed. avisa que Oscar Manuel Rolón Marecos, domiciliado en Loyola 1527, Cap. Fed. vende a Miguel Gaetano y José Luis Gaetano domiciliados en Lautaro 221, 1º piso A Cap. Fed. el negocio de Panadería sito en LOYOLA 1527/31, Cap. Fed. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 22/4 Nº 65.497 v. 26/4/96

Se avisa que Marian Rohr S.A.C.I. representada por Nina Seidman de Rohr, DNI 3.203.869, con domicilio en Virrey de Pino 3244 Transfiere a Rodymar S.R.L. representada por Roberto Stamato, LE. 4.486.962. Domiciliado en Gallo 943 5º 12, su local ubicado en la calle LUIS BELAUSTEGUI 3250, Cap. Fed. con el Rubro: Fábrica de tejidos (con telares circulares y rectilíneas) y taller de confección de ropa y de planchado de ropa (con instalación a vapor). Por expediente 61940/5/60. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 25/4 Nº 65.998 v. 2/5/96

"M"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Monroe 3601 S.R.L. (domic. Monroe 3601 Cap.) vende a Memo 96 S.R.L. (domic. C. Pellegrini 111 Cap.) el café, bar, casa de lunch de MONROE 3601 esquina MELIAN 2506 Capital. Reclamos ley, n/oficinas.

e. 23/4 Nº 65.685 v. 29/4/96

"P"

Establecimientos Ortopédicos Argentinos S.A. con domicilio en Pueyrredón 2332, Cap. Fed.; comunica que transfiere el establecimiento médico asistencial especializado en ortopedia y fracturas sito en PUEYRREDON 2332, Cap. Fed. en favor de Centro Valls S.A. con domicilio en Córdoba 645 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el establecimiento.

e. 25/4 Nº 35.238 v. 2/5/96

"S"

Alfredo Soares Gache, Escribano con domicilio en avenida Córdoba 991, 7º piso "D" de esta Capital, hace saber que el Banco Baires S. A. con domicilio en San Martín 215 de esta Capital, transfiere al Banco Crédito Provincial S. A., con domicilio en Avenida Roque Saenz Peña 541 de esta Capital, los activos y pasivos de la Sociedad Banco Baires, SAN MARTIN 215, Capital que se detallan en el acuerdo de compra-venta firmado entre las partes el 25 de enero de 1996 y el acta del 11 de abril de 1996, conforme al procedimiento establecido en la ley 11.867 de transferencia de fondos de comercio. Reclamos de Ley en el domicilio del Escribano.

e. 22/4 Nº 65.346 v. 26/4/96

Jorge A. J. Dusil, Escribano domiciliado en Av. Belgrano 510, 2º B, Capital Federal, hace saber que "Zurich Compañía de Seguros" (Sucursal Argentina), con domicilio en San Martín 442, 5º piso, Capital Federal, transfiere en forma parcial todos los activos y pasivos de su Fondo de Comercio ubicado en SAN MARTIN 442, 5º Piso, Capital Federal, comprensivos de la totalidad de los Ramos Elementales y con exclusión del Ramo Vida, a "Iguazu Compañía de Seguros Sociedad Anónima", con domicilio en San Martín 442. Oposición de ley: San Martín 442, Capital Federal.

e. 22/4 Nº 65.345 v. 26/4/96

"Z"

Irene Vidal, Abogada, CPACF t. 30 f. 849 con domicilio en Traful 3768 Capital Federal comunica que Transportes Vidal S. A. con sede legal en la calle Traful 3768 de Capital Federal transfiere a Montrio S. R. L., con domicilio en la calle Montañeses 2161 de la Capital Federal el local sito en la calle ZABALETA 625/37/39/43 MONTEAGUDO 624/30 de la Capital Federal, que funciona en carácter de depósito de consignatarios en general (Expte. 81038/74) reclamos de ley en Traful 3768.

e. 22/4 Nº 65.439 v. 26/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M.

FUSION POR ABSORCION

De acuerdo con lo establecido en el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días 1) Sociedad Absorbente: AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M. Domicilio: Av. Corrientes 880, 3º Piso Ofic. C Capital Federal, inscripta el 22/7/1972 bajo el Nº 2226, Fº 287, Lº 76, Tº A de Sociedades Anónimas. 2) Sociedad Absorbida: Agropecuaria Guatraché S. A. domicilio Av. Corrientes 880 3º Piso Ofic. C Capital Federal, inscripta el 13/10/1981, bajo el Nro. 3594, del Lº 94, Tº A de Sociedades Anónimas. 3) Fusión: AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M. quedará como subsistente y Agropecuaria Guatraché S. A. se disolverá sin liquidarse de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de las sociedades con fecha 31 de enero de 1996 y aprobados por las respectivas Asambleas Extraordinarias de fecha 14 de febrero de 1996. La fusión se realiza en base a los balances especiales de las sociedades al 31 de octubre de 1995 con efecto al 10 de noviembre de 1995, aprobados por las Asambleas del 14 de febrero de 1996. A la fecha de dichos balances, las valuaciones respectivas eran las siguientes: AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M. : Activo $ 857.378,87, Pasivo $ 130.082,41, Patrimonio Neto $ 727.296,46 Agropecuaria Guatraché S. A.: Activo $ 110.843,28 Pasivo $ No Existe Patrimonio Neto $ 110.843,28 Capital Social de AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M. $ 1.000. La sociedad absorbente aumentará su capital Social a $ 500.000. Oposición y reclamos de Ley en Av. Corrientes 880 3º C Capital Federal, dentro de los 15 días de la última publicación.

Presidente - Ricardo Luis Chiaromonte

e. 25/4 Nº 21.468 v. 29/4/96

AMERICAN OLIVER S. A.

Rectificación Rec. 62250 de los días 25; 26; 27/3/1996 respectivamente. Volumen de rubros Activo: donde dice $ 742.921,94, debe decir $ 1.379.393,08 y Pasivo: $ 78.429,44 debe decir $ 143.429,44.

Autorizada - Valeria Flores
e. 25/4 Nº 65.988 v. 29/4/96

"B"

BRIANCO S. A. I.G.J. 99.005

Aviso complementario del Nº 5999 (BO 5/6/ y 7/10/94). La sociedad ha reformado su estatuto por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime (30.8.94) cambiando la denominación por la de Saint Thomas Norte Country Club S.A. Tomás M. Murphy. Presidente.

e. 25/4 Nº 65.933 v. 29/4/96

"D"

DECAROLI S. A.

A los fines dispuestos por el art. 204 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea general extraordinaria de accionistas del 29/12/95 de DECAROLI S. A., con domicilio en Cerrito 260, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el R. P. C. 27/12/94 bajo el Nº 13711 del Libro 116, Tº "A" de S. A. dispuso reducir el capital social de $ 10.000.000 a $ 1.000.000 y reformar el art. 4º del estatuto social. Valuación del activo y el pasivo al 30/11/95. Antes de la reducción: $ 10.034.275,93 y $ 30.209,99. Después de la reducción: $ 5.034.275,93 y $ 4.030.209,99. El Escribano.

Escribano - Ernesto Tissone
e. 24/4 Nº 65.788 v. 26/4/96

"P"

PASO COSTEADO Sociedad Anónima Nº I.G.J. 74.187

Comunica por Acta de Directorio de fecha 3/4/1996 que se cambiarán el total de las Acciones al Portador de su Capital Social por Acciones Nominativas, hasta el día 30 de abril de 1996.

Presidente - Alejandro Menditeguy
e. 24/4 Nº 65.904 v. 26/4/96

PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.
CEMUR S.A.
CERINAGRO S.A.
SERVICIOS SUDESTE S.A.
COFINAG S.A.
PUNTA ALVEAR S.A.
CAPYAB S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento del Art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, comunican que CEMUR S.A., CERINAGRO S.A., SERVICIOS SUDESTE S.A., COFINAG S.A., PUNTA ALVEAR S.A. y CAPYAB S.A. se fusionan disolviéndose sin liquidación por absorción, con PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A., esta última como incorporante, conforme a los balances especiales confeccionados al 31 de diciembre de 1995 y hacen saber lo siguiente: a) PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 9º, Capital Federal, constituida el 15 de diciembre de 1967 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 8 de marzo de 1968 bajo el Nº 500 del Libro 63 Tomo A de Estatutos Nacionales, y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de setiembre de 1992 bajo el Nº 8839 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas; CEMUR S.A. con domicilio en A. Alsina 943, Piso 7º, Of. 702, Capital Federal, constituida el 2 de octubre de 1982 en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de diciembre de 1982 en Estatutos Tomo 63 Folio 1376 Número 315, y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1991 bajo el Nº 1375 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas; CERINAGRO S.A. con domicilio A. Alsina 943 Piso 8º, Capital Federal, constituida el 4 de octubre de 1976 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5 de agosto de 1977 bajo el Nº 2522 del Libro 86 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de julio de 1992 bajo el Nº 6770 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas, SERVICIOS SUDESTE S.A. con domicilio en A. Alsina 1441 Piso 4º, Of. 404 Capital Federal, constituida el 21 de mayo de 1992 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de junio de 1992 bajo el Nº 5563 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas, COFINAG S.A. con domicilio en A. Alsina 1441 Piso 4º, Of. 404 Capital Federal, constituida el 5 de diciembre de 1989 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de febrero de 1990 bajo el Nº 555 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1991 bajo el Nº 5307 del Libro 119 Tomo A de Sociedades Anónimas, PUNTA ALVEAR S.A. con domicilio en Moreno 955 Piso 10º, Capital Federal, constituida el 26 de noviembre de 1981 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de mayo de 1982 bajo el Nº 2664 del Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de noviembre de 1994 bajo el Nº 11.628 del Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas, y CAPYAB S.A. con domicilio en A. Alsina 943 Piso 8º Of. 802, Capital Federal, constituida el 18 de marzo de 1975 en la Ciudad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9 de febrero de 1976 bajo el Nº 25 del Libro 83 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de abril de 1988 bajo el Nº 2062 del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas. Capital Social de PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. (incorporante): El mismo ha sido aumentado en la suma de $ 34.990.- alcanzando en consecuencia un total de $ 2.034.990. c) Valuación del Activo y del Pasivo de las Sociedades al 31 de diciembre de 1995: PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.: Activo $ 117.295.626,84 Pasivo $ 72.061.892,59. CEMUR S.A.: Activo $ 6.488.092,07. Pasivo: $ 5.201.622,59. CERINAGRO S.A.: Activo $ 3.407.019,58. Pasivo: $ 525.201,86. SERVICIOS SUDESTE S.A.: Activo $ 840.136,51. Pasivo: $ 270,43. COFINAG S.A.: Activo $ 523.696,81. Pasivo: $ 446.906,43. PUNTA ALVEAR S.A.: Activo $ 31.173.290,96. Pasivo: $ 1.644.369,30. CAPYAB S.A.: Activo $ 6.839,26. Pasivo: $ 696. d) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 26 de febrero de 1996; Fecha de las Asambleas Extraordinarias que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.: 25 de marzo de 1996; CEMUR S.A.: 25 de marzo de 1996; CERINAGRO S.A.: 25 de marzo de 1996; SERVICIOS SUDESTE S.A.: 25 de marzo de 1996; COFINAG S.A.: 25 de marzo de 1996; PUNTA ALVEAR S.A.: 25 de marzo de 1996; y CAPYAB S.A.: 25 de marzo de 1996. e) Oposiciones y reclamos de ley en Alsina 1441, Piso 4º, Of. 404, Capital Federal, Teléfono 383-4371/9206. Buenos Aires, 10 de abril de 1996. PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. Reg. IGJ 25.521.

Presidente - Lucio Mander
e. 24/4 Nº 65.884 v. 26/4/96

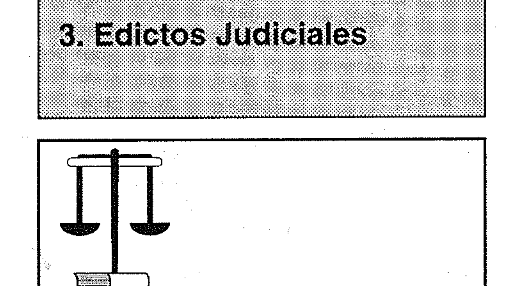
"T"

TRIDENTE SAICIF

Nº 4003 27-10-78. Se hace saber por 3 días que la Asamblea Extraordinaria del 21-10-95 resolvió el aumento de capital de $ 4999,50 que más los $ 0.50 existentes forman el nuevo capital de $ 5000 mediante la emisión de 5000 acciones ordinarias al portador de valor $ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Se otorga a los accionistas el plazo de 30 días a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer que determinan los arts. 194 y siguientes de la ley 19.550.

Autorizado - Julio Jiménez
e. 25/4 Nº 35.174 v. 29/4/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza al demandado JUAN DOMINGO YANEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención y contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "GUTIERREZ, ABEL RAMON y Otra c. YAÑEZ, JUAN, DOMINGO y Otros s/ Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 25/4 Nº 65.931 v. 26/4/96

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a cargo del Dr. Roberto Parrilli, con sede en Bartolomé Mitre 718, 2º piso de Capital Federal, cita y emplaza a las demandadas HILDA ACOSTA DE SABBATIELLO y JULIA VIVIANA SABBATIELLO Y ACOSTA para que en el término de diez días comparezcan a tomar en autos la intervención que les corresponde en los autos "PEREZ DE ROSELLA, ZUNILDA TERESA c. SABBATIELLO, PASCUAL y Otros s/ Escrituración", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que las represente en juicio conforme art. 343 del C. P. C. C. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1996.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 25/4 Nº 35.183 v. 26/4/96

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, emplaza a RAQUEL PEREZ DE BEILIN y a SIMBUL BEAMOR DE PEREZ para que en el término de dos días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "LOZANO, LUIS FRANCISCO c. PEREZ DE BEILIN, RAQUEL y Otra s/ Ejecución de Convenio - Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en él. Publíquese por dos días. Firmado: Gerardo Romeo Nani, Juez.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 25/4 Nº 35.181 v. 26/4/96

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo E. Toledo, sito en Maipú 92 PB de Capital Federal, en autos caratulados: "RUTILA, GRACIELA ANTONIA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cítese a GRACIELA ANTONIA RUTILA para que dentro de 60 días de notificada comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponda. A tal fin publíquense edictos por el término de 3 días en el Diario Oficial en forma gratuita. Todo ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5 y 6 de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 24/4 Nº 1697 v. 26/4/96

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 cita y emplaza a estar a derecho a doña ADRIANA MARIA DE LUJAN POCH para que se presente en el plazo de sesenta días en los autos POCH ADRIANA MARIA DE LUJAN s/Ausencia por Desaparición Forzada. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1996.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 24/4 Nº 1698 v. 26/4/96

Nº 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MILITARE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 25/4 Nº 1733 v. 29/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a HECTOR EDGARDO HILZINGER por el término de sesenta días, para que comparezca en autos "HILZINGER, HECTOR EDGARDO s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita por tres días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 11 de abril de 1996.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 25/4 Nº 1734 v. 29/4/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, cita y emplaza a HOFMAN GERARDO ADOLFO para que dentro del plazo de 60 días desde la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "HOFMAN GERARDO ADOLFO s/ Ausencia por desaparición forzada". Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 25/4 Nº 1735 v. 29/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juez Nacional Dr. Gerardo G. Vassallo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, cita al Sr. DANIEL JAIME MIZRAHI, para que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "GATIVIDEO S. A. c. BOTIJA S. R. L. y Otro s/ Ejecutivo - preparación de vía ejecutiva". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/4 Nº 65.986 v. 26/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita a HUGO JUAN ANGANUZZI y CRISTINA NOEMI ARRIETA, a fin de que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c. ANGANUZZI, HUGO JUAN y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/4 Nº 35.182 v. 26/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por diez (10) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR OSCAR ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que

se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Ignacio Belderrrain, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.
e. 25/4 Nº 1756 v. 2/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 20

Juzgado de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO CULELLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 22/4 Nº 1731 v. 26/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a JUAN JOSE BOTTA que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado JUAN JOSE BOTTA habría incurrido en el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1701 v. 30/4/96

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a SERGIO GABRIEL BONDARCHUK que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado habría cometido el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde para el caso de ausencia injustificada.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1702 v. 30/4/96

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a OMAR ARACENA que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado habría incurrido en la infracción prevista y reprimida en el art. 1º de la ley 13.944, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárselo rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1703 v. 30/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, cito en Comodoro Py 2002, 3er. piso, Capital, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, emplaza y hace saber al señor JOSE SALDAÑA ABANTO, de nacionalidad peruano, desconociéndose cualquier otro dato a su respecto, que deberá presentarse por ante este Tribunal, en el lapso del quinto día de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en los autos Nº A-1929/95, caratulados: "CARHUAS CAPRISTANO, CARMEN YOLANDA s/Inf. Ley 23.737". Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.).
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 24/4 Nº 1700 v. 30/4/96

Nº 3

Atento a la incomparecencia de GUSTAVO CONSTELLA, cíteselo por edictos, a fin de que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y disponer su inmediata captura. Firmado: Carlos Daniel Liporaci, Juez Federal, ante mí Guillermo Alejandro Gowland, Secretario Federal.
Secretaría Nº 5, 12 de abril de 1996.
Guillermo A. Gowland, secretario.
e. 25/4 Nº 1736 v. 29/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 1938 caratulada "RODRIGUEZ TORRICO, JORGE s/ Infr. Ley 23.737" cita a JORGE RODRIGUEZ TORRICO, de nacionalidad boliviana (4 años de residencia en el país), con C.I. Nº 14.242.851, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito reprimido por el artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente edicto se expide a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 23/4 Nº 1669 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 1484, caratulada "ALBERTO JUAN EDUARDO s/ Infr. art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737", hace saber a JUAN EDUARDO ALBERTO que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de Cap. Fed., dentro de las 48 hs. de notificado, y bajo apercibimiento de si así no lo hiciere, de declararlo rebelde y ordenar su detención. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 29 de Marzo de 1996... cítese por edictos... (firmado) Jorge Urso. Juez Federal".
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 23/4 Nº 1670 v. 29/4/96

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a SILVIA VIVIANA SILVA BALAREZO, de nacionalidad peruana, nacida con fecha 12 de noviembre de 1974, indocumentada, para que en el tercer día a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue Nº 1077, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 8 de abril de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 22/4 Nº 1647 v. 26/4/96

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, comparezca RODRIGO JHONSON ZALAZAR a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 1483 caratulada "RODRIGO JHONSON ZALAZAR y Otro s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Javier E. Helou, secretario Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/3 al 2/4/96.
e. 22/4 Nº 1135 v. 26/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ADRIANA SOFIA PISERNO DE BOUGNO, en causa Nº 828, instruida en orden al delito de falso testimonio, art. 275 del C.P., para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su captura "/// Martín, 2 de abril de 1996. Recíbase declaración indagatoria a ADRIANA SOFIA PISERNO DE BOUGNO en orden al delito de falso testimonio. A tal fin cítesela por edictos, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Hugo D. Gurruchaga. Ante mí: Juan C. Duré, Secretario".
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 23/4 Nº 1675 v. 29/4/96

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal, Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a LEONARDO PILUSO (C.I. Nº 6.643.408) a que en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 9 de abril de 1996.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 23/4 Nº 1676 v. 29/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	10/04/96	SIMON MIJALEVICH	3	ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	10/04/96	NORA INES PEYRANO	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	09/04/96	JESUS SANTOS Y ALEJANDRA ORSE	3	Nº 43.769/95
8	125	Julio A. Roca	16/04/96	WALTER VILLAROEL	3	ROBO
8	125	Julio A. Roca	16/04/96	WILLY MENDIETA	3	Nº 16.048/96 ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	03/04/96	FRANCISCO JAVIER JOFRE	3	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
22	148	Julián Descalzo	10/04/96	WALTER SANTIAGO SUAREZ	3	HURTO Y ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	02/04/96	MARTA ANGELICA FORTE DE BULDRINI	3	Nº 36.459
23	139	Jorge A. Avila Herrera	02/04/96	RAUL BERNER	3	Nº 36.459
23	139	Jorge A. Avila Herrera	09/04/96	MARTA GRACIELA BERRIOS	3	Nº 36.460
23	139	Jorge A. Avila Herrera	18/04/96	OLINDA SEVO	3	Nº 36.459
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	21/03/96	OSCAR DANIEL GONZALEZ DNI 13.887.193	30	INF. ART. 289 INC. 4TO. DEL CODIGO PENAL
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	29/03/96	PEDRO HORACIO DURE DNI 7.737.909	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
37	129	Pablo García de la Torre	02/04/96	SERGIO DANIEL SPINA	5	Nº 17.102
38	132	Mariana Turner	10/04/96	VICTOR ALBERTO SUAREZ DE OLIVEIRA	3	ABUSO DESHONESTO
38	132	Mariana Turner	11/04/96	ALFREDO VILLANUEVA	3	ESTAFA

e. 22/4 Nº 51 v. 26/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	14	Sebastián Sal	11/04/96	LAURA MARGARITA GUIEST DE GAMBOGI	3	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	18/03/96	BEATRIZ IRENE MORA DE ARDUH	1	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	01/04/96	DIANA CRISTINA SERIO DE BRANCA	3	INF. ART. 302 CP.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	01/04/96	HUGO HORACIO BRANCA	3	INF. ART. 302 CP.

e. 22/4 Nº 49 v. 26/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de AL-TRAM S.A., (Inscripta el 12/9/90, bajo el Nº 6466, Lº 108, Tº "A", de S.A.) en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Brodersen, Edgardo Jorge, con domicilio en la Avda. de Mayo Nº 819, Piso 13º, depto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1996. el Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 28 de junio de 1996 y 26 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs.; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan José Dieuzeide, uez.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 24/4 Nº 1707 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, comunica que se ha decretado la quiebra de JOSE OMAR PASTORIZA, que ha sido designado Síndico concursal el Cont. Jorge Elías Krasnobroda, con domicilio en Leiva 4675, que se ha fijado el día 20 de mayo de 1996 como fecha límite hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos. Los días 3 de julio de 1996 y el 29 de agosto de 1996, el Síndico presentará los informes individual y general respectivamente. Se ordena a la fallida que entregue dentro de las 24 horas, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento, la entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detenten. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio, asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 25/4 Nº 1737 v. 2/5/96

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber por 5 días que en fecha 3 de julio de 1995 se ha declarado la quiebra de AMP S.R.L. Se ha fijado plazo hasta el día 29 de mayo de 1996 para que los acreedores presenten al señor síndico Dr. Reynaldo Alberto Casagrande domiciliado en Franco 3240, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, el día 8 de agosto de 1996 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley citada los días 13 de junio de 1996 y 3 de julio de 1996, respectivamente. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dado, firmado y sellado a 8 días del mes de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 22/4 Nº 1648 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "GIORGI, HUGO FAUSTINO s/Quiebra" (expte. Nº 65.465), hace saber por cinco días que en fecha 25 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de HUGO FAUSTINO GIORGI, L.E. Nº 4.813.642. Se ha fijado el día 21 de mayo de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. Se hace saber asimismo que el informe individual de crédito deberá ser presentado el 8 de julio de 1996, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 10 de setiembre de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Así también disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Además intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/4 Nº 1649 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "VAZQUEZ, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" (expte. Nº 65.915), hace saber por cinco días que en fecha 20 de noviembre de 1995, se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL VAZQUEZ, DNI Nº 11.849.204. Se ha fijado el día 31 de mayo de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 15 de julio de 1996, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 10 de setiembre de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Además intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/4 Nº 1650 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996 se le decretó la quiebra a "GRUPO A S.A.", habiendo sido designada Síndica la Contadora Myriam Isabel Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de mayo de 1996, los que podrán ser observados hasta el 3 de junio de 1996 y contestados ante el síndico hasta el 18 de junio de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de julio y 6 de setiembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/4 Nº 1677 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "ESPOSITO RAUL s/Quiebra", Expte. Nº 58.768; se ha decretado con fecha 6 de marzo de 1996, la quiebra del Sr. Raúl Espósito, L.E. Nº 4.183.337, estado civil divorciado de Susana Fernández, hijo de Manuel Espósito y de Elvira Blanco San Luis, con domicilio en Coronel Salvadores 1348 PB "D", Capital Federal, Síndico designado: contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5, oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 23 de mayo de 1996, el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de julio de 1996 y 12 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc., de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 incs. 3 y 5). Se intima al fallido para que, dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 25/4 Nº 1739 v. 2/5/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6º p., Capital Federal, ha declarado la quiebra de OSCAR ALBERTO REOLON (D.N.I. 8.288.659), intimando al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 Ley 24.522, en tres días y, de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24.00 hrs.; c) Constituir en autos domicilio procesal, dentro de 48.00 hrs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se han prohibido pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se ha fijado plazo hasta el 25 de junio de 1996, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21 de agosto de 1996 y 2 de octubre de 1996, respectivamente. Se ha desinsaculado Síndico al Dr. Hugo Eduardo Talmasky, con domicilio en Av. Corrientes 1515, 2º p., "B", Capital Federal. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/4 Nº 1678 v. 29/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PADIN DELIA ELISA s/Quiebra, expte. Nº 50079, con fecha 12/4/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, Piso 3º "K", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 12 de abril de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/4 Nº 1651 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, hace saber que en autos "F. y F. S. A. s/Concurso preventivo" y con fecha 25/3/96, se ha decretado la apertura del concurso de referencia. Se fija hasta el día 24/5/96 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Dr. Alfredo Luis Palacio, domiciliado en Montevideo 368, 3º K de Capital, quien deberá presentar los informes individual y general que establece la ley 24.522 los días 10/7/96 y 4/9/96 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de dicha ley se celebrará el día 11/12/96 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/4 Nº 34.888 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ORSINO FRANCISCO ALBERTO s/ Quiebra", Expte. Nº 64.297, habiéndose designado síndico a Miguel Angel José Covini, Tucumán 811, piso 2, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/5/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 24/4 Nº 1708 v. 30/4/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 1996, se decretó la quiebra de C.I.D.E. S.R.L. manteniéndose como síndico al contador Jaime Szojchet interviniente en el trámite del concurso preventivo, con domicilio en R. Peña 434, 9º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 9 de agosto de 1996 y 20 de setiembre de 1996. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimenten los siguientes recau-

dos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de abril de 1996... publíquense edictos... Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/4 Nº 1652 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos "RANUCCI HERMANOS S.R.L. s/ Concurso Preventivo - Expte. Nº 36.240", con fecha 1 de abril de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RANUCCI HERMANOS S.R.L., con domicilio administrativo en Av. Pedro de Mendoza Nº 1363, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 5 de junio de 1996 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Sr. Síndico designado Dr. Eduardo Ditaranto, con domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º Of. "3", de Capital Federal; quien deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522, el. día 5 de agosto de 1996 y el día 16 de setiembre de 1996, respectivamente. Señálase el día 17 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa. Se informa además, que el vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 24 de diciembre de 1996.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 24/4 Nº 35.097 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Diag. R. S.Peña 1211 P.B., Capital Federal (1035) hace saber que el día 25 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "ISAAC ROBERTO GUIGUI", DNI 4.553.452, designándose síndico al contador Diego Cayetano Monet, con domicilio en lacalle Lima 711, Piso 3º, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20 de mayo de 1996; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de julio de 1996 y 29 de agosto de 1996 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 8 de noviembre de 1996. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/4 Nº 65.936 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de abril de 1996 se decretó la quiebra de MUSACCHIO INOCENCIO, en la cual se designó síndico a Beatriz Carmen Muruaga con domicilio en la calle Agüero 1290, Piso 4º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 11 de julio y 9 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C. 11:2 y 5 en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7, art. cit. b) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 95:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:107). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 25/4 Nº 1740 v. 2/5/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "FERNANDEZ MANUEL" habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de julio de 1996 y 6 de septiembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, previniéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 24/4 Nº 1709 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2do. Piso de la Capital Federal, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica a los acreedores, por cinco días que se ha postergado la Junta de Acreedores de BARRACA GODOY CRUZ SOCIEDAD ANONIMA para el día 4 de junio de 1996 a las 10,00 horas, en la Sede de Audiencias del Tribunal donde se discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/4 Nº 65.737 v. 30/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, del Dr. Francisco A. Giardinieri, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber que: con fecha 29 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS MIRON S. A. s/Concurso Preventivo", se procedió a fijar nueva fecha de Junta para el día 28 de mayo de 1996 a las 10 horas. La Junta de Acreedores se realizará en Avda. Córdoba 690, 3º Piso de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/4 Nº 65.341 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, en autos caratulados "KENWOOD ARGENTINA S.A.I.C. su Concurso Preventivo", comunica que, con fecha 3 de abril de 1996, se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Contador Américo Despuy, con domicilio en la calle Corrientes 456, piso 19, of. 192, Capital Federal, hasta el día 28 de junio de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se presentarán los días 27 de agosto de 1996 y 8 de octubre de 1996, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 17 de diciembre de 1996, a las 10 hs., que se llevará a cabo en el Salón Principal del Hotel Grand King, sito en la calle Lavalle 560, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/4 Nº 65.591 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOVITO NORBERTO JUAN. El síndico designado es Gustavo Pagliere domiciliado en Pedro Morán 2229 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 7 de junio de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/4 Nº 1711 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Autorizante, hace saber en autos COMPAÑIA GENERAL DE PAPELES Y CARTONES SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra, lo siguiente: a) Se ha señalado un período informativo para los créditos posteriores al concurso preventivo, fijándose a tales efectos como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarse a solicitar verificación ante el síndico el 31 de mayo de 1996; b) El 18 de julio de 1996 el síndico presentará el informe particular, c) El plazo señalado por el artículo 37 de la ley 24.522 para la revisión en caso de corresponder se computará a partir del 15 de agosto de 1996; d) Aclárase que las adecuaciones de créditos provenientes del concurso preventivo serán efectuadas por el síndico sin necesidad de solicitud por parte de los interesados. Síndico designado: Juan Antonio Manfredi, con domicilio constituido en Rivadavia 789, 5º piso.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/4 Nº 1712 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TORRECILLA S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 3 de abril de 1996 la apertura del concurso preventivo de TORRECILLA S.A. Síndico designado Dra. Bastitta Graciela con domicilio en Viamonte 1365, piso 7º "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 21 de junio de 1996, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado (art. 32 LC). Se fija el día 21 de agosto de 1996 y 4 de octubre de 1996 para la presentación de los informes individual (art. 35 LC) y general (art. 39 LC) respectivamente. El Juzgado dictará resolución en los términos del art. 36 LC el día 5 de setiembre de 1996. El juzgado dictará resolución en los términos del art. 42 categorización de los créditos, el día 4 de noviembre de 1996. El período de exclusividad se extenderá hasta el día 18 de diciembre de 1996 (art. 43 LC). Fíjase fecha para el día 10 de diciembre de 1996 a las 10 horas a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, la que se llevará a cabo en la calle Alsina 1432, 1º piso, de esta Cap. Fed., concurran en caso de corresponder.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/4 Nº 35.251 v. 2/5/96

Nº 8

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº8, Sec. Nº 15, en los autos caratulados "CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ S.A. s/ Conc. Mer. Liq.", comunica por cinco días: (1) que con fecha 29/3/96 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ SA.; (2) los pedidos de verificación de créditos, para los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán presentarse ante el síndico Cont. Rodolfo E. Caranta, con domicilio en Av. Córdoba 1417 piso 5, depto. A de la Cap. Fed., hasta el día 31/5/96; (3) los informes de los arts. 35 y 40 se presentarán los días 25/6/96 y 17/7/96 respectivamente; (4) se prohíben hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; (5) se intima a todos aquellos que tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de las 24 hs.; (6) se intima a la fallida a efectos que entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/4 Nº 1679 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BOSCH S.A. (ex-Heladerías Tucán S.R.L.). Se fija plazo hasta el día 14 de mayo de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado, Ctdor. Benardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, P. 9º, Of. 901, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 27 de junio de 1996 y el día 27 de agosto de 1996, respectivamente. Señálase el día 22 de noviembre de 1996, a las 9.30 horas, para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10) del art. 14 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 23/4 Nº 65.671 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 31 de octubre de 1995 se ha resuelto declarar en concurso civil liquidatorio a LUIS STAMPACCHIO, habiendo sido designado síndico al contador Guillermo M. Ruberto con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso, of. 12/14, Capital Federal. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de julio de 1996; el Juzgado dictará la pertinente resolución en relación a las impugnaciones (art. 36 L.C.) hasta el día 19 de septiembre de 1996. Fíjase el plazo para efectuar la revisión prevista por el art. 37 de la Ley 24.522 hasta el día 17 de octubre de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 5 de septiembre y 17 de octubre de 1996 respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de cuarenta y ocho horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 24/4 Nº 1713 v. 30/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 5 días la quiebra de "BUFALOS S.R.L.", decretada el día 20 de marzo de 1996. Síndico: María Cenatiempo, con domicilio en Avda. de Mayo 1365, piso 7º oficina "65" de Capital Federal, e intima a los administradores de la fallida JORGE MARCELO RAMALLO (D.N.I. 13.242.861), JORGE ANTONIO MEDINA (D.N.I. 12.902.209) y VICTOR DANIEL MEDINA (D.N.I. 14.257.320) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilios procesales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de abril de 1996 (art. 88, último párrafo de la ley 24.522). La síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras los días 13 de junio de 1996 y 12 de agosto de 1996 respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Fíjase el día 28 de junio de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C. El día 15 de julio de 1996 vence el plazo para que el síndico promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de mayo de 1996 a las 12 hs. a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 23/4 Nº 1680 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M.

Favier Dubois, Secretaría N° 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de "PONCE Y COMPAÑIA S.R.L.". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11° Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose, por auto del 12 de abril de 1996, hasta el 13 de junio de 1996 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 29 de julio de 1996 y por el art. 39, el 9 de setiembre de 1996. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 12 de agosto de 1996 y el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 26 de agosto de 1996. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que de cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de Concurso: b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquél, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 21 de agosto de 1996 a las 12:00 horas, en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 25/4 N° 1741 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de "PAPAZIAN TEODORO". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11° Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 27 de mayo de 1996 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 11 de julio de 1996 y por el art. 39, el 6 de setiembre de 1996. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 8 de agosto de 1996 y el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 23 de agosto de 1996. Intímase al fallido y/o a terceros para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: Entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 3 de junio de 1996 a las 11.00 horas, en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 25/4 N° 1742 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nro. 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de Marzo de 1996, se decretó la quiebra de la firma "DISPROPAL S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia), bajo Nro. 543, en fecha 16/02/84, del Libro 99, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Raulíes Nro. 2045, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Amuy, Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Rivadavia Nro. 1342, Piso 5to., Of. "3", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de Mayo de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 10 de Julio de 1996 y 5 de Setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida, Sres. Augusto César Petronio Bucciarelli y Rubén Ibarra, y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la L.C.Q. Se cita a los mencionados, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 31/05/96, a las 11,00 hs. - Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h). Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 25/4 N° 1743 v. 2/5/96

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AUSLENDER DE PECAR EVA" con fecha 29 de marzo de 1996, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 23 de mayo de 1996 ante el Síndico Cdor. Ana María Castello con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 piso 4°, los títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de no queda exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que dentro del quinto día ponga a disposición del Tribunal la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos y cumpla con los requisitos establecidos por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 de la ley concursal y en su caso con los previstos por los incisos 1, 6 y 7, como así también dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AUSLENDER DE PECAR EVA s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 22/4 N° 1653 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6° piso, Capital Federal, comunica que el nombre del deudor es ARMANDO RAUL PAPAZIAN, y no Armando Papazian como se ha consignado en el decreto de quiebra. Asimismo se ha procedido al cambio de las fechas, se fija el día 7 de junio la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico a verificar sus créditos. Los días 7 de agosto y 18 de setiembre de 1996 el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 23/4 N° 1683 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 19 a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de abril de 1996, se ha decretado la quiebra de: WEXXEL S.R.L. en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Gastón Gobet, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 10 piso, oficina "1002", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1996 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2 de julio de 1996 y el general el día 14 de agosto de 1996 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 23/4 N° 1684 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ABRAMOFF DANIEL LUIS" con fecha 16 de abril de 1996. Hácese saber que conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7° de la ley 24.522 el contador José Escandell con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 1509 piso 9° quien fuera oportunamente designado síndico en el concurso preventivo, será el que continúe interviniendo en la presente quiebra. En relación a los acreedores de causa o título anterior, hácese saber que podrán plantear incidente de revisión en los términos de la L.C.: 37 a partir de la fecha fijada para la junta de acreedores (16-4-96). Asimismo, hácese saber con relación a aquellos acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (conf. L.C.: 202 y 280). Se intime al fallido y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la adeudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Intímase a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad al síndico. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ABRAMOFF DANIEL LUIS s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 25/4 N° 1744 v. 2/5/96

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de RESNIK GERARDO ARIEL, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 3° "301" de Capital Federal quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 25/4 N° 1745 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de GUTMAN BETINA JUDITH, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 3° "301) de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 25/4 N° 1746 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de GUTMAN MARIO, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Carlos A. Vicente con domicilio constituido en la Avenida Corrientes 2164/66 12° "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 25/4 N° 1747 v. 2/5/96

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24 hace saber en autos: "MAZUR MARIO HORACIO s/ Concurso Preventivo" que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARIO HORACIO MAZUR (L.E. N° 7.739.485) con domicilio en Cabello 3140, 8° "A". Síndico: Dr. Miguel Weinreiter, con oficina en Viamonte 1453, 8° 54, Capital Federal, a quien los Señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1996. La audiencia informativa prescripta por el art. 45 L.Q. se celebrará el día 14 de noviembre de 1996 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 24/4 N° 65.851 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, comunica que con fecha 1 de abril de 1996 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo SANARGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (inscripta el 20/10/61 bajo el Nro. 2172, L. 570, Tomo "A" de Estatutos Nacionales), con domicilio en Carlos Pellegrini 1047, Capital Federal. Se ha establecido el 3/6/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Dr. Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en Sarmiento 1574, 3ero. "E" y "F", Capital Federal. Fíjanse los días 18.07.96 y 12.09.96 para que el Síndico presente el informe del art. 35 y 39 LC. Publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 25/4 N° 35.162 v. 2/5/96

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 1996, en los autos caratulados "MEYSA S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MEYSA S.A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos D. Mauric, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 557, 5° piso "K", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de julio de 1994. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 23/4 N° 1681 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica

por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1996, en los autos caratulados "EL EMPORIO GASTRONOMICO S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EL EMPORIO GASTRONOMICO S.A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pedro León Steinhardt, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º Piso "A", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27 de junio de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/4 Nº 1682 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Cap. Fed., del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, p. 2º, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo solicitado el 29/2/96 por LUIS ENRIQUE JAIMES (DNI 4.268.537). Se designó Síndico al Cont. Púb. Nac. don Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Corrientes 1642, primer cuerpo, piso 1º Of. "21", a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal, deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 30 de julio de 1996 en el domicilio indicado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/4 Nº 35.014 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de febrero de 1996, en los autos caratulados "NORCREM S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de NORCREM S.R.L., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Edgardo Héctor Ferré Olive, con domicilio en la Av. Corrientes 1628, 4º piso "C" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/4 Nº 1714 v. 30/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría nº 28 a cargo del suscripto Martín Sarmiento Laspiur hace saber que en los autos: MEDIPLAST S.A. s/ Concurso (apertura del 13-10-95), los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de Junio de 1996 ante el Síndico Dr. Dino Ricardo Deon. - Lavalle 1430 1º piso Of. "C" - Tel. 371-5766. Fíjanse los días 20/8/96 y 1/10/96 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 —respectivamente— de la ley 24.522 y el día 18 de Diciembre de 1996 para celebrar la audiencia informativa regulada por el art. 45 de la citada ley. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/4 Nº 65.980 v. 2/5/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso, comunica por cinco días la quiebra de B.M. PRODUCCIONES DE JORGE NORBERTO COHEN S.A./ Quiebra, decretada el 12 de abril de 1996. Síndica Contadora Nélida V. B. de Ferrer, con domicilio en la calle J. D. Perón 1615, 8º piso. Intímase a todos los que tengan documentos y bienes de la fallida los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entrega de efectos de aquella, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Alejandra Tevez, secretaria.
e. 23/4 Nº 1685 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 22 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de MONTERO NESTOR DNI: 20.384.427. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699 Torre "C" piso 20 depto. 5, Capital Federal hasta el día 20/5/96. El informe del art. 35 LC se presentará el día 2/7/96 y el informe del art. 39 LC, el día 26/8/96. Se intima asimismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 24/4 Nº 1716 v. 30/4/96

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MACEIRA PATRICIA ROXANA s/Quiebra", que es síndico la contadora Moussoli Marta Susana con domicilio constituido en R. Peña 507, 5º Piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 1996. El síndico deberá presentar el día 21 de junio de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/4 Nº 1654 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal hace saber por cinco días en los autos: "SANATORIO ANCHORENA S.A. s/ Concurso Preventivo", que la Junta de Acreedores se ha postergado para el 26 de junio de 1996 a las 8 hs. y se llevará a cabo en Av. de Mayo Nº 1152, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/4 Nº 35.106 v. 30/4/96

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en los autos "EDICIONES CREVEL S.R.L. s/Quiebra", que se ha dispuesto intimar a la fallida y a sus administradores, para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le procederá a notificar las sucesivas resoluciones.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/4 Nº 1655 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Doctora Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de febrero de 1996 se decretó la quiebra de HORACIO ELIAS SQUEF, con DNI Nº 11.489.619. El síndico interviniente es el Dr Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1º Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 17-5-96, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 31-5-96. Los Informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 17-6-96 y 14-8-96, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inc. 7).

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/4 Nº 1656 v. 26/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que en fecha 21 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de don GABRIEL ESTEBAN SIVINA (DNI 20.203.849), con domicilio en San Nicolás 2743, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 30 de abril de 1996 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Luis María Ghiglione, con domicilio en Libertad 94, piso 6to. of. K (383-1359/418-2107). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entreguen al síndico los libros de comercio y documentación comercial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 24/4 Nº 1718 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15/3/96 se ha decretado la quiebra de CARLOS FELIX QUIÑONES DNI 11.205.918, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de Mayo de 1996 presenten al síndico Contador Hugo Oscar D'Ubaldo, con domicilio en la calle Montevideo 708 7º "38" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "QUIÑONES CARLOS F. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge L. Médico, secretario.
e. 25/4 Nº 1748 v. 2/5/96

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la quiebra de "AMPER S.A." con fecha 11 de marzo de 1996. Síndico Dr. Jorge A Bueri, con domicilio en la calle Montevideo 666, P. 5º, Of. 513, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 30 de abril de 1996. El síndico presentará los informes de los artículos 35/39 de la ley de concursos, los días 13 de junio y 12 de agosto, ambos de 1996, respectivamente. Las impugnaciones y observaciones vencen el 15 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que presenten dentro de las 24 horas a la sindicatura los libros de contabilidad y documentación contable, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo se la intima para que dentro de las 48 horas los integrantes de la sociedad constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones. Queda prohibido hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora para dentro del término de tres días cumpla con los requisitos establecidos por el art. 11, incs. 5/7 de la ley de concursos. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida hacer entrega de los mismos al síndico.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 22/4 Nº 1657 v. 26/4/96

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TIFERET SOCIEDAD ANONIMA, con sede en Curapaligüe 150, 4to. D, Capital Federal y estatutos inscriptos en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 2321 del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas. Síndico: Dra. Lidia Elena Wasylkiw, con oficina en Melincué 3443, 5to. 22, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1996. La audiencia informativa prescripta por el art. 13 inc. 10 L.Q. se celebrará el día 24 de octubre de 1996 a las 8,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 12 de junio y 9 de agosto de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 34.936 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550 7º de Capital Federal; comunica por 5 días la quiebra de HIJOS DE LUIS D'EMILIO S.A., con domicilio social en Francisco Bilbao 3130 de Capital Federal, constituida el 20 de noviembre de 1978 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo de 1979, bajo el Nº 1498 del Libro 90, tomo A, de estatutos de S.A. Debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos ante la síndico Cra. Clara S. Auerhan, con domicilio en Uruguay 872 4º 16; hasta el 14/5/96, el plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 28/5/96. El informe individual deberá ser presentado el día 27/6/96 y el informe general el 23/8/96.

Prohíbase hacer pagos o entrega de efectos a la fallida so pena de no quedar exonerados a los que lo hicieren y de considerarlos actos ineficaces. Intímese a la deudora como igualmente a terceros a que hagan entrega al síndico de todos los bienes de la fallida y demás libros y papeles.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 25/4 Nº 1749 v. 2/5/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTOS RIGGIO S.A. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 30-5-96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 9-8-96 y el establecido en el art. 39 de la misma ley el día 23-9-96. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la

fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 118 inc. 2º ley 24.522). Se intima a la fallida para que a:) presente dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la LC; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 horas (ley 24.522 art. 88 inc. 4). Se intima a la fallida y sus administradores Felipe Riggio, Fernando Felipe Riggio, Carmela Riggio y Aurelia Riggio, para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibmiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 22/4 Nº 1658 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Av. Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de "CASA SERRADELL S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de setiembre de 1978, bajo el Nº 3059, al Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tucumán 1429, piso 3º Dto. "D" de Capital Federal, y hace saber que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentar dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, inc. 3/5 de la L.C. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 24.522 art. 88 inc. 4º). c) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. d) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Siendo el Síndico designado el ctdor. Armando Stolkiner, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 9º, Oficina "40" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 3 de junio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1996 y 16 de septiembre de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 24/4 Nº 1719 v. 30/4/96

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, autos caratulados "ZARWANITZER, SANDRA ESTHER s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 7/3/96 se decretó la quiebra de SANDRA ESTHER ZARWANITZER; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Juan A. Fontecha, con domicilio en Vidal 3375 piso 2 depto. 7, hasta el día 16/5/96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC. se presentarán los días 28/6/96 y 22/8/96 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro del tercer día de cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 LC., b) dentro de la 24 hs. de entregue al síndico los libros, papeles y bienes en su poder; y c) constituya domicilio en Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 25 de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 25/4 Nº 1750 v. 2/5/96

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "ONCE DEL ONCE S.R.L.". Síndico Rosana del Carmen Marafioti, domiciliada en la calle Montevideo 666 - P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 11 de junio de 1996. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de agosto y 20 de septiembre, ambos de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida hacer entrega de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas. Se intima a los integrantes de la fallida Chahda, Chafic, documento Nacional de Identidad Nº 16.055.338 y Chahda Husni, documento nacional de identidad nº 18.670.268, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de todas las resoluciones que dicte el Tribunal, en los estrados del Juzgado, queda prohibido de hacerle entrega de bienes y pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes los pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, abril 16 de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 25/4 Nº 1751 v. 2/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "FAYBE S.A. s/ Quiebra", Expte. 22.646, hace saber que con fecha 11 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de FAYBE S.A. y que se dispuso: Intimar a la fallida para que en el plazo de 24 horas ponga a disposición de la sindicatura sus bienes objeto de desapoderamiento; intimar a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, se proviene de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores de título posterior a la presentación del concurso la existencia del mismo para que den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 196 de la ley 19.551, pudiendo presentar sus pedidos de verificación por la vía incidental hasta el día 1º de julio de 1996. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual el día 3/9/96 y si correspondiere el informe general el día 16-10-96. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/4 Nº 1754 v. 2/5/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º p., hace saber en los autos "ENVASES ENCAR S. A. s/Concurso Preventivo" su apertura el 27/2/96, para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 28/5/96 ante la Síndica Dra. Ana María Carroza, Corrientes 2885, 12º p. of. 97, T.E. 961-4740, Capital Federal. Fíjase los días 12/7/96 y 13/9/96 para la presentación de informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y el día 28/10/96 para la audiencia informativa art. 45 de la ley cit. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Alejandro, Mata, secretario.
e. 22/4 Nº 65.372 v. 26/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de esta Capital, comunica por 5 días la quiebra de "HERRAJES ESPIGUITA S.A." decretada el día 9 de abril de 1996, cuyo síndico actuante es la contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la Avenida Corrientes 2885, piso 12º, depto. "97", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5/6/96. El Art. 35 LC. vence en fecha 5/8/96 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 16/9/96. Intímese a la fallida para que entregue a la sindicatura sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 23/4 Nº 1687 v. 29/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "TODO PARA LA CONSTRUCCION S.A." decretada el día 5/2/96, cuyo síndico actuante es la contadora Celia Noemí Cajide el cual constituyó domicilio en Av. Corrientes 1463, piso 6º, of. 17, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22/5/96. El art. 35 LC. vence en fecha 5/7/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 2/9/96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pago a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 25/4 Nº 1753 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ROMULO JOSE LANUSSE" el 09 de abril de 1996. El síndico designado en autos es CELIA NOEMI CAJIDE con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463, Piso 6º "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Mayo de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 28 de Junio de 1996 y 26 de Agosto de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 25/4 Nº 1752 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1996 se decretó la apertura del concurso preventivo de HERMAN PARIS S.R.L., designándose Síndico a la Cont. Elina Mónica Fernández, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º of. 1002, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, hasta el día 29 de mayo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de julio y 5 de setiembre de 1996, respectivamente. Fíjase la fecha del día 22 de noviembre de 1996, a las 9,30 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se realizará en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 25/4 Nº 35.239 v. 2/5/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de ESPECTACULOS ABC COLOR S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13/6/83, bajo el Nº 2709 al Libro 83 de Soc. de Resp. Ltada.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo 1996 presenten al síndico Viscarret Fermín Ricardo con domicilio en Tte. Gral. Perón 1605, piso 3º of. "10" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Rafael Orlando Corti y Luis Salvador Corti. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESPECTACULOS ABC COLOR S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 24/4 Nº 1721 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 21/3/96, se declaró abierto el CONCURSO PREVENTIVO DE SORIALCO S.A.C.I.F., habiéndose designado síndico al cdor. Mario R. Cabrosi domiciliado en Uruguay 390, 8º "E", Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito hasta el día 22 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 5/7/96 y 19/8/96 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 18 de noviembre de 1996 a las 10 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º p., Cap. Fed., con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el diario "La Nación" y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 24/4 Nº 65.760 v. 30/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Talcahuano 550, Piso 8º), Secretaría Nº 47 cargo de la Dra. Matilde Ballerini, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1996 se le decretó la quiebra a "COMPAÑIA TEXTIL RIO NEGRO S.C.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Carlos A. Costa con domicilio constituido en Avda. Córdoba 904, Piso 10º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de mayo de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 1º de julio y 12 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Jorge del Valle Puppo, Juez.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/4 Nº 1688 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de RELOBA S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de noviembre de 1973, bajo el Nº 3168, al folio 445 del Libro 79, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con sede legal en Lavalle 1141, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación concursal que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la Ley Concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/4 Nº 1689 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos "DUAL MEDICA S.R.L. s/ Quiebra", comunica por cinco días la declaración de su quiebra con fecha 12 de marzo de 1996. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, P. 8º Of. 61, Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1996. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación correspondiente. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se fijan los días 8 de julio y 19 de setiembre de 1996 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 24/4 Nº 1722 v. 30/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que con fecha 25 de marzo de 1996 se declaró abierto el concurso preventivo de ROJO Y SANTAMARIA S.A.I.C. Síndico designado: Guillermo Montaner, con domicilio en Florida 537, piso 15 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 14 de mayo de 1996 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio indicado. La sindicatura debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de junio y 23 de agosto de 1996 respectivamente. Fíjase audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 el día 5 de noviembre de 1996 a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que deseen concurrir en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 23/4 Nº 35.008 v. 29/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635, Piso 1 de Capital Federal, comunica que en el expediente Nº 14.262 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "SALA RUSSO Y CIA. S.A.C. y F. (Nº 4174 I. 65 T.A. del 26/1/68) habiéndose designado como Síndico al Dr. Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio en Maipú 631, 2º "C" y "D" de Capital Federal, en donde los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el 29/5/96. Audiencia informativa art. 45 LC: 12/11/96 10 hs. Publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 22/4 Nº 34.866 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de DONATO SCROCCO, con domicilio en Talcahuano 1132, piso 2do. B, Capital Federal. Siendo su Síndico Norma Irena Kristof, con domicilio en la calle Miller 2072, Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de mayo de 1996. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín. María Elsa Uzal, Juez.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, Secretario.

e. 23/4 Nº 35.018 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "AYACUCHO 1526 S.R.L.", sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/4/1992, bajo el Nº 3316, Libro 96 de S.R.L. Ha sido designado síndico el Contador Juan Nishihama con domicilio en la calle Sarmiento 1469, piso 11 "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y sus títulos justificativos hasta el día 27 de mayo de 1996, señalándose los días 11 de julio y 5 de setiembre de 1996, como fechas de presentación de los informes que dan cuenta los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 24/4 Nº 1723 v. 30/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/4/96 - Vence: 26/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	11/04/96	BENEDICTO JESUS PIAZZA	34.924
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	11/04/96	EDUARDO MARIO REMIRO	34.940
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	01/04/96	ROBERTO ANGEL LEGNANI	34.951
6		Luis Eduardo Sprovieri	12/04/96	FRANCISCO MARTINEZ CORTE	34.928
11	UNICA	María Isabel Benavente	11/04/96	FLORES JUANA BEATRIZ	34.985
14		Eduardo Daniel Gottardi	09/04/96	JOSE BAÑA	65.562
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	10/04/96	IRMA AMALIA SIVINA de CARCIENTE	34.925
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15/12/95	SANTA CONCEPCION SCOLLO	65.592
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	15/04/96	CONCEPCION GONZALEZ DE ALCIATURI	34.983
19	UNICA	Alejandro G. Petrucchi	10/04/96	JUAN CARLOS GALLONI	34.939
19	UNICA	Alejandro G. Petrucchi	10/04/96	NORA DIAZ	34.962
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	01/04/96	ALFREDO ROSSI	34.973
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	11/04/96	CRISTINA FRANCISCA MAS	34.976
24		Alejandro Daniel Rodríguez	12/04/96	JOSE MARIA PAZ	65.679
24		Alejandro Daniel Rodríguez	16/04/96	RENEE SAFRA	34.981
27	UNICA	Roberto Parrilli	08/04/96	DORA GOLDSTEIN	34.941
27	UNICA	Roberto Parrilli	15/04/96	EDUARDO GANDULFO	35.013
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12/04/96	NELIDA ADELA NIETO	34.980
29		Juan Pablo Rodríguez	22/03/96	GUILLERMO GABRIEL BARTOLONE	34.955
30	UNICA	Santiago Gonzalez Balcarce	22/11/95	GUILLERMO GUALBERTO SPERLING, ROSALIA TRUJILLO y GUILLERMO JOSE SPERLING	34.930
31		Margarita E. Rico	14/03/96	LEONARDO ANTONIO SMERIGLIO	34.954
31		Margarita E. Rico	26/03/96	CARLOS GUSTAVO ALEJANDRO SERRA	65.595
32	UNICA	José Benito Fajre	13/03/96	LEONIDAS JUAN GANDULFO	34.987
32		José Benito Fajre	10/04/96	ANGELA BELLINI	34.975
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	14/03/96	RAUL EDUARDO SANGUINETTI	65.598
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	15/04/96	ANTONIA OLGA TRUJILLO de GONZALEZ	34.945
37	UNICA	Gustavo Daniele	28/03/96	JULIO ALBERTO ALFARO	34.994
37	UNICA	Gustavo Daniele	11/04/96	HORACIO DAVID GARIBOGLIO	34.974
39	UNICA	Horacio Oscar Sterín Carmona	27/03/96	ESTELA ADELA GOMEZ	34.997
39		Horacio Oscar Sterín Carmona	09/04/96	ZOILA ROSA MERCADO	34.932
39	UNICA	Horacio Oscar Sterín Carmona	16/04/96	LUIS DIURNO	34.984
41	UNICA	José Antonio Charlín	11/04/96	MARTHA ADRIANA SILBERSTEIN	34.969
42	UNICA	María Elena Ucar	15/04/96	VICTORIANO SARMIENTO	34.950
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	12/04/96	SEBASTIAN MOROSIN y LUISA JUANA RACANELLO	34.944
45		Marisa S. Sorini	12/04/96	ELENA ESTER VANI	34.995
46		María del Carmen Kelly	27/03/96	JACOBO BROMBERG	65.550
47	77	Silvia R. Rey	26/03/96	SIMON MUTHULAR	34.968
50		Juan C. Insúa	12/04/96	ADA JOSEFA SANTORO	34.988
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	15/04/96	MELANIA PLATERO	65.590
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/03/96	ATILIO JOSE SANCHEZ	34.935
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/03/96	EMMA ROSA ANA ZINKGRAF	34.942
54		Paula I. Stanislavsky	15/04/96	CLARA SAADE DE GASIBE	34.920
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	16/04/96	CARMEN AGUSTINA MURGUET	35.016
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28/03/96	MANUEL ANGEL CAPURRO	34.961
59		Fernando Cesari	11/04/96	ALBERTO JORGE PARRADO	34.937
59	UNICA	Fernando Cesari	15/04/96	ISABEL ALCIRA CREU	35.012
60	UNICA	María Delia E. de Osores	11/04/96	CECILIA GUTIERREZ de LOPEZ DOMINGUEZ	65.547
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19/03/96	LEOPOLDO DASSO	34.919
61		Eduardo José Gorris	09/04/96	EDIT ADA MONTI	34.929
61		Eduardo José Gorris	10/04/96	LIA MAGDALENA CANZANI	35.005
63		Jorge E. Beade	17/10/95	GARCIA JOSE FELIX	65.651
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	30/11/95	MARIA DOMINGA GIANNOTTI	34.959
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	09/04/96	EVER RABBIONE	34.926
65	95	Rubén D. Orlandi	08/04/96	MIGUEL GUERRERO y NELIDA MARIA PELUZZO	34.972
68	98	Patricia Barbieri	13/03/96	LUISA VICTORIA PAZ FALCO	35.009
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	15/03/96	HAYDEE ANA SASSI	65.572
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	29/03/96	JUAN DAVID DANIEL	34.948
70		Julio Alfredo Auliel	08/04/96	SERPOHUI MAMARIAN	34.979
71		Susana A. Nóvile	10/04/96	ANNABEL GLADIS MATTEUCCI	35.010
75	UNICA	María Inés Lezama	09/04/96	IRENE BRAULINSKA	34.952
75	UNICA	María Inés Lezama	12/04/96	MARIA LAURA PASCUAL	34.938
78	UNICA	Isabel E. Núñez	09/04/96	ADELINA LOPEZ	34.978
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	10/04/96	FRANCISCO SOLANO ARGAÑARAZ y AIDA LILIA ANGELICA GOMEZ	34.998
80	110	Gustavo Enrique Toledo	01/04/96	AMELIA MORAN DE DIAZ	34.967

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
80		Gustavo Enrique Toledo	10/04/96	LILIA ROSA CERBASI	34.922
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	28/03/96	SALVADOR FRANCISCO SUARI	65.597
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29/03/96	VICTOR MOISES INI	34.947
94	UNICA	Eduardo Parody	28/03/96	JOSE BESANA	34.953
94	UNICA	Eduardo Parody	09/04/96	ELSA BEATRIZ CIBEIRA	34.949
95		Fernando P. Christello	06/03/96	FRANCISCO DI PIERRO	34.943
95		Fernando P. Christello	10/04/96	PIZANT GORGODIAN	34.986
98	UNICA	José Luis González	26/03/96	NORMA ELIZABETH MARTINO	65.675
98	UNICA	José Luis González	12/04/96	GRACIELA LAURA AVELLA y BELEN GONZALEZ AVELLA	65.551
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	20/03/96	JUAN CARLOS ENJAMIO	65.528
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15/04/96	ONOFRE PONS y CATALINA RAMIS PONS	34.933
107	UNICA	Pablo M. Aguirre		CELIA CONCEPCION SERVIOLI	65.663
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	15/12/95	FRANCISCO CARROZZA	35.004
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	11/04/96	LILIANA ALBA BREITMAN	35.011
108		Daniel Rubén Tachella	21/03/96	JUAN LUIS PEREZ	34.927
110	UNICA	María Clara Lagache	09/04/96	ALCIDES TADDEO	34.923

e. 24/4 Nº 69 v. 26/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

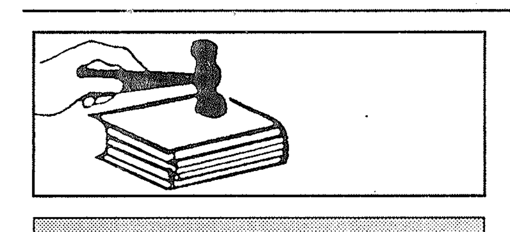
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/4/96 - Vence: 29/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6		Luis Eduardo Sprovieri	12/04/96	VITALINA TONIN o VITALINA TERESA TONIN	35.020
11		María Isabel Benavente	12/04/96	JOSE PETRUZZELLA o PETRUZZELLI	35.047
13	UNICA	Ernesto García Rojas	11/04/96	VIVIANA ALCIRA PAGANELLI	65.720
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	19/03/96	BEATRIZ SIVORI	35.059
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/04/96	ZULEMA VALLEJO y ALEJANDRO VALLEJO	35.089
19	UNICA	Alejandro G. Petrucchi	15/02/96	AMALIA CARMEN ARMAS de MASSARA	35.082
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17/04/96	MARTINEZ VICTOR OSCAR	35.108
24		Alejandro Daniel Rodríguez	01/09/95	LEOVIGILDA CUENCA ROJAS de ESTECHE	35.041
28		Mónica C. Fernández	26/03/96	DI PAULA DALIA o DALIA BLANCA y LOMBARDO CARMEN o CARLOS	35.112
28		Mónica C. Fernández	08/04/96	CARADONNA, MARIA ELENA y ARESTE, EDUARDO	35.081
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12/04/96	FLORINDO BROGGI	34.931
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	08/04/96	HANNA IRENE PRUSZKOWSKA	35.086
29		Juan Pablo Rodríguez	09/04/96	ALICIA MARGARITA CROULEY	35.028
30	UNICA	Santiago González Balcarce	12/04/96	JOSE GUREVICH	35.090
31		Margarita E. Rico	07/03/96	ANGELA URSULA VALEBELLA	35.120
31		Ricardo Adolfo Leiba	08/04/96	LUIS ALBERTO CRUZ LAVIN	35.019
32	UNICA	José Benito Fajre	21/03/96	HECTOR HUGO JUAN COPPOLA	35.030
32	UNICA	José Benito Fajre	16/04/96	EMILIO ACEBAL	35.111
37	UNICA	Gustavo Daniele	14/03/96	MALKA BECKER	35.094
37	UNICA	Gustavo Daniele	09/04/96	NELIDA ESTHER ALUL	35.096
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	22/02/96	GRACIANA DE PALO	35.095
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	01/04/96	SELVA SALVATIERRA	35.021
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07/03/96	LUCILA ETELVINA VILLAR de MELONE	35.083
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	12/04/96	ENRIQUE CARMONA	35.046
42	UNICA	María Elena Ucar	09/04/96	SAMUEL LUIS BROFMAN	35.049
42	72	María Elena Ucar	09/04/96	GRECO PABLO ANGEL	65.730
42	72	María Elena Ucar	15/04/96	AMELIA MASTROSTEFANO	35.063
42	72	María Elena Ucar	15/04/96	EMILIO DIONISIO MASTROSTEFANO	35.064
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/03/96	LAZARO GOLDSTEIN	35.126
46	UNICA	María del Carmen Kelly	11/03/96	ALDO ANGEL ADOLFO CANALE	35.070
46	UNICA	María del Carmen Kelly	03/04/96	NELIDA ELVIRA PILORGE	35.088
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/04/96	CLAUDIO EPELBAUM	35.043
53		Elsa Isabel Miranda	02/04/96	ROBERTO CAYETANO IENNACO y TERESA CARATOLO	35.035
53		Elsa Isabel Miranda	10/04/96	JUAN CARLOS GIMENEZ	35.053
54		Paula I. Stanislavsky	17/04/96	OSCAR VILLAMIL	35.140
55	UNICA	Olga María Schelotto	11/04/96	RICARDO ROJO	35.054
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	08/04/96	PASCUAL ROSSIELLI	35.045
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	08/04/96	SILVA MANUEL RAFAEL	35.032
68	UNICA	Patricia Barbieri	17/04/96	RICARDO AGUSTIN GENTILE	35.124
69	UNICA	Nora C. González de Roselló		EDUARDO BASILICO	65.718
73	UNICA	Dolores Miguens	01/04/96	DOMINGO VICTORIO TURSI	35.058
75	UNICA	María Inés Lezama	08/04/96	EDUARDO RENE SOLIZ CAMPERO	35.061
75		María Inés Lezama	11/04/96	CARLOS ALBERTO PATRONE	35.050
78		Isabel E. Núñez	21/12/95	FRANCISCO SICOLI	35.036
80		Gustavo Enrique Toledo	09/04/96	PABLO FINOCCHIETTO Y ANGELICA ROSA RAINA	35.150
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	09/04/96	JACOBO ZELCER	65.749
90		Martín Alejandro Christello	15/04/96	ELENA CALDERAZO	35.062
91	UNICA	Alberto Ugarte	12/04/95	MARIO CESAR GOMILA	35.093
91		Alberto Ugarte	01/04/96	RITA BEATRIZ POLACINO	35.051
91	UNICA	Alberto Ugarte	10/04/96	COPELLO LUIS ENRIQUE y DEROBERTIS ERNESTA	35.048
94	UNICA	Eduardo Parody	15/04/96	JUAN CARLOS PEREZ	35.052
94	UNICA	Eduardo Parody	16/04/96	DOMINGO BAUTISTA GATTUSO	65.806
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	10/04/96	BLETIZA ROSALIA FERNANDA BARDI	35.103
97		Deborah B. Aleandri	09/04/96	CARMELO SCARANO	35.031
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	12/04/96	LUCIA ALVARIÑAS y ANA CANDIDA ALVARIÑAS	65.719
98	UNICA	José Luis González	21/03/96	ENRIQUETA MAGDALENA VACCARI de ALBERICO	35.084
98		José Luis González	29/03/96	AIDA MARTARELLO	35.102
100		María Cristina Battaini	15/04/96	JUANA CHADRES	35.110
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	08/11/95	JOSE RAMON SUAREZ y PURA CONCEPCION VAZQUEZ	35.072
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	08/04/96	HONORIO JOSE COLELLA y MARIA FRANCISCA COTULI	35.060
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12/04/96	JOSE LUIS ARRIETA	35.113
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/04/96	HORACIO CARLOS DEL VALLE	35.144

e. 25/4 Nº 70 v. 29/4/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "ALFUSO, ARMANDO y Otros c/ DIAZ Y PUENTE S.R.L. s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 29.220/95, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 3 de mayo de 1996, a las 11:15 Hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Una finca de Planta baja y primer piso de 7,79 mts. de frente por 35,51 mts. de fondo sito en la calle Gral. Mansilla 157/159, en la ciudad y partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. La misma se compone de: Entrando por el Nº 159; portón metálico (tipo puerta de garage), un amplio salón cubierto. A un costado un ambiente, con ventana al frente y utilizado como oficina, de manera contigua dos habitaciones y un baño completo, seguidamente otra habitación utilizada para vestuario con dos compartimientos destinados para duchas de aseo. El fondo de dicho salón, es decir su medianera, está cubierto de azulejos y su techo, a dos aguas y de chapa, el que posee una claraboya de vidrio repartido (ingreso de luz natural). En la mitad del salón y sobre el piso existe una escalera de chapa la que nos conduce a un entrepiso del mismo material construido con tirantes de hierro y en forma de "L" y un pequeño pasillo que nos conduce a un patio descubierto con parrilla de material y una escalera con acceso a la terraza del inmueble. Cruzando dicho patio ingresamos a otra construcción que corresponde a la de la entrada por el Nº 157. Dicho primer piso posee: escalera construida en mármol la que culmina en un hall de distribución, dos habitaciones con vista a la calle y ambas con salida a un balcón, dos ambientes más con salida al hall, una cocina y un baño completo. La misma posee un buen estado de conservación, a pesar de su falta de limpieza y abandono. Sup. Total. 276 m2. con 62 dm2. Nomenclatura catastral: Circ. II; Secc. B; Mzana. 81; Parcela 6 matrícula: 13.975; Estado de ocupación: "Desocupada". Deudas: OSN. (fs. 65), al 24/8/95 - total - $ 922.64; Municipalidad de Avellanada (Alumbrado, barrido y limpieza), al 31/8/95 - total - $ 4.545,25; Rentas Impuesto Inmobiliario (Fs. 68), al 31/8/95 - total - $ 222,02 Aguas Argentinas (fs. 64), al 17/8/95 - total - $ 1.700,99. Horario de visitas: los días 24 de abril y 02 de mayo de 1996, en el horario de 9:30 a 11:00 Hs.; Base: (dólares estadounidenses) u$s 120.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; comisión: 3 %; sellado de ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero efectivo. Todas las medidas son ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.031 v. 26/4/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávalos - Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 - Entre Piso - de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ARONA, SANTO c/ TAVERNISE ARIEL OCTAVIO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 17.346/95), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 8 de mayo de 1996, a las 10,00 horas, en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El departamento situado en la calle Avenida Santa Fe Nº 4866/68 - Unidad funcional Nº 61 - Letra "C" - Piso 12º de Capital Federal, con acceso individual por el Nº 4868 de Santa Fe. Edificio denominado "Rayle S.A.". Según surge de la constatación efectuada por el martillero a fs. 57, el departamento consta de: Living-comedor con balcón a la calle Santa Fe; 2 Dormitorios; Baño completo; Cocina y lavadero cubierto pequeño. Se encuentra ocupado por el demandado en su carácter de propietario, y la Sta. Claudia Ruiz Díaz. El inmueble está en buenas condiciones de conservación y pintura, y tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Superficie total: 57,46 Mts./2 - Porcentual: 1,67 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 - Sección 35 - Manzana 116 - Parcela 7 - Matrícula 17-11070/6. Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.727,18 al 4-9-95 (Fs. 41) - O.S.N.: $ 394,06 al 6-9-95 (Fs. 38). Expensas comunes: $ 1.121,53 al 31-3-96. - Aguas Argentinas: $ 60.89 al 5-9-95 (Fs. 39) Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 33.000 - La seña: 30 % - La comisión: 3 %, más el IVA sobre dicha comisión, deberán efectuarse en efectivo al finalizar el remate. Para el supuesto que el remate fracasara por falta de postores, transcurrida media hora, la subasta continuará con la base reducida un 25 %. Si tampoco hubiere postores, se dejará transcurrir media hora, y se continuará el remate, sin base y al mejor postor. Para el caso que el ejecutante resultara adquirente en la subasta del bien motivo de autos, se lo exime de abonar la seña y se lo autoriza a compensar el saldo de precio hasta el momento de su crédito (Fs. 54). El inmueble se entregará desocupado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 2 y 3 de Mayo de 1996, en el horarío de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 25/4 Nº 66.030 v. 26/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92 - 6º piso. Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "NIETO JORGE LUIS Contra NOEBERT S.A. y Otros s/ Ejecución hipotecaria" Expte. nº 31.423/95, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el día viernes 03 de Mayo de 1996, a las 11:30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en esta Capital Federal, calle Méjico Nº 3201/9 esq. 24 de noviembre Nº 695, sobre lote de 7.57 m. de frente sobre 24 de noviembre y 10,392 m. sobre Méjico. Con Nomencl. Catastral: Circ. 9 - Secc.: 28 - Manz.: 27 - Parcela 30 - Matrícula 9/4089. Se trata de una propiedad antigua, de calidad de construcción mediana, que sumada a los efectos de la antigüedad conforma un mal estado de conservación, tanto exterior, como interior. Cuenta con P.B.: Que es un local con vivienda, con entrada para el local (de 6x4 m.) por la ochava Méjico 3201 y entrada para la vivienda que lleva al Nº 3209 y que tiene un ambiente, galería, patio, baño, cocina y habitación en altos. Ocupado este sector por el Sr. José Moreno, quien no acreditó carácter alguno en autos. P. Alta: tiene su entrada independiente por el Nº 695 de la calle 24 de Noviembre y cuenta con un hall de distribución a tres grandes ambientes, todos a la calle, a balcón corrido; un patio al que dan la cocina y el baño y, también otra habitación en altos. Todo en mal estado de conservación. Ocupado por Norma Cabrera de Ferrón y familia, quienes tampoco acreditaron carácter alguno en autos. Venta al contado - al mejor postor ad-corpus y en dinero efectivo - ad corpus - base: $ 63.786,10.- Seña: 30 % Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. visitar la propiedad los días Martes 30 de abril y jueves 2 de mayo en el horario de 15 a 17 horas. Deudas: O.S.N. $ 280,20.- al 29/11/95 según constancia de fs. 81; a la Municipalidad de Buenos Aires, la suma de $ 324,96 al 9-1-96 a fs. 86; todos importes sujetos a reajustes. Aguas Argentinas informó no registrar deudas al 29/11/95 en fs. 80.-

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.034 v. 29/4/96

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 5º de esta Capital, en autos caratulados: "ISAURA SA c/ LUCERO, CARLOS A. s/ Ejecución Hipotecaria", comunica por dos días que el martillero Juan Carlos Ocampo (811-1685) rematará el día jueves 2 de mayo de 1996 a las 15.30 horas en la Corporación de Martilleros sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un lote de terreno de aproximadamente 10 x 40 metros, sin construcción alguna y desocupado, sito en la calle Andrade 886, entre Salvador María del Carril y Pío XII de la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As., Nom. Cat. C. VI, S. B, Q. 68, Manz. 68C, parcela 9. Base $ 23.138,82. Seña 30 %, Comisión 3 %. Si el remate fracasare por falta de postores, saldrá nuevamente a subasta el bien con la base reducida en un 25 %, si tampoco existen postores se subastará sin limitación de precio (art. 585 del Cód. Procesal), con intervalos de 30 minutos entre subasta y subasta. El comprador deberá integrar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. La exhibición del terreno se llevará a cabo mediante la colocación de un cartel en el que consten todos los datos de la subasta. Deudas: Impuesto Inmobiliario: $ 2.003,78 al día 31/10/95 e Impuesto Municipal: $ 16,50 al día 18/10/95. Para más datos y constancias consultar en los autos o al martillero (T.E.: 811-1685). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 25/4 Nº 66.150 v. 26/4/96

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LOMBARDI, FRANCISCO JOSE c/ VERON, EUGENIO LUIS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 101.553, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el día 2 de mayo de 1996, a las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Azara 41/43/45 (entre Av. Martín García y Gualeguay) —entrada común por el 45— Piso cuarto "B" unidad 20, Capital Federal. De acuerdo a títulos Superf. total 29,84 m2. Nomencl. catastr.: Circ. 3; Sec. 8; Manz. 20; Parc. 18a. Partida 1.931.907. Porcentual 2,57 %. Consta de un ambiente, cocina y baño, todo pisos embaldosados y en regular a mal estado de conservación. Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base U$S 18.270, seña 30 % Comisión 4 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Adeuda: Aguas Arg. $ 74,08 al 1/9/95 (fs. 52); Expensas $ 2.302, al 18/9/95 (fs. 55) O.S.N. $ 19,91 al 21/9/95 (fs. 56); Munic. Bs. As. $ 761,50 (fs. 77). El bien se encuentra ocupado por la Sra. Nilda Lucía Laaurora (fs.) y se visitará los días 29 y 30 de Abril de 1996, de 15 a 17 hs. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Proc. Mayores informes al martillero (Tel. 371-9601).

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.003 v. 26/4/96

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, del Dr. Vicente Saravia Patrón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Delia Echeverry (Int.) comunica por dos días en los autos caratulados "LIUSSI NELIDA MARIA c/ VIGLAROLO, COSME NICOLAS s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. No. 56.448/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de mayo de 1996, a las 9,30 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Federal, (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) lo siguiente: el inmueble sito en la calle José Enrique Rodó 670, e/Banfield y Ambrosetti, Barrio Gaona, Part. de Morón, Prov. de Buenos Aires, donde sobre un terreno que mide 10 m. de frente por el NE 42,72 m. (sup. total 424, 72 m2), se levanta un inmueble que se compone de un pasillo de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y un espacio guarda-herramientas. "Ad-Corpus". Existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por la señora Gladys Pereyra, quién es ocupante con su esposo y dos hijos, s/ningún tipo de contrato. Se puede visitar los días 25/26 y 29 de abril de 10 a 13 hs. Según const. obrantes a fs. 89/90/92 al 31/11/95 adeuda $ 2.152,92 deuda suj. a reajuste. Base: u$s 16.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que las deudas por tasas e impuestos que tiene la propiedad, el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes o viernes el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.035 v. 26/4/96

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosello, sito en la calle Alsina Nº 1418, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROITMAN de CHERNOV, AMELIA c/ REINOZO, DOMINGO SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria (Expediente Reservado Nº 33.909), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 6 de mayo de 1996, a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Fernández Nº 502/506 (antes calle Tte. Gral. Fraga), esquina Coronel Díaz todas ellas del partido de Avellaneda en la Provincia de Buenos Aires, el cual consta de: a) Planta Baja, que tiene: living de recepción, con entrada individual por el Nº 502 de la calle Fernández, comedor, con kiosco a la calle Fernández, baño completo, cocina y hall de ingreso por el Nº 506 de la calle Fernández. De allí sale una escalera que conduce a: b) Planta Alta, la cual consta de: 3 dormitorios, pequeña cocina-comedor diario, terraza con escalera que conduce a la terraza descubierta. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura, y ocupada por el Sr. Domingo Santiago Reinozo, quien al momento de la constatación efectuada por el martillero, manifestó hacerlo en carácter de propietario —sin exhibir en esa circunstancia la documentación pertinente—, con su esposa y tres hijos. Hay una línea telefónica instalada y funcionando. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Manzana 39, Parcela 11 "A". Partida Nº 72273 (fs. 18 vta.). Matrícula 27087. Superficie total: 62,22 mts.2. Deudas: Aguas Argentinas: al 23-11-95 (fs. 52). O.S.N.: al 20-11-95 (fs. 54). Impuestos Inmobiliarios: hasta la cuota 6/95 (fs. 61). Rentas: al 30-11-95 (fs. 71). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 18.842. La seña: 30 %. La comisión: 3 % más I.V.A. sobre dicha comisión. Sellado de Ley: 0,50 %, todo en dinero en efectivo al finalizar el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Se deja expresamente aclarado, que no se admitirá la compra "en comisión". Días de exhibición: 29 y 30 de abril de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.246 v. 26/4/96

Nº 93

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "RUD FLAVIA YANINA y Otro c/MILSTEIN ARON y Otro s/Ejec." Expte. 80.971/95 que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 30 de abril de 1996, a las 9 horas, en el salón calle Talcahuano 479 Capital, un departamento designado con el Nº 14 (letra "B") piso 6º de la finca sita en Z.N. de esta Capital, calle Billinghurst hoy Nros. 572 y 574 (antes 572) e/Av. Corrientes y Humanuaca; Sup. total y propia 72 ms. 07 dec. 2 con uso exclusivo de una terraza común, Porcentual 4,80 %, Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 13, Manz. 18, Parc. 22. Matrc. 9-736/14 (Ad-Corpus). Deudas: A. Arg. al 26/10/95 no registra; OSN, al 30/10/95 no registra; Municipal: $ 260,51, Expensas a octubre/95 $ 354,29. Base: $ 40.000. Seña 20 %, Comisión 3 %, saldo del precio dentro quinto día aprobada la subasta, Art. 580 C. Procesal. Según constatación notarial la unidad consta de cocina, lavadero, baño serv. domitorio, serv., living comedor, baño principal, dos dormitorios, balcón al contra-

frente, todo en buen estado de conservación y desocupado. Exhibición 25 y 26/4/96 de 16 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 25/4 Nº 66.318 v. 26/4/96

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. A. Parody, comunica por dos días en el juicio: "PASCUZZI LUIS ALBERTO c/ CALVET ANA MARIA sobre Ordinario" (Incidente de Ejecución de Sentencia) Reservado, Expte. Nº 56.598/94, que el Martillero Público Alberto Francisco Bergallo, rematará el 7 de Mayo de 1996, a las 10 horas en Humberto 1º Nº 2042, Capital, el siguiente bien: La cuarta parte indivisa de un inmueble rural ubicado en la localidad de Trenque Lauquen (Pcia. de Buenos Aires), ubicado próximo a Estación Francisco Victoria, Matrícula 17.136. Catastro: Circ.: IV - Parcela: 329 e) Partida: 1550 (1119) de 132 hás., 6 ás., 69 cás., designación según título: Parcela 329 e) resultante del lote 3; antecedente dominial: Fo: 343958 de Trenque Lauquen (107). Se halla ocupado por la madre de la demandada y dos hijos mayores de edad de la madre. Se exhibe de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. Base: $ 18.750. Seña: 30 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del boleto: 1 % en efectivo. Transcurrida media hora, se subastará sin base, al contado y al mejor postor. El bien se subasta en el estado en que se encuentra con lo enclavado y plantado. Deudas de Rentas y Municipalidad ver fs. 57/75. Para mayores informes y datos consultar el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Eduardo Parody, secretario.
e. 25/4 Nº 35.170 v. 26/4/96

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3º, comunica por tres días en los autos: "FERRADAS MANUEL Y CALVINO DE FERRADAS FLORA s/Sucesión", Exp. Nº 14.418, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 2 de mayo de 1996 a las 10.15 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pieres Nº 1467/69, de esta Cap. Fed., que se encuentra ocupado por los hijos de los causantes y sus familias; se trata de una propiedad de dos plantas, con dos portones al frente para guardar autos y entrada independiente a la casa habitación, en buen estado de uso y conservación. A fs. 267 consta la deuda de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. de $ 1.987,19 al 6/4/95. A fs. 263, la de O.S.N. de $ 181,50 al 10/4/95. A fs. 260 la de Aguas Argentinas de $ 164. Condiciones de venta: Base: $ 52.500. Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 25/4 Nº 66.244 v. 29/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por 5 días en autos: "ABELAIRA, ALICIA s/Quiebra s/Inc. de Con. Especial por HAMWEE, DAVID y Otros" Expte. Nº 56.360, que el día 8 de mayo de 1996, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Tarango rematará desocupada, la unidad "D" (32) del octavo piso del inmueble sito en Virrey Loreto 2464/66/68 que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero, balcón al contrafrente y baulera. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 37; M. 154; Parc. 14. Superficie 59 m2, 860 m2. Porcentual: 2,16 ‰. Unidad Complementaria: XXXII Pta sótano, Porcentual 02/00. Base: $ 46.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Visitas: 2 y 3 de mayo de 14 a 16 horas. En el boleto de compraventa a firmarse, el comprador declarará haber tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá abonarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del C.P.C.C.). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta 3 días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Al 31/12/95 la unidad adeuda por expensas comunes $ 222,32 y la última cuota mensual por ese concepto fue de $ 109,81. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/4 Nº 1692 v. 29/4/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nro. 19 a mi cargo sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 6to. de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados CORTEX S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta Expte. Nro. 59.783 que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 2 de Mayo de 1996 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. 49 lotes de Bienes muebles, propiedad de la fallida entre los que se destacan: 1500 kg. de lana acrílica, 7500 kg. de fibra acrílica, 1 aparador, 1 banco de trabajo, 1 balanza para pesar bultos de gancho marca Branca Milano Nro. 3177, 1 balanza para pesar lana marca Avro, una cocina a gas marca Sepia, 1 máquina de escribir, 1 computadora, 1 balanza electrónica marca Bianchetti, 1 elevador manual, 2 elevadores eléctricos con sus motores, 1 guinche mecánico, 3 cortadoras de fibra marca Takehara Kikai Kenk Yusho, 8 máquinas peinadoras marca Ramón Reig Cabana S.A., más peinadoras de diferentes marcas y modelos, 1 colector de fibras, 1 aparente torno eléctrico, 1 aire acondicionado marca Feeders, muebles de oficina, 1 máquina aparente cortadora de fibras, 1 aspiradora industrial, 2 máquinas descompactadoras de fibras, etc. Seña 30 % comisión 10 % IVA a cargo del comprador. Los mismos se subastaran sin base al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CPCC. y depositar el saldo de precio al martillero dentro de los 5 días de aprobado el remate contra entrega de bienes, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. Deberá denunciar en autos dentro del tercer día el nombre de su comitente con los recaudos del art. 571 el CPCC. Será inoponible todo incidente promovido por el adquirente sin previo pago total del precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre con los requisitos establecidos en el art. 104-6 del Reglamento del Fuero, hasta 48 hs. antes de la fecha de subasta hasta las 13.30 hs. las cuales serán abiertas el día anterior a las 12 hs. los bienes se exhiben los días 29 y 30 de Abril de 1996 de 13 a 15 hs. en la calle Yatay 3256 de la localidad de Valentín Alsina partido de Lanus, Pcia. de Buenos Aires. La entrega se efectuará inexorablemente durante los días 6, 7 y 8 de Mayo de 1996 en el lugar en donde fueron exhibidos y corriendo por cuenta y obra de los adquirentes todos y cada uno de los gastos que ello demande. Para mas datos y constancias consultar en autos o al martillero 804-5412.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 25/4 Nº 66.037 v. 26/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en los autos, "CASA BERTOLINI S.A.C.I. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Planta Industrial", que los martilleros Federico Sorribas y Gastón Labourdette, rematarán el 2 de mayo de 1996, a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad los inmuebles de la fallida sitos en la calle Zado 3247, 3249/51 y 3253, de Capital Federal, inscriptos respectivamente en las matrículas: 16-42326; 16-42325; 16-42324, las construcciones se desarrollan sobre tres lotes de 8,66 m. de frente por 46,21 m de fondo cada uno de ellos, la superficie cubierta estimada es de 1.850 m2, sus linderos y demás circunstancias individualizantes, obran en el expediente. La totalidad de las maquinarias e instalaciones existentes en los locales. Los 3 inmuebles mencionados se hallan unidos por sus laterales, uno de ellos cuenta con dos plantas, los otros 2 con una sola. Se encontraban destinados a la venta directa al público, fabricación de tapas de empanadas y de pascualinas, contando con depósitos, 2 cámaras refrigeradoras y taller. Los inmuebles se encuentran en buen estado de uso. Entre los bienes muebles se destacan: máquinas para producir tapas, envasadoras, sobadoras, amasadoras, máquina de cortar tapas, herramientas, muebles de oficina y una cinta transportadora extensible marca Michelotti con motor. La venta se realizará en primer lugar en block, al contado y mejor postor, con una Base de $ 230.000.- debiendo abonar el comprador en el acto del remate: Seña 30 %, Comisión 4 %; IVA sobre el 15,21 % correspondiente a los bienes muebles. El saldo de precio deberá integrarlo mediante depósito en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado, en una cuenta en pesos o en dólares EEUU, perteneciente a estos autos, dentro de los diez días de aprobado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso Art. 584 CP. Queda como condición de venta la prohibición de la compra en comisión al igual que la posterior cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes a la efectivización del saldo de precio. La escrituración de ser requerida por el adquirente se cumplirá por el escribano que él mismo proponga. se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la fecha de subasta en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros, quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. En tal caso, el Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 hs., en presencia de los martilleros y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la transferencia del inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo el comprador y no estará incluido en el precio. De fracasar la enajenación en esta modalidad, se procederá inmediatamente después a la venta de los bienes muebles conforme al catálogo, sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10 %; IVA sobre el precio de venta. A continuación se subastará el inmueble con una base de $ 190.000.- manteniéndose vigentes en lo demás las condiciones establecidas. No se admitirán reclamos en cuanto al estado, marcas y condiciones de los bienes muebles por haber sido previamente exhibidos y venderse en el estado en que se encuentran. Los impuestos, tasa y contribuciones que se devenguen con ulterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Los eventuales adquirentes de los bienes "en block" o del inmueble en forma singular, podrán optar por la posibilidad de abonarlo en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 25, 26 y 27 de abril de 1996, de 10 a 13 hs. fuera de los días establecidos concertar entrevista con los martilleros. Informes 372-9616; 902-3774; 371-5396.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 23/4 Nº 66.041 v. 29/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de Capital Federal, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GRILLO, GRACIELA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 64.718, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 7995955; chassis marca Fiat 147 BBO 07238080, uso particular, dominio B 2.439.391. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.500. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de la Provincia de Buenos Aires por $ 868,71 al 11/9/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, del mes de abril de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/4 Nº 65.897 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao Nº 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ GALLO ALHAMA GABRIEL y Otro s/ Ejecutivo", expte. 56.331, Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 7 de mayo de 1996 a las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Lanús Nº 1872, entre Agüero y Peguy, Unidad Nº 5, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. La unidad funcional consta de los siguientes ambientes: en planta baja: Living-comedor, cocina y lavadero; y en planta alta: dos dormitorios y un baño. Cuenta con espacio guardacoche en la parte posterior del inmueble. Superficie de la unidad según título: 64,69 m2, porcentual 20,80 %. Nomenclatura Catastral: C: II, S: B, Mz. 157, P: 27, U. F.: 5. Ocupado por la Sra. Gloria V. Alhama y el Sr. Gabriel A. Gallo Alhama. Deudas: O.S.N. al 01/10/94 $ 73,01; Municipalidad al 03/08/94 $ 10,39 (fs. 179 vta.); Inmobiliario $ 27,17 (fs. 195). El inmueble se exhibirá los días 30 de abril y 2 de mayo de 1996 en el horario de 9 a 12 hs., Condiciones de venta: al contado y mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 22.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. Se emitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (conforme acordada Excma. Cámara del 13/12/89), hasta el día 3/5/96 a las 13:30 hs. La actuaria procederá a la apertura de los sobres el día 6/5/96 a las 11 hs. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/4 Nº 66.036 v. 26/4/96

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos "KAWANORTE S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Enajenación (terreno sito en Pinamar, Pcia. de Bs. As.)" (Exp. Nº 65.506) y "... s/ Inc. de Enajenación (terreno sito en Chivilcoy, Pcia. de Bs. As.)" (Exp. Nº 65.507) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 3 de mayo de 1996 a las 11,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los lotes de terreno Nros 7 y 8 de la manzana 157 de la Ciudad de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Superficies 700 m2 cada lote. N.C.: C. IV, S. W, M. 157, P. 7 y 8. Según informa el martillero se encuentran en la calle Polifemo entre Telémaco y Helades y se encuentran desocupados y baldíos. Base $ 8.000, cada lote. Seguidamente se subastarán los lotes de terreno Nros 1498 m y 1498 n de la Ciudad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires. Superficies 5352,76 y 5268,29 m2 respectivamente. N.C.: C. VIII, P. 1498 m y 1498 n. Según informe del martillero se encuentran frente a la Ruta Nac. Nº 5, 300 m antes del cruce con Ruta Nº 30 y son linderos a la nueva Est. de Servicio Shell ubicada en el Km. 154 de la Ruta 8 y se encuentran baldíos y desocupados con una precaria construcción deteriorada y abandonada. Base $ 8.500, cada lote. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación de ninguna clase bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del C.P.C.C. El comprador en comisión deberá denunciar comitente dentro del 3º día de realizado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 571 (CPCC). Si el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento del Fuero) hasta dos días antes del remate. Las mismas serán abiertas por la Actuaria el día anterior a la subasta a las 12 horas, sirviendo la más alta de base a la puja. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de pesesión de los inmuebles, como así también su escrituración, desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en el lugar correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y deberán tomar posesión dentro de los treinta días de haber oblado el saldo de precio, bajo apercibimiento de ley. Visitar libremente. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 22/4 Nº 1659 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nro. 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "COSBRESMAN DE ELMAN AIDA c/ ANTONIAZZI CHIAPPE S.A. s/ Ejecutivo", que la Martillera Ana Amalia Garano, rematará el día Jueves 2 de Mayo de 1996 a las 11:30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal. Los siguientes Bienes: Lote compuesto de Hilos de Perlas Grises Procedente de Japón, Nº de Referencia 1238 de medidas 7,5 x 8,5, otros Idem con Nº de referencia 1227 de medidas 8,5 x 9,5. Otros Idem referencia Nº 1238 medidas 8,5 x 9,5. Una Gargantilla de 73,20 gramos de oro amarillo con Brillante central de 0,86 Quilates y mas 3,5 Quilates de Brillantería. Un Anillo de oro amarillo de 6 gramos con 1,20 Quilates de Brillantería. Un Anillo de oro amarillo de 6,60 gramos y dos Quilates de Brillantería. Un Anillo de oro amarillo de 9,30 gramos y 2,80 Quilates de Brillantería. Un Anillo de oro amarillo de 7 gramos con 6 Brillantes en talla Baguet, 0,90 Quilates de Brillantería y una Esmeralda en el centro de 3,5 Quilates y un par de Aros de 11,90 gramos y 0,45 Quilates de Brillantería. Todos los Bienes son Nuevos. Condiciones de venta: Base $ 4600 al contado y al mejor postor. El comprador deberá declarar su posición frente al Impuesto Valor Agregado y tributar en su caso la suma correspondiente al IVA. Comisión Martillero 10 %. Exhibición: Dado el valor de las Joyas y por seguridad, no se exhibirán.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 25/4 Nº 65.905 v. 26/4/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por 5 días en los autos CABAÑAS SAGUIER, ROBERTO RICARDO s/Quiebra - Inc. de Concurso especial por BOVIO, ELMO - Exp. Nº 20.923, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 7 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble señalado como Unidad Nº 7 - 3º Piso - Letra "A", de San José 1094/1096 esquina Humberto Iº 1399 y entrada común San José 1096, de Capital Federal. Matrícula 12-33/7 - N/Catastral: Circ. 12; Secc. 14; Manz. 49; Parc. 23 B. Superficie 47,20 m2. Porcentual 5,59 %. La unidad consta de living comedor; 2 dormitorios; baño; cocina y balcón. Ocupante: Ricardo Cabañas Saguier en calidad de propietario, su esposa Eneida Emilse Dirr y dos hijos menores. Deudas: Aguas Argentinas fs. 109 $ 99,79 al 13/2/96. O.S.N. fs. 72 $ 12,53 a 22/2/95. MCBA fs. 53 $ 168,04 a 29/7/94. Expensas fs. 50 sin deuda al 29/7/94, todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien, al contado - Base $ 24.955. Seña 30 % y Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio a depositar dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, a la orden del Juzgado y cuenta de autos (Art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Los días 3, 4 y 6 de mayo/96, de 15 a 17 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: al martillero tel. 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 3º p., Capital.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/4 Nº 1726 v. 30/4/96

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. 25.942, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo, Adolfo Norberto Galante y Raúl Francisco Ricciotti, rematarán el día 6 de mayo de 1996 a las 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes en conjunto: a) Inmueble desocupado —donde funcionaba un frigorífico, matadero y faenador de porcinos— ubicado en calle Homero 3595, Villa Albertina, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, s/terreno de aprox. 100.000 m2., con una superf. cub. de aprox. 4.665m2.; semicubta. de 8.116 m2. Ad-Corpus. Nomencl. Catast. Circ. XIV; Secc. D; Frac. V; Parc. 1a. Dominio inscr. bajo Nº 5042 del Ptdo. Lomas de Zamora. Se trata de: Una planta compuesta por varios edificios, playa de carga y descarga, amplios corrales metálicos y techados, sala de máquinas, talleres de mantenimiento, oficinas administ., playa de faena, local de calderas, sector de secado y procesado de la sangre, cámaras de frío, laboratorio, planta de depuración y tratamiento de efluentes, sala de bombas, lavadero de camiones de hacienda y demás secciones y/o locales. b) Bienes muebles ubicados en distintos sectores: generadores, tableros de comando, compresores, intercambiadores, recibidores, calderas, máq. centrífuga Sharples, digestor de sangre capacidad 3000 Kg/día, horno incinerador, coagulador, zarandas rotativas Friedburg, bombas Fuchineco y otras, equip. de amoníaco, generadores sincrónicos, torres de enfriamiento, cámaras frigoríficas, forzadores, guinches, tractor "Fahr" mod. D47F, herramientas, matafuegos, máquinas y muebles de oficina, etc., que surgen de catálogo de ventas, sin garantía de evicción. Venta en conjunto: Base $ 830.000. Seña 30 %. Comisión 2 % sobre el 86,75 % y 8 % sobre el 13,25 % del precio total. A los efectos de integrar el IVA se tomarán los mismos porcentajes. En el supuesto de fracaso de esta modalidad por falta de postores, se procederá a la hora siguiente a la subasta de los bienes en forma separada: Inmueble: Base $ 720.000. Seña 30 %. Comisión 2 %; Bienes Muebles: Sin Base, Seña 30 % - Comisión 8 %. Condiciones de venta: IVA incluido en el precio. Señas en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. e imputado a los autos de referencia. En caso de compra en conjunto o del inmueble, el saldo de precio se cancelará en el plazo dispuesto por el Art. 580 del Cpr. Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo de precio en la oportunidad prevista por el citado art., y aún cuando el retraso no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña, y con cargo de reembolsar al concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, más intereses y costas, Art. 584 del Cpr. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio, con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Para los bienes muebles, el saldo se cancelará al finalizar la subasta o indefectiblemente en ese mismo lugar al día siguiente, en el horario de 10 a 12. En tal momento se otorgarán los turnos de retiro. Habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por estado o calidad de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador. Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta (Art. 212 de la Ley 24.522) y con los recaudos que surgen de fs. 147/52 Pto. 5. Los compradores deberán constituir domicilio en radio del Juzgado. Exhibición: en la Planta de la fallida ubicada en calle Homero 3595, Villa Albertina, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, los días 27, 29, 30 de abril y 2 de mayo de 1996, de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/4 Nº 1727 v. 30/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTINI, HUMBERTO JAVIER s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 24.995, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 2 de Mayo de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta, año 1995, motormarca Fiat 159 A3 038 8198872, chassis marca Fiat 8AS 138 A0000147697, uso particular, dominio C 1.824.685; el que conforme acta de secuestro (fs. 31) se encuentra con cuatro cubiertas y auxilio en buen estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio. Optica delantera derecha rota, pequeños golpes en el capot, paragolpes delantero y parte trasera derecha, acrílico trasero roto. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Fco. Beiro 4422, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.376; de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; y de persistir sin ofertas, se subastará sin base luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 30 de abril a las 12 hs.; y se procederá a su apertura a las 12,30 hs. del mismo día. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 25/4 Nº 66.028 v. 29/4/96

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por 3 días en autos: "LA PRIMERA CIA. ARG. DE SEGUROS GRALES. S. A. s/Liquidación", Exp. Nº 21367/94 que el martillero Reinaldo M. Piñeiro, rematará el 30-4-96 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. y con la Base de $ 276.666 con 67 ctvos. Un inmueble sito en Av. Córdoba Nº 629, Piso 7, U.F. 8 de Cap. Mat. 20.425/8 Sup. ad corpus 275 mts. 21 dmts. Nom. Catastral: Circ. 20- Secc. 3- Manz. 41- Parc. 28B- Porcentual 7,20 cent. por ciento. El bien se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 10 a 12 hs. y se encuentra desocupado. Se trata de un semi-piso con vista a la calle Florida y a la Av. Córdoba, en regular estado de conservación. Seña 10 %. Com. 1,5 % a cargo del comprador. A continuación se procederá al remate de los bienes muebles, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran. Autorizándose a los mismos fines la presentación de posturas bajo sobre cerrado y firmado por los oferentes, debiendo la oferta como requisito de admisibilidad, igualar como el mínimo el monto de la base respectiva y en las condiciones que esta resolución fija, dos días antes de la fecha de la subasta en Secretaría del Juzgado de 7.30 a 13.30 hs. abriéndose los sobres en el acto de remate, y reservándose la identidad de los postulantes, salvo el supuesto de resultar compradores. A saber: Mesas para máquina de escribir con cajones: alacenas macetero; mesada con pileta; heladera surtidor de agua; sillones de cuerina base metálica, ceniceros, ficheros de metal, escritorios de madera y vidrio, escritorio de fórmica, ficheros de madera, mostradores de madera, armarios de madera y fórmica, máquinas de calcular, caja fuerte, armarios metálicos, estanterías de madera, aires acondicionados marca Fedders, cafeteras eléctricas, cortinas de tela blanca, escaleras, persianas americanas, turbo ventiladores, vajilla, arts. de oficina, aparatos telefónicos Siemens, lote de papel, transformadores de tensión, destructora de documentación, C.P.U., teclados e impresoras y monitores, guillotina, máquinas de escribir Lexicon 80 distintas medidas de carros, entrega los días 6, 7 y 8 de mayo de 8 a 12 hs. Seña 10 %. Com. 10 % Dinero efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio del inmueble de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 24/4 Nº 66.087 v. 26/4/96

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GALVEZ, HECTOR J. s/ Quiebra s/ Incidente Concurso Especial por EUROSTIL S.A." (Expediente Reservado Nº 27.147), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día miércoles 8 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El departamento ubicado en la calle Avenida del Libertador Nº 2196/2220, esquina calle Ocampo Nº 2749/2751 - Unidad Funcional Nº 60, Piso 26º, de Capital Federal. Están incluidas dentro de esta venta: Las unidades complementarias: LXII - LXIII LXIV y LXV. A) La unidad funcional Nº 60: consta de: Living amplio y otros dos ambientes en sus laterales con grandes ventanales al frente sobre Avenida del Libertador y vista panorámica al Río de la Plata, todos ellos en refacción. A continuación, un toilette en obra al lado del hall de entrada. Luego hay un lavadero que tiene puerta de acceso de servicio; una alacena y Office. Siguiendo por el pasillo, se encuentra en obra el futuro dormitorio principal y baño, con los sanitarios sin colocar. Luego hay un vestidor, también en obra; baño completo en obra; escritorio en obra y hall íntimo. En el fondo del departamento, hay un dormitorio; baño; vestidor y estar, todo en suite y en buen estado. Al lado, hay un patio interior con escalera que conduce a la terraza. Enseguida, otro dormitorio; guardarropa y baño en suite, todo en buen estado. Sigue un pasillo, con un baño sin sanitarios; ducha escocesa y espacio para instalación de un sauna. A continuación: el comedor diario que se conecta con el dormitorio y baño de servicio. Hay una línea telefónica instalada y funcionando. Superficie Total: 358,01 mts^2, correspondiéndole un Porcentual del 2,81 % con relación al valor en conjunto del inmueble general. Se encuentra ocupado por el Sr. Héctor J. Galvez quien manifestó ser el propietario sin exhibir la documentación pertinente en el momento de la constatación; su esposa y dos hijas mayores. B) La unidad complementaria LXII (sesenta y dos): De uso exclusivo y destinado a baulera, con una Superficie de 12,07 mts^2, ubicada en el subsuelo del edificio; con paredes de mampostería; puerta de chapa y ventilación. C) Las unidades complementarias: LXIII y LXIV (sesenta y tres; y sesenta y cuatro). En esta venta está incluida la parte proindivisa que incluye el derecho que cede en propiedad a guardar un coche en común, en cada una de las Unidades Complementarias destinada a esos efectos, ubicadas en dos niveles diferentes, a los cuales se tiene acceso desde la calle por dos rampas diferentes, y atendidas por un garagista del edificio. D) La unidad complementaria LXV (sesenta y cinco), está ubicada en la planta azotea y tiene una superficie total de: 295,04 mts^2, divisible del dominio de las Unidades Funcionales Nº 60 (del Sr. Galvez) y las Unidades Funcionales N^{ros} 52 y 54, y su transferencia sólo podrá efectuarse a los otros dos titulares proindivisos, o a uno solo de ellos. La presente limitación durará mientras se mantenga el condominio establecido, desaparecida ésta última la transferencia sólo podrá efectuarse a favor de uno o más copropietarios del edificio. Actualmente se encuentra dividida en dos partes, separadas por una pared, usufructuando el Sr. Gálvez una de esas partes. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 32, Parcela 4b. Mat.: 19-127/60. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 400.000. La Seña: 30 % - La Comisión: 3 %, más el I.V.A. sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada en la subasta, más el destinado a comisión, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se informa que para la presentación de la oferta, no se requiere patrocinio legal. Días de Exhibición: 27, 29 y 30 de abril de 1996, en el horario de 11,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 22/4 Nº 1661 v. 26/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOLLI, LILIANA SUSANA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 23.381, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 03877/983070, chassis marca Fiat 8AS 138 A0000113873, uso particular, dominio C 1.639.328; el que conforme acta de secuestro (fs. 30) se encuentra con rueda de auxilio, herramienta saca ruedas, pasacasettes, espejo retrovisor del compañero, roto. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Donato Alvarez 1342, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.872. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo hasta las 10 hs. del día anterior al remate; y serán abiertas el mismo día a las hs. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo será a cargo del comprador. Hay constancias de deudas por patentes impagas por $ 2.508,66 al 29/9/95,

mismas que serán a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 24/4 Nº 65.899 v. 26/4/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, C. Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/MANSILLA, GUSTAVO CARLOS s/Ejecutivo, Expte. Nº 21.017/93" que el martillero Gabriel Julio Bedate rematará el día 2 de mayo de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y mejor postor, en el estado que se encuentran (ad-corpus) los inmuebles siguientes: 1) Un lote de terreno desocupado en Lobos, Prov. de Bs. Aires. Nom. Cat.: Cir. IV, Secc. B, Manz. 7, Parc. 1, con una superf. 2.016,34 m2. Deudas: Rentas Inmob. (fs. 37) $ 287,33. Deuda Munic. y A.A. a cargo de la actora. Base $ 1.400. 2) Un inmueble sito en la calle Balcarce 144 del Partido de Lobos, Prov. de Bs. Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 192, Parc. 17 A. Superf. terreno 209,97 m2. Se trata de un comercio venta de neumáticos y balanceo automotor con galpón y oficinas. El bien se encuentra ocupado por el demandado. Deuda Rentas Inmob. (fs. 54) $ 1.193,41. Munic. y A.A. a cargo de la actora. Base: $ 28.000. Condiciones de venta: Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto del remate. Exhibición 29 y 30 de abril de 16 a 18 hs. El comprador constituirá domicilio en la C. Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el día 30 de abril a las 12 hs. Apertura de sobres día 30 de abril a las 12 hs. ante el martillero y oferentes que concurran (art. 570 C. Proc. y 104 Regl. del fuero). El saldo de precio se integrará dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 Cód. Proc.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y diario "La Nación" de esta Capital.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 25/4 Nº 66.185 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "RODRIGUEZ BLANCO JOSE LUIS c/LOMBARDO JUAN s/Ejec.", Expte. 21.803 Reservado, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 2 de mayo de 1996 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar los días 29 y 30 de abril de 1996 en el horario de 10 a 12 hs. Un inmueble sito en la calle Yapeyú 480 entre 25 de Mayo y 9 de Julio, localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 400 m2., compuesta de: jardín de invierno, un pequeño jardín con entrada única al comedor, amplio living y cocina, tres dormitorios, uno sin terminar, baño completo y hall interior, altillo sobre el comedor, patio de 10 m x 20 m aprox. con pileta tipo riñón y una casa con comedor, cocina, baño en planta baja y en planta alta un cuarto sin terminar, garage para coche, línea telefónica, agua corriente, luz eléctrica, gas natural y cloacas. Estado bueno. Ocupado por la esposa del demandado y familia. Deudas: O.S.N. a fs. 239/245. Inmobiliaria a fs. 247/253. Rentas a fs. 268/272. Base: $ 39.975. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 25/4 Nº 66.252 v. 26/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, secretaría Nº 50 a cargo del suscripto sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Cap. Fed. comunica por 5 días en autos DAMEZ S. R. L. s/Quiebra s/Incidente Realización de Bienes", que el día 15 de mayo de 1996 a las 13.30 horas, en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Sr. Juan Carlos Doyhenart procederá a subastar "En Blok" los inmuebles de la fallida que se detallan: A) Establecimiento Industrial: En la localidad de Munro, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; compuesto por 2 galpones con las siguientes cualidades: 1º) Un galpón con techo de loza, edificado sobre el lote designado con letra "d" de la manzana 8 y 27, calle Almafuerte Nº 4679/81, entre C. Tejedor y Belgrano, con una superf. de 447,25 mts. 2; (en planta alta oficinas y baño de aprox. 30 m2). Nomenc. Catastral: Circunsc. V; Secc. E, Manz. 36, Parc. 16a. partida 55.151 (conf. título obrante en fs. 63/71). 2º) Un galpón con techo de chapas calle Carlos Tejedor 2851, entre G. Spano y Almafuerte, designado en plano con el Nº 3, manz. 8, de 8,66 mtrs. de frente; por 22,21 mtrs. de fondo; superf. total 192,34 m2. Nomenclatura Catastral: Circunsc. V; Secc. E; Manz. 36. Parc. 19. Partida 19.241 (conf. título obrante en fs. 76/81). Superficie de los 2 lotes 639,59 m2. Superf. cubierta aprox. 660 m2. desocupado, "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 90.000, seña 30 %. Comisión: 2 %; Sellado de ley: 1 %, todo en el acto del remate en dinero efectivo. Los gastos que se vinculen con transferencias, diligencias para la traslación dominial, escrituraciones, etc., deberán ser soportados por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Deudas: Impuestos Inmobiliarios $ 20.893,03 al 12/3/96; Aguas Argentinas $ 1.682,27 al 7/12/95; Municipalidad de Vicente López, sale a la venta sin deudas por tasas y servicios hasta el 31/3/96. No resultan comprendidas en principio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que existieren hasta la toma de posesión por los compradores. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 cpr.) en Banco de la Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribun.), a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos de la quiebra, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra será otorgada la posesión de los inmuebles. A continuación se subastarán los bienes muebles entre los que se destacan: agujereadoras, tornos, balancines, prensas, gran cantidad de matrices para la confección de autopartes (repuestos de autom. Mercedes Benz y otros), máquinas de computación y de escribir, muebles de oficina, y demás materiales que se detallan en el catálogo que se entregará en el lugar de exhibición y remate. Sin base, al contado y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 10 %; El pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa será a cargo de los compradores, los que deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador. Por resolución de la Sra. juez, no se aceptarán compras en comisión. El Saldo del precio: Se deberá abonar el día 16 de mayo de 1996 de 10 a 12 horas en el lugar del remate, caso contrario, se producirá de pleno derecho la mora automática por incumplimiento de pago. Ello sin perjuicio de lo normado por los arts. 580 y (584cpr). Los compradores deberán retirar los bienes los días 20, 21 y 22 de mayo de 1996 de 12 a 17 horas, del lugar en el que se encuentran en exhibición. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 9, 10 y 11 de mayo de 1996, de 14 a 17 horas en Almafuerte 4679 de Munro, Pcia. de Bs. As. Inoponibilidad: Habiéndose exhibido todos y cada uno de los bienes, se hace saber que será inoponible cualquier incidente por parte de los adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Más informes en los autos supra referidos, en el lugar de exhibición y del remate y T.E. 248-0476.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 24/4 Nº 1728 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO POPULAR S.A. c/ RIOPEDRE, ANTONIO JAVIER s/ Ejec. "Expte. Nº 2.633/94, que el martillero José María Natalio Estebecorena, rematará el día 6 de mayo de 1996, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Federal, al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra, la nuda propiedad de la Unidad Funcional Nº 22, letra "A", del 4º piso, integrante del edificio José María Moreno 793/95/97 esquina Avenida Directorio 501/505/507 —con entrada común por el Nº 797 de la Av. José María Moreno— de esta Capital Federal. Esta venta incluye la Unidad Complementaria (baulera del sótano) Nº: XXXIX y la línea telefónica Nº 92-6212 ya instalado, como lo declara el título de propiedad que obra a fs. 135/39 de dichos autos. Se deja constancia de la existencia de un usufructo vitalicio y gratuito sobre el inmueble indicado a favor de su ocupante, la Sra. Elvira Esther Ferrero, D.N.I. Nº 2.249.199 —el mismo es oponible a quien resulte comprador en esta subasta. Registra deudas: fs. 154, a Municipal. de Bs. As.: $ 298,68 al 2-06-95; fs. 99, a OSN: $ 79,45 al 7-12-94 por la part.: 1.663.347 U.F. 22 y por la part. de la U. complementaria XXXIX, Nº: 1.663.416, a fs. 100: $ 10,04 al 7-12-94; a fs. 110, a Aguas Argentinas: $ 19.75 por part.: 1.663.347 al 9-03-95 y a fs. 111: $ 4,25 al 9-03-95 por part.: 1.663.416; a fs. 97, sin deuda al Consorcio, en concepto de expensas comunes, a Dic. 94, siendo las expensas del periodo Ago/95: $ 105,00 por expensas comunes y $ 23,00 por extraordinarias. Superficies: 54,13 m2. para la U.F. Nº 22, con porcentual: 2,21 % y 1,83 m2., para la U. Complementaria Nº: XXXIX, con porcentual: 0,08 %. Nomenclatura Catastral: C.: 6; S.: 40; M.: 67; P.: 24. Matr. Nº FR 6-8926/22 - Compl. XXXIX. Consta de las siguientes comodidades: (fs. 159): Dormitorio a la calle y dormitorio interno, ambos con placard; living comedor; cocina; baño completo y pequeño lavadero. Servicios individuales. Base de venta: $ 33.750,00. Seña: 30 %; Comisión: 2 % todo en dinero efectivo y en el acto de subaste. Para el caso que no existan postores por dicha base, pasada media hora saldrá a la venta el bien, sin base. Exhibición: lunes a viernes, en el horario de 18 a 20. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, y dentro del 5º día de aprobado el remate depositar el saldo de precio, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, debiendo además constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 25/4 Nº 35.155 v. 26/4/96

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de Capital Federal, Secretaria Nº 52, sito en Callao 635, piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEADE, RODOLFO FEDERICO S/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 12.450, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7932198, chassis marca Fiat 147 BBO 07218913, uso particular, dominio T 126.836; el que conforme mandamiento de secuestro se encuentra en buen estado de uso y conservación, con paragolpes delanteros quebrado, con rueda de auxilio, gato mecánico y llave de rueda. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Tucumán por $ 1.544,67 al 29/9/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 24/4 Nº 65.898 v. 26/4/96

JUZGADOS NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 del Dr. Edmundo J. Carbone y Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos BANADE PATRIMONIO EN LIQUIDACION c/ MAXIMO PAZ CIA. DE SINTESIS DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A. s/ Ejecución Prendaria -Expt. Nº 8.735, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 7 de Mayo de 1996, a las 10.30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Tres equipos Vidriados marca Tycon, Modelo HRO 12.500, Nros. PO957; PO958 y 4073, usadas y en el estado de conservación e integración en que se encuentran, al contado y en Block base $ 51.000.- seña 30 % - Comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. De no haber oferentes, se procederá a una nueva subasta a las 11 horas con base de $ 38.250.- y en iguales condiciones de venta. El saldo de precio deberá ser hecho efectivo dentro de las 24 horas de la fecha subasta, en el lugar y horario que se le indique en la respectiva boleta de venta, siendo a su exclusivo cargo y costo el retiro de la mercadería adquirida El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 1, 2 y 3 de mayo/96, de 10 a 13 horas, en el local de la demandada sito en Ruta 205 km. 47,600 del Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, por intermedio del depositario judicial de los bienes. Mas informes: Al martillero Tel. 371-3860 - lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Paraná 386, 9º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 25/4 Nº 66.032 v. 26/4/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaria Nº 3 del departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 2 de mayo de 1996 a las 11 horas, en Bolívar 2958 de Mar del Plata: Finca ubicada en calle Urquiza 3339 de esta ciudad, edificada sobre dos lotes de terreno, que hacen una superficie total de 683,95 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección E - Manzana 147a - Parcelas 10 y 9. Dominio: Matrículas 106.187 y 106.188. Base de venta: $ 158.400, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Anticipo impuesto fiscal 5 x 1.000 importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien sale a la venta en el estado de ocupación que surge del mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 134, esto es ocupado por el demandado. El bien adeuda: Municipalidad al 15-11-95 $ 1.375,19. O.S. al 27-10-95 $ 2.332,92. Inmobiliario al 31-10-95 $ 877,20. Visita día 29-4-96 de 11 a 12 horas. Publicación: 2 días - Venta decretada en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ESCARAY OSCAR RAUL y Otra sobre Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 28.673. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital y en el diario El Atlántico de Mar del Plata.
Mar del Plata, 19 de abril de 1996.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.
e. 25/4 Nº 66.338 v. 26/4/96

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**
  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 250**
  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 253**
  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 254**
  TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
  Ley Nº 24.449 y Decreto Reglamentario Nº 779/95 — $ 15,00

- **Nº 255**
  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50